



Kobie



Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

K O B I E[®]

PALEOANTROPOLOGÍA



29

Bilbao, 2010



Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

KOBIE



Revista KOBIE

Kultura Ondarearen Zerbitzua.
Bizkaiko Foru Aldundia

Servicio de Patrimonio Cultural.
Diputación Foral de Bizkaia

María Díaz de Haro, 11 - 6ª planta.
48013 Bilbao (Bizkaia)

e-mail: kobie@bizkaia.net

Teléfonos

Intercambio: 0034.94.4067723

Coordinador: 0034.94.4066957

<http://www.bizkaia.eus/kobie>

ARGITARAZLEA - EDITOR



Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

ZUZENDARIA - DIRECTOR

Ernesto Nolte y Aramburu

(R.P.: Period. Nº 13.257)

e-mail: kobierevue@gmail.com

IDAZLARITZA KONTSEILUA - CONSEJO DE REDACCIÓN - REDACTION COMMISSION

Juan María Apellániz Castroviejo. Universidad de Deusto

Pedro Mª Castaños Ugarte. Aranzadi Natur Zientzien Elkarte / Sociedad de CCNN Aranzadi

Néstor de Goikoetxea y Gandiaga. Revista KOBIE (Fundador)

Ernesto Nolte y Aramburu. Revista KOBIE

BATZORDE ZIENTIFIKOA - COMITÉ CIENTÍFICO - EDITORIAL ADVISORY BOARD

Jesús Altuna Echabe (C.C.I. Materiales Arqueológicos de Guipúzcoa, San Sebastián)

Agustín Azkarate Garay-Olaun (UPV/EHU, Vitoria)

Ignacio Barandiaran Maeztu (UPV/EHU, Vitoria)

Juan José Cepeda Ocampo (Universidad de Cantabria)

Germán Delibes de Castro (Universidad de Valladolid)

Mª Teresa Echenique Elizondo (Universidad de Valencia)

Philippe Fosse (C.R.N.S., Francia)

Iñaki Gacia Camino (Arkeologi Museoa, Bilbao)

Juliá Maroto Genover (Universidad de Gerona)

Arturo Morales Muñoz (Universidad Autónoma de Madrid)

José Antonio Múgica Alústiza (UPV/EHU, San Sebastian)

Concepción de la Rúa Vaca (UPV/EHU, Bilbao)

Jürgen Untermann (P.H.C. Universidades de Salamanca y Santiago de Compostela)

Valentín Villaverde Bonilla (Universidad de Valencia)

Lydia Zapata Peña (UPV/EHU, Vitoria)

KOORDINATZAILEA - COORDINADOR - MANAGING EDITOR

Mikel Unzueta Portilla. Kultura Ondarearen Zerbitzua BFA / Servicio de Patrimonio Cultural DFB

Publicación de carácter anual.

Depósito Legal:

BI-1340 - 1970

ISBN:

978-84-7752-470-X.

Título clave:

KOBIE

ISSN:

0214 - 7971

FOTOCOMPOSICION E IMPRESIÓN:

Flash Composition SL

www.flashcomposition.com

SUMARIO

Página
Orrialdea

PRESENTACIÓN	5
LOS YACIMIENTOS DE MENDIETA I Y II (SOPELANA, BIZKAIA): DOS OCUPACIONES AL AIRE LIBRE DEL PALEOLÍTICO INFERIOR Y MEDIO. <i>Mendieta I and II (Sopelana, Bizkaia): two open air sites of Lower and Middle Palaeolithic.</i> Por Joseba Ríos Garaizar, Diego Gárate Maidagan, Eneko Iriarte Avilés, Alejandro Cearreta Bilbao y María José Iriarte Chiapusso	7
LOS RESTOS OSEOS QUEMADOS DEL YACIMIENTO TARDIGLACIAR DE LA CUEVA DE SANTA CATALINA (LEKEITIO, BIZKAIA). ESTUDIO PRELIMINAR. <i>The burnt osseous remains of the lateglacial site in Santa Catalina cave (Lekeitio, Biscay). Preliminary study.</i> Por José Luis Arribas Pastor y Eduardo Berganza Gochi	19
EL MAGDALENIENSE SUPERIOR EN LA CUEVA DE BRICIA (POSADA DE LLANES, ASTURIAS) <i>The Upper Magdalenian in Bricia Cave (Posada de Llanes, Asturias).</i> Por David Alvarez Alonso	35
MOLUSCOS MARINOS DE LA CUEVA DE URTIAGA (DEBA, GIPUZKOA) <i>Seashells of the prehistoric site of Urtiaga Cave (Basque Country).</i> Por Jesús Altuna-Etxabe y Koro Mariezkurrena Gaztearena	47
ESTUDIO DE LA FAUNA DEL YACIMIENTO DE LEZIKA'KO Koba II (KORTEZUBI, BIZKAIA). <i>Faunal's study from "Lezikako koba II" site (Kortezubi, Bizkaia).</i> Por Jone Castaños de la Fuente	65
LA APORTACIÓN DE LA PALINOLOGÍA AL ESTUDIO DE LA ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE. PLANIFICANDO UNA ESTRATEGIA. <i>The contribution of the Palynology to the Archaeology of the death. Planning a strategy.</i> Por Maria José Iriarte y Álvaro Arrizabala Valbuena	73
EL RECINTO FORTIFICADO DE EL PEDRÓN (CERVATOS, CANTABRIA), LOS CAMPAMENTOS DE LA POZA (CAMPOO DE ENMEDIO, CANTABRIA) Y EL CASTRO DE LAS RABAS (CERVATOS, CANTABRIA): UN NUEVO ESCENARIO DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS. <i>The fort site of El Pedrón (Cervatos, Cantabria), the marching camps of La Poza (Campoo de Enmedio, Cantabria) and the iron age hillfort of Las Rabas (Cervatos, Cantabria): a new scene of the Cantabrian Wars.</i> Por Rafael Bolado del Castillo, Pedro Angel Fernández Vega y Joaquín Callejo Gómez	85
BRAZALETE DE VIDRIO DEL POBLADO PROTOHISTÓRICO DE BASAGAIN (ANOETA, GIPUZKOA). <i>Bracelet de verre de la village protohistorique de Basagain (Anoeta, Gipuzkoa).</i> Por Xabier Peñalver Iribarren y Sonia San José Santamarta	109
EL CASTELLUM ROMANO DE CASTRILLO (VALDEREJO, ARABA). <i>The roman castellum at Castrillo (Valderejo, Araba, Basque Country).</i> Por Antxoka Martínez Velasco	115

UNA NUEVA PLACA LIRIFORME PROCEDENTE DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE SANTA MARINA (VALDEOLEA, CANTABRIA). <i>A new lyre-shaped belt buckle from the archaeological site of Santa Marina (Valdeolea, Cantabria).</i> Por Pedro Angel Fernández Vega, Rafael Bolado del Castillo y José Angel Hierro Gárate	125
APUNTES SUELTOS SOBRE UN PLATO DE LOZA RECUPERADO EN LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE ZAHARRA 2-4 (ORDUÑA, VIZCAYA). <i>Notes about a tin-glazed earthenware found in the archaeological excavation of Zaharra 2-4 (Orduña, Vizcaya).</i> Por José Luis Ibarra Alvarez	141
NUMISMÁTICA MEDIEVAL Y ARQUEOLOGÍA. VIEJOS ERRORES, NUEVOS MONSTRUOS. <i>Medieval numismatics and archaeology. Old mistakes, new monsters.</i> Por Raul Sánchez Rincón	151
CRÍTICAS Y RESEÑAS	
EL ARTE DE LAS CAVERNAS Y DE LOS ABRIGOS DURANTE EL PALEOLÍTICO EUROPEO <i>Por Clottes, J</i> Por Juan María Apellániz Castroviejo	169
CRÓNICA DE LOS INTERCAMBIOS ENTRE LOS GRUPOS HUMANOS PALEOLÍTICOS. LA CONTRIBUCIÓN DEL ARTE PARA EL PERIODO 20000-12000 AÑOS BP. <i>Por Sauvet, G. Fortea Pérez, J. Fritz, C. Tosello, G.</i> Por Juan María Apellániz Castroviejo	173
LA CONTROVERSIA DEL ARTE PALEOLÍTICO <i>Por Mingo Alvarez, A</i> Por Juan María Apellániz Castroviejo	177
CASTROS Y CASTRA EN CANTABRIA. FORTIFICACIONES DESDE LOS ORÍGENES DE LA EDAD DEL HIERRO A LAS GUERRAS CON ROMA. CATÁLOGO, REVISIÓN Y PUESTA AL DÍA. <i>Serna Gancedo, M. L.; Martínez Velasco, A; Fernández Acebo, V. (Coord.)</i> Por Ernesto Nolte y Aramburu	182
NORMAS A LOS AUTORES PARA LA ADMISIÓN DE ORIGINALES EN LA REVISTA KOBIE	185
NÚMEROS PUBLICADOS	197
FONDO KOBIE	199

AURKEZPENA

Kobie aldizkaria 1969. urtean sortu zen, Bizkaiko Foru Aldundiaren babespean eta finantzaketarekin, Bizkaiko Espeleologia Taldearen (BET) Buletina gisa. Hori dela eta, argitalpen-linea berria sortu zen, Nestor de Goikoetxea y Gandiagaren zuzendaritzapean. Izan ere, Geomorfologia, Hidrogeologia, Aurrehistoria edo Arkeologiarekin zerikusia duten gaien hedapena erdietsi nahi zuen. Planteamendu horren inguruan 1984. urte arte lanean jardun zuen, urtero zenbaki bat editatuta; baina jendeak hori modu egokian hartu zuela eta artikuluko-kopuru handiagoa plazaratzeko beharrez zirela medio, edizioa bi serietan bereizi zen: Paleantropologia (1985-1986) eta Natura Zientziak (1985-1986), eta beste bi berri gehitu ziren: Arte Ederrak (1983) eta Antropologia Kultura (1984); jadanik Ernesto Nolte y Aramburuk zuzenduta. Egoera horrek 2009. urte arte iraun zuen, baina une horretan Kobie Aldizkaria Bizkaiko Foru Aldundiaren jabetzapean geratu zen, eta Kultura Ondare Zerbitzuak zuzenean hori kudeatuko du.

Etapari berri hori abian jartzean, Kobie Aldizkaria hobetu egingo da zaharkituta geratu edo gabeziak (formatuak, estilo-orria, etc.) aurkeztu dituzten alderdiei begira, baina oinarri gisa data arte egindako ibilbidea hartuta.

Konpromiso hori dela bide, Kulturako Foru Sailak Kobie Aldizkaria Ernesto Nolte y Arambururen zuzendaritzapean uzteko erabakia hartu du, eta azken urteetan argitalpena bideratu duen Erredakzio Batzorde berdinari eutsiko zaio. Inguruabar berrietara egokitzeko, aldizkariaren kudeaketarako Kultura Ondare Zerbitzuaren Mikel Unzueta Portilla onartu da argitalpenaren koordinatzaile gisa.

Kobie Aldizkariaren garai berri abian jarri da, Antropologia, Etnografia, Arkeologia edo Kultura Ondare adarren eskutik Bizkaia ezagutza sakondu eta esangura zabalean inguruko lurralde-eremua aztertzen dituzten lanen plataforma ezartzeko xedearekin.

Lerro hauekin amaitu aurretik eskerrak eman nahi dizkiogu aurreko etapan, lau hamarkadetan zehar, Kobie Aldizkariaren Zuzendaritzari eta Erredakzio Batzordeari, batik bat, gai horren inguruan garatutako lanarengatik. Izatez, horien esfortzurik eta gogorik gabe ezinezkoa izango litzateke argitalpen-etapa berria plazaratzea.

Gisa berean, eskerrak eman nahi dizkiegu berrogei urteetan zehar Kobie Aldizkarian lankidetzan aritu diren egile guztiei, bai eta proiektu hori aurrera eramatea ahalbidetu duten irakurle guztiei ere.

Josune Ariztondo Akarregi
Kulturako Foru Diputatua

PRESENTACIÓN

La Revista Kobie vio la luz en el año 1969, bajo la tutela y la financiación de la Diputación Foral de Bizkaia, como Boletín del Grupo Espeleológico Vizcaíno (G.E.V.). Con ello se abrió una nueva línea editorial, bajo la dirección de Néstor de Goikoetxea y Gandiaga, que buscaba la difusión de temas relacionados con Geomorfología, Hidrogeología, Prehistoria o Arqueología. En este planteamiento se trabajó hasta 1984, editando un número anual; hasta que, debido a la buena acogida por el público y a la necesidad de dar salida a un mayor número de artículos, se decidió desglosar la edición en dos series: Paleantropología (1985-1986) y Ciencias Naturales (1985-1986), y añadir otras dos nuevas: Bellas Artes (1983) y Antropología Cultural (1984), dirigidas ya por Ernesto Nolte y Aramburu. Esta situación se mantuvo hasta el año 2009, momento en el que la Revista Kobie pasó a ser propiedad de la Diputación Foral de Bizkaia, siendo gestionada directamente por su Servicio de Patrimonio Cultural.

Al comenzar esta nueva etapa se ha optado por renovar la Revista Kobie en aquellos aspectos que pudieran haber quedado obsoletos o que presentaran carencias (formato, hoja de estilo...), pero siempre tomando como base el camino recorrido hasta la fecha.

Guiados por este compromiso desde el Departamento Foral de Cultura se ha optado por mantener la Revista Kobie bajo la dirección de Ernesto Nolte y Aramburu; así como continuar con el mismo Consejo de Redacción que ha guiado la publicación en los últimos años. Para adaptarse a las nuevas circunstancias se ha incorporado a la gestión de la revista el técnico del Servicio de Patrimonio Cultural Mikel Unzueta Portilla como coordinador de la publicación.

Iniciamos una nueva época de la Revista Kobie con el ánimo puesto en servir de plataforma a trabajos que desde la Antropología, la Etnografía, la Arqueología o el Patrimonio Cultural profundicen el conocimiento de Bizkaia y por extensión en otros ámbitos territoriales de su entorno.

No quisiéramos cerrar estas líneas sin dejar de agradecer el trabajo desarrollado tanto por la Dirección como por el Consejo de Redacción de la Revista Kobie en la etapa anterior, a lo largo de cuatro décadas, sin cuyo esfuerzo y constancia no hubiera sido posible esta nueva etapa de la publicación.

Del mismo modo nos resulta grato agradecer su fidelidad tanto a todos aquellos autores que han colaborado a lo largo de estos cuarenta años con la Revista Kobie, como a todos los lectores que en última instancia han hecho posible este proyecto.

Josune Ariztondo Akarregi
Diputada Foral de Cultura

PRESENTATION

Kobie first appeared in 1969, under the aegis and funding of Bizkaia Provincial Council, as the Boletín del Grupo Espeleológico Vizcaíno (G.E.V.). It marked the start of a new editorial line, under Néstor de Goikoetxea y Gandiaga, which sought to disseminate topics relating to Geomorphology, Hydrogeology, Pre-history or Archaeological. The journal continued to be published with one issue a year in this line until 1984, when due to the popular acclaim and the need to publish a large number of articles, the decision was taken to break the journal down into two series: Paleoanthropology (1985-1986) and Natural Sciences (1985-1986), and a further two were subsequently added: Fine Arts (1983) and Cultural Anthropology (1984) which were edited by Ernesto Nolte y Aramburu. This situation remained unchanged until 2009, where Kobie was taken over by Bizkaia Provincial Council and directly managed by its Cultural Heritage Service.

This new stage started with a face-lift for any aspects of the Revista Kobie deemed to be obsolete or where there was room for improvement (format, style sheet and so on), but always following the established line.

In keeping with this commitment by the Provincial Department of Culture, the decision was taken to leave the Revista Kobie under Ernesto Nolte y Aramburu and to continue with the same Editorial Board that has overseen the publication in recent years. In order to adapt to the new circumstances, the technician of the Cultural Heritage Service, Mikel Unzueta Portilla, has joined the management team as the publication coordinator.

We are embarking on a new era of the Revista Kobie driven by the desire to provide a platform for the papers in the fields of Anthropology, Ethnography, Archaeology or Cultural Heritage that seek to further the knowledge of Bizkaia and by extension in other territorial areas in its sphere.

We cannot end without thanking the previous management and the editorial team of the Revista Kobie for their work over four decades, as this new stage of the journal would not have been possible without their endeavours and perseverance.

We would also like to thank all those authors who have collaborated with the Revista Kobie over these forty years for their continued support and all the readers who, in the last analysis, have made this project possible.

Josune Ariztondo Akarregi
Regional Government of Biscay

LOS YACIMIENTOS DE MENDIETA I Y II (SOPELANA, BIZKAIA): DOS OCUPACIONES AL AIRE LIBRE DEL PALEOLÍTICO INFERIOR Y MEDIO.

*Mendieta I and II (Sopelana, Bizkaia): two open
air sites of Lower and Middle Paleolithic*

Joseba Ríos Garaizar¹
Diego Gárate Maidagan²
Eneko Iriarte Aviles³
Alejandro Cearreta Bilbao⁴
María José Iriarte Chiapusso⁵
(Recibido 30-XII-2009)
(Aceptado 15-I-2010)

Palabras clave: Paleolítico Antiguo. Paleosuelo. Tecnología lítica. Uribe Kosta.

Key words: Ancient Palaeolithic. Lithic technology. Paleo-soil. Uribe Kosta.

Gako-hitzak: Behe Paleolitoa. Harri industria. Paleo-lurra. Uribe Kosta.

RESUMEN

Los trabajos de excavación en el área de Zaldu (Sopelana, Bizkaia) han evidenciado la presencia de dos yacimientos arqueológicos, Mendieta I y II. En el primero, la industria lítica aparece dentro de un contexto estratigráfico original atribuido al Paleolítico Inferior. Las características estratigráficas y sedimentarias de formación del yacimiento derivan de procesos fluvio-aluviales y pedogenéticos.

SUMMARY

The excavation works in the Zaldu area (Sopelana, Biscay) has evidenced the presence of two archaeological sites, Mendieta I and II. In the first one, the lithic industry appears within an original stratigraphic context of lower Paleolithic age. The stratigraphic and sedimentary features in this site derived from fluvio-alluvial and pedogenic processes.

1 Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, Department of Human Evolution. Harpea Kultur Elkartea.
2 CREAP Cartailhac-TRACES-UMR 5806, Université de Toulouse. Harpea Kultur Elkartea.
3 Instituto Milá y Fontanals, CSIC. S. C. Aranzadi.
4 Estratigrafía eta Paleontología Saila. Zientzi eta Teknologia Fakultatea, EHU/UPV.
5 Grupo de Investigación Consolidado y de Alto Rendimiento de Prehistoria, EHU/UPV. S. C. Aranzadi.

LABURPENA

Zaldu gunean (Sopela, Bizkaia) egindako indusketa lanak bi aztarnategi arkeologikoen topaketa eman du, hau da, Mendieta I eta II. Lehenengoan, harri industria Behe Paleolito garaiko jatorrizko testuinguru estratigrafiko batean agertzen da. Sorkuntzako ezaugarri estratigrafikoak eta sedimentarioak prozesu flubio-alubial eta pedogenetiko bategatik ematen da.

La franja costera situada entre la desembocadura del Ibaizabal y el Butrón es especialmente rica en evidencias arqueológicas de época prehistórica, concretamente, del Paleolítico Antiguo. Ya en las primeras recogidas sistemáticas realizadas por A. Aguirre en la primera mitad del siglo XX, se identificaron materiales de cronología musteriense. Posteriormente en la campaña de sondeos dirigida por J. M. Barandiarán en la década de los años 1950 del siglo pasado, se localizaron numerosas evidencias adscritas al mismo complejo cultural, especialmente en torno a la colina de Kurtzia, en el municipio de Barrika (Barandiarán *et al.* 1960). Los trabajos de prospección en la zona se suceden a partir de ese momento pero, hasta la excavación del yacimiento de Kurtzia, no se fomentaron programas de investigación específicos orientados a caracterizar las ocupaciones del Paleolítico Antiguo en la comarca. Dicha excavación se desarrolla entre los años 1983 y 1989, pero sus resultados están aún pendientes de una publicación detallada (Muñoz *et al.* 1990). Debido al desarrollo de la legislación autonó-

Como resultado de este desarrollo de las investigaciones, el estado de conocimiento arqueológico de la comarca en el año 2003, fecha de la intervención en Mendieta, mostraba profundos desequilibrios:

— Por un lado, son numerosos los hallazgos y emplazamientos en los que aparecen industrias adscribibles a distintos periodos de la Prehistoria, fundamentalmente al Paleolítico Medio y al Neolítico-Calcolítico, entre los que destaca Kurtzia y su entorno.

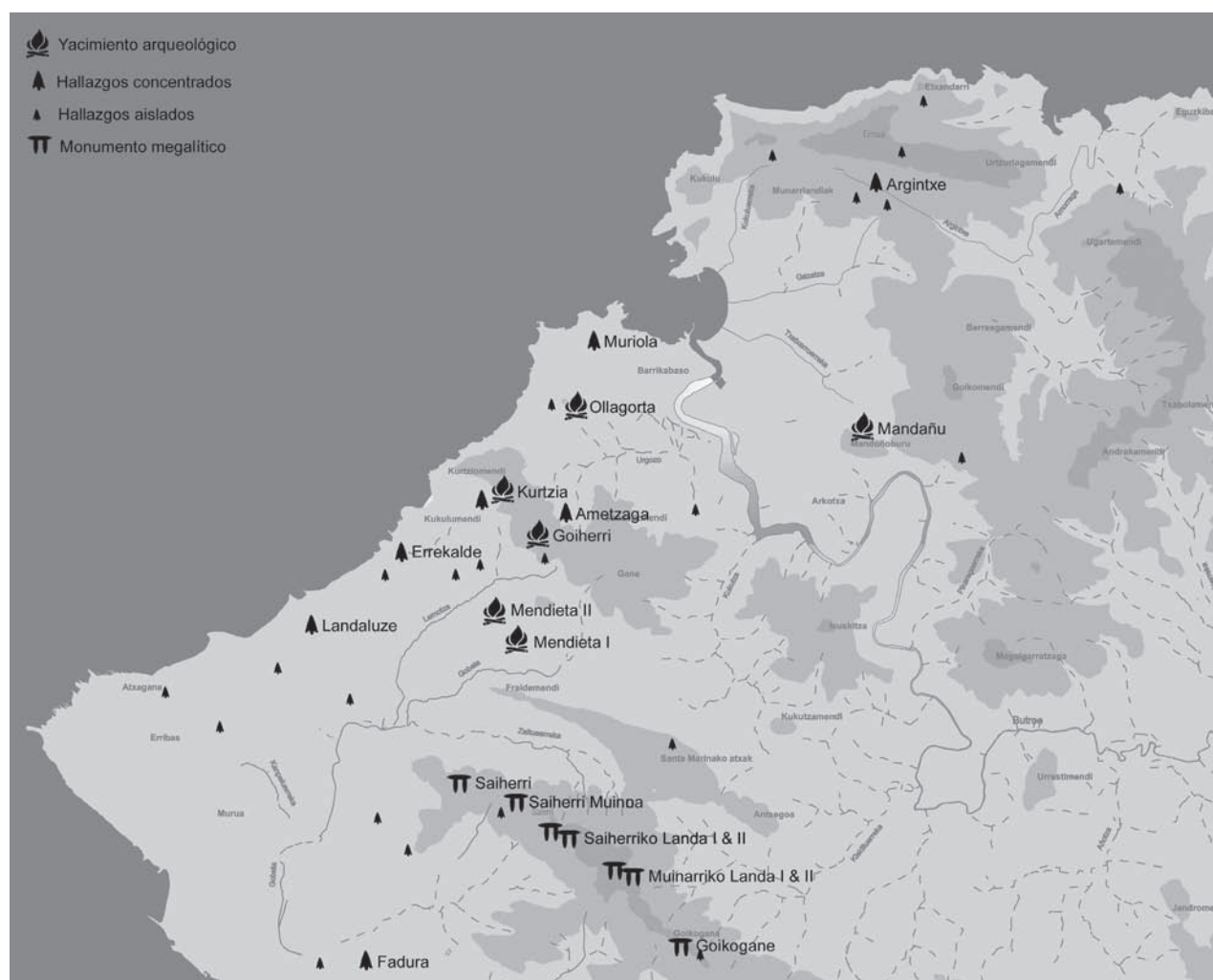


Fig. 1. Mapa con la localización de Mendieta en el contexto arqueológico de Uribe Kosta (modificado a partir de Diputación Foral de Bizkaia).

— Por otro lado, los conjuntos recuperados apenas están estudiados y sólo se han publicado como noticias en los que se describen de manera muy sumaria las industrias recuperadas.

Esta ausencia de estudios detallados puede explicarse por diversos motivos. Uno de los principales es que el descubrimiento de los sitios es fruto, o bien de hallazgos más o menos casuales o bien de actuaciones arqueológicas orientadas a la conservación del patrimonio, pero no son fruto de programas de investigación específicos. Otro de los motivos más determinantes es consecuencia de la ausencia de una organización estratigráfica vertical para una buena parte hallazgos, lo que para algunos autores supone que estos sitios se encuentran en posición derivada con materiales mezclados de diversas épocas y que por tanto no son un objeto de estudio válido, y por extensión no son elementos susceptibles de protección administrativa.

En el año 2003 se realiza una campaña de sondeos sistemáticos en el polígono de Zaldu en el municipio de Sopelana (Ríos, Gárate, 2004), objeto principal del presente artículo, y que permite localizar los yacimientos de Mendieta I y II, y recuperar un importante número de restos arqueológicos sin contexto estratigráfico preciso.

2. LA COMARCA DE URIBE KOSTA: GEOLOGÍA, PAISAJE Y RECONSTRUCCIÓN PALEOAMBIENTAL.

Los datos disponibles para la reconstrucción geomorfológica y paleoambiental del Pleistoceno de la comarca de Uribe Kosta son muy escasos y no han sido, hasta el momento, objeto de una investigación sistemática. Esto provoca que no dispongamos más que de unos pocos eslabones aislados, y en ocasiones de posición cronológica imprecisa, para reconstruir la cadena de transformaciones geomorfológicas y paleoambientales de la zona (fig.1).

La comarca de Uribe Kosta se extiende entre la ría del Ibaizabal-Nervión y la ría del Butrón. Se trata de un área asentada sobre un sustrato variable con rocas del Cretácico Superior (Cenomaniense-Maastrichtense) de una litología variada (margas, margocalizas y calizas arcillosas del Flysch Calcáreo; calizas arenosas, margas y areniscas del Flysch Detrítico-Calcáreo) y un sustrato Terciario compuesto fundamentalmente por areniscas. En la actualidad la zona se caracteriza por un paisaje complejo en el que destacan ligeras elevaciones como las Peñas de Santa Marina (cotas 130 a 199 m), el alto de Ganeta (cota 188 m) o el macizo de Muñarrikolanda (cotas de 257 m) así como ríos y arroyos de corto recorrido y escaso caudal como el Gobela. Otros hitos del paisaje de Uribe Kosta son los acantilados costeros que se extien-

den desde Punta Galea hasta Muriola, sobre los que se desarrolla una rasa mareal elevada unos 40 metros sobre el nivel del mar, que presenta en determinados puntos como Errekalde, Iturralde o Muriola un depósito clasificado hasta ahora como dunas colgadas (Cearreta *et al.* 1990. Sin duda, este paisaje ha sufrido importantes modificaciones en el último millón de años por el ascenso de la rasa costera (Alvarez-Marrón *et al.* 2008; González Amuchastegui 2000) y el consiguiente cambio en el régimen hídrico.

Los elementos para una reconstrucción paleoambiental provienen de los datos polínicos recuperados en un nivel turboso de la duna de Sopelana⁶ (Muñoz *et al.* 1990) y los datos sedimentológicos y polínicos recuperados en Mendieta I y su entorno (Ríos *et al.* 2008).

Las únicas referencias documentadas a formaciones sedimentarias o pedogénicas anteriores al MIS5 en la comarca de Uribe Kosta se corresponden con los paleosuelos alterados asociados a formaciones de costras ferruginosas, adscritos a climas templados, que se han localizado en la duna fósil de Muriola (Merino *et al.* 1991); y la estratigrafía del relleno del canal de baja energía de Mendieta I formado también en condiciones climáticas templadas y húmedas (Iriarte *et al.* 2006).

Las referencias a paleosuelos formados en época würmiense se localizan en torno a Mendieta I y en una formación dunar al borde del acantilado de Sopelana.

El primero es un paleosuelo con una gran extensión horizontal del que se ha obtenido un espectro polínico parcial que indica que éste se habría desarrollado bajo un clima más frío y húmedo, con una asociación vegetal de gramíneas, juncos, helechos, coníferas y alisos (Ríos *et al.* 2008).

El segundo se identifica como un nivel turboso en la base de la duna de Sopelana. Este nivel fue fechado por C14 en 41.400 ± 2500 BP (UGRA-293). La columna polínica realizada en dos tramos de este nivel muestra una alta representación de pólen arbóreo (51%, alisos, abedules y coníferas) y con un polen no arbóreo dominado por las Ericáceas y las Poáceas. Esta asociación sería similar a la que se desarrolla sobre suelos encharcados en la facies húmeda de bosques caducifolios de las regiones templadas del Atlántico (Muñoz *et al.* 1990).

6 La localización de esta duna es bastante imprecisa aunque probablemente se encuentra afectada por el parking de la playa de Larrabasterra.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL POLÍGONO DE ZALDU.

Las primeras evidencias arqueológicas en Zaldú se localizan en Noviembre de 2003 durante dos visitas en las que se inspeccionan rápidamente las escombreras y algunas de las superficies levantadas por las excavadoras que estaban construyendo la urbanización del polígono. Entre dichos restos destacan dos núcleos Levallois de tipo preferencial (fig. 8.1), así como otros restos de aspecto musteriense como raederas. Se informa de estos hallazgos al Servicio de Patrimonio de la Diputación de Bizkaia y se acuerda con el Ayuntamiento de Sopelana la realización de una campaña intensiva de sondeos arqueológicos en la parte pública del polígono, durante la cual se paralizaron temporalmente los trabajos de las excavadoras. Los trabajos de sondeos se desarrollaron entre el 23 de Diciembre de 2003 y el 23 de Enero de 2004, periodo durante el cual los trabajos de urbanización continuaron con normalidad.

En total se realizaron 48 sondeos manuales y dos zanjas con ayuda de excavadoras (fig. 2). Los sondeos se llevaron a cabo a partir de los cortes dejados por la excavación de los viales. La selección de las zonas a sondear se realizó de acuerdo con distintos criterios como la localización de restos arqueológicos en las inmediaciones, la integridad de los depósitos, la presencia de sedimento por debajo de la tierra vegetal y la propia dinámica de sondeos que nos llevó a sondear con mayor intensidad algunas zonas especialmente ricas.

El resultado de estos trabajos se recogió en un detallado informe arqueológico en el que se incluía

un mapa de riesgos de afección del patrimonio arqueológico y se sugerían distintos tipos de control arqueológico de acuerdo con el nivel de riesgo. Con posterioridad a la intervención, la administración decidió proteger el yacimiento de Mendieta I cubriéndolo mediante una losa de hormigón y se encargó a otro equipo la elaboración de una nueva evaluación arqueológica del yacimiento y el control de las obras posteriores a realizar en el polígono (Aguirre 2005). Las conclusiones de este último informe establecen que el yacimiento de Mendieta I es una concentración natural de restos arqueológicos de épocas diversas debido a la mezcla de tecnologías (centrípetas y laminar). Tanto en el presente artículo como en trabajos anteriores (Ríos *et al.* 2008), se aportan argumentos sólidos que corroboran una posición ligeramente derivada de un yacimiento del Paleolítico Inferior –como la práctica totalidad de los yacimientos de similar cronología–, al menos para el área excavada durante la primera intervención.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS.

Los datos arqueológicos disponibles en el área de Mendieta provienen fundamentalmente del análisis de los restos líticos localizados, ya que apenas se han encontrado evidencias arqueozoológicas debido a la elevada acidez del suelo y a la meteorización propia de un ambiente al aire libre.

Los materiales arqueológicos son restos líticos tallados, algunos cantos facetados y cantos utilizados en bruto o con una escasa preparación, y provienen de contextos variados. Disponemos de las evidencias



Fig. 2. Plano con la localización de los sondeos realizados en el área de Zaldú (modificado a partir de Ayuntamiento de Sopelana).

localizadas *in situ* dentro de paquetes sedimentarios originarios (Mendieta I y Mendieta II). También hay un número importante de restos recuperados en excavación arqueológica que provienen de contextos sedimentarios alterados. Contamos también con restos provenientes de contextos alterados por las obras de urbanización que presumiblemente provienen -a su vez- de contextos originarios (Sector II en el área de Mendieta II, inmediaciones de Mendieta I), y por último disponemos de una serie heterogénea de materiales de superficie y de materiales provenientes de contextos alterados por las obras, con una procedencia incierta.

En el conjunto de restos de sílex del flysch recuperados observamos importantes diferencias de pátina que nos permiten establecer dos conjuntos de restos. Por un lado los restos con una coloración blanquecina o gris azulada y por otro los restos menos patinados de color gris oscuro. Si bien el grado de alteración no es un criterio en absoluto determinante para establecer la antigüedad de los restos líticos en el caso de Mendieta comprobamos que:

— Los restos líticos recuperados en contexto sedimentario originario adscritos al Paleolítico Antiguo están muy alterados y presentan pátinas blanquecinas o azuladas.

— La mayor parte de los restos tecnológicamente vinculables al Paleolítico Antiguo (lascas, útiles sobre canto, núcleos y lascas Levallois) muestran también este tipo de pátinas.

— Los restos tecnológicamente vinculables a momentos posteriores al Paleolítico Medio (núcleos de láminas, laminillas) están generalmente poco patinados.

— Los restos recuperados mediante excavación arqueológica en contextos superficiales alterados están generalmente poco patinados.

Estas diferencias en el grado de alteración junto con la información de tipo tecno-tipológico nos permiten dividir el conjunto de restos líticos en dos grandes grupos:

— Un conjunto de restos líticos del Paleolítico Antiguo, formado por las series provenientes de los contextos sedimentológicos más seguros y por un número importante de restos descontextualizados.

— Un conjunto de restos del Paleolítico Superior y Postpaleolíticos formado por series de superficie y provenientes de contextos inciertos.

4.1. Serie no patinada.

El tipo de evidencias recuperadas es muy heterogéneo. Parte del material proviene de recogidas no sistemáticas en contextos superficiales y zonas de revuelto lo que condiciona la representatividad de los restos recuperados, ya que este tipo de recogidas provocan sesgos importantes en la muestra. El material proveniente de los sondeos estratigráficos no presenta este tipo de sesgos, sin embargo proviene, casi en su totalidad, de contextos sedimentarios alterados lo que condiciona de manera muy importante su representatividad.

El conjunto de evidencias de la Prehistoria Reciente está formado por un total de 111 restos: 5 núcleos de láminas (2) y laminillas (3), uno de los cuales es un núcleo agotado que presenta características que lo relacionan con la talla a presión con tratamiento térmico previo; 5 núcleos de lascas y 49 útiles retocados (41%), entre los que hay que destacar 9 raspadores de pequeño tamaño, 14 raederas, 7 piezas con retoque abrupto, 1 microperforador, 3 láminas y laminillas retocadas y 3 diversos.

A pesar de las condiciones de recogida del conjunto, las características tecnológicas y tipológicas del mismo parecen vincularlo a un momento indeterminado de la Prehistoria Reciente. La técnica de talla a presión con tratamiento térmico no parece desarrollarse hasta el final del Neolítico, siendo más corriente en el Calcolítico. Por otro lado en el entorno de Mendieta hay abundantes evidencias de este periodo entre las que se pueden destacar la estación dolménica de Muñarrikolanda (Saráchaga *et al.* 1975) y los yacimientos de Ollagorta (Barandiarán *et al.* 1960), Muriola o Mandañu (Ríos *et al.* 2003/07). A estos yacimientos hay que añadir además un número elevado de hallazgos aislados realizados en toda la comarca, fundamentalmente puntas foliáceas y hachas pulimentadas, que nos remiten a cronologías similares.

4.2. Mendieta I y sector XXII.

Las características estratigráficas y de formación del depósito arqueológico de Mendieta I han sido descritas con detalle en trabajos previos (Iriarte *et al.* 2006, Ríos *et al.* 2008) por lo que no nos extendemos demasiado en su descripción. Cabe señalar que en una superficie de unos 2 metros cuadrados se reconoció una estratigrafía formada por el relleno de un canal de baja energía en dos momentos sucesivos (Niveles 1 y 2) cubiertos por un paleosuelo (Horizonte A) solapado a su vez por un suelo actual (Horizonte 0). Las condiciones sedimentarias del relleno señalan a un periodo interglaciar como el más probable para su formación. Por otro lado, el análisis polínico del paleosuelo apunta a una formación bajo un clima más frío y húmedo.

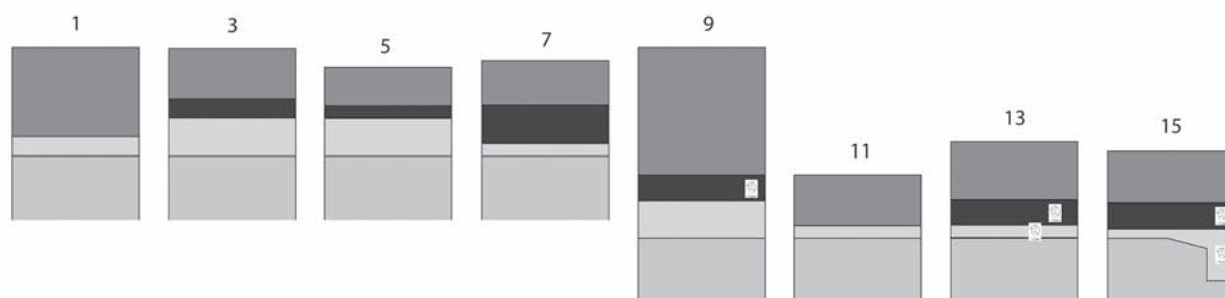


Fig. 3. Columnas estratigráficas del sector XXII, Dirección O-E. En Gris medio se representa la tierra vegetal afectada por las labores agrícolas (Horizonte 0), en negro el paleosuelo (Horizonte A), en gris claro el paleosuelo alterado (Horizonte B), y en la base de cada sondeo la roca madre.

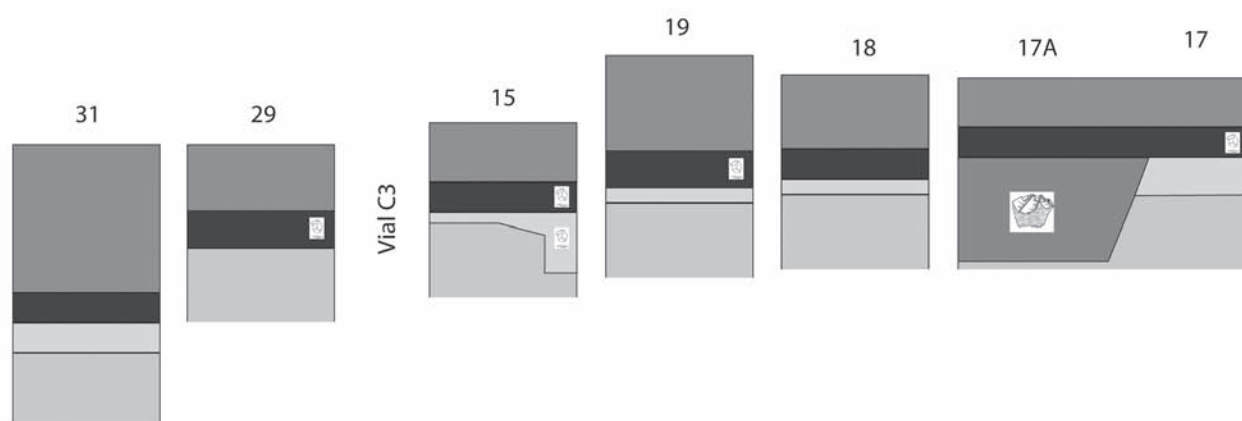


Fig. 4. Columnas estratigráficas del sector XXII, Dirección S-N. En Gris medio se representa el Horizonte 0, en negro el Horizonte A, en gris oscuro la secuencia sedimentaria de Mendieta I, en gris claro el Horizonte B, y en la base de cada sondeo la roca madre.

En los sondeos y zanjas realizados en el entorno de Mendieta I (Sector XXII) se han podido reconocer secuencias de formación de suelos en las que destaca un Horizonte B localizado encima de la roca madre que muestra señales de pedogénesis en ambientes húmedos como la formación de pedolitos ferruginosos (Ríos *et al.* 2008) en el que apenas se han localizado restos arqueológicos; un Horizonte A de color negro oscuro que se corresponde con un paleosuelo presente en prácticamente toda la extensión del sector XXII y que contiene restos arqueológicos patinados del Paleolítico Antiguo; y un suelo agrícola actual de color marrón oscuro con señales de roturación, aterrazamiento y materiales arqueológicos de procedencia variada.

Entre los materiales arqueológicos de Mendieta I (Ríos *et al.* 2008), hay que señalar que el conjunto muestra una marcada homogeneidad destacando la simplicidad de los sistemas productivos centrados en la confección de útiles sobre canto y en la fabricación de lascas cuadrangulares de sección asimétrica. El utillaje formal es relativamente abundante y está compuesto por cuchillos de dorso natural (fig. 5: b, f, g), raederas (fig. 5: c, e) y cantos modificados. Entre estos cabe destacar un gran canto de arenisca apenas conformado en su perímetro para obtener un útil con forma de pico (fig. 5: j) similar a los descritos en los niveles del Paleolítico Inferior de Irrikaitz (Arrizabalaga e Iriarte 2003, Arrizabalaga e Iriarte 2008) y un pequeño chopping tool de sílex (fig. 5: d).

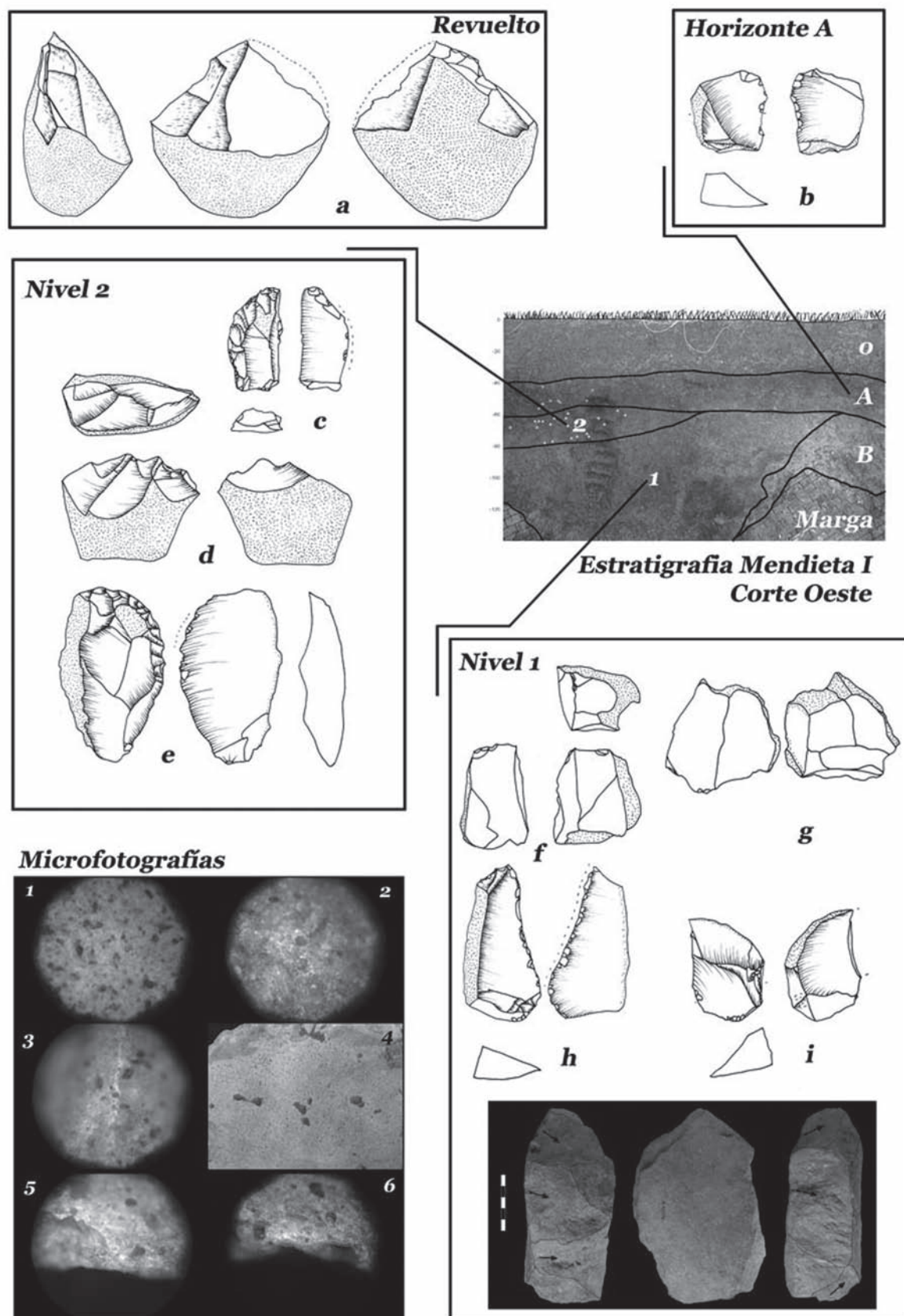


Fig. 5. Secuencia estratigráfica de Mendieta I.

	Nivel 1	%	Nivel 2	%	Horiz. A	%	Sector XXII Horiz. A y B	%
Nódulos testados	1	5,56	0	0,00	3	25,00	0	0,00
Núcleos	2	11,11	1	8,33	0	0,00	2	5,41
Soportes brutos	9	50,00	6	50,00	6	50,00	21	56,76
Útiles	4	22,22	5	41,67	3	25,00	3	8,11
Macro útiles	1	5,56	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cantos modificados	1	5,56	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cantos rodados	0	0,00	0	0,00	0	0,00	11	29,73
Total	18		12		12		37	

Tabla 1. Industria lítica recuperada en Mendieta I y su entorno.

En el entorno de Mendieta I se han recuperado 37 restos líticos en los Horizontes A y B del paleosuelo excavados en distintos sondeos. Se trata, en cualquier caso, de materiales bastante aislados que excepto los recuperados en la zanja 1 excavada en el vial C3, no conforman un conjunto importante. El número de útiles es escaso y poco característico y de los núcleos cabe destacar un núcleo quina recuperado en la zanja 1.

Además de estos materiales se recuperaron varios restos fuertemente patinados en contextos removidos entre los que destacan cuatro núcleos Levallois, dos de ellos preferenciales y dos recurrentes centrípetos, dos raederas, una muesca, una lasca Levallois (fig. 8.3) y un Chopper de cuarcita (fig. 5: a).

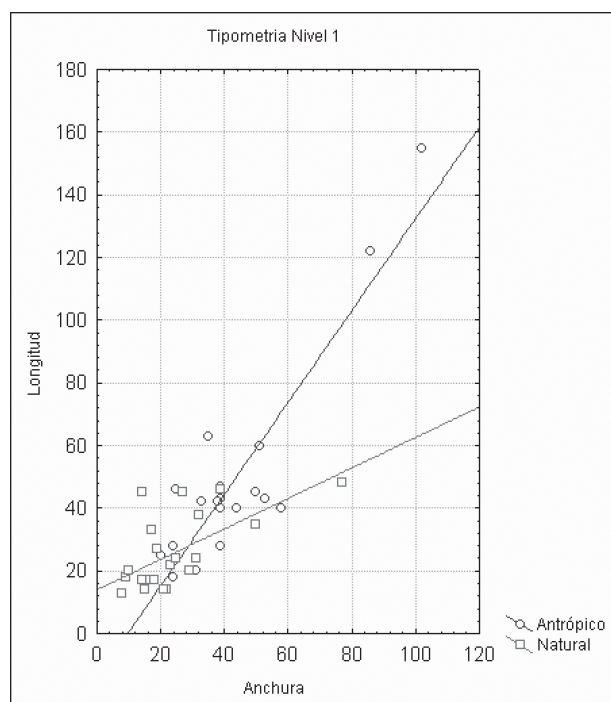


Fig. 6. Distribución tipométrica de los fragmentos líticos de origen natural y de los restos líticos antrópicos en el nivel I de Mendieta I. La heterometría de los restos antrópicos y su mayor tamaño en comparación con los naturales incide en el carácter poco derivado del depósito de Mendieta I.

4.3. Mendieta II y sector II.

En el entorno del sector II se producen unas condiciones sedimentarias diferentes a las descritas para el sector XXII. En esta zona la presencia del Horizonte A del paleosuelo no es tan evidente y, en cambio, el Horizonte B alcanza un espesor notable. Es en este horizonte en el que hemos recuperado materiales arqueológicos, escasos, en cuatro sondeos, sin que formen en ningún momento una concentración significativa. Se trata de 3 núcleos de sílex uno informe, uno Levallois unipolar y otro un Levallois centrípeto; 1 cuchillo de dorso natural, una lasca de decorticado secundario y un canto de cuarcita. A pesar de la escasez de restos y por el carácter *in situ* de los mismos propusimos su denominación como yacimiento a la espera de una evaluación más precisa.

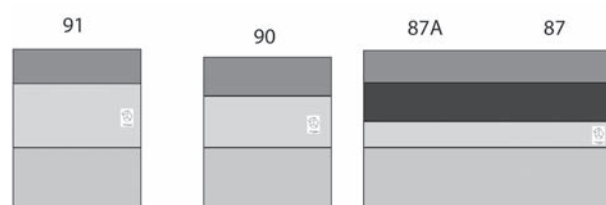


Fig. 7. Columnas estratigráficas sector II, Dirección O-E. En Gris medio se representa el Horizonte 0, en negro el Horizonte A, en gris claro el Horizonte B, y en la base de cada sondeo la roca madre.

Además, en el entorno de Mendieta II recuperamos una cantidad muy significativa de restos líticos patinados entre los que destacan 16 núcleos: 4 Levallois (2 preferenciales, 1 recurrente centrípeto – fig. 8.2), 1 sobre lasca), 3 núcleos unipolares de lascas, 1 núcleo Quina y 8 núcleos atípicos de lascas; y 9 útiles: 2 raederas, 2 denticulados, 1 lasca con retoque inverso, 1 hendedor atípico (fig. 8.6). En este conjunto las evidencias de talla Levallois son bastante particulares. Contamos por una parte con un conjunto de núcleos entre los que hay que destacar algunos de tipo Levallois muy característicos de las variedades recurrente centrípeto y preferencial, y otros núcleos, también Levallois, menos característicos que presentan

una jerarquización de las superficies de explotación, con una cara de lascado preferente y una preparación parcial del contorno del núcleo. Por otra parte, sólo una de las lascas recuperadas (fig. 8.4) presenta rasgos propios de la talla Levallois (negativos centrípetos, talón facetado, etc...) lo que muestra cierto desfase entre núcleos y productos.

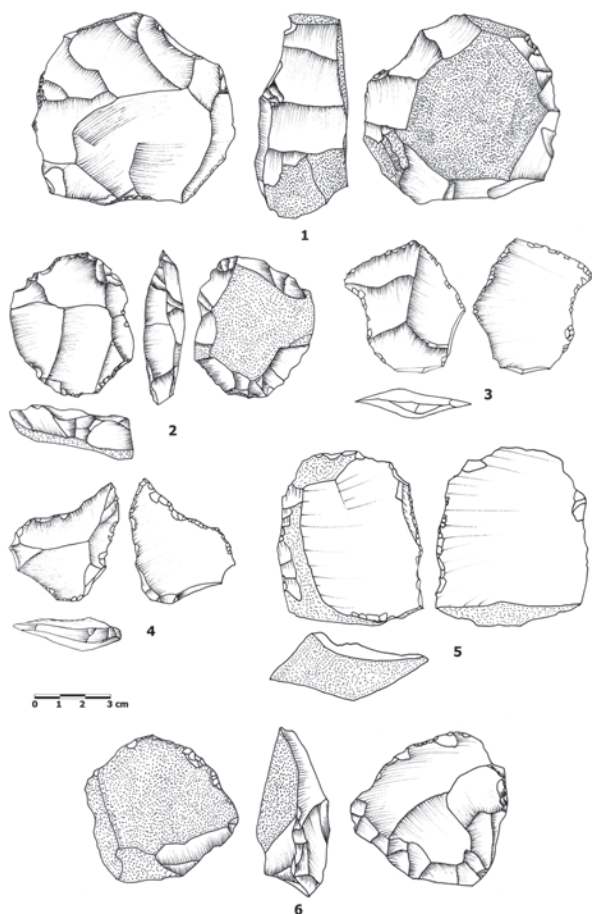


Fig. 8. Materiales de cronología musteriense recuperados en las inmediaciones de Mendieta I (1, 3) y en el entorno de Mendieta II (2, 4-6).

Por otra parte, otro conjunto lo conforman las lascas, generalmente de gran tamaño, fabricadas según un esquema de tipo Quina (fig. 8.5). Estas lascas presentan talones amplios, corticales o lisos, evidencias de cambios en los planos de talla que producen negativos secantes debido a extracciones anteriores a partir de planos de talla distintos; un importante espesor, secciones asimétricas, dorsos corticales obtenidos mediante la captura de flancos, etc. Algunas de estas lascas han sido además modificadas mediante retoque escamoso escaleriforme tipo Quina, para conformar raederas espesas.

5. CONSIDERACIONES FINALES.

El modelo de intervención arqueológica realizado en Zaldú se desarrolló con el objetivo de localizar posibles yacimientos paleolíticos al aire libre en un área especialmente sensible por la cercanía del afloramiento natural de sílex de Kurtzia y por la presencia de numerosos hallazgos de época paleolítica y postpaleolítica en el entorno más próximo.

Sin embargo esta actuación contó con dos importantes limitaciones en su ejecución. Por un lado, no se pudo actuar en toda la extensión del polígono, sino en las zonas públicas y durante un plazo limitado, y por otro lado, el avanzado estado de las obras de urbanización había reducido sensiblemente la superficie no alterada y había destruido con toda seguridad algunas concentraciones de material en los sectores II y XXII. Estas limitaciones no impidieron que se localizasen dos yacimientos: Mendieta I y Mendieta II, el primero de los cuales debemos de calificar como excepcional habida cuenta su antigüedad histórico-arqueológica y su buen estado de conservación, convirtiéndose en el segundo yacimiento paleolítico al aire libre de todo el Territorio Histórico de Bizkaia.

	Horizonte B	%	Sector II	%
Nódulos testados	0	0,00	6	14,29
Núcleos	3	50,00	16	38,10
Soportes brutos	1	8,33	10	23,81
Útiles	1	8,33	9	21,43
Macro útiles	0	0,00	0	0,00
Cantos modificados	0	0,00	1	2,38
Cantos rodados	1	8,33	0	0,00
Total	6		42	

Tabla 2. Industria lítica recuperada en Mendieta II.

No obstante, el trabajo realizado en el polígono de Zaldu nos permite plantear otro tipo de consideraciones de índole histórico-arqueológico que sirvan para poner en valor el conocimiento adquirido mediante esta intervención de urgencia:

La primera consideración hemos de realizarla acerca del yacimiento de Mendieta I. Tanto la metodología de excavación aplicada y los estudios realizados sobre los materiales, como la sedimentación y la paleovegetación nos han permitido abrir una ventana a un período muy poco conocido en el territorio de Bizkaia como es el Paleolítico Inferior.

Los datos sedimentológicos y polínicos nos han servido para describir una evolución de los ambientes en los que se producen las ocupaciones humanas desde un clima cálido de tipo interglaciario hasta un clima algo más frío y húmedo. Esto nos ofrece una fecha mínima de 115.000 años, coincidiendo con el interglaciario Eemense, para los niveles I y II de Mendieta I, aunque las características del conjunto apuntan hacia una cronología más antigua coincidente con el interglaciario Holsteniense.

El estudio de la industria lítica de los niveles I y II nos ha mostrado un sistema de aprovisionamiento de utillaje basado en la producción de lascas de sección asimétrica y en la conformación de cantos para crear útiles tipo Chopper y para crear un utillaje masivo.

Estas características difieren de las descritas para el Musteriense y para el Achelense Superior y se encuadrarían más dentro de un Paleolítico Inferior sin bifaces ni talla Levallois. A este período podrían adscribirse también algunos de los materiales recogidos en el mismo sector como el chopper de cuarcita, aunque también hemos podido recuperar algunos materiales, como lascas y núcleos Levallois, que se encuadrarían mejor en un Achelense superior o en un Paleolítico Medio clásico. Estos datos, obtenidos mediante un enfoque pluridisciplinar y publicados en detalle (Iriarte *et al.* 2006, Ríos *et al.* 2008) ofrecen una línea argumental sólida que permite alcanzar las conclusiones arriba expuestas y refutar la impresión obtenida por M. Aguirre (Aguirre 2005) de que el depósito de Mendieta I está profundamente alterado conteniendo materiales de cronología dispar.

En el polo opuesto hemos de situar el yacimiento de Mendieta II para el que disponemos de un conocimiento mucho más exiguo. No obstante, los materiales recuperados nos permiten situar el conjunto en un momento indeterminado del Paleolítico Medio. Las características del mismo nos hablan de una producción Levallois orientada a la exportación y de una producción Quina parte de la cual se destina a un uso *in situ*. Esta información habría que situarla en el contexto de las múltiples evidencias musterien-
recuperadas en la comarca entre las que destacan, tal vez por su visibilidad, los núcleos Levallois. Hay que tener en cuenta también que en los distintos niveles de Axló (González Urquijo *et al.* 2005) se están importando lascas Levallois (niveles N y M) y lascas quina transformadas en raederas Quina en los niveles superiores (B-D), buena parte de las cuales están fabricadas en sílex del Flysch, por lo que no es extraño que haya este tipo de comportamientos en un área como Mendieta, tan cercana a las fuentes de aprovisionamiento situadas en Kurtzia.

6. BIBLIOGRAFÍA.

- Aguirre Ruiz de Gopegui, M.; López Quintana, J. C.**
2001 "Kurtzia: Sector H Goierri I (Barrika)". *Arkeoikuska* 2000, 297-300.
- Aguirre Ruiz de Gopegui, M.; López Quintana, J. C.**
2002 "Kurtzia (Barrika)". *Arkeoikuska* 2001, 202-204.
- Aguirre Ruiz de Gopegui, M.**
2005 "Mendieta I (Sopelana)". *Arkeoikuska* 2004, 358-364.
- Aguirre Ruiz de Gopegui, M.**
2008 "Muriola (Barrika)". *Arkeoikuska* 2007, 205.
- Álvarez-Marrón, J., Hetzel, R., Niedermann, S., Menéndez, R., Marquínez, J.**
2008 "Origin, structure and exposure history of a wave-cut platform more than 1 Ma in age at the coast of northern Spain: A multiple cosmogenic nuclide approach." *Geomorphology*, 93, 316-334.
- Arrizabalaga, A., Iriarte Chiapusso, M. J.**
2003 "El yacimiento arqueológico de Irikaitz (Zestoa, País Vasco), descripción del depósito y caracterización industrial de su nivel IV." *XI Reunión Nacional de Cuaternario*. AEQUA, Oviedo, 205-210.
- Arrizabalaga, A., Iriarte Chiapusso, M. J.**
2008 "Irikaitz (Zestoa, País Vasco). Tafonomía dun depósito pleistocénico ao aire libre." Méndez Quintas, E., (Ed.): *Estudios sobre Paleolítico*. Homenaje a X. M. Álvarez Blázquez. Instituto de Estudios Miñoranos, Gondomar, 139-162.
- Barandiarán, J. M., Aguirre, A., Grande, M.**
1960 *Estación de Kurtzia (Barrika-Sopelana)*. Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Excma. Diputación Provincial de Vizcaya. Bilbao.

Cearreta, A.; Edeso, J.M.; Merino, A.; Ugalde, T.; Ugarte, F.M.

- 1990 "Las dunas litorales de Barrika (costa occidental de Bizkaia)." *Kobie (Paleoantropología)*, 19, 77-83.

González Amuchastegui, M. J.

- 2000 "Evolución morfoclimática del País Vasco durante el Cuaternario: Estado de la cuestión." *Revista de Cuaternario y Geomorfología*, 14, 79-99.

González Urquijo, J. E.; Ibáñez Estévez, J. J.; Ríos Garaizar, J.; Bourguignon, L.; Castaños Ugarte, P.; Tarriño Vinagre, A.

- 2005 "Excavaciones recientes en Axlór. Movilidad y planificación de actividades en grupos de neandertales." En: Montes Barquín, R., and Lasheras Corrucho, J. A., (Eds.): *Actas de la Reunión científica: Neandertales Cantábricos. Estado de la cuestión*. Ministerio de Cultura, Madrid, 527-539.

Iriarte, E.; Cearreta, A.; Ríos Garaizar, J.; Gárate Maidagan, D.

- 2006 "Paleoambiente y procesos de formación de un depósito paleolítico al aire libre: El yacimiento arqueológico de Mendieta I (Sopelana, Bizkaia)." *Geogaceta*, 40, 215-218.

Merino, A.; García-Rodeja, E.; Ugarte, F. M.

- 1991 "Suelos y paleosuelos de los sedimentos arenosos del Pleistoceno de Barrika (Bizkaia): génesis y clasificación." En: Cearreta, A., Ugarte, F. M., (Eds.): *The Late Quaternary in the Western Pyrenean Region*. Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 373-383.

Muñoz, M.; Sánchez-Goñi, M. F.; Ugarte, F. M.

- 1990 "El entorno geo-ambiental del yacimiento arqueológico de Kurtzia. Sopela-Barrika. Costa occidental de Bizkaia." *Munibe (Ciencias Naturales)*, 41, 107-115.

Ríos Garaizar, J.; Gárate Maidagan, D.

- 2004 "Yacimientos de Mendieta I y II" (Sopelana). *Arkeoikuska* 2003, 345-348.

Ríos Garaizar, J.; Gárate Maidagan, D.; Zapata Peña, L.; Marcos Gómez, Z.; Regalado Bueno, E.

- 2003/07 "El yacimiento prehistórico al aire libre de Mandañu (Gorliz, Bizkaia)." *Kobie (Paleoantropología)*, 27, 5-19.

Ríos Garaizar, J.; Gárate Maidagan, D.; Iriarte Avilés, E.; Regalado Bueno, E.; González Urquijo, J.L.; Zapata Peña, L.; Marcos Gómez, Z.; San Emeterio, A.; García Moreno, A.

- 2008 "Uribe Costa (Barrika-Gorliz)." *Arkeoikuska* 2007, 314-316.

Ríos Garaizar, J.; Iriarte, E.; Gárate, D.; Cearreta, A.; Iriarte, M. J.

- 2008 "The Mendieta site (Sopelana, Biscay province, northern Spain): Palaeoenvironment and formation processes of a Lower Palaeolithic open-air archaeological deposit." *Comptes Rendus Palevol*, 7, 453-462.

Saráchaga, J.; Gorrochategui, P.; Gorrochategui, F.J.

- 1975 "Dólmenes de Munarrikolanda." *Munibe*, 3-4, 151-154.

LOS RESTOS ÓSEOS QUEMADOS DEL YACIMIENTO TARDIGLACIAR DE LA CUEVA DE SANTA CATALINA (LEKEITIO, BIZKAIA). ESTUDIO PRELIMINAR.

*The burnt osseous remains of the lateglacier site in
Santa Catalina cave (Lekeitio, Biscay). Preliminary study*

José Luis Arribas Pastor¹
Eduardo Berganza Gochi²
(Recibido 15-III-2010)
(Aceptado 20-III-2010)

Palabras clave: Aziliense. Estructuras de combustión. Huesos quemados. Magdalenense superior-final. Tardiglaciario.

Keywords: Azilian. Burnt bones. Combustion structures. Lateglacier. Upper-final Magdalenian.

Hitz gakoak: Aziliarra. Hezur erreak. Izoztaldiaren azkena. Madeleine goi-azkenaldia. Supazterrak.

RESUMEN

La numerosa colección de restos de fauna recuperada en el yacimiento de Santa Catalina contiene un importante número de evidencias con señales de combustión. Se analiza su grado de afectación para determinar las posibles causas y así saber si ha habido comportamientos de aprovechamiento de las carcasas óseas como combustible complementario. Los tipos de huesos y su grado de cremación, aunque indican que los hogares debieron tener una intensidad grande, no permiten concluir que fueron empleados en el encendido o mantenimiento de los mismos.

SUMMARY

The numerous collection of faunistic remains recovered in the Santa Catalina site contains an important number of evidences with combustion signs produced by fire. Its affectation degree is analysed to settle the possible reasons and thereby to know if there have been use conducts of the osseous carcasses as complementary combustible. Although the bone types and their cremation degree show that the fireplaces had a big intensity, they don't allow to conclude that they were used when lighting or keeping the fires going.

1 E-mail: jarribas@irakasle.net

2 E-mail: eduardoberganza@irakasle.net

LABURPENA

Santa Catalinako aztarnategian aurkitutako fauna-hondakin kopuru handiak erredura arrastoak dauzka. Erredurak hezur-oskolak erregai gehigarritzat erabili ondorengoak diren, ala ez, jakiteko aztertu ditugu arrastook. Hezur motek eta zenbateraino erreta dauden erakusten digute supazter sendoak zirela, nahiz eta ezin dugun esan sua egiteko edota piztuta mantentzeko erabiltzen ziren.

1. INTRODUCCIÓN

El reconocimiento de huesos quemados o afectados por el calor en el registro de evidencias de yacimientos prehistóricos es un hecho reiteradamente constatado en la bibliografía científica. En la mayor parte de los casos han sido tratados como un dato arqueológico que permitía atestiguar la existencia en ese asentamiento de una combustión no accidental que habría afectado a una parte de los fragmentos óseos depositados en el sedimento, certificando así la procedencia antrópica de, al menos, una parte de la acumulación paleontológica recuperada, descartando su posible atribución a un acarreo de piezas cazadas o cañorreadas por carnívoros. Pueden servir como referencia, entre otros, el yacimiento musteriense de los Moros de Gabasa (Ribagorza, Huesca) (Utrilla 2000; Utrilla y Montes 1989) y el asentamiento de comienzos del Paleolítico Superior de Labeko Koba (Arrasate, Gipuzkoa) (Altuna y Mariezkurrena 2000).

El análisis de estas evidencias también ha posibilitado profundizar en aspectos concretos de las estrategias económicas de los grupos de cazadores-recolectores. Así en el abrigo de Aizpea (Arive, Navarra) la calcinación que presentaban algunos restos de gran bóvido correspondientes al tronco y a las extremidades de individuos transportados al sitio, permitió ponerlos en relación con su consumo alimenticio en el asentamiento. Por el contrario, la falta de afectación por el fuego de otros fragmentos procedentes de las partes distales de las patas (que carecen de aprovechamiento cárnico), indujo a pensar que su llegada al asentamiento pudo estar relacionada con el acarreo de pieles de animales, a las cuales habrían quedado adheridas. (Castaños 2001).

En publicaciones recientes, particularmente de yacimientos paleolíticos localizados en diferentes regiones de Francia y de la Cornisa Cantábrica, los restos óseos quemados han sido objeto de una atención muy pormenorizada cuantificando su número y porcentaje con respecto al total de la muestra estudiada y determinando qué partes del esqueleto animal presentan mayores rastros de haber estado afectados por la combustión. En estos casos se ha buscado la determinación de la causa o causas que expliquen la acción del fuego sobre los huesos. Entre ellas, se han citado las prácticas culinarias (asado de la carne), el aprovechamiento de las carcasas como combustible para encender o mantener estructuras de combustión más o menos permanentes, o la simple proximidad a las estructuras de combustión. En definitiva, dos orígenes muy distintos: uno producto de la intencionalidad humana y el otro del hecho accidental de la cercanía de los restos óseos a una fuente de calor. (Costamagno *et al.* 2009; Castel y Chauvière 2007; Théry-Parisot y Costamagno 2005; Yravedra *et al.* 2005; Costamagno y Fano 2005; Costamagno 2003; Théry-Parisot 2002)

El objetivo de este artículo es presentar el conjunto de restos óseos de macrofauna termoalterados, a excepción de las aves, recuperados en el yacimiento de Santa Catalina e intentar aproximarnos a la determinación de las causas que provocaron su afectación por el calor.

El yacimiento de la cueva de Santa Catalina I se encuentra situado en el municipio de Lekeitio, en el extremo oriental de la costa de Bizkaia. Se abre en las proximidades del faro del mismo nombre, a unos 35 metros sobre el nivel actual del mar, en un escarpe calizo del abrupto acantilado que se prolonga desde la ladera norte del monte Otoio hasta el mar Cantábrico. Forma parte de un conjunto de cuatro cavidades muy próximas entre sí, de las que ésta es la única en la que se han recuperado restos de ocupaciones prehistóricas.

Se localiza muy cerca de la desembocadura actual del río Lea, en cuya corta y estrecha cuenca se han localizado otros seis asentamientos más en cueva con niveles de ocupación de los momentos finales del Tardiglaciario y comienzos del Holoceno (Arribas 2004). (Fig. 1)

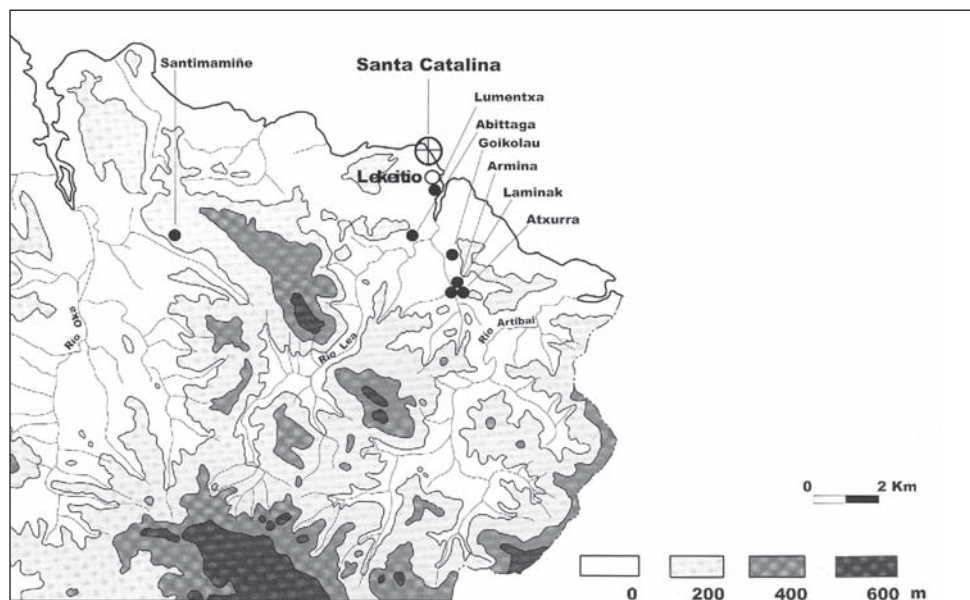


Fig. 1. Mapa de localización de los yacimientos del Magdaleniense y Aziliense del oriente de Bizkaia.

Los trabajos de excavación han permitido establecer una estratigrafía de cuatro niveles de los que únicamente los tres primeros son fértiles desde el punto de vista arqueológico (fig. 2). De base a techo distinguimos:

Nivel IV: sedimento arenoarcilloso de color marrón amarillento. Contiene en los centímetros superiores algunos restos de fauna y de industria lítica, que consideramos son debidos a ligeros movimientos verticales de carácter postdeposicional. **Estéril.**

Nivel III: Nivel arcilloarenoso, con una potencia media de 50/60 cm, y ligeramente más espeso en la parte exterior. La base de este nivel, atribuido al **Magdalenense Superior**, ha sido datada entre el 12.345 ± 85 (Ua-24655) y el 12.425 ± 90 BP (Ua-13877)³.

Nivel II: nivel arcilloarenoso de color oscuro, de espesor muy variable entre los 25 cm de la parte exterior y los 70 de la interior. El conjunto industrial ha sido atribuido al **Magdalenense Final** (desde 11.155 ± 80 (Ua-24652) a 12.700 ± 600 BP (I-15.779)), si bien parece excesivamente antigua esta última fechación.

Nivel I: nivel arcilloarenoso que alcanza en la zona interior los 50 cm de potencia. Este nivel, atribuible al **Aziliense**, cuenta con una serie de fechaciones que lo sitúan entre el 9.180 ± 110 (Ua-2360) y el 10.530 ± 110 BP (Ua-2358).

Creemos importante indicar que, en la mayor parte de la secuencia estratigráfica, se reconocieron potentes estructuras de combustión de tipo plano y forma elíptica. Algunas de ellas presentan superposiciones de combustiones sucesivas claramente determinadas por sedimentos de arcillas rubefactadas y costrificadas, acumulaciones de cenizas carbonatadas e intensas lentillas carbonosas.

Las alteraciones provocadas por el calor no sólo han sido observadas en los restos de macrofauna aquí estudiados, sino también en otros componentes del registro arqueológico del yacimiento: sílex, otras rocas (mayoritariamente areniscas rubefactadas y cuarteadas por efecto de su exposición a elevadas temperaturas), avifauna, e incluso objetos de industria ósea.

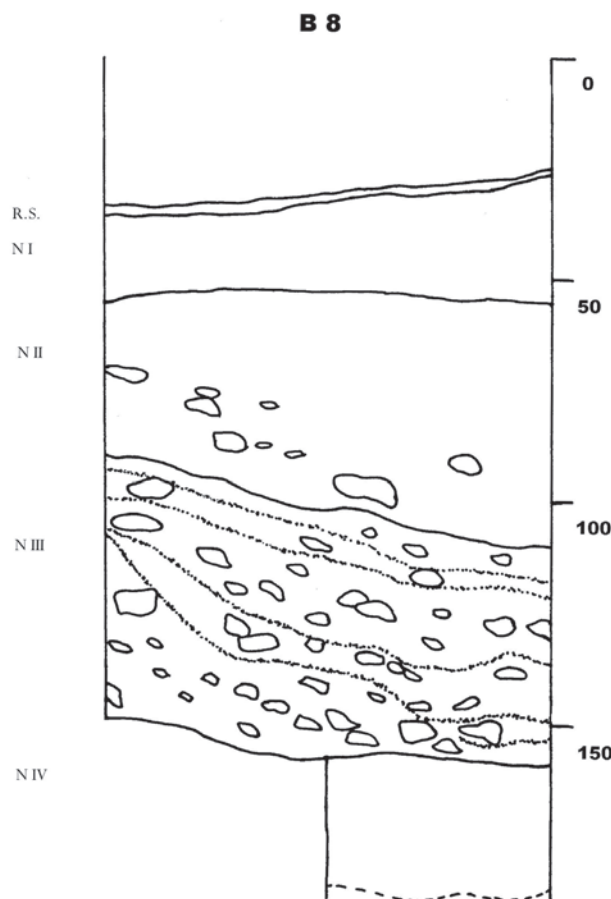


Fig. 2. Corte estratigráfico en el perfil B8/B10.

2. MATERIAL Y MÉTODO

El estudio de los restos óseos afectados por la combustión se ha realizado sobre la totalidad de la macrofauna, tanto no determinada como determinada. Las cantidades analizadas en cada uno de los conceptos son elevadas: 360.057 y 7.322 restos respectivamente.

Consideramos que la muestra puede ser significativa para este tipo de análisis no solo por su cantidad sino también porque el sistema de criba aplicado durante la extracción de los sedimentos permitió recuperar fragmentos de dimensiones inferiores a los 0,2 mm, lo que asegura disponer incluso de aquellas microesquirlas de hueso carbonizado que se desprendieron por efecto del calor durante los sucesivos procesos de combustión que se produjeron en la cavidad.

El conjunto de fauna no determinable está compuesto mayoritariamente por esquirlas de tamaño inferior a 50 mm, lo que es debido a que el conjunto osteológico del yacimiento presenta un alto grado de

3 Todas las fechas de radiocarbono se dan sin calibrar.

fragmentación originado tanto por una intensa acción de fracturación antrópica de los huesos dirigida a la obtención de la médula, como por procesos postdeposicionales.

La casi totalidad de los huesos apendiculares largos, un elevado porcentaje de las falanges, incluidas las terceras, y la mayoría de las mandíbulas, muestran huellas de esa acción intencionada de la fractura de los huesos.

Para establecer qué fragmentos han sido afectados por la acción del fuego y del calor y en qué grado lo han sido, hemos recurrido a la observación macroscópica de los mismos con el fin de distinguir las diferentes coloraciones que presentan, ya que numerosos procesos de experimentación han permitido establecer la escala de colores que adquiere la materia ósea al reaccionar por efecto de la elevación de la temperatura a que se la somete. Éstas han quedado establecidas en una extensa bibliografía en la que se definen los diferentes grados de alteración del color del hueso y de la estructura de su masa en función de la temperatura de la fuente de calor, de su proximidad a la misma y del tiempo de exposición. (Shipman, *et al.* 1984; Fernández Jalvo y Perales-Riquer 1990; Echebarria 1994; Nicholson 1994; Adán Álvarez 1997; Cain 2005; Yravedra *et al.* 2005; Fernández Peris *et al.* 2007).

Dado que los cambios de color de los huesos no son un elemento único de diagnóstico de la termoalteración, también hemos valorado el estado de fragmentación y la reducción de su tamaño. Igualmente hemos analizado por separado los diferentes tipos de hueso afectados.

Nuestro estudio no ha contemplado la realización de nuevos procesos de experimentación, por lo que hemos establecido el marco de referencia a partir de dichas investigaciones. (Tabla 1)

3. RESULTADOS

El total de huesos que presentan rastros de alteraciones producidas por su exposición al calor son 70.658, cifra que supone el 19,22% del conjunto total de la macrofauna del yacimiento.

Los índices de afectación registrados para la **fauna no determinada** manifiestan que en todos los niveles más del 14% de los restos muestran cambios de coloración, no superándose, en ninguno de ellos, el 20%. El valor medio obtenido para el conjunto de fragmentos no determinables es del 18,81%, muy similar a la media de todo el conjunto óseo. (Tabla 2)

Alteraciones de color del hueso y cambios en la estructura ósea

Color/tono de la superficie	Temperatura	Proximidad a la fuente de calor	Estructura ósea
Amarillento pálido (no quemado)	> 200 °C	100 cm o más	Intacta, sin fracturas
Marrón (parcial o total) (precarbonización) Grado 1	230 – 300 °C	70 cm	Intacta, sin fracturas
Negro (carbonización) Grado 2	450 – 600 °C	50 cm	Fracturas
Blanquecino (gris y blanco) (calcinación) Grado 3	600 – 800 °C	30 cm	Fragmentada y agrietada; frágil

Tabla 1. Valores de referencia de la termoalteración de los huesos.

Nivel	Total restos	Evidencias no determinables	Evidencias no determinables afectadas	Evidencias determinables	Evidencias determinables afectadas
I	20.673	19.920	2.859 (14,35%)	753	236 (31,34%)
II	90.060	87.882	15.287 (17,39%)	2.178	671 (30,80%)
III	256.646	252.255	49.590 (19,65%)	4.391	2.012 (45,82%)
Total	367.379	360.057	67.736 (18,81%)	7.322	2.922 (39,90%)

Tabla 2. Total fragmentos afectados y no afectados por el calor.

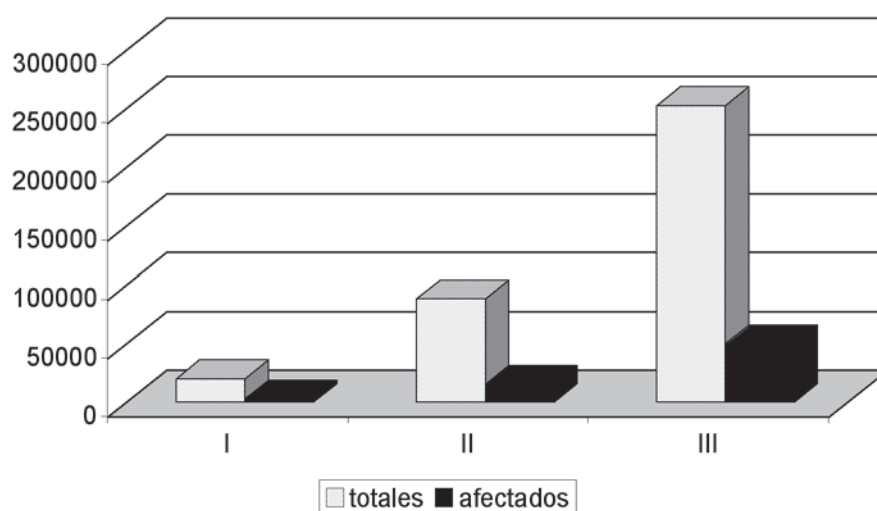


Fig. 3. Total de fragmentos indeterminados y de fragmentos afectados por el calor.

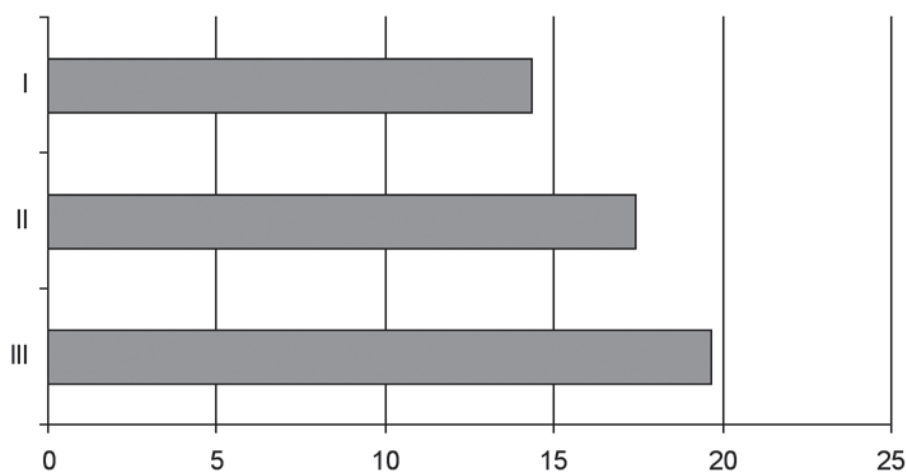


Fig. 4. Porcentaje de fragmentos no determinados afectados por el calor

Si comparamos los datos de los niveles entre sí, se aprecia una notable homogeneidad en toda la secuencia estratigráfica, si bien hay un incremento progresivo del porcentaje de afectados desde el nivel I hasta el III. El paso del nivel I al II supone un incremento del 3,04% y el del II al III del 2,26%. El incremento acumulado del nivel I al III es del 5,30%. (Fig. 3 y 4).

Aplicando los grados de alteración definidos en la tabla 1, hemos obtenido los resultado que se recogen en la tabla 3 y en la figura 5.

Nivel	Marrones (Grado 1)	Negros (Grado 2)	Gris/Blancos (Grado 3)
I	1.744 (61,30%)	884 (31,07%)	217 (7,62%)
II	6.269 (41,10%)	7.207 (47,24%)	1.777 (11,65%)
III	16.176 (32,71%)	25.576 (51,71%)	7.700 (15,57%)

Tabla 3. Porcentajes de grados de termoalteración en fragmentos no determinados

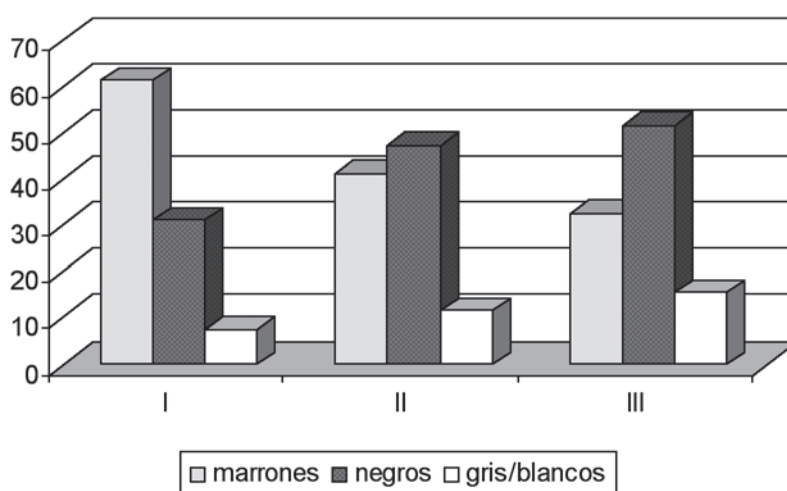


Fig. 5. Porcentajes de los grados de alteración de los fragmentos no determinados.

La comparación de los grados de afectación por niveles revela patrones de comportamientos claramente diferenciados. En el nivel I el grado dominante es el de la precarbonización que afectó a más del 60% de los restos alterados, siendo inferior al 8% los que acusan los efectos de un contacto más directo y prolongado con el fuego (calcinación). La carbonización apenas afectó a un tercio del total. Predominan los que estuvieron expuestos a temperaturas inferiores a 300 °C.

El nivel II muestra un cierto equilibrio entre los grados 1 y 2, si bien éste, el que identifica a los fragmentos carbonizados, supera en 6 puntos porcentuales al anterior. Pese a ello no alcanza a representar la mitad de la muestra. La calcinación se manifiesta en algo más del 11% del lote. La suma de carbonización y calcinación se acerca al 60%, lo que indica que casi dos terceras partes de los huesos afectados estuvieron expuestas a temperaturas superiores a los 450 °C. y, por tanto, induce a pensar que estuvieron muy próximos a potentes focos de calor.

El conjunto del nivel III parece haber estado sometido a una mayor intensidad calórica que los anteriores. El grado 2 es el que muestra el valor más alto, superando levemente el 51% del total; las evidencias de color blanco representan el 15%, el más elevado de toda la colección, y las marrones descienden a un tercio del total. Los fragmentos carbonizados y calcinados debieron estar sometidos a temperaturas superiores a 450 °C, con situaciones de temperatura máxima por encima de los 600 °C y, como en el caso del nivel II, muy próximos a las fuentes de calor (fig. 10).

Como hemos indicado anteriormente, un porcentaje muy elevado de los restos no determinables es inferior a 50 mm de longitud. Más del 90% de los afectados en grado 2 (carbonización) y 3 (calcinación) se sitúan en tamaños inferiores a los 20 mm. Los

afectados en grado 1 son, en términos generales, mayores.

Estas pautas son similares en todos los niveles, aunque cabe destacar que los residuos óseos carbonizados y calcinados recuperados en la base del nivel III son los que presentan tamaños menores (>1 mm).

La notable reducción del tamaño de los restos quemados se explica por el efecto del fuego que fragmenta la materia ósea y la empequeñece en relación directa con la temperatura máxima soportada. Es el fuego el agente que ha podido provocar el desprendimiento de las microesquirlas óseas quemadas que integran una parte considerable de los carbonizados y calcinados. (Spennemann y Colley 1989; Stiner *et al.* 1995, Costamagno *et al.* 2009).

Los índices de afectación registrados para la **fauna determinada** se incrementan en todos los niveles con respecto a los de la no determinable. Los niveles I y II muestran una gran similitud entre ellos, en torno al 30% del total. En el caso del nivel I este porcentaje dobla al presentado por el grupo de fauna no determinable y en el nivel II, lo incrementa en un 13,41%. (Tabla 2).

En el nivel III, al igual que en la colección de restos no determinados, se alcanza el valor más alto del yacimiento, con un porcentaje de afectación muy próximo al 46%, es decir, casi la mitad del total. También en este nivel el porcentaje de huesos determinados termoalterados es de más del doble que el de los indeterminados. (Fig. 6 y 7)

El valor medio obtenido para todo el registro de macrofauna determinable es del 39,90%, duplicando, como ocurre en cada uno de los niveles, la media de los restos no determinados y del conjunto de la fauna del yacimiento.

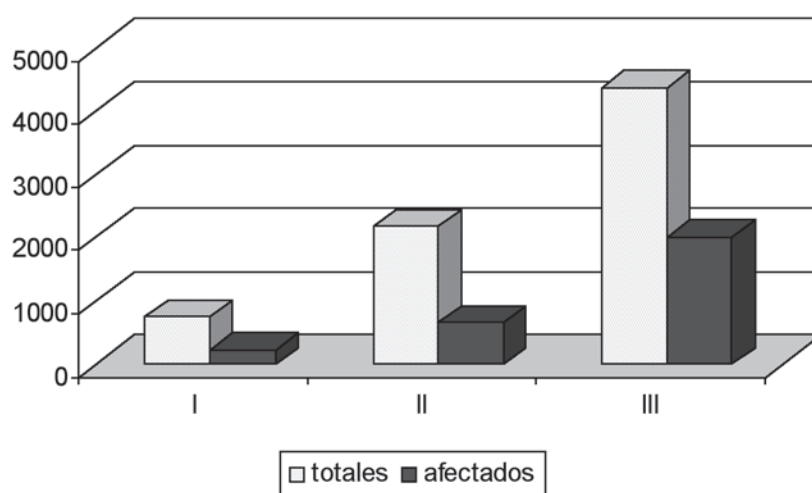


Fig. 6. Total de fragmentos determinados y de fragmentos afectados por el calor.

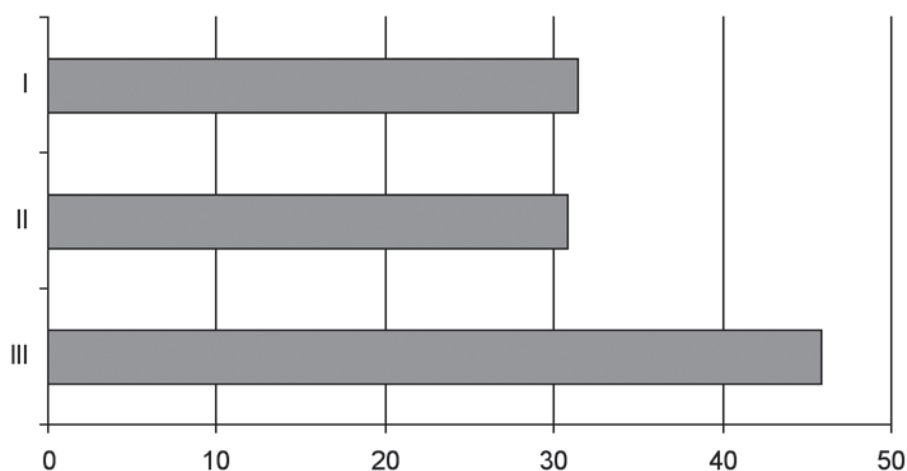


Fig. 7. Porcentaje de fragmentos determinados afectados por el calor

Nivel	Marrones (Grado 1)	Negros (Grado 2)	Blancos (Grado 3)
I	227 (96,18%)	9 (3,81%)	0 (0,00%)
II	645 (94,71%)	36 (5,28%)	0 (0,00%)
III	1.970 (97,91%)	39 (1,93%)	3 (0,14%)

Tabla 4. Porcentajes de grados de termoalteración en fragmentos determinados

El análisis de los grados de afectación por niveles de la fauna determinable revela un gran contraste con respecto a los obtenidos para la no determinable. En la primera destaca el predominio casi absoluto el grado 1

(precarbonización) que supone más del 94% del total, alcanzando casi el 98% en el nivel III. Los huesos negros o carbonizados se sitúan en valores muy bajos, entre el 1,93% del nivel III y el 5,28% del II. Entre ambos queda el 3,81% del nivel I. Indicadores que revelan que muy pocos restos de los que estuvieron expuestos a temperaturas elevadas se han conservado en condiciones de poder ser reconocidos. En este mismo sentido debe interpretarse la práctica inexistencia de huesos determinados grises o blancos, es decir, que hayan soportado temperaturas superiores a los 600 °C. Los únicos huesos de este tipo que se han recuperado son del nivel III, dos sesamoideos (fig. 14) y un fragmento de metapodio, los tres de ciervo. Estos porcentajes revelan una importante homogeneidad entre los tres niveles y no repiten las pautas diferenciales que se habían establecido entre ellos sobre la base de los fragmentos no determinables, entre las que destacaba el

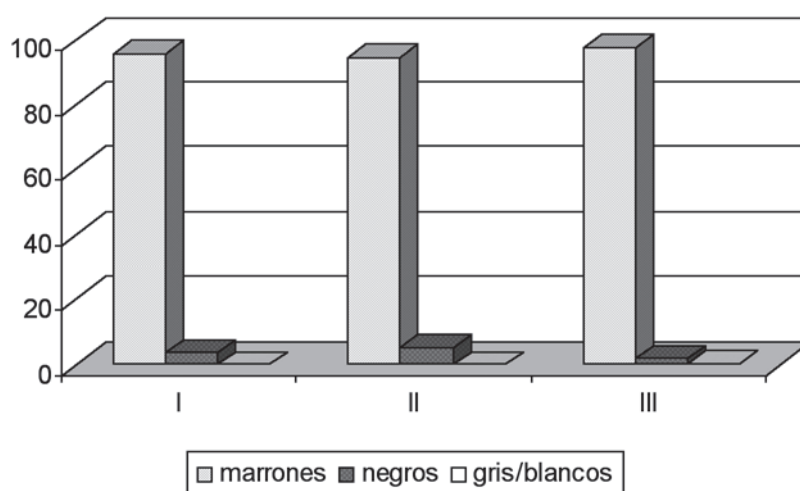


Fig. 8. Porcentajes de los grados de alteración de los fragmentos determinados.

progresivo incremento de los afectados en grados 2 y 3, que alcanzaban los valores máximos en el nivel III. (Tabla 4 y Fig. 8).

Otro elemento a considerar es la superficie del hueso afectada por el calor. En la mayor parte de los restos de fauna no determinable el grado de afectación, sea el que sea, es homogéneo o casi homogéneo en toda la pieza, si bien algunos de ellos presentan una combinación de afectación en grado 1-2 y otros en grado 2-3; esta última combinación se ha observado tanto sobre la superficie del hueso, de manera que una parte está carbonizada y otra calcinada, como en la estructura del mismo, presentando la superficie un grado mayor de calcinación (tonos grises o blanco) que el interior (tonos negros). El hecho de que buena parte de las esquirlas carbonizadas sean microfragmentos desprendidos por efecto de la propia combustión de la materia ósea favorece la uniformidad del tono de color adquirido.

En los huesos determinados sí ha sido posible establecer una diferenciación muy clara entre aquellos en los que las huellas de la alteración han afectado a la totalidad del hueso y aquellos otros en los que éstas son puntuales. Para el caso del grupo mayoritario de evidencias, las de grado 1, hemos distinguido entre las afectadas en su totalidad y aquellas otras en las que los efectos del calor se han localizado de forma parcial en una zona concreta del hueso o solamente presentan manchas de color más o menos aisladas (fig. 16 y 17). También hemos considerado por separado las que de forma parcial o puntual presentan, además del tono marrón, una parte del hueso carbonizada y/o calcinada (colores negro y gris/blanco) (Tabla 5).

	Marrón en su totalidad	Marrón parcial o manchas marrones	Marrón/negro/blanco
Nivel I	76 (33,48%)	142 (52,59%)	9 (3,33%)
Nivel II	198 (30,69%)	438 (67,90%)	9 (1,39%)
Nivel III	717 (36,39%)	1.235 (62,69%)	18 (0,91%)

Tabla 5. Distribución de la termoalteración en los huesos determinados afectados en grado 1

Los datos de la figura 13 muestran, de nuevo, un elevado grado de homogeneidad entre los tres niveles, con aproximadamente un tercio de los huesos con huellas de afectación en la totalidad de su superficie; una mínima parte de éstos estuvieron expuestos a temperaturas que provocaron una carbonización parcial del hueso. Las dos terceras partes restantes muestran efectos localizados de la acción del calor, que en algunos ejemplares son simples manchas aisladas de color marrón que marcan el impacto puntual de una temperatura superior a los 200 °C.

4. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN

Los datos proporcionados por los procesos experimentales en los que se han encendido o mantenido fuegos empleando hueso como combustible, o por numerosos registros arqueológicos en los que ha sido cuantificado este dato, establecen que el porcentaje de restos carbonizados y calcinados supera el 80% (Costamagno *et al.* 2009; Yravedra *et al.* 2005). Como se aprecia en las tablas 3 y 4, las cifras de Santa Catalina, tanto en fauna no determinada como en la determinada, se sitúan bastante por debajo de esta referencia. La intensidad de la alteración que se ha podido constatar, sobre todo en los huesos determinados, nos lleva a excluir su utilización como combustible para los hogares.

La escasa presencia de aquellas partes esqueléticas afectadas que han sido reconocidas como las más idóneas para su uso como material combustivo (vértebras y epífisis de huesos apendiculares largos, en definitiva las que contienen mayor cantidad de materia esponjosa y acumulan más grasa) incide en la apreciación anterior (Costamagno 2009; Castel y Chauvière 2007, Castel 2003).

Los elementos determinados que han alcanzado el grado de calcinación recuperados en toda la estratigrafía son dos pequeños huesos de las extremidades inferiores y un fragmento de metapodio del nivel III⁴.

Entre los 36 huesos carbonizados del nivel II (que conforman el porcentaje más elevado de este afectación) hemos distinguido una notable variedad de partes esqueléticas, sin que destaque ninguna de las citadas como idóneas para ser quemadas. Las falanges (15 en total) suponen el 41,66%, siendo las falanges primeras las más numerosas (8), seguidas de las terceras y de las accesorias (3 ejemplares de cada una); completa el grupo un solo ejemplar de falange segunda. El segundo tipo óseo es el de los sesamoides (4 ejemplares), de los cuales dos alcanzan parcialmente el grado de calcinación. Idéntico comportamiento (diversidad de piezas esqueléticas y falta de selección de huesos esponjosos) se aprecia en las 39 evidencias de ese mismo grado de afectación del nivel III, siendo de nuevo el conjunto las falanges el más numeroso (13, de las que 4 son primeras, 6 son segundas y las otras tres accesorias); los sesamoides (12) presentan una cantidad muy pareja a la de las falanges, sumando entre ambos el 89,74% del total. Los 9 ejemplares del nivel I constituyen un conjunto muy pequeño y diverso (cada tipo de hueso está representado por una sola unidad). Se confirma lo dicho: no es posible establecer una pauta que denote que hubo una selección de los huesos idóneos para ser quemados, por lo que no puede interpretarse que la

causa de la termoalteración de la fauna estudiada fuera su empleo como combustible.

La gran escasez de huesos esponjosos carbonizados en Santa Catalina contrasta con los datos publicados para aquellos yacimientos en los que ha sido constatado su uso como combustible, como es el caso, entre otros, del yacimiento de Cuzoul de Vers (Castel 2003).

Descartado el uso como combustible como la causa de la termoalteración, hay que considerar que se produjera de manera accidental. El calor producido por los fuegos encendidos en el yacimiento debió afectar de manera fortuita a una parte importante de los huesos desechados en el sedimento una vez de que hubieran sido manipulados, como lo demuestra el hecho de que numerosos fragmentos tengan marcas de carnicería. (fig. 11 y 15). Un ejemplo claro del carácter fortuito de la combustión se aprecia en un fragmento de mandíbula de *Cervus elaphus* que presenta en su cara interior fuertes alteraciones, con pérdida de materia y aureolas de tonos marrones intensos, mientras que su cara exterior está intacta (fig. 12 y 13). Como ya indicamos anteriormente, la acción fortuita del calor también se ha observado en otros elementos como la industria lítica, ósea, algunos cantos de arenisca, etc...

¿Cómo interpretar que haya un mayor porcentaje de fragmentos carbonizados y calcinados entre la fauna no determinable?. Debemos relacionarlo con una fuerte exposición al calor. Entendemos que son restos que soportaron elevadas temperaturas porque estuvieron en contacto directo con el fuego y que las reducidas esquirlas que hemos recuperado son el resultado de la degradación de huesos de mayor tamaño por efecto de combustiones alimentadas con material no óseo. No es sorprendente porque numerosos datos apuntan a que hubo una gran actividad de cremación en el asentamiento.

El aumento del porcentaje de los fragmentos óseos no determinados quemados en el nivel II con respecto al nivel I puede atribuirse con facilidad a una mayor y más intensa actividad ígnea constatada en este segundo nivel, que ha dejado evidencia de su existencia en las acumulaciones de tierras rubefactadas y lentillas de cenizas reconocidas en la estratigrafía. El aumento en el nivel III con respecto a los dos anteriores y en particular con el nivel II, quizás nos indique que los hogares de este nivel alcanzaron temperaturas más elevadas o que fueron más duraderos. En este sentido hay que señalar que en él también hay lentillas de cenizas costrificadas y se han constatado las mayores acumulaciones puntuales de fragmentos no determinados carbonizados y calcinados.

Si bien la proximidad vertical u horizontal de los huesos a focos de calor debió ser la causa principal de las trazas de combustión, cabe valorar si alguna otra

4 Las determinaciones taxonómicas han sido realizadas por el Dr. Pedro Castaños.

acción antrópica, como la práctica culinaria del asado de la carne, pudo favorecer el impacto directo del calor sobre algunos de ellos.

Para comprobarlo hemos recurrido a la comparación de los datos que proporcionan los dientes y el resto de los huesos. La comparación se sustenta en la hipótesis de que si la totalidad de la fauna termoalterada del yacimiento de Santa Catalina lo hubiera sido exclusivamente por el factor accidental de su proximidad a fuentes de calor, el reparto porcentual de sus efectos debería ser aleatorio sobre la totalidad de los restos esqueléticos y, por tanto, debería afectar de manera más o menos similar a todas las partes esqueléticas.

indeterminables. También se observa que su incremento desde el nivel aziliense hasta el magdalenienso superior sigue la tendencia que se ha reconocido en ambos conjuntos, menor afectación en el nivel I y mayor en el III.

Los restos óseos determinados no dentales se sitúa dentro de una horquilla que está entre el 33,76% del nivel III y el 39,78% del nivel I (Tabla 6). El porcentaje de su alteración es bastante más acusado que el de los dientes (6 veces superior en el nivel I, 3,7 veces en el nivel II y 2 veces en el III), por lo que es aceptable considerar que, al menos en una parte de ellos, el motivo de los rastros de combustión no debe ser atribuido exclusivamente a la exposición accidental al

Nivel	total huesos determinados	dientes	dientes afectados	huesos no dientes	huesos no dientes afectados
I	753	190	12 (6,31%)	563	224 (39,78%)
II	2.178	492	50 (10,16%)	1.686	631 (37,42%)
III	4.391	799	137 (17,14%)	3.592	1.213 (33,76%)

Tabla 6. Comparación entre dientes y no dientes afectados por el calor.

En la tabla 6 presentamos el número de dientes y no dientes de cada nivel, indicando el porcentaje de los afectados. Los resultados muestran que las piezas dentarias se sitúan entre el 6,31% del nivel I y el 17,14% del nivel III, es decir, porcentajes bajos, con una media ligeramente superior al 11%. Parece evidente que los dientes estuvieron claramente menos afectados en todos los niveles que la media obtenida para el conjunto de los huesos determinables e

fuego, pudiendo haber sido producidos durante una exposición directa al fuego durante un proceso de preparación culinaria de la carne.

En el estudio de los restos del yacimiento cercano de El Horno (Ramales, Cantabria), en el que se ha realizado una comparación similar, se han obtenido resultados semejantes (Costamagno y Fano 2005).

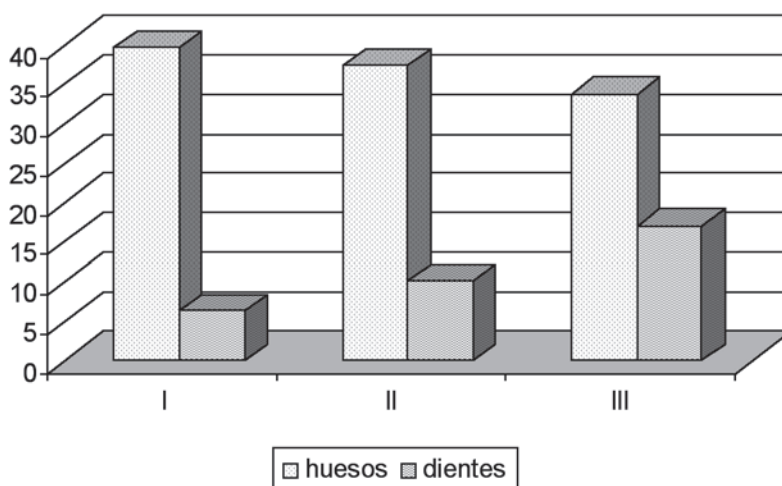


Fig. 9. Porcentajes de huesos determinados y dientes afectados

Esta hipótesis también se confirma con los datos proporcionados por los fragmentos de costilla alterados, que en todos los niveles superan con creces el valor medio de afectación de la fauna determinable. Así, en el nivel I con un valor medio del 31,34%, las costillas alcanzan el 47,61%, en el II con un valor medio del 30,80%, las costillas son un 68% y en III, frente a un valor medio del 45,82% las costillas suben al 60,68% (fig. 16).

5. CONCLUSIONES

Todos los datos de alteración por calor en los huesos indican que en Santa Catalina hubo una actividad de combustión importante en los tres niveles de ocupación y que ésta afectó a una parte de la fauna. Estos fuegos alcanzaron temperaturas elevadas que llegaron a ocasionar la calcinación de una parte de los restos óseos, sobre todo en el nivel III.

Los porcentajes de termoalteración que hemos determinado permiten afirmar que los fuegos alcanzaron un menor poder calórico en el nivel I con respecto a los otros dos, lo que podríamos poner en relación con la mayor o menor estabilidad del asentamiento y con las pautas de movilidad de sus ocupantes, hacia lo que apuntan algunas de las actividades que han podido ser establecidas a partir de los estudios funcionales de los útiles líticos (González Sainz y González Urquijo 2006; Berganza *et al.* e.p.).

El hueso no fue usado como combustible como se desprende de los porcentajes de los grados de carbonización y calcinación y de la variedad de los tipos de hueso afectados, sin que destaque una prevalencia de huesos esponjosos, ni siquiera en la base del nivel III tramo de la estratigrafía en el que se han reconocido las acumulaciones puntuales más elevadas.

Si bien la proximidad a las áreas de combustión fue la causa principal de los efectos que experimentaron los restos óseos por su exposición al calor (fragmentación, reducción de tamaño y cambios en su coloración) debemos tomar en consideración que algunos de los huesos estuvieron expuestos de una forma voluntariamente limitada a la acción directa del calor, como se aprecia en las costillas.

La comparación del porcentaje global de hueso afectado (19,22%) con los publicados para yacimientos próximos de la Cornisa Cantábrica en los que no se ha determinado que la fauna fuera empleada como combustible para el fuego, permite realizar una evaluación muy general y sustentada exclusivamente en estos valores. Así el valor medio de Santa Catalina es sensiblemente superior al de los niveles II, I y -II (sala II) del yacimiento de Las Caldas (Priorio, Asturias), atribuidos al Magdaleniense superior, en

los que en una zona de hogar y alrededores, el porcentaje de hueso con trazas de combustión es del 6,21%, si bien la mayoría de ellos están calcinados. (Corchón 2007). Por el contrario es muy inferior a los niveles del Magdaleniense superior del yacimiento de El Horno (Ramales, Cantabria) que presenta un 71,1% de los restos de su nivel I con rastros de combustión y un 44,6 en el nivel II (Costamagno y Fano 2005).

6. AGRADECIMIENTOS

Esta investigación ha contado con una subvención del Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia-Bizkako Foru Aldundia en el año 2007.

7. BIBLIOGRAFÍA

Adan Álvarez, G. E.

1997 *De la caza al útil: La industria ósea del Tardiglaciario en Asturias*. Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Cultura. Oviedo

Altuna, J.; Mariezkurrena, K.

2000 "Macromamíferos del yacimiento de Labeko Koba (Arrasate, País Vasco)." En A. Arrizabalaga y J. Altuna *Labeko Koba (País Vasco). Hienas y humanos en los albores del Paleolítico Superior*. Munibe, 52. San Sebastián.

Arribas, J. L.

2004 "Los asentamientos del Magdaleniense Superior-Final en la cuenca del río Lea (Bizkaia)." En: E. Berganza y R. Ruiz Idarraga *Una piedra, un mundo. Un percutor magdaleniense decorado*. Diputación Foral de Álava. Vitoria-Gasteiz. 23-36.

Berganza, E.; Arribas, J. L.; Castaños, P.; Elorza, M.; González Urquijo, J. E.; Ibáñez, J. J.; Iriarte, M. J.; Morales, A.; Pemán, E.; Rosales, T.; Roselló, E.; Ruiz Idarraga, R.; Uriz, A.; Uzquiano, P.; Vázquez, V.; Zapata, L.

e.p. "La transición tardiglaciario en la costa oriental de Bizkaia: el yacimiento de Santa Catalina. Resultados preliminares." En *Iª Mesa Redonda sobre Paleolítico Superior Cantábrico: San Román de Candamo (26-28 abril 2007)*

Cain, Ch. R.

2005 "Using burned animal bone to look at Middle Stone Age occupation and behavior." *Journal of Archaeological Science* 32. 873-884.

Castaños, P.

- 2001 "Estudio de los macromamíferos de Aizpea (Navarra)." En I. Barandiarán y A. Cava *Cazadores-recolectores en el Pirineo navarro. El sitio de Aizpea entre el 8.000 y 6.000 antes de ahora*. Anejos de Veleia, series maior 10. Universidad de País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Vitoria-Gasteiz. 225-241.

Castel, J-Ch.

- 2003 "Economie de chasse et d'exploitation de l'animal au Cuzoul de Vers (Lot) au Solutréen et au Badegoulien." *B.S.P.F. vol. 100*. París. 41-65.

Castel, J-Ch.; Chauvière, F-X.

- 2007 "I a-t-al une exploitation spécifique du renne au Badegoulien entre Charente et Quercy?." *Les civilisations du renne d'hier et d'aujourd'hui. Approches ethnohistoriques, archéologiques et anthropologiques. XXVIIème rencontres internationales d'archéologie et d'histoire d'Antibes*. Antibes. 279-293.

Corchón, S.

- 2007 "Investigaciones en la cueva de Las Caldas (Priorato, Oviedo). V. Los niveles del Magdaleniense Superior." *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Gobierno de Asturias. Oviedo. 47-60.

Costamagno, S.

- 2003 "L'exploitation des ongles au Magdalénien dans le sud de la France. En: S. Costamagno et V. Laroulandie (Ed.), *Mode de vie au Magdalénien: apports de l'Archéozoologie*. Oxford": *BAR International Series 1144, Actes du XIVème Congrès UISPP, Université de Liège, 2-8 septembre 2001*. 73-87.

Costamagno, S.; Fano, M. A.

- 2004 "Pratiques cynégétiques et exploitation des ressources animales dans les niveaux du magdalénien supérieur-final de El Horno (Ramales, Cantabrie, Espagne)." *Paleo*, 17. 31-56.

Costamagno, S.; Théry-Parisot, I.; Castel, J.-Ch.; Brugal, J-Ph.

- 2009 "Combustible ou non?. Analyse multifactorielle et modèles explicatifs sur des ossements brûlés paléolithiques." En: I. Théry-Parisot, S. Costamagno et A. Henry (Ed.) *Gestion des combustibles au paléolithique au mésolithique. Nouveaux outils, nouvelles interprétations*. Oxford: *BAR International Series 1914, Actes du XVème Congrès UISPP, Lisboa 2006*. 65-84.

Echebarria, F.

- 1994 "Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la Arqueología." *Munibe*, 46. San Sebastián. 111-116.

Fernández Jalvo, Y; Perales-Riquer, C.

- 1990 "Análisis macroscópico de huesos quemados experimentalmente." *Conferencias de la reunión de Tafonomía y Fosilización*. CSIC-Universidad Complutense de Madrid. 105-114.

Fernández Peris, J.; Soler Mayor, B.; Sanchis Serra, A. ; Verdasco Cebrián, C.; Blasco López, R.

- 2007 "Proyecto experimental para el estudio de los restos de combustión de la Cova del Bolomor (La Valldigna, Valencia)." En M. L. Ramos, J. E. González y J. Baena *Arqueología experimental en la Península Ibérica. Investigación, didáctica y patrimonio*. Asociación española de arqueología experimental. Santander. 183-201.

Gonzalez Sainz, C.; González Urquijo, J. E.

- 2004 "El Magdaleniense reciente en la región cantábrica." En: M. A. Fano (coord.) *Las Sociedades del Paleolítico en la Región Cantábrica. De los orígenes del poblamiento en el Pleistoceno medio al inicio del Neolítico*. Kobie, (Serie Anejos, 8). Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao. 275-308.

Nicholson, R. A.

- 1994 "A morphological investigations of burnt animal bone and an evaluation of its utility in archaeology." *Journal of Archaeological Science* 20. 411-428.

Shipman, P.; Foster, G.; Schoeninger, M.

- 1984 "Burnt bones and Teeth: an experimental study of color, morphology, crystal structure and shrinkage." *Journal of Archaeological Science II*. 307-325.

Spennemann, D.H.R.; Colley, S. M.

- 1989 "Fire in a pit: the effects of burning on faunal remains." *Archaeozoologia*, vol III/1.2. 51-64.

Stiner, M. C.; Kuhn, S.L.; Weiner, S.; Bar-Yosef, O.

- 1995 "Differential burning, recrystallization, and fragmentation of archaeological bone." *Journal of Archaeological Science*, 22. 223-237.

Théry-Parisot, I.

- 2002 "Fuel Management (Bone and Wood) During the Lower Aurignacian in the Pataud Rock Shelter (Lower Palaeolithic, Les Eyzies de Tayac, Dordogne, France). Contribution on Experimentation." *Journal of Archaeological Science*, 29. 1415-1421.

Théry-Parisot, I.; Costamagno, S.

- 2004 "Propriétés combustibles des ossements. Données expérimentales et réflexions archéologiques sur leur emploi dans les sites paléolithiques." *Gallia Préhistoire*, 47. 235-254.

Utrilla, P.

- 2000 "Acerca del hombre más antiguo de Aragón: una cuestión de publicidad." *Naturaleza aragonesa: revista de la Sociedad de Amigos del Museo Paleontológico de la Universidad de Zaragoza*, nº 6. Zaragoza. 80-86

Utrilla, P.; Montes, L.

- 1989 "La grotte mousterienne de Gabasa (Huesca, Espagne)." *L'Homme de Neanderthal*. vol. 6. *La subsistance*. Liège. 145-153.

Yravedra, J.; Baena, J.; Arrizabalaga, A.; Iriarte, M^a. J.

- 2005 "El empleo del material óseo como combustible durante el Paleolítico Medio y Superior en el Cantábrico. Observaciones experimentales." *Actas de la reunión científica: Neandertales Cantábricos. Estado de la cuestión*. Monografías del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira nº 20. 369-383.



Fig. 10. Fragmento indeterminado calcinado. Nivel III



Fig. 14. Sesamoideo de *Cervus elaphus* calcinado. Nivel III



Fig. 11. Fragmento indeterminado carbonizado. Nivel II

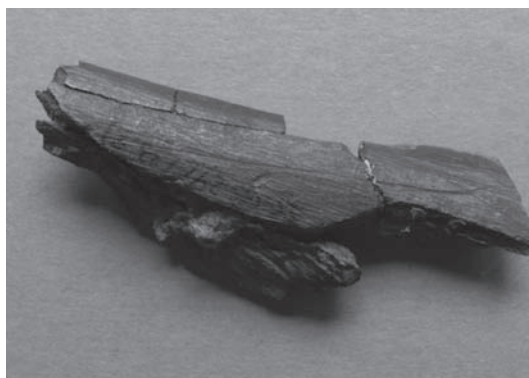


Fig. 15. Fragmento de mandíbula de herbívoro de mediano tamaño carbonizado. Nivel III

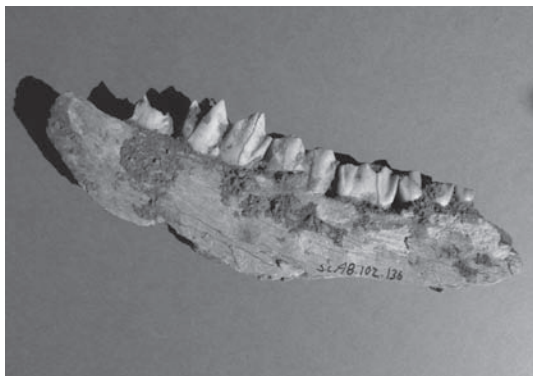


Fig. 12. Fragmento de mandíbula de *Cervus elaphus*. Cara exterior no afectada. Nivel III



Fig. 16. Fragmento de costilla con mancha marrón aislada. Nivel II



Fig. 13. Fragmento de mandíbula de *Cervus elaphus*. Cara interior termoafectada en grado 1. Nivel III



Fig. 17. Falange 2 de *Cervus elaphus* con múltiples manchas marrones. Nivel II

EL MAGDALENIENSE SUPERIOR EN LA CUEVA DE BRICIA (POSADA DE LLANES, ASTURIAS)

The Upper Magdalenian in Bricia Cave (Posada de Llanes, Asturias)

David Álvarez Alonso¹

(Recibido 15-III-2010)

(Aceptado 14-IV-2010)

Palabras clave: Arpón. Magdalenense. MSF. Paleolítico superior. Región Cantábrica.

Key words: Cantabrian region. Harpoon. Magdalenian. MSF. Upper palaeolithic.

Hitz gakoak: Arpoi. Azken Goi Madeleine aldia. Goi-paleolitoa. Kantabriar Eskualdea. Madeleine aldia.

RESUMEN

La cueva de Bricia (Posada de Llanes, Asturias) es una pequeña cueva que contiene un potente depósito del Magdalenense superior, excavado a principios del siglo XX por el Conde de la Vega del Sella, de cuyos trabajos no nos queda ninguna referencia. En 1954 fue excavado por F. Jordá Cerdá, quien sí realizó una pequeña memoria de sus trabajos (Jordá, 1954). Con este artículo se pretende revisar, la que se considera una importante secuencia del MSF, y también resaltar la importancia de este olvidado yacimiento en el contexto del Paleolítico superior final cantábrico.

SUMMARY

Bricia (Posada de Llanes, Asturias) is a little cave which has a big Upper magdalenian deposit, excavated in the beginning of XX century by Conde de la Vega del Sella, but we don't have any reference about his works. In 1954, this site was excavated by F. Jordá Cerdá, who made a little paper about his works (Jordá, 1954). With this paper, we are trying to review this important MSF deposit, and also emphasizing the importance of this forgotten settlement, in the Cantabrian Final Upper Palaeolithic context.

1 Departamento de Prehistoria y Arqueología. UNED. dalvarez@bec.uned.es

LABURPENA

Briciako haitzuloa (Posada de Llanes, Asturias) Goi Madeleine aldiko gordailu indartsua duen haitzulo txiki bat da. Sellako Vegako Kondeak XX. mende hasieran induskatu zuen, bere lanen inguruan inolako erreferentziarik geratzen ez zaigun arren. 1954an, F. Jordá Cerdák induskatu zuen, eta horrek bai egin zuen bere lanen memoria txiki bat (Jordá, 1954). Artikulu honen bitartez, Azken Goi Madeleine aldiko sekuentzia garrantzitsutzat jotzen dena berrikusi nahi da, baita ahazturiko aztarnategi horrek Kantabriako azken goi-paleolitoaren testuinguruan duen garrantzia nabarmendu ere.

1. INTRODUCCIÓN

La cueva de *Bricia* es una pequeña cavidad que se encuentra situada en el barrio del mismo nombre, en la localidad de Posada de Llanes, en la ladera sur del macizo de la Llera. Dicha cueva forma parte de un complejo kárstico en el que destacan las cercanas cavidades de *Cueto de la Mina*, *La Riera* y *Trescalabres*. También en las cercanías se encuentran las cuevas de *Balmori* y *Fonfría* (Barro), y *Arnero*, también en Posada. Todas ellas cuentan con importantes yacimientos que ya fueron excavados en su día por el Conde de la Vega del Sella (fig. 1).

La zona se revela como un importante paisaje kárstico donde el río Calabres, hoy canalizado por las obras de un colector, es absorbido por un complejo de simas hasta desaparecer por completo, para luego volver a surgir al otro lado del macizo de la Llera, y desembocar en el Cantábrico por la playa de Niembro. A la cueva de *Bricia* se accede descendiendo entre un caos de bloques que forman la entrada y que dan muestra de la potente visera existente en otro tiempo.

Se trata de una pequeña cavidad dividida en dos salas por una columna estalagmítica. El vestíbulo, donde se encuentra el yacimiento excavado, mide unos 8 metros de largo por 5 de ancho, teniendo el total de la cueva unos 15 metros de profundidad. El suelo de la segunda sala permanecía sellado por una capa estalagmítica y a ella se accede, no sin alguna pequeña dificultad, debido al enorme desnivel provocado por la excavación del vestíbulo (fig. 2).

El estado de conservación de la cueva es bastante malo, ya que carece de cierre y se encuentra en un lugar fácilmente accesible, en su interior es notorio el deterioro de los testigos existentes y los desperfectos ocasionados, aunque en la pequeña sala del fondo parece encontrarse intacto el yacimiento, ya que en superficie se aprecian los restos de la ocupación mesolítica.

2. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN BRICIA

Las noticias que tenemos sobre las intervenciones arqueológicas efectuadas en esta cueva proceden de F. Jordá (1954), quien menciona que toda esta zona del País era conocida como la Riera, nombre dado al tramo final del río Calabres en el lugar. Esto es significativo ya que en las etiquetas de las cajas de materiales depositadas en el Museo Arqueológico de Asturias puede leerse indistintamente *Cueva de La Riera II*, *Cueva de Bricias* y *Cueva de Bricia*, dando muestra de la situación de desconocimiento que rodeaba a la cueva. Finalmente termina recibiendo el nombre del

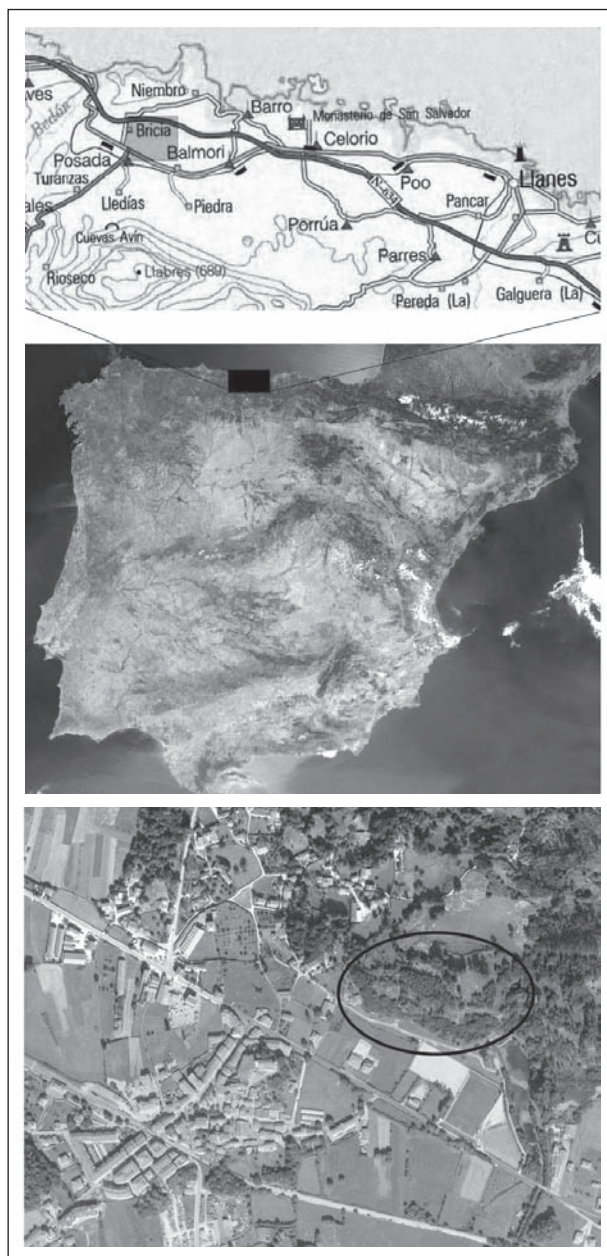


Fig. 1. Situación de la cueva de Bricia.
En el círculo el "macizo de la Llera" en el cual se encuentra Bricia.

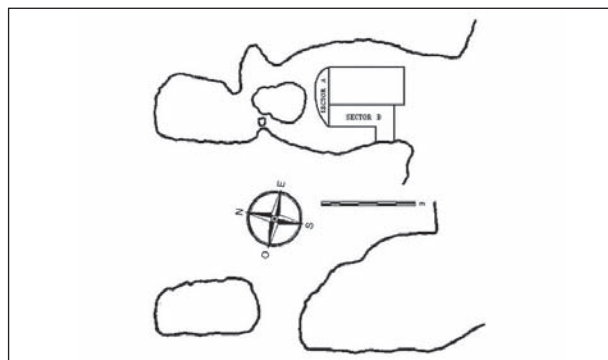


Fig. 2. Planta (A) y alzado (B) de Bricia con los sectores de excavación S.A y S.B. (Jordá, 1954)

cercano pueblo de Bricia, ya que el Conde de la Vega del Sella ya había utilizado el nombre genérico de la zona, *La Riera*, para referirse a la cueva por él excavada (Vega del Sella 1930). Bajo el mismo nombre también se cita una cueva de *Bricia II* (Arias 1991), como un yacimiento Asturiense, esta cueva creemos haberla identificado con una pequeña cavidad situada a unos 15 metros hacia el oeste de la cueva de *Bricia*, una cavidad de reducidas dimensiones en la que se aprecia una cata de 1 x 1m y de la que desconocemos tanto su autoría como cualquier dato bibliográfico al respecto. Esta cavidad es mencionada por M. Fano junto con otra cercana, denominada *Bricia IV*, durante sus trabajos de documentación de yacimientos mesolíticos en la zona costera (Fano 1999).

F. Jordá menciona una excavación anterior a la suya, de la cual desconoce cualquier dato (Jordá 1954), aunque gracias al posterior trabajo de M^a. C. Márquez Uría sobre las investigaciones del Conde de la Vega del Sella, parece que se logró identificar la denominada cueva *Rodríguez* excavada por el Conde en 1915, y de la cual no existe memoria de excavación, con la cueva de *Bricia* (Márquez 1974).

A parte de esta excavación, y exceptuando la primera realizada por Vega del Sella en 1915, de la que no existen datos, la cueva de *Bricia* sólo ha sido objeto de una intervención más, realizada por G. A. Clark en 1969, y que se limitó a un pequeño sondeo en el conchero asturiense (Clark 1976).

Por otra parte sus materiales han sido objeto de diversos estudios parciales por parte de varios autores.

Así la primera mención la hace Márquez Uría (1974), posteriormente M. R. González Morales se referirá brevemente a los restos del conchero (González Morales 1982) mencionando la aparición de cerámica en superficie, y posteriormente C. González hace mención a la industria ósea y lítica de los niveles del MSF de *Bricia* en su trabajo sobre el Magdaleniense superior final de la región cantábrica (González Sainz 1989).

Al margen de alguna referencia a los restos cerámicos y al nivel asturiense (Arias 1991), *Bricia* vuelve a ser objeto de estudio, en concreto de su industria ósea y de su fauna, por parte de G. Adán (Adán 1997). Más recientemente se analiza el material lítico procedente de los niveles magdalenienses y asturiense (Álvarez Alonso 2004).

3. LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

El depósito arqueológico identificado, se encontraba en una cubeta excavada en el suelo de forma natural y su descripción está basada en la interpretación geológica de N. Llopis Lladó (Jordá 1954). Dicha cubeta habría sido rellenada por los niveles magdalenienses para luego ser sellada por una capa estalagmítica, a la cual se superpuso el conchero asturiense, que habría sido arrancado de forma natural después de su petrificación (fig. 3).

A continuación reproducimos las dos secuencias estratigráficas -de techo a muro- (Jordá 1954).

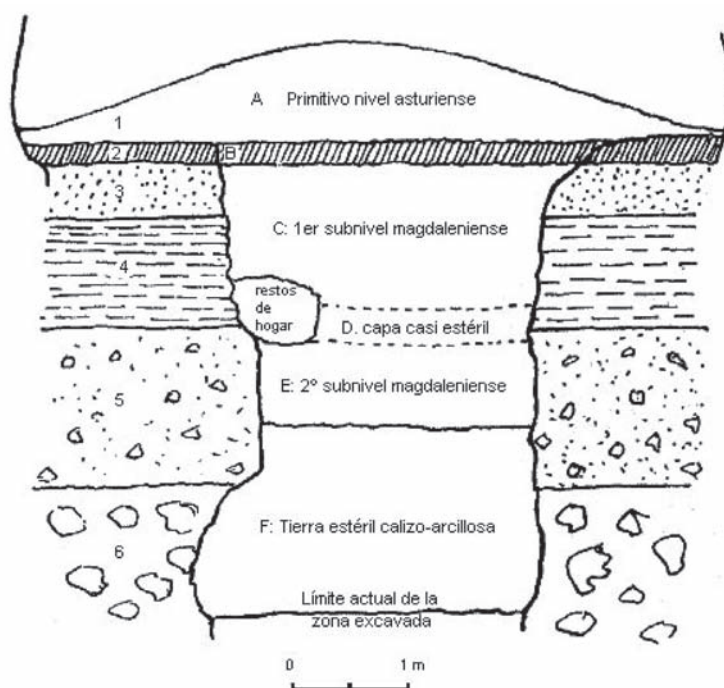


Fig. 3. Estratigrafía de la cueva de Bricia (Jordá, 1954)

3.1. Estratigrafía Geológica:

1º “Restos de conchero asturiense muy lapidificado, con cantos de caliza (0’20 a 0’80 m.)”

2º “Travertino blanco finamente poroso, horizontal o levemente ondulado (0’20 a 0’40 m)”

3º “Brecha caliza (0’50 m)”

4º “Arcilla amarillenta oscura con algunos cantos de caliza (1m)”

5º “Capa de arcilla con cantos de caliza de 0’05 a 0’20m. de diámetro, cementados por un Travertino difuso (1’40m).”

6º “Capa de cantos de caliza de 0’20m. de diámetro como mínimo”

3.2. Estratigrafía Arqueológica:

A) “Conchero asturiense (0’20 a 0’80m.)”

B) “Travertino blanco estéril (0’20 a 0’40m)”

C) “Primer subnivel magdalenense con tierras arcilloso-calizas de color pardo oscuro (1’25m)”

D) “Capa casi estéril formada por las mismas tierras con algunos restos de fauna y carbones (0’40m)”

E) “Segundo subnivel magdalenense con tierras de composición análoga (0’75m)”

F) “Tierras estériles arcilloso-calizas de coloración rojiza clara, cuyo espesor total desconocemos, ya que solo hemos comprobado su existencia en 1’60m de espesor”

Los niveles fértiles arqueológicos son tres, uno asturiense y dos magdalenenses, aunque en la excavación de Jordá no se llegó a tocar la roca basal, por lo que parece posible que por debajo del nivel estéril F, puedan hallarse más niveles.

Como se puede observar la estratigrafía geológica no coincide con los estratos arqueológicos, definiéndose así la cubeta descrita por N. Llopis (Jordá 1954). La presencia de un hogar que parece adscribible a la parte basal del nivel C, y que conllevaría alguna posible alteración estratigráfica -el hogar penetra en los niveles D y E- al igual que la aparición de cerámicas en los niveles magdalenenses no son referidas en ningún momento como elementos a tener en cuenta a la hora de considerar posibles alteraciones en la estratigrafía.

Esta circunstancia junto con la dificultad de identificar los materiales depositados, como veremos más

adelante, hace que surjan dudas respecto a la interpretación arqueológica, por lo que sería aconsejable una revisión estratigráfica del yacimiento, así como la realización de analíticas (palinología, sedimentología, C¹⁴, etc) aprovechando el testigo existente.

4. EL DEPÓSITO ARQUEOLÓGICO Y SU CONTEXTO

El potencial arqueológico de *Bricia* de cara a estudios interpretativos que lo pongan en relación con el resto de yacimientos del complejo de la Llera, está abierto, ya que como indica el propio F. Jordá, en sus excavaciones no se alcanza a tocar la roca basal de la cueva, y aquí tenemos una secuencia que abarcaría todo el Magdalenense superior. Como hemos indicado, es probable que la secuencia arqueológica sea más amplia.

4.1. Los restos de fauna

El biotopo de la zona es mixto, nos encontramos muy cerca del mar -aunque la línea de costa del tardiglaciario estaría más alejada que la actual-, y a la vez la comarca se encuentra a los pies de la Sierra del Cuera, con alturas superiores a los 1000 m, y bien comunicada con valles más interiores como el del Cares. Estas circunstancias hacen que el enclave no sólo sea privilegiado, sino que las características de la rasa costera oriental favorecen la ocupación de una fauna variada, en un espacio no excesivamente amplio.

La fauna presente en los niveles magdalenenses está fundamentalmente representada por *equus caballus*, *cervus elaphus*, *capra pyrenaica* y posibles restos de *bison* y *bos* (Jordá 1954). Estas especies, por otra parte, son frecuentes en el Magdalenense superior/final cantábrico (Altuna 1992; González Sainz 1992; Yravedra 2001), como también lo atestigua la presencia abundante de *cervus elaphus* y *capra pyrenaica*, como especies predominantes, en el yacimiento de Coimbre, en la vertiente sur de la sierra del Cuera -valle del Cares- (Álvarez Alonso *et al.* 2009). Estas especies no son características de una fase climática concreta, simplemente pueden indicarnos la existencia de un clima no excesivamente desfavorable para el momento en esta zona. Destaca la presencia de caballo, que al tratarse de un medio no escarpado y muy abierto, no es rara su presencia, algo que por el contrario ocurre con menos frecuencia en yacimientos más interiores como *Coimbre*, *Llonín* o *Los Canes*.

Siendo el tecnocomplejo lítico identificado claramente con el Magdalenense Superior, sería interesante averiguar la fase climática concreta para poder ajustar la adscripción cronológica, algo que con los datos faunísticos de que disponemos no puede ser precisado, pero que sin duda debemos situar a finales del tardiglaciario, durante la fase Cantábrico VII, y

puede que a caballo con la fase inmediatamente anterior (Hoyos Gómez, 1995).

Sobre los moluscos, Jordá sólo identifica *Patella* -sin especificar- y *Cardium edule* (Jordá 1954) en el Nivel E, y *Patella vulgata* en el Nivel D. Clark (1976), por su parte, habla de *Sautuola* para el Nivel E, lo cual podría coincidir con lo dicho por Jordá. Durante el Magdalenense, en los yacimientos costeros destaca la presencia de moluscos, lo cual indica una clara diversificación y aprovechamiento de recursos, síntoma también del progresivo cambio climático que se va dando a lo largo del periodo. Esta circunstancia se limita claramente a yacimientos cercanos a la costa, como ocurre en el caso de la cueva de *El Horno* (Fano y Álvarez-Fernández, e.p.). Mientras, en otras cuevas más interiores, durante este periodo del Magdalenense superior/final, la presencia de moluscos se limita únicamente a objetos decorativos -colgantes- como ocurre en *Coimbre* (Álvarez Alonso *et al.* 2009) o en *Llonín* (Forteza *et al.* 1995), siendo un ejemplo más de la diversificación existente en el marco de la movilidad territorial de estos grupos.

En líneas generales los restos de fauna no son claramente representativos para poder establecer una asignación clara de los dos niveles magdalenenses a un periodo concreto, debido a su variedad y a su escaso número.

4.2. Industrias lítica y ósea

La industria ósea de *Bricia* se puede encajar perfectamente en los niveles propuestos por Jordá debido al reducido número de piezas que la componen y a su perfecta identificación en la memoria de excavación (Jordá 1954).

-Nivel C. 3 azagayas, 1 arpón y 3 fragmentos óseos recortados

En este nivel Jordá identifica 3 azagayas de sección circular -2 fragmentos basales y 1 proximal- la primera de ellas una base con una ranura, de la segunda dice que está realizada en marfil, aunque en posteriores estudios se compruebe que en realidad se trata de una azagaya de hueso muy pulido, quedando pues eliminada la única referencia a fauna fría con lo que ello podría conllevar para su encuadre cronológico (Adán 1997). La tercera se trata de otra base con 2 incisiones en su parte media y 3 muescas en su parte basal.

También se halló un arpón de una hilera de dientes -conservando sólo dos- y roto en el ápice.

C. González Sainz (1989) por su parte, identifica tres fragmentos óseos recortados que deben ser considerados como restos industriales. Por lo que se refiere a las azagayas, habla de 2 fragmentos distales y uno proximal, por el contrario a lo indicado por F. Jordá (fig. 4).

-Nivel D. 3 fragmentos óseos recortados y 1 fragmento de punzón.

Jordá no hace referencia alguna a industria ósea en este nivel.

Por su parte González Sainz (1989) identifica 3 fragmentos óseos recortados -2 en bisel- y un fragmento de punzón sobre esquirla ósea alargada.

-Nivel E. 3 azagayas, 2 arpones, 2 diáfisis recortadas, 2 pitones de ciervo -1 con huellas de extracción de varillas- y 1 asta con huellas de rasurado.

Jordá (1954) menciona 3 azagayas, una de sección circular, otra de sección aplanada con decoración en zigzag, y un tercer fragmento medial de azagaya -o varilla-.

También menciona 2 arpones, un fragmento distal roto en el ápice con resto del diente superior, posee cuatro incisiones oblicuas, considerado como de una hilera de dientes (González Sainz 1989). El otro arpón se trata de un fragmento basal que conserva el último diente y cuatro muescas (Jordá 1954), según González Sainz (1989) se trata de un fragmento proximal de base perforada.

Por lo que respecta a los dos fragmentos de pitón, uno de ellos es considerado por Jordá (1954) como un resto de bastón de mando aunque González Sainz (1989) cree encajarlo mejor entre los restos de carácter industrial -extracción de varillas-, aspecto en el que coincidimos plenamente.

A estas piezas, González Sainz (1989) añade dos fragmentos óseos recortados, un fragmento de asta que presenta huellas de posibles trabajos de extracción, y 6 fragmentos de diáfisis con retoques, que no son considerados como restos industriales, se trataría más bien de marcas de carnicería -descarnado y extracción de grasa (Adán 1997)-.

Al margen de lo anterior y sin ser posible su inclusión en ninguno de los niveles, el registro de industria ósea queda completado por:

Un fragmento medial de arpón de sección circular de una hilera de dientes. Un fragmento distal de azagaya de sección cuadrangular con incisión longitudinal y otro resto óseo, considerado por González Sainz (1989) como un fragmento óseo recortado, sin mayor especificación.

Como vemos, los restos de industria ósea son muy escasos, aunque por las características que presenta (arpones de una hilera de dientes, abultamiento lateral proximal perforado, azagayas de base apuntada) podemos integrarla claramente en el MSF, aunque sin poder establecer divisiones claras entre los dos niveles existentes -muy similares y poco representativos-.

Tampoco podemos ajustar el encuadre cultural mas allá de una adscripción a un MSF genérico, ya que por ejemplo este tipo de azagayas aparece representado a lo largo de todo el Magdaleniense.

Por su parte M^a. S. Corchón ha señalado que la disposición alternante de las ranuras de la industria ósea incisa (no decorada) de Bricia es un rasgo típico del Magdaleniense superior (Corchón 1986), lo cual tampoco arroja demasiada luz.

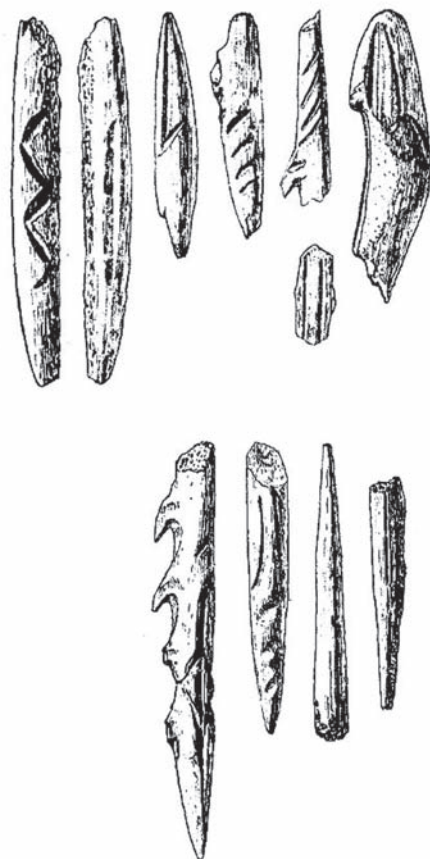


Fig. 4. Industria ósea de Bricia (modificado de González Sainz, 1989)

Todos los restos industriales provienen en su totalidad de la excavación de Jordá, ya que de la primera de Vega del Sella no se tiene constancia de material alguno. Estos primeros materiales, en cambio, es probable que se encuentren entre las numerosas cajas pertenecientes a la colección del Conde, que carecen de indicación de procedencia, depositadas en el Museo Arqueológico de Asturias.

Como hemos visto, la estratigrafía contempla 6 niveles, de los cuales 3 son arqueológicamente fértiles. Los materiales conservados en el Museo Arqueológico carecen de sigla individual e indicación de nivel, figurando en las cajas donde se encuentran sólo la capa -o unidad de excavación- a la que pertenecen. Por ello su identificación con cualquiera de los niveles se hace complicada, debiendo recurrir a los dibujos de la

memoria de excavación (Jordá 1954) para poder identificar los materiales.

C. González Sainz (1989) también hace referencia a este problema de identificación y propone la siguiente correlación:

“nivel C.....capa 2, 3 y 4”

“nivel D.....capa 5 (?)”

“nivel E.....capa 6, 7 y 8”

Suponiéndose evidentemente, que la capa 1 correspondería al nivel asturiense.

Nuestros intentos de ordenar la colección para encajar los materiales en los niveles correspondientes, dieron como resultado la imposibilidad de asignar todos los materiales a un nivel determinado, quedando algunos totalmente descontextualizados, por lo que consideramos que la anterior correlación no es del todo efectiva (Álvarez Alonso 2004).

Ello se debe a que hay materiales que siendo identificados en la memoria (Jordá 1954) como restos industriales de un nivel, en su correspondiente caja figuran como materiales de una capa diferente a la otorgada. Parece existir la duda de posibles alteraciones del material tras su depósito en el Museo.

En cualquier caso se pudo separar claramente los conjuntos asturiense y magdaleniense, y dada la ausencia de diferencias entre los dos subniveles magdalenienses apuntada reiteradamente (Jordá 1954; González Sainz 1989; Adán 1997), trataremos este último conjunto como una única unidad, haciendo las pertinentes aclaraciones -en los casos en que sea posible-. De todos modos, es evidente que se trata de un estudio meramente testimonial al cual no se le pueden otorgar mayores pretensiones de las expresadas en las líneas que siguen (fig. 5).

Como materiales claramente magdalenienses han sido identificadas 196 piezas, 35 de ellas son piezas retocadas, ubicadas correctamente en su correspondiente nivel.

202 piezas, entre las que hay 13 útiles, no han podido ser identificadas con ningún nivel concreto, aunque las hemos de considerar pertenecientes al tecnocomplejo magdaleniense, por aparecer en un gran número asociadas al material identificado, aunque sin especificación de nivel.

Por lo que respecta a los elementos retocados, el grupo de los buriles es el más numeroso, con 19 piezas, que corresponden al nivel C -7- y al nivel E -7-, mientras que 5 son magdalenienses sin denominación de nivel. Se trata fundamentalmente de tipos diedros y de ángulo sobre rotura o plano natural.

Los raspadores destacan por su escasa presencia, aunque los pocos efectivos son de pequeño tamaño y de tipo unglado o circular.

La escasa presencia de hojitas de dorso -sólo hay una- es probable que sea debido a las circunstancias de cribado, ya que a pesar de lo indicado por Jordá que menciona una criba cuidada, la ausencia de materiales inferiores a los 2 mm, como los recortes de buril, que tendrían que ser abundantes u otros elementos propios de la talla o el retoque, de pequeñas dimensiones, es notable².

Por lo que respecta a las materias primas se puede observar claramente la mayor presencia de cuarcita, aunque la mayoría de los elementos retocados son realizados en sílex, cuya cadena operativa no parece estar muy bien representada en la muestra, aunque esta circunstancia puede que se deba de nuevo al cribado. La cuarcita es dejada para fabricar los denominados útiles de sustrato -raederas, perforadores, denticulados y lascas retocadas- una pauta que también hemos podido observar recientemente y de manera muy clara en *Coimbre*, un yacimiento en curso de excavación, perteneciente al mismo periodo que *Bricia* (Álvarez Alonso *et al.* 2009).

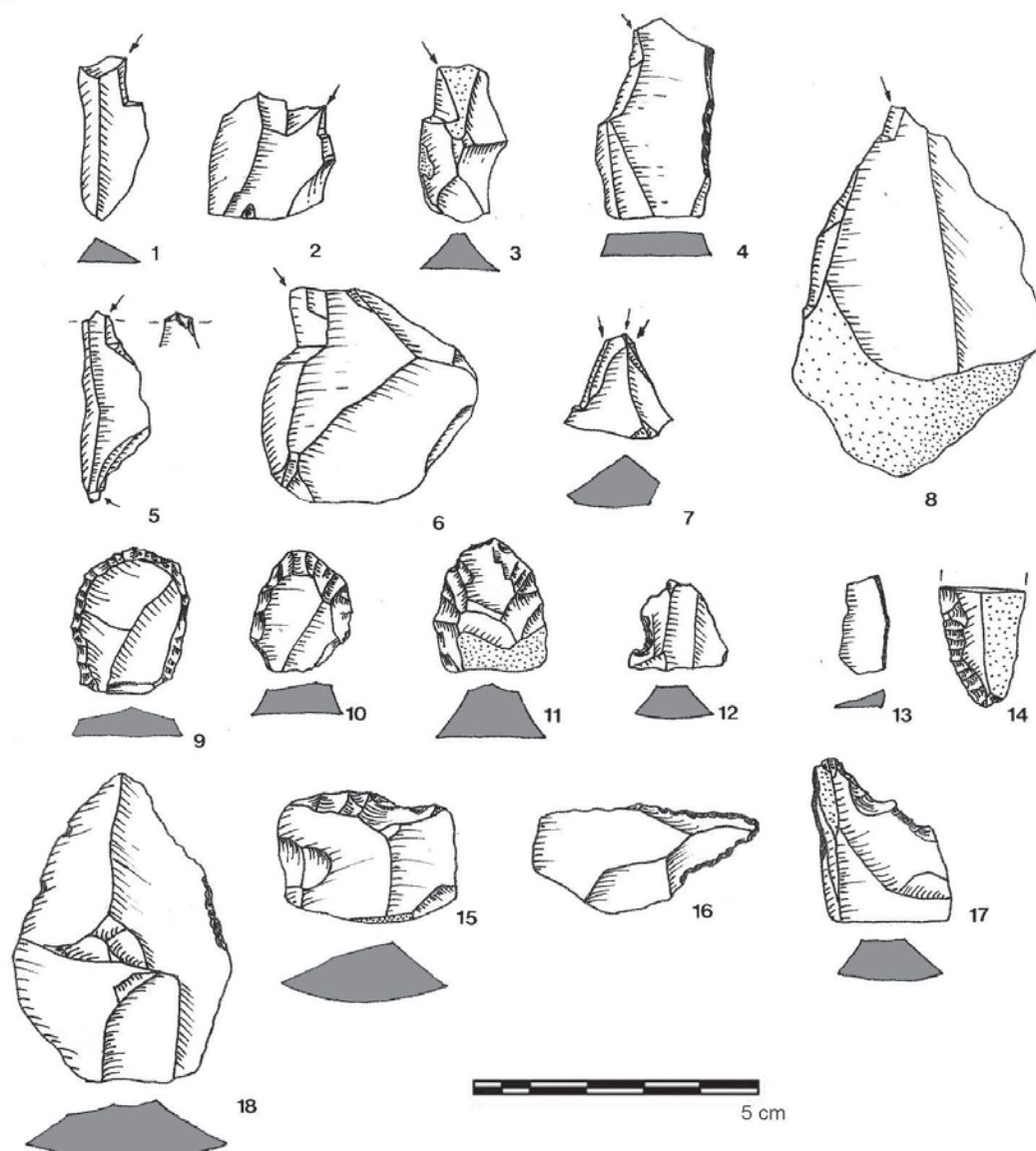


Fig. 5. Industria lítica magdaleniense de Bricia

² Es probable que la criba fuese en seco, y debemos recordar que el uso de criba con agua es fundamental, ya que un gran número de restos de pequeño tamaño (hojitas, debris, recortes de buril, microfauna) se recuperan en las labores de triado una vez recogido y lavado el sedimento.

Los restos de talla de sílex son escasos y las lascas de decortinado inexistentes, del mismo modo destaca la escasa presencia de elementos de deshecho de talla. Los tipos de sílex son muy variados, por todo ello nos inclinamos por pensar que se trata de una materia prima autóctona aportada al yacimiento con una preparación previa, es decir, la cadena operativa de sílex en *Bricia* se realizaría en otro lugar, aunque tampoco se descartan cuestiones derivadas del proceso de excavación, cribado y selección.

Consideramos que se pueden ver dos tendencias claras dentro de este tecnocomplejo, en lo que se refiere al establecimiento de cadenas operativas diferentes en el sílex y la cuarcita. Así mismo también podemos pensar en la existencia en *Bricia* de una actividad concreta subsidiaria de otro asentamiento mayor (*Cueto de La Mina* o *La Riera*). Los tres yacimientos están a pocos metros y poseen ocupaciones de la misma época, aunque evidentemente esta es una afirmación que cuenta con la certeza de que desconocemos los materiales y la dinámica estratigráfica de gran parte del yacimiento.

Estamos de acuerdo, en definitiva, con las conclusiones extraídas por C. González (1989) al considerar el depósito magdaleniense de *Bricia*, por lo reducido del conjunto industrial, como un yacimiento de ocupación ocasional, vinculado a los cercanos de *Cueto de la Mina* y *La Riera*.

5. CONSIDERACIONES CRONOLÓGICAS Y CULTURALES

Por lo que respecta a la cronología, sólo contamos con un referente industrial, en concreto la industria ósea, para ajustar la clasificación dentro de las últimas etapas del Magdaleniense, ya que los elementos de dorso, que sin lugar a dudas son de valiosa ayuda a la hora de afinar la adscripción cronocultural de los niveles del tardiglaciario, están totalmente ausentes en el registro.

La presencia del grupo de los dorsos (laminitas, laminitas denticuladas de dorso, puntas y microgravettes), se revela como un indicador complementario muy valioso a la hora de determinar con precisión, junto a la industria ósea la adscripción del conjunto industrial a un periodo determinado del MSF, como así hemos podido observar recientemente en el yacimiento de Coimbre (Álvarez Alonso *et al.* 2009).

Carecemos de dataciones y de otro tipo de estudios, como los palinológicos y sedimentológicos, que nos pudieran aportar datos sobre el paleoclima, para así ajustar la cronología de los niveles de la cueva de *Bricia*. Del mismo modo hemos visto que los datos aportados por la fauna hallada en el depósito arqueológico no son concluyentes ni definitorios de un clima

concreto, no pudiendo por lo tanto concretar y completar las conclusiones obtenidas del análisis industrial.

El depósito magdaleniense se encuadra dentro del complejo tecnocultural del MSF, sin apenas existir distinción entre los dos subniveles propuestos por Jordá, aunque al tratarse de dos potentes niveles, que entre ambos suponen 2 m de estratigrafía, suponemos que debieran existir diferencias internas suficientes, como para poder caracterizar la evolución de dicho paquete sedimentario.

Por otra parte no se han visto indicios de evidencias azilienses, por lo que la contextualización del depósito magdaleniense sería aún más clara para un momento en el que descartamos la presencia de niveles epipaleolíticos o de transición.

Este depósito se encontraría en un momento indeterminado entre el 13.500 BP y el 12.000 BP, considerando estas fechas la horquilla que delimita el Magdaleniense superior/final (Álvarez Alonso 2008; González Sainz 1995)

Sería interesante poder establecer el momento cronológico y climático del depósito de *Bricia*, lo cual arrojaría luz sobre estos momentos finales del Magdaleniense, y por supuesto serviría para valorar este depósito dentro de un amplio contexto integrado junto al resto de yacimientos que ocupan la ladera sur del macizo de la Llera, *Cueto de La Mina* y *La Riera*. Seguramente *Bricia* forma parte de una estructura habitacional y territorial, en la que probablemente juega un papel subsidiario con respecto a los yacimientos mencionados anteriormente.

A este respecto creemos que no se trataría de una ocupación diferencial de las diferentes cavidades, dependiendo de las crecidas y periodos de inundación, ya que la cota es similar para todas ellas, sino más bien de una ocupación dentro de un esquema habitacional, en el que *Bricia* representaría una estructura más dentro de ese complejo (Straus y Clark 1986).

Aunque de momento no podemos hablar de una cronología concreta, parece evidente por el depósito industrial que los niveles magdalenienses de *Bricia* se encuadrarían dentro de la fase Cantábrico VI / VII. Se situarían seguramente a lo largo del Bölling, de la cronoestratigrafía definida por M. Hoyos (1995), lo cual correspondería a los momentos finales del Würm IV, lo que en fechas nos llevaría a hablar de un periodo comprendido entre el 13.300 y 11.700 B.P, aceptando como límite superior para el Magdaleniense el propuesto por C. González, en torno a 11.500/11.000 B.P. (González Sainz 1994; González y Utrilla 2005; Corchón 1995 y 2005).

Teniendo en cuenta que el marco cronológico para el MSF sería el establecido, grosso modo, entre el 13.500 B.P y el 11.500 / 11.000 B.P., sería muy intere-

sante realizar análisis que nos llevaran a definir el paleoclima, así como dataciones para obtener una valoración precisa del depósito arqueológico. El nivel F, considerado como estéril, podría ser la representación de la fase húmeda que da inicio al MSF.

El depósito magdaleniense de *Bricia*, con dos niveles identificados para esta época, puede responder a un esquema de ocupaciones cortas y breves a lo largo del Magdaleniense superior/final, o también tratarse de una zona de actividad orientada a una labor concreta dentro de un marco global de habitación que comprendería otras cuevas cercanas.

En cualquier caso, creemos que su depósito no corresponde a dos niveles, sino más bien con toda seguridad, y si en un futuro se hiciese una revisión estratigráfica se podría tratar de verificar esta hipótesis, a varios subniveles. Esto no haría sino corroborar las características expuestas para el tecnocomplejo magdaleniense, y explicaría las indicaciones dadas por Jordá, que habla de una potencia cercana a los 3 m. donde se aprecian variaciones de techo a muro dentro de cada nivel, lo que sin duda podría estar haciendo referencia a la existencia de subniveles que no fueron considerados en su día, y que harían más escasa la cantidad de material correspondiente a cada fase.

6. CONCLUSIONES

Como hemos visto la cueva de *Bricia* es una pequeña cavidad en la que se halla un pequeño depósito arqueológico correspondiente a dos épocas diferentes, el Asturiense y el Magdaleniense, este último representado por dos niveles y que es el periodo en el que nos hemos centrado en este trabajo.

Antes de nada debemos comentar que la presencia de materiales revueltos junto con restos de cerámica en la superficie, corresponde tal vez a la existencia de un último nivel arqueológico que no ha llegado hasta nosotros.

Por otra parte, la presencia de cerámicas depositadas entre el material magdaleniense, nos hace caer en una seria disyuntiva a la hora de interpretar el depósito de *Bricia*, ya que F. Jordá no hace referencia a su hallazgo en los niveles magdalenienses, y por otra parte en el techo del nivel C se encuentra un suelo estalagmítico sellándolo sobre el cual se ubica el nivel asturiense. Por ello se hace difícil pensar en una inversión estratigráfica en una época posterior al Epipaleolítico. Por lo tanto creemos que el hallazgo de estas cerámicas, consideradas pertenecientes a la edad del Bronce (Arias 1991) responde a circunstancias derivadas del depósito de materiales en el Museo, tal vez una mezcla de las mismas con el material lítico, lo que nos hace dudar aún más sobre la identificación de los niveles y materiales conservados.

El tecnocomplejo magdaleniense se divide en dos niveles diferentes, pero ambos con pocas o nulas diferencias en lo que respecta a la industria y a la fauna.

Como hemos indicado anteriormente, creemos que se trata de ocupaciones puntuales y prolongadas relacionadas con la realización de una actividad concreta ligada a los cercanos yacimientos de La Riera y Cueto de la Mina, a lo largo del MSF, sin poder precisar el momento cronológico.

Para nosotros la cueva de *Bricia*, por sus características geológicas y por su cercanía geográfica a otras grandes cuevas, fue utilizada durante el Magdaleniense superior/final. Tal vez se realizaron pequeñas ocupaciones hasta el final de la época magdaleniense, aunque eso no parece constatado, ya que no hay evidencias de existencia en *Bricia* de un Magdalensiense en transición al Aziliense, quedando clara la adscripción al Magdalensiense superior, sin más precisiones. Durante todo el Aziliense la cueva parece quedar deshabitada, lo que puede ser síntoma de un cambio de estrategias dentro del marco estructural de los habitantes de las cuevas del Macizo de la Llera, o también puede deberse a circunstancias geológicas que hayan eliminado dichos restos.

No será pues hasta el Asturiense cuando *Bricia* vuelva a ser ocupada y tal vez vuelva a establecerse una relación con los cercanos yacimientos que hemos nombrado anteriormente, porque sin duda se trata de una ocupación poco intensa, limitada lógicamente por las reducidas condiciones naturales de la cueva.

En definitiva, de los dos momentos culturales que se reflejan en el registro arqueológico de *Bricia*, el más interesante es sin duda alguna el Magdaleniense, ya que en él podemos intuir una especialización en las actividades llevadas a cabo, deducida del tipo de material presente y de la relación entre la potencia de los niveles y el escaso y poco diversificado material que aparece.

Todo esto ocurre dentro de un territorio que creemos está bien definido, donde se inserta el macizo de la Llera, entre el mar y la montaña, delimitando una importante llanura interior que representa un biotopo variado, y que en épocas de inundación debió de conformar una amplia zona de marisma con numerosos recursos alimenticios, abundante caza y pesca, y la posibilidad de una recolección y marisqueo.

7. BIBLIOGRAFÍA

Adán Álvarez, G.E.

1997 *De la caza al útil: La industria ósea del Tardiglacial en Asturias*. Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

Altuna Etxabe, J.

- 1992 "El medio ambiente durante el Pleistoceno Superior en la región cantábrica con referencia especial a sus faunas de mamíferos". *Munibe* 43: 13-29.

Alvarez Alonso, D.

- 2004 "La cueva de Bricia (Posada de Llanes, Asturias). Territorialidad en el Tardiglaciario de la comarca de la Llera" *1^{er} Congreso Peninsular de estudiantes de Prehistoria*. Tarragona 2003 172-180

Alvarez Alonso, D.

- 2008 "La cronología del tránsito Magdaleniense / Aziliense en la región cantábrica" *Complutum* 19 (1). 67-78, Universidad Complutense, Madrid

Alvarez Alonso, D.; Yravedra, J.; Arrizabalaga, A.; Jordá Pardo, J. F.; Heredia, N.

- 2009 "La cueva de Coimbre (Peñamellera Alta, Asturias, España): su yacimiento arqueológico y su santuario rupestre. Un estado de la cuestión en 2008" *Munibe* nº 60, 139-155. San Sebastián

Arias Cabal, P.

- 1991 *De cazadores a campesinos*. Santander, Universidad de Cantabria.

Clark, G.

- 1976 *El Asturiense cantábrico*. Oviedo, R.I.D.E.A.

Corchón Rodríguez, M^a. S.

- 1995 "Reflexiones acerca de la cronología del Magdaleniense cantábrico. Las dataciones ¹⁴C de la cueva de Las Caldas (Asturias, España)". *Zephyrus* XLVIII: 3-19.

Corchón Rodríguez, M^a. S.

- 2005 "El Magdaleniense en la Cornisa Cantábrica: nuevas investigaciones y debates actuales". *Actas do IV Congresso de Arqueología Peninsular. O Paleolítico*. Faro, 14 a 19 de Septiembre de 2004: 15-38

Fano, M.

- 1999 "Informe de los trabajos de prospección llevados a cabo en la costa centro-occidental de Asturias, 1995-1997" *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-1998*: 89-100

Fano, M.; Álvarez Fernández, E.

- e.p. "Magdalenian marine shells from El Horno cave (Ramales, Cantabria, Spain) in the regional context" *2nd Archaeomalacology working group meeting (Santander, 19-22 February 2008)*

Forteza, J.; Rasilla, M. de la; Rodríguez Otero, V.

- 1995 "La cueva de Llonín (Llonín, Peñamellera Alta). Campañas de 1991 a 1994". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-1994*. Consejería de Cultura, Principado de Asturias: 33-43

González Morales, M.R.

- 1982 *El Asturiense y otras culturas locales*. Santander, C.I.Y.M.A. 7.

González Sáinz, C.

- 1989 *El Magdaleniense Superior / Final de la región cantábrica*. Santander, Tantín.
- 1992 "Aproximación al aprovechamiento económico de las poblaciones cantábricas durante el Tardiglacial." En: A. Moure (Ed). *Elefantes, Ciervos y Ovicaprinos*: 129-148.
- 1994 "Sobre la cronoestratigrafía del Magdaleniense y Aziliense en la región cantábrica". *Munibe* 46: 53-68.
- 1995 "13.000-11.000 BP. El final de la época Magdaleniense". En: A. Moure y C. González (Eds). *El final del Paleolítico cantábrico*: 159-198.

González Sainz, C.; Utrilla, P.

- 2005 "Problemas actuales en la organización y datación del Magdaleniense de la Región Cantábrica". *Actas do IV Congresso de Arqueología Peninsular. O Paleolítico*. Faro, 14 a 19 de Septiembre de 2004: 39-47

Hoyos Gómez, M.

- 1995 "Cronoestratigrafía del Tardiglaciario en la región cantábrica". In: A. Moure y C. González (Eds). *El final del Paleolítico cantábrico*: 15-76.

Jordá Cerdá, F.

- 1954 "La cueva de Bricia (Asturias)". *B.I.D.E.A.* XXII: 169-197.

Márquez Uría, M^a.C.

- 1974 "Trabajos de campo realizados por el Conde de la Vega del Sella". *B.I.D.E.A.* 83: 811-835

Straus, L.G.; Clark, G.

- 1986 *La Riera Cave: Stone Age Hunter-Gatherer adaptations in Northern Spain*.

Vega del Sella, Conde de la

- 1930 Cuevas de la Riera y Balmori. C.I.P.P. nº 29

Yravedra Sainz de los Terreros, J.

- 2001 *Zooarqueología de la Península Ibérica. Implicaciones tafonómicas y paleoecológicas en el debate de los homínidos del Pleistoceno Medio-Superior*. BAR International Series

MOLUSCOS MARINOS DE LA CUEVA DE URTIAGA (DEBA, GIPUZKOA)

Seashells of the prehistoric site of Urtiaga (Basque Country)

Jesús Altuna-Etxabe¹
Koro Mariezkurrena-Gaztearena¹
(Recibido 20-XII-2009)
(Aceptado 30-XII-2009)

Palabras clave: Aziliense. Edad del Bronce. Magdaleniense. Moluscos marinos prehistóricos. País Vasco.

Key Words: Azilian. Basque Country. Bronze Age. Magdalenian. Prehistoric Seashells.

Hitz gakoak: Euskal Herria. Historiaurreko itsas maskorrak. Madalen, Azil eta Brontze aroa.

RESUMEN

Se estudian los moluscos marinos del yacimiento prehistórico de Urtiaga (País Vasco) que tiene niveles Magdalenienses, Azilienses y de la Edad del Bronce. Se muestra el material en número de restos y número mínimo de individuos, así como sus porcentajes y se analiza el material nivel por nivel. Se observa que los moluscos más explotados como fuente alimenticia son distintas especies del género *Patella*, junto a *Littorina littorea* en los niveles inferiores del Magdaleniense, y *Patella*, junto a *Osilinus lineatus* en los superiores, en el Aziliense y en la Edad del Bronce. Estas especies, seguidas de *Mytilus galloprovincialis*, indican una explotación preferente de zonas de roquederos y pedregales costeros del intermareal. A este respecto este yacimiento difiere totalmente del de Santimamiñe, en cuyo conchero Mesolítico, con dominio total de *Ostrea edulis* y *Ruditapes decussatus*, se explotan preferentemente los fondos arenosos y fangosos. Se muestran por fin los moluscos sin valor bromatológico llevados al yacimiento y perforados como objetos de adorno. Se trata de un importante conjunto de *Littorina obtusata* y de conchas aisladas de *Patella intermedia* y *Turritella communis*.

SUMMARY

We study the seashells of the prehistoric site of Urtiaga (Basque Country) where there are Magdalenian, Azilian and Bronze Age levels. We describe the sample in terms of number of remains found, minimum numbers of individuals, as well as the percentages and we analyze this material level by level. We see that the genus *Patella* and *Littorina littorea* are the seashells mostly used as an alimentary source in the Magdalenian level and the genus *Patella* and *Osilinus lineatus* and in the superior Azilian and Bronze Age levels. These species followed by *Mytilus galloprovincialis* show a preferential exploitation of intertidal rocky areas and coastal screes. Regarding to this aspect, this site is completely different to Santimamiñe site where *Ostrea edulis* and *Ruditapes decussatus* are the dominant remains in the Mesolithic "conchero" and these genus are specially exploited in sandy or muddy bottoms. Finally we show the seashells with no bromatologic value and carried to the site and drilled or perforated with ornamental purposes. They are an important number of *Littorina obtusata* and a small sample of *Patella intermedia* and *Turritella communis*.

¹ Centro de Custodia e Investigación de los Materiales arqueológicos de Gipuzkoa.
Pº Zarategi 84-88. 20015 Donostia-San Sebastián. altuna@arkaios.com

LABURPENA

Urtiaga (Deba) aztarnategiko Madalen, Azil eta Brontze Aroko itsas maskorrak aztertzen dira. Hondakin kopurua, honek suposatzen duen indibiduo zenbaki minimoa, eta hauen ehunekoak mailaz maila aztertzen dira. Behe Madalen garaian elikagai bezala jasotzen zituzten maskor gehienak, *Patella* eta *Littorina littorea* ziren eta goi Madalen, Azil eta Brontze aroan berriz *Patella* eta *Osilinus lineatus*. Hauen ondoren *Mytilus galloprovincialis*. Maskor guzti hauek Urtiagako historia aurreko gizakiak marearteko itsaslabarretan ibiltzen zirela batez zere maskor bila adierazten dute. Santimamiñeko Mesolito garaian berriz *Ostrea edulis* eta *Ruditapes decussatus* bereganatzen zituzten hau, ondar eta lokatzetan ibiltzen ziren hauek jasotzeko. Elikagai ez diren beste maskor batzuk ere jasotzen zituzten, zulatuta ondoren apaingailu bezala erabiltzeko. Horrela *Littorina obtusata* multzo handi bat eta *Patella intermedia* eta *Turritella communis* bakan batzuk.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando en 1972 uno de nosotros publicó las faunas de Mamíferos de los yacimientos prehistóricos guipuzcoanos (Altuna 1972), incluimos entre ellos el yacimiento de Urtiaga. No incluimos en el estudio otros grupos zoológicos como el de los moluscos marinos, muy numeroso en el yacimiento y procedente a todas luces de la actividad marisqueadora de los grupos humanos que habitaron en la cueva. Posteriormente, en estos casi 50 años transcurridos desde la publicación de nuestro estudio de Mamíferos, nadie ha publicado en detalle estos moluscos. Solo un breve estudio general de los moluscos marinos en yacimientos prehistóricos vascos publicado por M. Imaz (1990) y otros dos que abarcan un área más amplia (Región Cantábrica y Valle del Ebro) de E. Álvarez Fernández (2006), dan noticia también, forzosamente muy sucinta, de los de este yacimiento. Por esta razón nos ha parecido pertinente publicarlos actualmente con más extensión.

El yacimiento de Urtiaga es un yacimiento en cueva, que se abre en calizas Aptienses de la ladera SSW de la colina de Salbatoremendí, en el barrio de Itziar, Deba. Está situado en un pequeño valle entre las cuencas de los ríos Deba y Urola que da directamente al mar. Su altitud sobre el nivel de éste es de 130 m y su distancia actual a él, en línea recta, es de 1,5 km.

El yacimiento fue descubierto por J. M. de Barandiarán en 1928 y fue excavado en dos fases. La primera entre 1928 y 1936, por T. de Aranzadi y J. M. de Barandiarán y la segunda por este último en 1954, 1955 y 1959.

Antes de la excavación la cueva de Urtiaga era un pequeño covacho de 10 m de longitud por 2-3 de anchura (figs. 1 y 2). Después de extraer los estratos que taponaban el fondo de este covacho la cueva quedó prolongada muy notablemente en una galería que contenía niveles arqueológicos en su primer tramo y que estaba cubierta por un manto estalagmítico después.

Los niveles descubiertos en el yacimiento son los siguientes:

Los niveles inferiores M, L, K y J, son estériles, salvo el L, en que, según J. M. de Barandiarán, aparecieron algunos escasos restos de animales. El K y el M son capas estalagmíticas. En todo caso, los niveles L y J no contienen moluscos.

Nivel I. De este nivel se conservan pocos restos arqueológicos. En todo caso no hay moluscos.

Nivel G. Contiene muy pocos restos de industria y fauna.

Nivel F. 50 cm de potencia media. Magdalenense Inferior cantábrico. La base de este nivel fue datada en 17.050 ± 140 BP (GrN-5817) (Altuna 1972).

Nivel E. 15 cm de potencia media. Casi estéril desde el punto de vista arqueológico. Contiene sin embargo restos de Mamíferos (en especial Ungulados) y de moluscos marinos.

Nivel D. 100 cm de potencia media. Magdalenense Superior-Final. Hay una datación de la parte alta de este nivel que dio 10.280 ± 190 (CSIC-64) (Altuna 1972). Esta parte alta puede pertenecer ya al Aziliense. De hecho los relativamente numerosos restos de reno de este nivel, aparecen por debajo de la zona datada.

Nivel C. 40 cm de potencia media. Aziliense. Hay una datación de 8.700 ± 170 (CSIC-63) (Altuna 1972).

Nivel B. 65 cm de potencia media. Contiene un conjunto sepulcral con restos humanos, además de otro de habitación con materiales de la Edad del Bronce. Hay 3 dataciones, que han dado fechas de 3.475 ± 120 BP (Ua-426), 3.445 ± 110 BP (Ua-506) y 3.430 ± 100 BP (Ua-505) (Altuna de la Rúa 1989).

Nivel A. 15 cm de potencia. Contiene elementos recientes junto a algunos fragmentos de cerámica prehistórica.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Antes de presentar el material hemos de hacer una advertencia acerca de la nomenclatura científica de los moluscos. En este grupo ha habido cambios importantes durante las últimas décadas respecto a la denominación de los géneros, de forma que términos muy comunes en la literatura arqueológica, como *Cardium* por ejemplo, que daba además nombre a la cerámica cardial, hoy se denomina *Cerastoderma* según las normas de nomenclatura zoológica. Otro que ha pasado también en trabajos de Arqueología y de Arqueomalacología como *Trochus* o *Trochocochlea* y posteriormente y de forma muy generalizada como *Monodonta*, hoy se denomina *Osilinus*. El mismo *Purpura haemastoma*, uno de los moluscos de donde obtenían los fenicios, griegos y romanos la púrpura para teñir, que fue denominada como *Buccinum* y *Murex*, pasó a ser *Thais haemastoma* y actualmente debe denominarse *Stramonita haemastoma*. Lo mismo decir para *Nassa reticulata*, hoy *Nassarius reticulatus* o *Triton nodiferum* hoy *Charonia lampas*.

En este trabajo utilizamos las denominaciones que hoy deben utilizarse de acuerdo con la normativa de la nomenclatura taxonómica zoológica, siguiendo al "CLEMAM" (Check List of European Marine

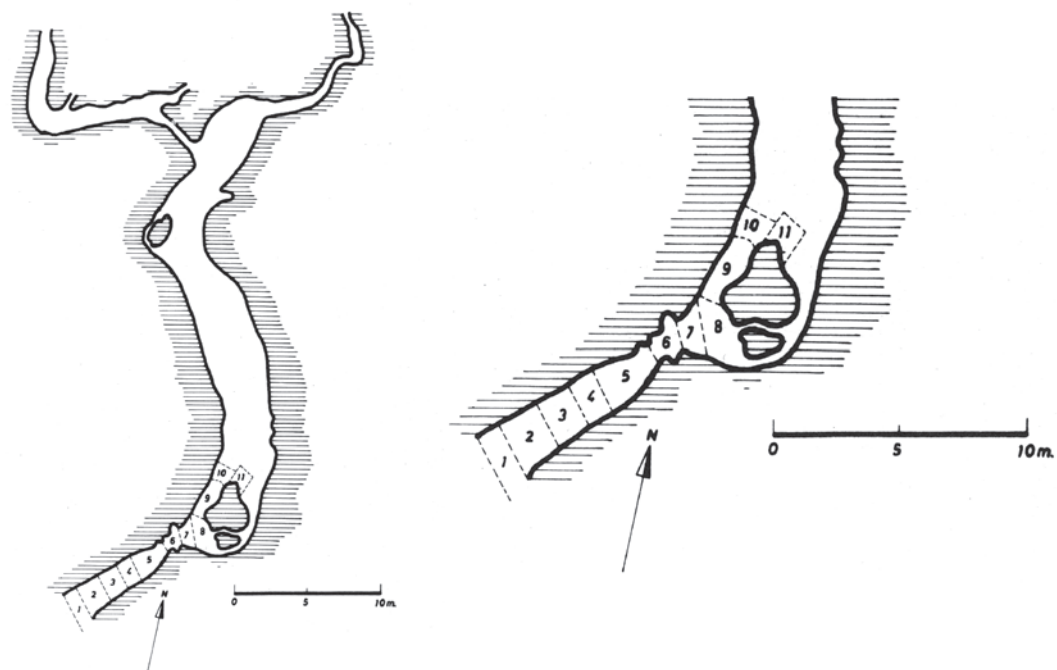


Fig. 1. Plano en planta de la cueva de Urtiaga, con los 11 sectores excavados a su entrada.

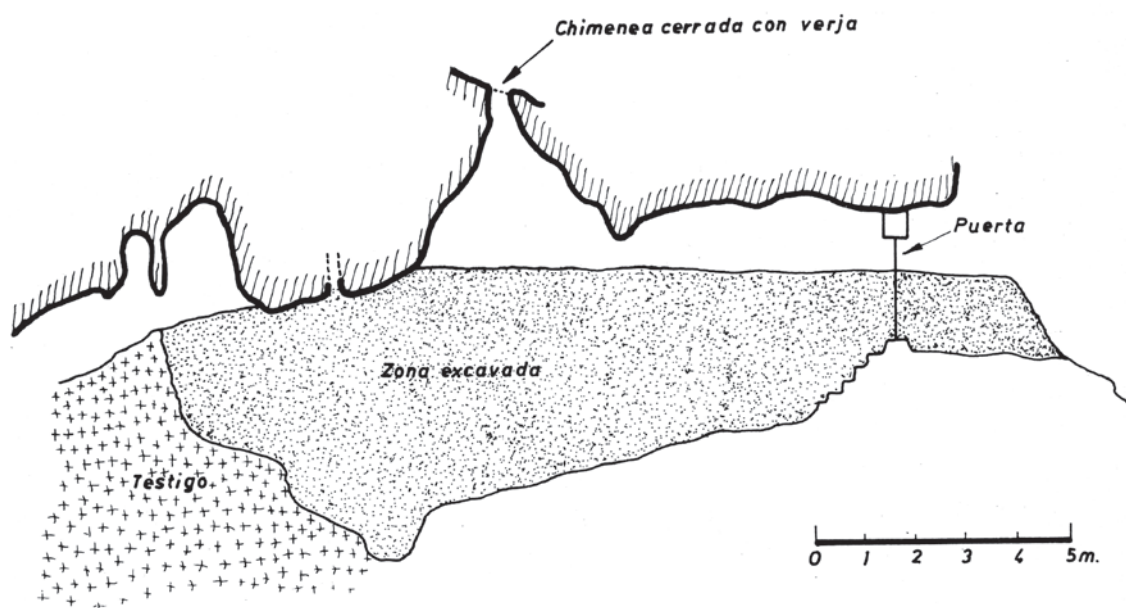


Fig. 2. Perfil de la cueva de Urtiaga

Mollusca. Muséum National d'Histoire Naturelle, Paris)².

La tabla 1 muestra el material procedente de las excavaciones citadas, y que se conserva en el Centro de Custodia de los Materiales Arqueológicos de Gipuzkoa, distribuido por niveles y especies. Se incluye en ella el número de restos determinables y el número mínimo de individuos representados por ellos.

La tabla 2 recoge los porcentajes del material, referidos al NMI.

Hemos llegado en la determinación del material al nivel de especie, siempre que ha sido posible, salvo en el caso de *Patella*, en que nos hemos detenido a nivel de género, si bien en muchos casos llegamos a la determinación específica y lo indicamos. La razón está en que este género exige en casos, para su determinación segura, algunos de los elementos anatómicos que no persisten en la concha y menos aun en materiales prehistóricos, en que quedan borrados incluso algunos de la concha. Así por ejemplo la coloración viva, amarilla, anaranjada o marrón del interior de la concha de *P. intermedia*, o los radios marrones de su borde interno. Muchas de las conchas de *Patella* de Urtiaga sí son clasificables, pero otras no. Así hay conchas subcirculares, de cono elevado, con el ápice más o menos central, casi lisas, con costillas poco o nada acusadas, atribuibles a *P. vulgata*. Otras también subcirculares y de cono elevado, pero con costillas rugosas, que muestran gránulos negros, pertenecen a la especie *P. rustica* (= *P. lusitanica*). Otras de contorno ovalado tendiendo a pentagonal y ápice rebajado o deprimido y descentrado, con costillas generalmente muy marcadas y variadas pertenecen a *P. ulyssiponensis* (= *P. aspera*). Más difícil es determinar con seguridad la especie *P. intermedia* (= *P. depressa*). Es por todo lo expuesto, y al quedar numerosas lapas, en especial fragmentos, sin determinación segura, por lo que hemos optado por limitarnos al género en un buen número de casos.

La determinación general de los moluscos la hemos llevado a cabo con la colección de comparación propia y la bibliografía clásica, especialmente los dos volúmenes de Poppe y Goto (1991 y 1993).

Para el cálculo del NMI, en el caso de los gasterópodos, se han recontado en primer lugar todos los individuos que conservan el ápice. Posteriormente se han comparado con ellos los fragmentos mayores no susceptibles de ser recibidos por ninguno de los que conservan el ápice, debido a que invaden las zonas conservadas en los primeros. La suma de ambos conjuntos, da el NMI.

Para el caso de los bivalvos hemos recontado primeramente todos los individuos que poseen la zona del

umbo y charnela, separando las valvas derecha e izquierda y comparado después con ellas, en forma análoga al caso de los gasterópodos, los fragmentos mayores. El conjunto más numeroso de los dos da el NMI.

En todo caso hemos de constatar que en el material procedente de estas excavaciones, ya antiguas como se ha visto en la introducción, son muy semejantes el NR y el NMI. Ello parece ser debido a que los fragmentos menores no eran recogidos. Son éstos los que hubieran hecho aumentar el NR respecto al NMI.

Para valorar el conjunto malacológico se han calculado los índices de constancia (C) y el de dominancia (D), partiendo siempre del NMI (Dajoz, 1974 en Moreno Nuño, 1994).

Índice de constancia: $C = NA/N \times 100$

NA: número de niveles donde aparece la especie A

N: número total de niveles

Este índice indica la probabilidad de encontrar una especie determinada

Índice de dominancia $D = MA/M \times 100$.

MA: Número total de individuos de la especie A.

M: número total de individuos

Este índice indica las especies más relevantes en el conjunto del material.

Por fin la importancia real de las especies en este conjunto vendría dada por el producto de los dos índices: $C \times D$.

Por otro lado distinguiremos los restos que fundamentalmente constituyen alimento, de aquéllos que han sido aportados por otros motivos, en especial como elementos de adorno.

3. RESULTADOS

Ya hemos dicho que en los niveles inferiores M-J no hay moluscos.

El nivel I ha dado pocos restos y éstos no permiten obtener conclusiones seguras, pero en todo caso es el único nivel de toda la Región Cantábrica en que el reno supera al ciervo tanto en número de restos como en número mínimo de individuos. Barandiarán habla también de crioclastismo en él. A juzgar por las dataciones que hemos mostrado más arriba, puede pertenecer a la época de intenso enfriamiento climático reconocido en la Región durante el Würm III b. El nivel del

² Puede consultarse en internet bajo <http://www.somali.asso.fr/clemam>.

	A		B		C		D		E		F	
	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI
<i>Patella</i> sp	31	25	780	749	33	33	64	64	3	3	45	44
<i>Haliotis tuberculata</i>					6	3	1	1				
<i>Osilinus lineatus</i>	15	15	303	292	38	38	64	64	4	4	1	1
<i>Littorina littorea</i>					3	3	19	19	28	19	27	25
<i>Littorina obtusata</i>							1	1			45	44
<i>Turritella communis</i>							2	2				
<i>Charonia lampas</i>					2	1	1	1				
<i>Stramonita haemast.</i>							1	1				
<i>Nassarius reticulatus</i>					3	3	1	1				
<i>Mytilus galloprovinc.</i>	1	1	9	6	21	11	12	5				
<i>Pecten maximus</i>							1	1				
<i>Ostrea edulis</i>			2	1								
<i>Cerastoderma</i> sp											1	1
Total	47	41	1094	1048	106	103	167	102	35	26	77	115

Tabla 1. Moluscos marinos de Urtiaga por especies y niveles
El nivel G solo ha proporcionado 3 restos de *Patella*, pertenecientes a 3 individuos.

	A	B	C	D	E	F
	% NMI	% NMI	% NMI	% NMI	% NMI	% NMI
<i>Patella</i> sp	61.0	71.5	35.9	40.3	11.5	38.3
<i>Haliotis tuberculata</i>			3.3	0.6		
<i>Osilinus lineatus</i>	36.6	27.9	41.3	40.3	15.4	0.9
<i>Littorina littorea</i>			3.3	11.9	73.1	21.7
<i>Littorina obtusata</i>				0.6		38.3
<i>Turritella communis</i>				1.3		
<i>Charonia lampas</i>			1.1	0.6		
<i>Stramonita haemastoma</i>				0.6		
<i>Nassarius reticulatus</i>			3.3	0.6		
<i>Mytilus galloprovincialis</i>	2,4	0.6	12.0	3.1		
<i>Pecten maximus</i>				0.6		
<i>Ostrea edulis</i>		0.1				
<i>Cerastoderma</i> sp						0.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Tabla 2. Porcentajes de los moluscos marinos calculados a partir del número mínimo de individuos

	C	D	C x D
<i>Patella</i> sp	100.0	62.1	6210.0
<i>Haliotis tuberculata</i>	28.6	0.3	8.6
<i>Osilinus lineatus</i>	85.7	27.9	2391.0
<i>Littorina littorea</i>	57.1	4.4	251.2
<i>Littorina obtusata</i>	14.3	3.1	42.9
<i>Turritella communis</i>	14.3	0.1	1.4
<i>Charonia lampas</i>	28.6	0.1	2.9
<i>Stramonita haemastoma</i>	14.3	0.1	1.4
<i>Nassarius reticulatus</i>	28.6	0.3	8.5
<i>Mytilus galloprovincialis</i>	57.1	1.5	85.7
<i>Pecten maximus</i>	14.3	0.1	1.4
<i>Ostrea edulis</i>	14.3	0.1	1.4
<i>Cerastoderma</i> sp	14.3	0.1	1.4

Tabla 3. Índices de constancia y dominancia, e importancia (C x D) de las diversas especies

mar alcanzó la cota inferior experimentada durante esta glaciación y por tanto la línea de costa estaba en su punto más alejado: a unos 14 km de la cueva, según los datos batimétricos de la zona.

El nivel G solo ha proporcionado tres restos de *Patella*, pertenecientes a un mínimo de 3 individuos. Una de las conchas pertenece a *P. vulgata* y otra a *P. ulyssiponensis*. No las incluimos en las tablas 1 y 2, más que al pie de la 1, pues no cabe cálculo de porcentajes con 3 conchas.

Nivel F. Como puede verse en las tablas citadas y en las figuras 3 y 8, y atendiendo a los moluscos de valor bromatológico, en este nivel domina *Patella*. La mayor parte son ejemplares de *P. vulgata*. Sigue en abundancia *Littorina littorea* (fig. 11), la cual domina plenamente sobre *Osilinus lineatus*. Pero aquí la especie predominante, superando incluso a *Patella*, es *Littorina obtusata*. Ahora bien, su presencia no se debe a un marisqueo alimentario sino a una recolección para la fabricación de objetos de adorno. Son en efecto muchas las que están perforadas (fig. 9). Los ejemplares perforados de esta especie, solo están presentes en este nivel. Fue durante el Magdalenense Inferior de esta cueva cuando interesó esta especie como materia de decoración, quedando relegada en los niveles posteriores del yacimiento, donde veremos otros casos de conchas perforadas. De todas formas, aunque lo mencionaremos en su momento, hay una concha de *Littorina obtusata* en el nivel D, pero no lleva perforación.

Otra especie utilizada como adorno en este nivel es un ejemplar de *Littorina littorea* (fig. 10).

E. Alvarez-Fernández (2006a) menciona *Mytilus galloprovincialis* en este nivel, diciendo que se cita su existencia, sin mencionar autor, pero nosotros no hemos podido confirmarlo entre el material que se conserva de este yacimiento.

Nivel E. En este nivel desciende notablemente *Patella* y aumenta mucho *Littorina littorea* (fig. 4 y 8). La tercera especie presente es *Osilinus lineatus*, que supera ligeramente a *Patella*.

Nivel D. Es en este nivel, del Magdalenense Superior-Final, donde existe la mayor variedad de moluscos. Aumentan los porcentajes de *Patella* y *Osilinus lineatus* y desciende *Littorina littorea*. El cuarto lugar lo ocupa *Mytilus galloprovincialis*. Muestran una presencia reducida *Haliotis tuberculata*, *Littorina obtusata*, *Turritella communis*, *Charonia lampas*, *Stramonita haemastoma*, *Nassarius reticulatus* y *Pecten maximus* (fig. 5, 8, 12 y 13). Entre las lapas domina *P. vulgata*. Hay también ejemplares de *P. rustica* y *P. ulyssiponensis*.

Hay entre este material moluscos utilizados como ornamentales. Así un ejemplar de *Patella intermedia* (fig. 14) y otro de *Turritella communis* (fig. 15), especie, por otro lado, sin valor bromatológico. Hay también una concha de *Littorina obtusata*, pero no está perforada.

Es de notar la presencia importante de *Osilinus lineatus* dentro de un nivel perteneciente al Magdalenense. Se ha dicho con frecuencia que *Osilinus lineatus* ocupa en el postglaciar el lugar que ocupa *Littorina littorea* en el glaciario, pero en Urtiaga este cambio se da antes, en cuanto comienza a sentirse el atemperamiento climático. Téngase de todas formas presente que la parte alta de este nivel, que dio una datación de 10.280 BP, como hemos dicho en la introducción, puede pertenecer al Aziliense. Esto último puede sobrevalorar la presencia de esta especie en el nivel, debido a que parte de los *Osilinus* pertenecen a esta zona alta, pero no explica por sí sola la abundancia de este gasterópodo en el nivel.

Nivel C. En este nivel, perteneciente al Aziliense, cambian los porcentajes. *Osilinus lineatus* es la especie dominante, superando a *Patella*, que desciende un poco. De todas formas los porcentajes de *Osilinus* se mantienen aproximadamente como los del nivel D. Sigue en tercer lugar *Mytilus galloprovincialis*. Hay una presencia reducida de *Littorina littorea*, *Charonia lampas* y *Nassarius reticulatus* (fig. 6, 8, 16 y 17). Esta última debió de ser recogida probablemente como elemento decorativo, pero no muestra en ninguno de los ejemplares perforación alguna. Entre las lapas decrece *P. vulgata* en favor de *P. ulyssiponensis* y *P. rustica*.

Nivel B. Este nivel, de la Edad del Bronce, es el que ha proporcionado el material más numeroso, si bien éste está muy poco diversificado, dado que todos los restos pertenecen a solo cuatro especies y de ellas *Patella* y *Osilinus* se llevan la casi totalidad de los restos: 71.5 % la primera y 27.9 % la segunda, quedando solo el 0.6 % para *Mytilus* y el 0.1 % para *Ostrea* (fig. 7, 8 y 18). Entre las lapas decrece *P. vulgata* a favor de las otras especies, en especial a favor de *P. ulyssiponensis* y *P. intermedia*. Muchas de éstas conservan aún la coloración oscura del borde interno de la concha.

Es de notar que más de la mitad de las lapas de este nivel se encuentra en el sector 11 de la excavación de Aranzadi-Barandiaran, es decir en la zona más profunda excavada por ellos, un poco más adentro que los cráneos humanos hallados en este yacimiento (Altuna y de la Rúa, 1989). Así mientras en los sectores 1 a 10 de la excavación hay 262 restos de *Patella*, en la zona 11 hay 518 (fig. 1 y 2).

Osilinus lineatus en cambio se encuentra mejor repartido. Hay 82 en la zona 5, 69 en la 11 y los res-

tantes 252 restos se encuentran dispersos por las demás zonas.

Nivel A. Por fin en el nivel A domina *Patella*, seguida de *Osilinus*, con presencia de *Mytilus*.

Respecto a los índices que hemos indicado en la metodología, en el índice de constancia se presenta *Patella* como primera especie, seguida de *Osilinus* y después de *Littorina littorea* y de *Mytilus* estos dos últimos a la par (fig. 19). En el de dominancia es también *Patella* la primera especie, seguida de lejos por *Osilinus* y con un índice mucho menor, *Littorina littorea* y *Mytilus*, teniendo en cuenta solamente las especies de valor bromatológico (fig. 20). Teniendo en cuenta todas las especies, *Littorina obtusata* presenta una dominancia mayor que *Mytilus*. El dominio de *Osilinus lineatus* sobre *Littorina littorea* viene dado en buena medida por el hecho de que en los niveles postglaciales, en los que domina aquél, los moluscos marinos son mucho más numerosos que en los de la época glacial.

Consecuentemente a los índices anteriores, la importancia de las especies en Urriaga a lo largo de todos los niveles viene dada por *Patella*, seguida de *Osilinus*, y muy por debajo, por *Littorina littorea* y *Mytilus*. (Tabla 3).

Atendiendo a esto último vemos que las zonas de marisqueo de los pobladores de Urriaga a todo lo largo de su presencia en la cueva, eran zonas de roquedos y pedregales costeros del intermareal, que es donde vive *Patella*. Llegan a recolectar también en la zona baja del mismo e incluso bajo la línea del agua, en el caso de *Mytilus*. *Littorina obtusata* vive sobre rocas y algas. Las otras dos especies que siguen a éstas en índice de constancia, *Nassarius reticulatus* y *Charonia lampas*, viven tanto sobre arenas y fangos como sobre bases rocosas y pedregosas en la zona intermareal baja o inframareal.

A este respecto Urriaga se diferencia totalmente del gran conchero mesolítico de Santimamiñe, sito a 25 km de Urriaga en línea recta. En éste las especies *Ostrea edulis* y *Ruditapes decussatus*, de fondos arenosos y fangosos, se llevan el 94 % de los restos de moluscos marinos. La ría de Gernika tiene mucho que ver en ello, evidentemente.

4. BIBLIOGRAFÍA

Altuna Etxabe, J.

- 1972 "Fauna de Mamíferos de los yacimientos prehistóricos de Guipúzcoa". *Munibe* 24, 1-464 + 28 láminas.

Altuna, J.; Rúa, de la. C.

- 1989 "Los estudios de Paleoantropología en el País Vasco." *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 42, 199-219.

Barandiaran, J. M.

- 1947 "Exploración de la cueva de Urriaga (Itziar, Guipúzcoa)." *Gernika-Eusko-Jakintza* 1, 113-128; 265-271; 437-456; 679-696. Bayona.
- 1948 "Exploración de la cueva de Urriaga (en Itziar, Guipúzcoa)." *Gernika-Eusko-Jakintza* 2, 285-306. Bayona.
- 1960 "Exploración de la cueva de Urriaga (XI y XII campañas)." *Munibe* 12, 3-18.

Barandiaran, J. M.; Elósegui, J.

- 1955 "Exploración de la cueva de Urriaga. 10 campaña." *Munibe* 7, 69-79.

Alvarez Fernandez, E.

- 2006a "Explotación de los moluscos marinos durante el Paleolítico superior y el Mesolítico de la Región Cantábrica y en el Valle del Ebro: pasado y presente de la investigación." *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 57 (Homenaje a Jesús Altuna), 359-368.
- 2006b *Los objetos de adorno-colgantes del Paleolítico Superior y del Mesolítico en la Cornisa Cantábrica, en el valle del Ebro: una visión europea*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Imaz, M.

- 1990 "Estratigrafía de los Moluscos en los Yacimientos Prehistóricos Vascos." *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 42, 269-274.

Moreno Nuño,

- 1994 *Análisis arqueomalacológicos en la Península Ibérica. Contribución metodológica y biocultural*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- 1994 Los Moluscos. In: E. Roselló & A. Morales. Castillo de Doña Blanca. *BAR Internacional Series* 593, 143-182.

Poppe, G. T.; Goto, Y.

- 1991 *European Seashells. - Volume I. (Polyplacophora, Caudofoveata, Solenogaster, Gastropoda)*. 352 pp., 40 pls. 29 figs. - Verlag Christa Hemmen, Wiesbaden,
- 1993 *European Seashells. Volume II. (Scaphopoda, Bivalvia, Cephalopoda)*. 221 pp., 32 pls., 62 figs. - Verlag Christa Hemmen - Wiesbaden.

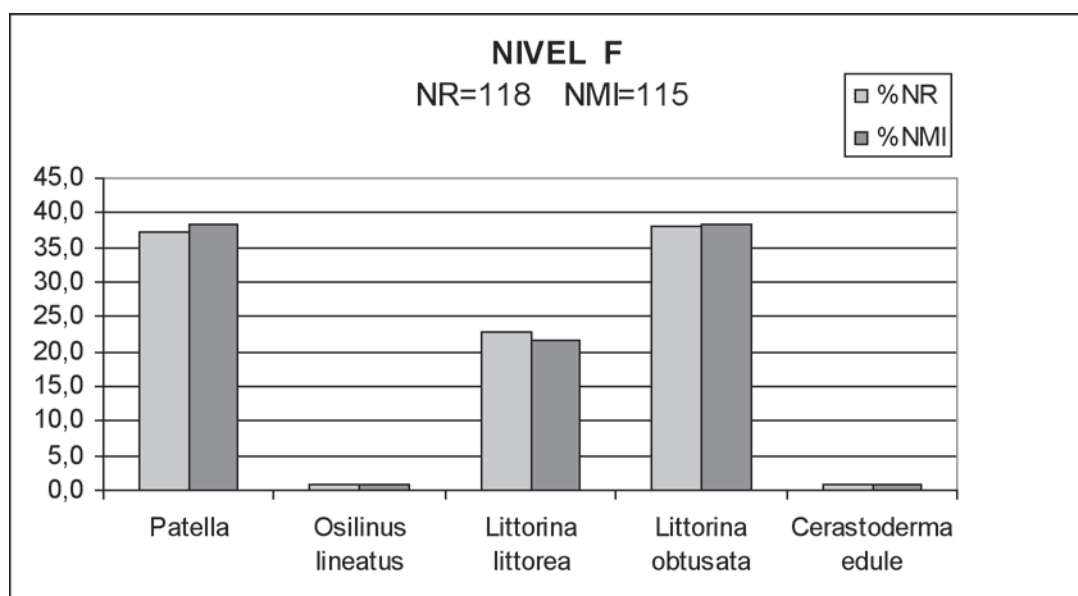


Fig. 3. Frecuencias de los diversos moluscos en el nivel F. (Madg. Inferior)

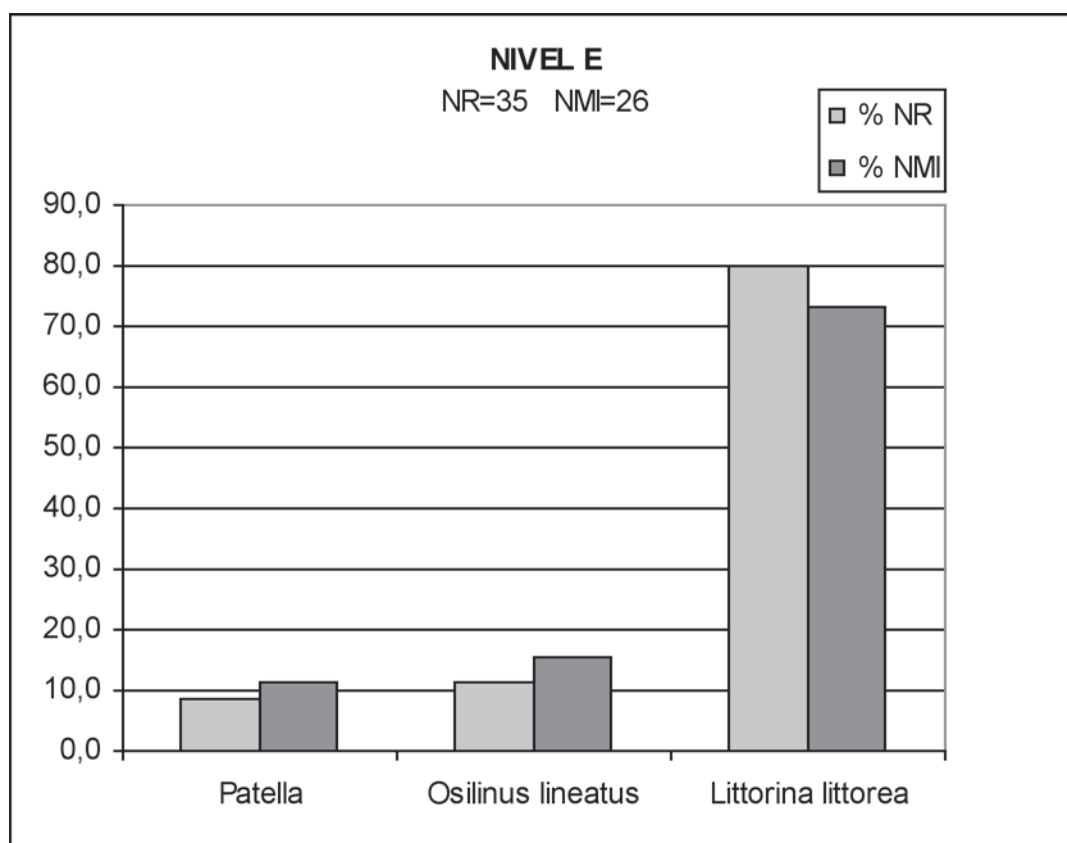


Fig. 4. Frecuencias de los diversos moluscos en el nivel E.

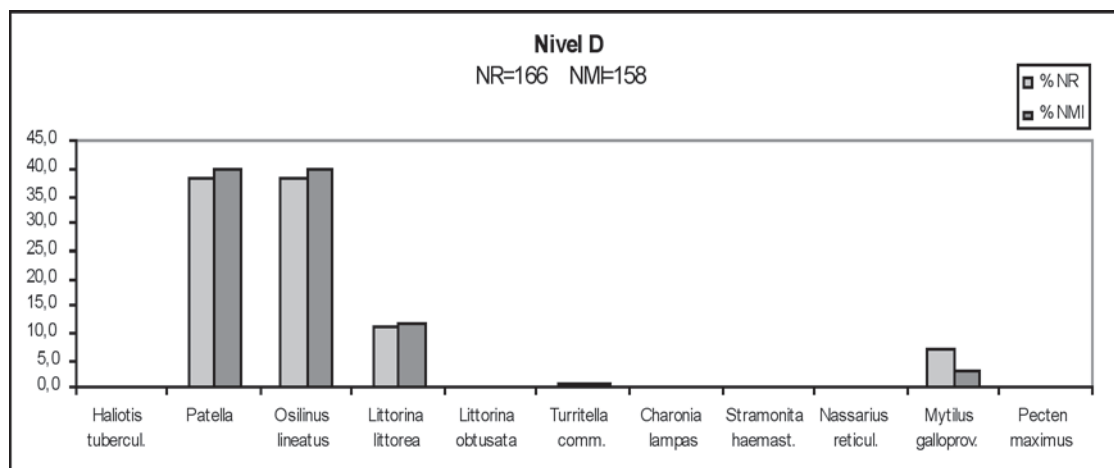


Fig. 5. Frecuencias de los diversos moluscos en el nivel D. (Magd. Superior)

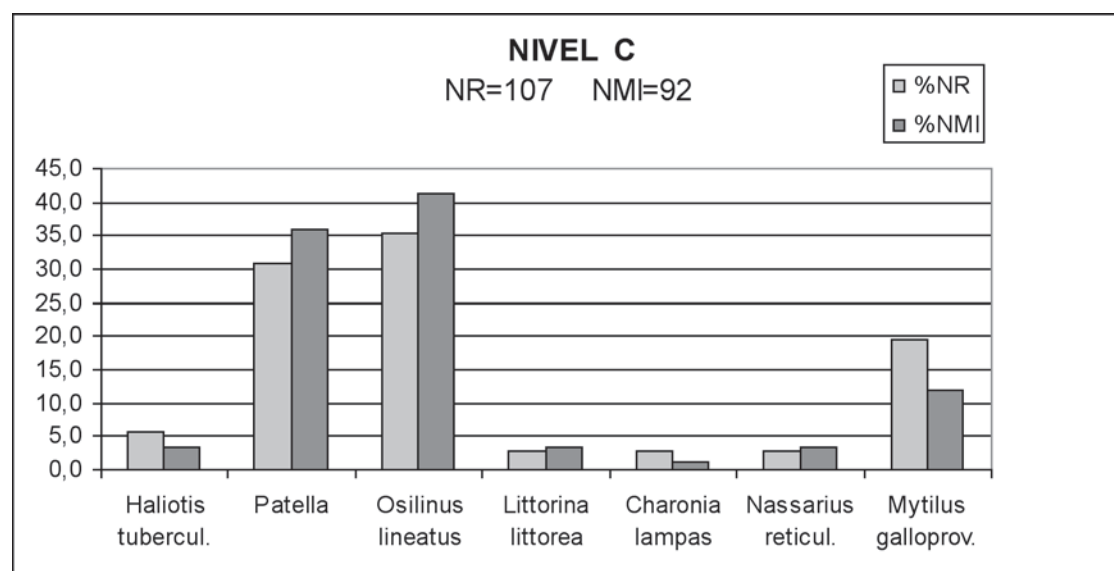


Fig. 6 Frecuencias de los diversos moluscos en el nivel C. (Aziliense)

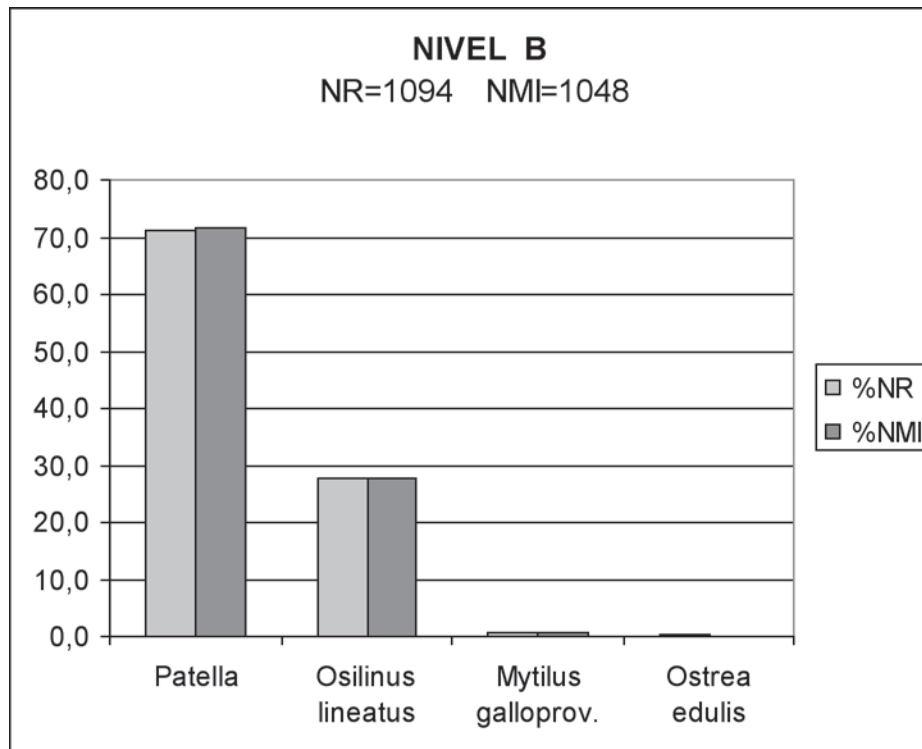


Fig. 7. Frecuencias de los diversos moluscos en el nivel B. (Edad del Bronce)

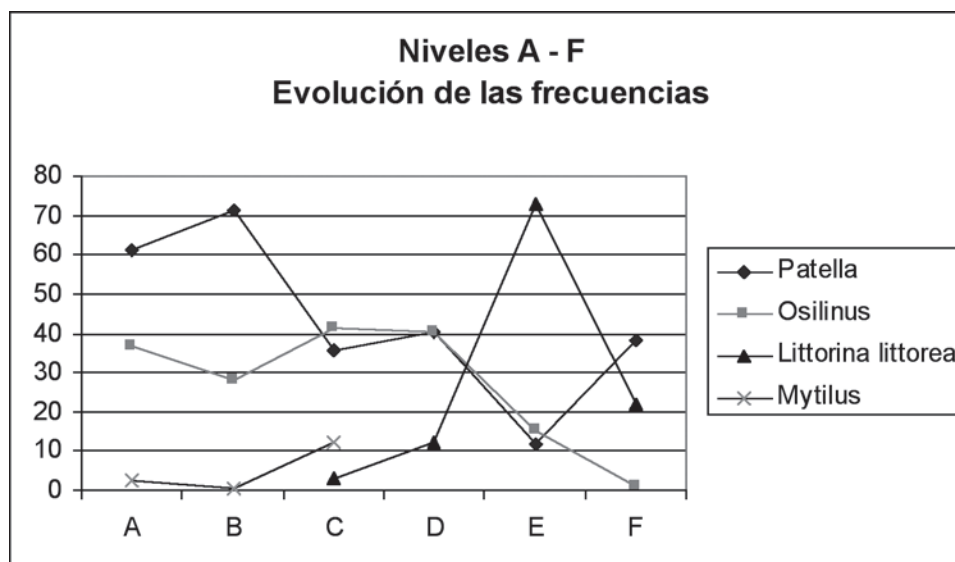


Fig. 8. Evolución de las frecuencias de los moluscos más numerosos en los niveles A - F

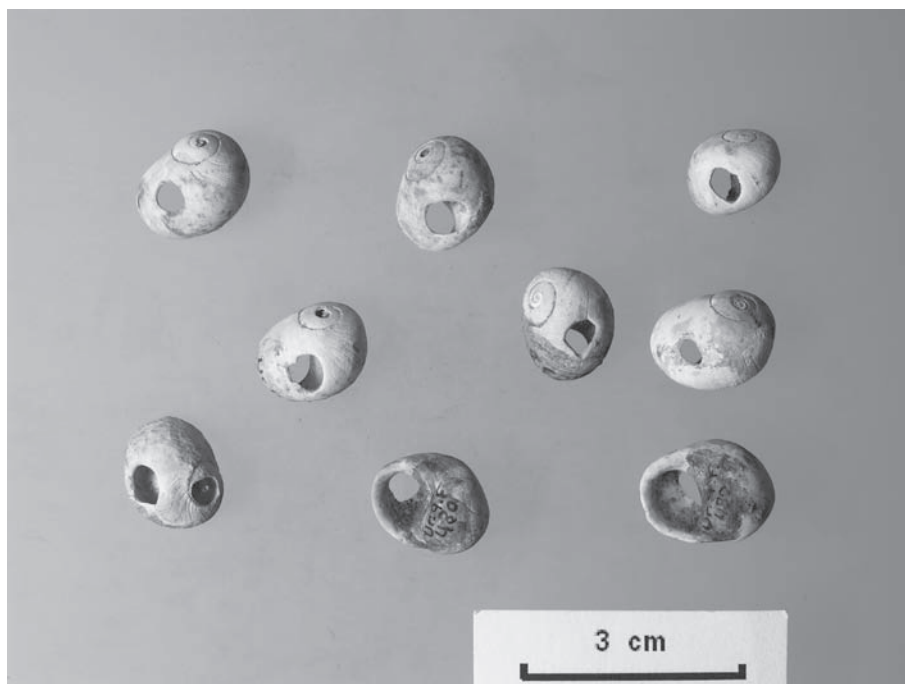


Fig. 9. Conchas perforadas de *Littorina obtusata* pertenecientes al nivel F (Magd. Inferior)

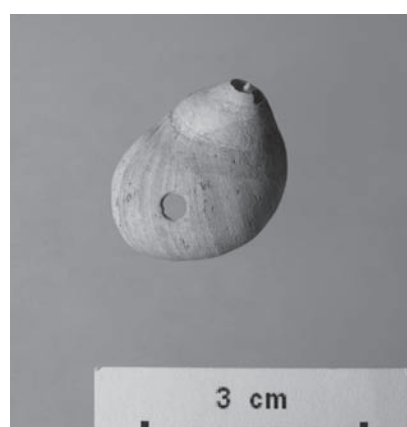


Fig. 10. Concha perforada de *Littorina littorea* del nivel F. (Magd. Inferior)

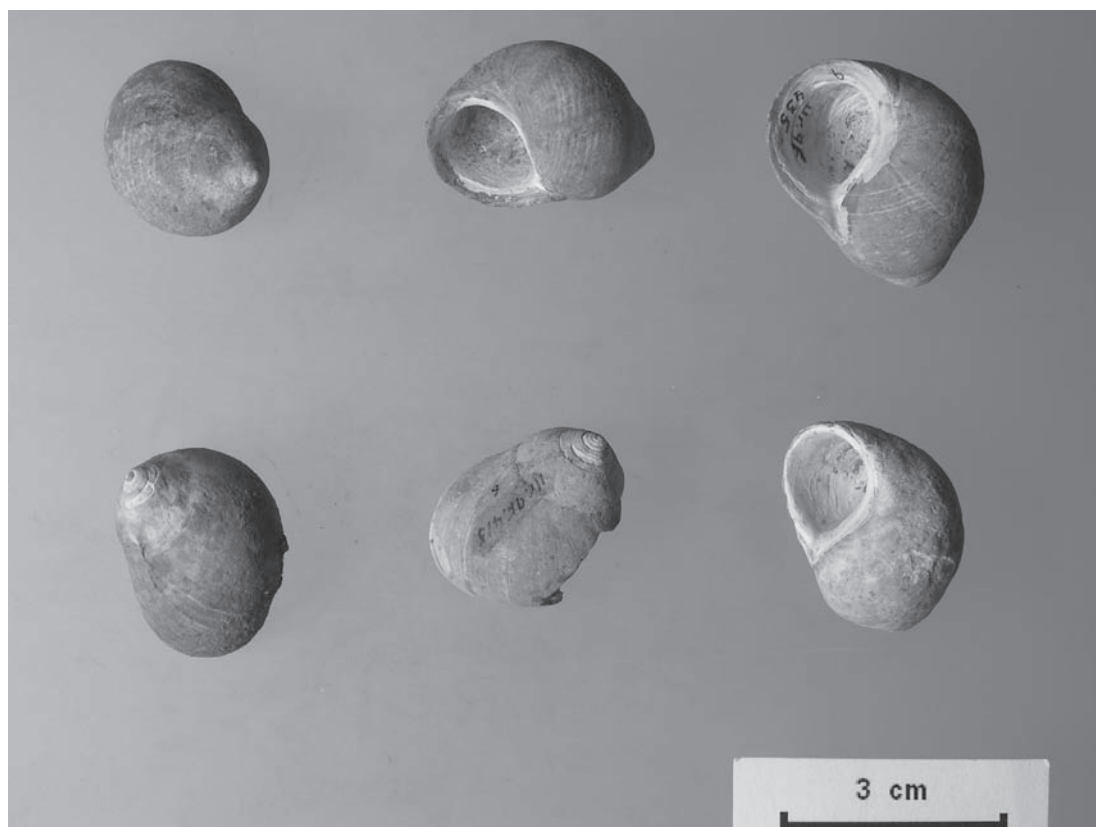


Fig. 11. Conchas de *Littorina littorea* del nivel F. (Magd. Inferior)

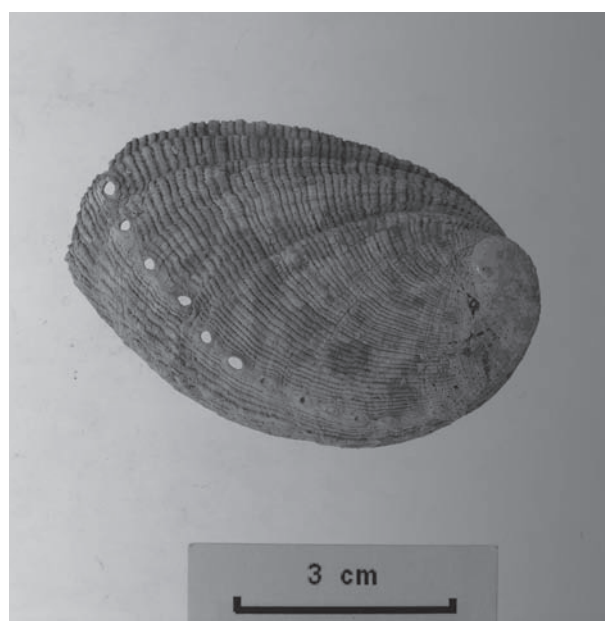


Fig. 12. *Haliotis tuberculata* del nivel D. Caras interior y exterior. (Magd. Superior)

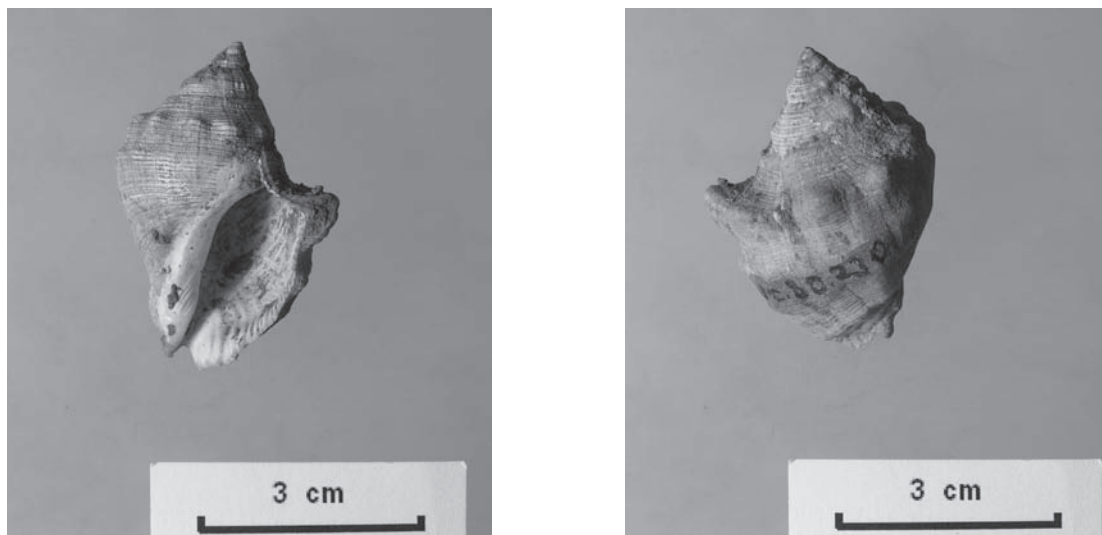


Fig. 13. *Stramonita haemastoma* del nivel D. (Magd. Superior). Caras posterior y anterior.

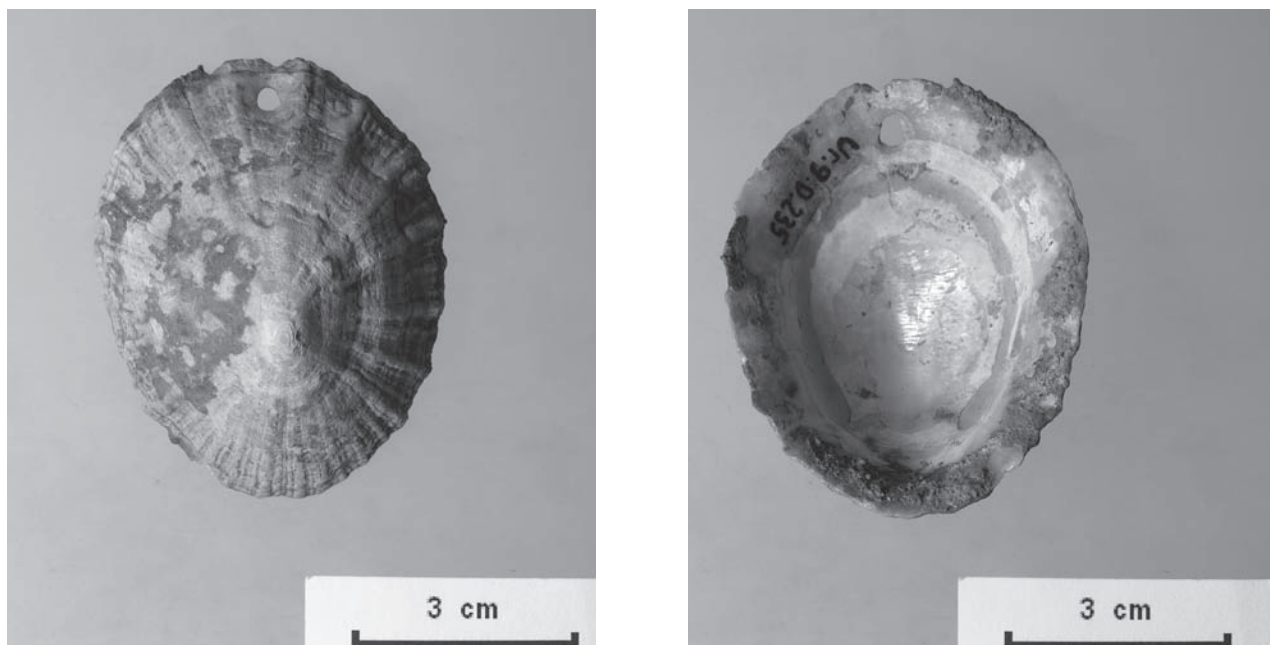


Fig. 14. *Patella intermedia* perforada del nivel D. (Magd. Superior). Caras exterior e interior de la concha.



Fig. 15. *Turritella communis* perforada. Nivel D. (Magd. Superior)



Fig. 16. Fragmentos de conchas de *Charonia lampas* del nivel C. (Magd. Superior)

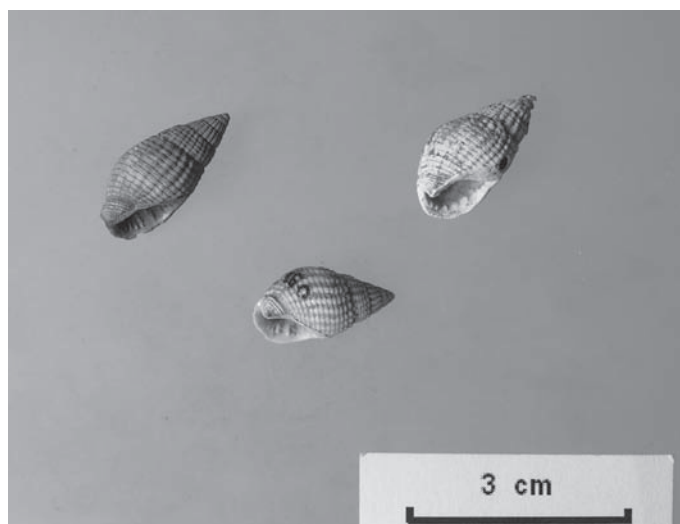


Fig. 17. *Nassarius reticulatus* del nivel C. (Azikliense)

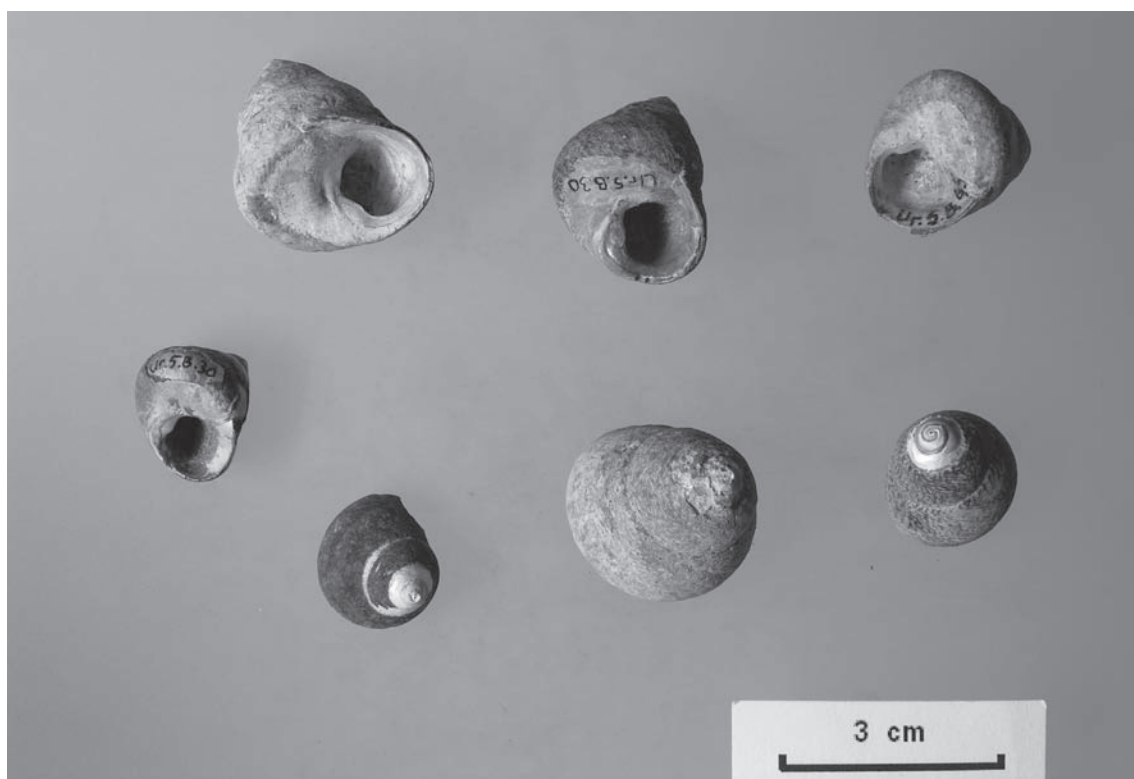


Fig. 18. Conchas de *Osilinus lineatus* del nivel B. (Edad del Bronce)

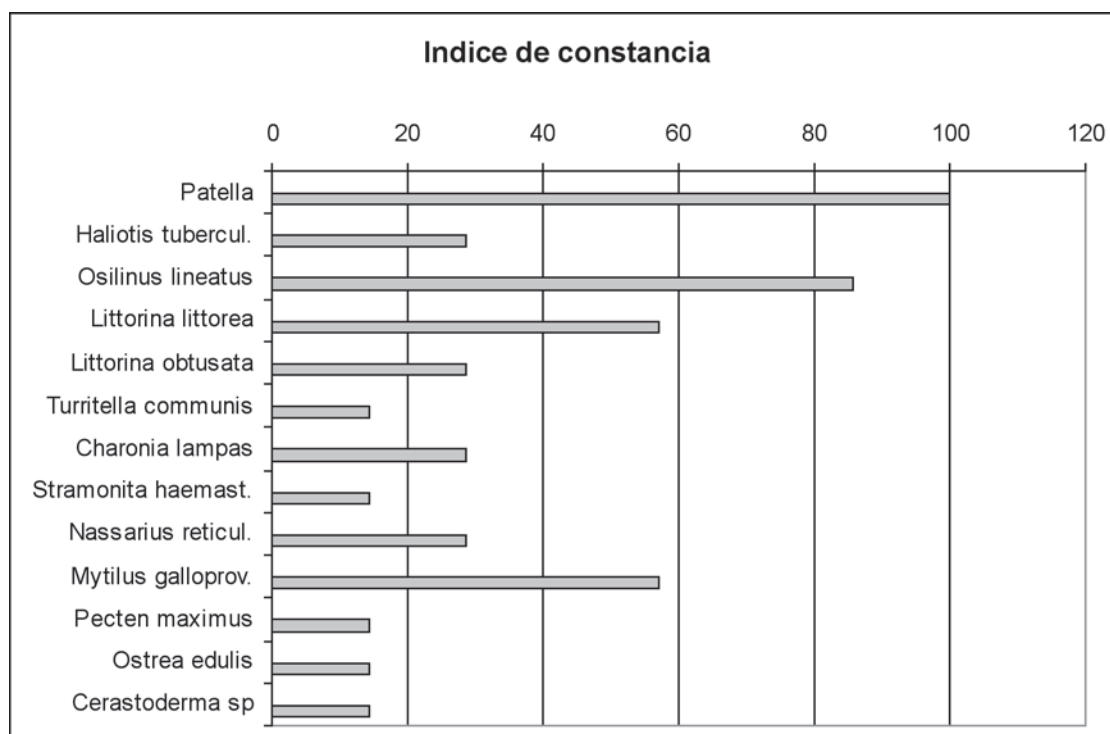


Fig. 19. Indice constancia de los moluscos de Urtiaga

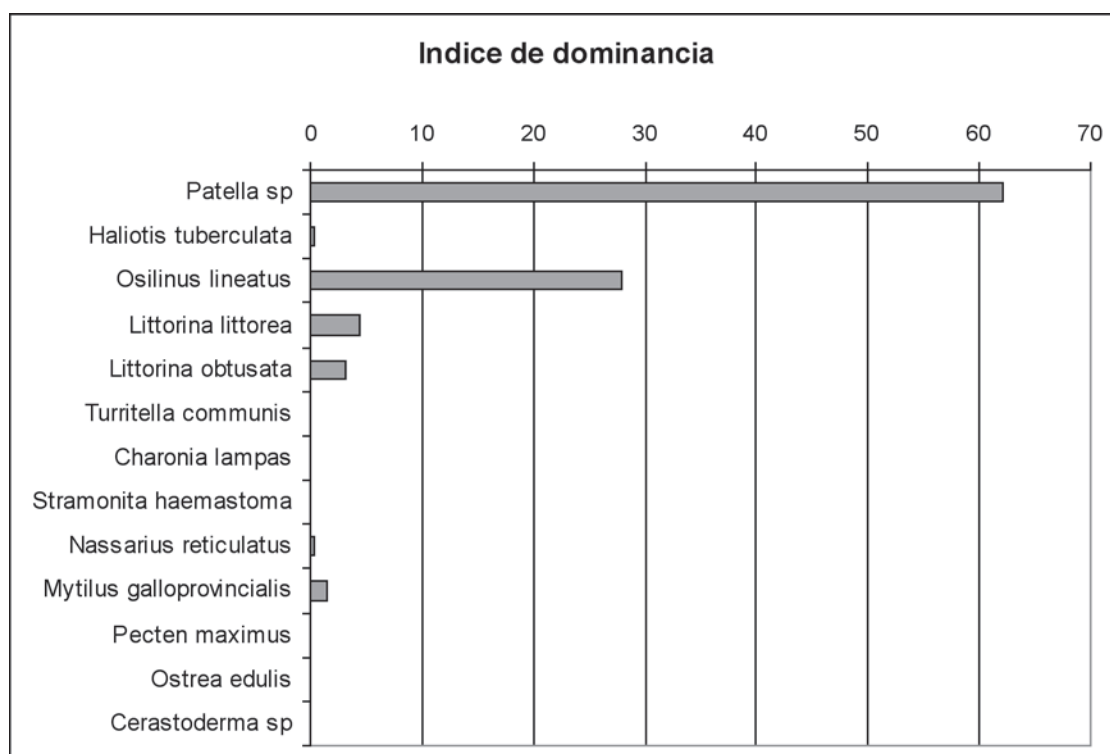


Fig. 20. Indice de dominancia de los moluscos de Urtiaga. Las especies en que no aparece barra es que tienen menos del 0,1.

ESTUDIO DE LA FAUNA DEL YACIMIENTO DE LEZIKAKO Koba II (KORTEZUBI, BIZKAIA)

Faunal's study from "Lezikako koba II" site (Kortezubi, Bizkaia).

Jone Castaños de la Fuente ¹

(Recibido 15-XII-2009)

(Aceptado 15-I-2010)

Palabras clave: Macromamíferos. Morfometría. Norte de España. País Vasco. Pleistoceno.

Key words: Bask Country. Big mammals. Morphometry. Northern Spain. Pleistocene.

Gako- Hitzak: Euskal Herria. Ipar Espainia. Morfometria. Pleistozenoa. Ugaztun handiak.

RESUMEN

Se estudia la fauna de mamíferos de Lezikako Koba II desde un punto de vista morfológico, biométrico y tafonómico. Se discuten algunos criterios morfométricos de los molares de gran bóvido para atribuirlos a *Bos primigenius*. Se ha realizado la datación de algunos restos utilizando el método de racemización de aminoácidos.

ABSTRACT

This paper studies the big mammals from the cave of Lezikako Koba II under a morphologic, biometric and taphonomical point of view. Discuss some morphometric criteria from molars of big bovids in order to attribute them to *Bos primigenius*. It offers age calculation from part of the material by application of amino-acid racemization method.

LABURPENA

Lezikako Koba II-ren ugaztunak ikuspuntu morfologiko, biometriko eta tafonomikotik aztertu dira. Bobido handiaren haginak *Bos primigenius*-enak bezala sailkatzeko erizpide morfologikoak eztabaidatzen dira. Ikertutako aztarna batzuk aminoazidoen errazemizazio datazio metodoarekin lortutako emaitzak erakusten dira.

¹ Departamento de Estratigrafía y Paleontología Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Apartado 644, E-48080 Bilbao; jcastanosdlf@yahoo.es

1. INTRODUCCIÓN

En el año 1956 se procedió a la construcción de la carretera que comunica el centro de Kortezubi con el caserío de Lezika y que permite desde entonces el acceso a la cueva de Santimamiñe. Al final de su trazado hay una pequeña explanada que ha permitido a los vehículos dar la vuelta y aparcar a lo largo de varias décadas. Durante las obras de excavación de dicha explanada se descubrió una cavidad cuya ubicación coincidía con las actuales escaleras que dan acceso a la ermita. Miembros del Grupo Espeleológico Vizcaíno (GEV), patrocinado entonces por la Diputación Foral de Bizkaia, recuperaron un conjunto de restos de vertebrados antes de la destrucción total de la cueva por las obras.

El responsable de dicho grupo F.I. Morales, depositó en Mayo de dicho año los materiales paleontológicos en el hasta hace poco Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico Vasco (actualmente Euskal Museoa). Los únicos datos que se conservan son la fecha de entrega, la referencia a la Ermita de Santimamiñe y el comentario, sin justificación alguna, de que algunos restos pudieran pertenecer a un tipo de ciervo de gran tamaño parecido al alce canadiense. Estos materiales han permanecido en el citado museo durante medio siglo bajo la denominación de Santimamiñe. Durante todo este tiempo han sido incluidos y confundidos con el abundante material de vertebrados proveniente de las primeras excavaciones de este conocido yacimiento.

La reciente revisión y catalogación de todos los restos de fauna de Santimamiñe llevada a cabo dentro de los proyectos de inventario y catalogación patrocinados por el Gobierno Vasco, ha sido uno de los factores que han permitido la recuperación y correcta adscripción del citado material, única evidencia de este yacimiento ya destruido. Por otro lado, las indagaciones realizadas con motivo de la excavación de Lezikako Koba (Castaños *et al.* 2009) no han sido tampoco ajenas a este “redescubrimiento”. Esta circunstancia y la proximidad entre ambas cavidades han justificado la denominación de esta cueva como Lezikako Koba II.

El objetivo del presente trabajo es el estudio morfológico y biométrico de los restos que conforman esta muestra. A partir del mismo se intentará establecer la atribución específica de la porción más numerosa de este conjunto de fauna. También se ha procedido a la datación de los restos por el método de racemización de aminoácidos con el fin de establecer su relación cronológica con la muestra del yacimiento adjunto cuya entrada se ubica bajo la misma ermita.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Material

El material conservado está constituido por un total de 21 restos entre fragmentos de cuerna, dientes y huesos. Por tratarse de una muestra de pequeño tamaño y teniendo en cuenta el carácter de “rescate” al proceder de un yacimiento ya desaparecido, recogemos la relación completa de los restos con su identificación anatómica y taxonómica (Tabla 1).

Los restos craneales de ciervo fueron groseramente pegados por las suturas craneales mediante un pegamento de la época. Además se sustituyó el frontal por un suplemento de escayola cuya superficie está marcada con una retícula que indica su naturaleza artificial. A excepción de los molares, todos los huesos fueron barnizados con una gruesa capa de laca marrón. Los huesos están muy secos y se desintegran con facilidad por lo que se recomienda un proceso básico de consolidación para evitar su progresivo deterioro. Sin embargo, el material dentario se mantiene en buen estado de conservación y no precisa de intervención alguna.

Nº inv.	ANATOMIA	ESPECIE
1	Fémur izq.: frag. proximal	<i>Bovini</i>
2	Fémur izq.: frag. distal	<i>Bovini</i>
3	Fémur: frag. caput	<i>Bovini</i>
4	Cuerna: frag. candil	<i>Cervus elaphus</i>
5	Húmero: frag. diáfisis	<i>Bovini</i>
6	Cráneo: frag. bulla timpánica	<i>Cervus elaphus</i>
7	Cráneo: frag. neurocráneo	<i>Cervus elaphus</i>
8	Cuerna: fragmento basal	<i>Cervus elaphus</i>
9	Cuerna: fragmento basal	<i>Cervus elaphus</i>
10- 11	Cuerna: frag. de candil	<i>Cervus elaphus</i>
12-13-14	Cráneo: fragmentos basales	<i>Cervus elaphus</i>
15	Atlas	<i>Cervus elaphus</i>
16	Vértebra lumbar	<i>Cervus elaphus</i>
17	M3 inf. dcho.	<i>Bovini</i>
18	M3 inf. dcho.	<i>Bovini</i>
19	M3 sup. dcho.	<i>Bovini</i>
20	M1-2 sup. dcho.	<i>Bovini</i>
21	M1-2 inf.	<i>Bovini</i>

Tabla 1. Relación de los restos de fauna de Lezikako Koba II.

2.2. Metodología

Los procedimientos empleados en la identificación de los restos así como los criterios para la estimación de la edad, sexo y otros extremos paleontológicos son los comunes en este tipo de trabajos y por muy repetidos en múltiples publicaciones omitimos aquí. Las medidas no dentarias se han tomado siguiendo el protocolo ya clásico de A.v.d. Driesch (1976) utilizado ampliamente desde hace décadas en los trabajos de paleontología y arqueozoología.

Las dimensiones de los molares en los grandes bóvidos muestran variaciones significativas según el grado de desgaste de las piezas. Salvo en los terceros molares inferiores la longitud (diámetro mesio-distal) disminuye progresivamente desde la superficie de masticación hacia la base mientras que la anchura (diámetro vestibulo-lingual) aumenta. Por esta razón las medidas se tomarán a un centímetro por encima del cuello. No obstante también se ha medido el diente a la altura de la superficie oclusal. Todas ellas se han tomado con un error de una décima de milímetro y las abreviaturas utilizadas se recogen en la Tabla 2.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Ciervo (*Cervus elaphus*)

Los restos de ciervo no tienen ningún problema de atribución taxonómica. Sus dimensiones, a pesar de la falta de medidas por el alto grado de fragmentación, entran dentro de las que son habituales en los ejemplares de esta especie durante el Pleistoceno Superior. La mayor parte de los fragmentos pueden corresponder a un mismo macho adulto que probablemente se conservó prácticamente entero en la cavidad y del que sólo se ha recuperado el cráneo con el arranque de una cuerna, la primera vértebra cervical (atlas) y otra vértebra lumbar. Las dimensiones de la roseta son: DMB 72 y DmB 66.

Además hay una base de la percha de otra cornamenta de desmogue o muda (fig. 1) que tuvo que per-

tenecer a otro macho adulto y cuya presencia en la cavidad plantea un interrogante que ante la ausencia de otra información resulta de difícil solución.



Fig. 1.- Fragmento basal de una cornamenta de ciervo de desmogue.

Aunque sólo sirva como referencia cercana desde el punto de vista topográfico, la presencia de cuernas de desmogue junto a otras cornamentas unidas al cráneo es un fenómeno que ya se había registrado en la vecina cueva de Lezikako Koba. En esta cavidad fueron cuatro las cornamentas de desmogue recuperadas.

3.2. Gran bóvido (*Bos primigenius/Bison priscus*)

Otra cuestión bien distinta es la que se plantea con los restos de bóvido. Por su tamaño pueden corresponder a dos especies distintas: el uro (*Bos primigenius*) o el bisonte (*Bison priscus*). La discriminación a partir del material del esqueleto postcraneal conservado en la muestra no hubiera sido posible a causa del estado de

Medida	Abrev.	Medida	Abrev.
Anchura proximal	Ap	Longitud máx. superf. oclusal	LM(1)
Espesor caput	EC	Longitud máx. sobre cuello	LM(2)
Diámetro máx. base	DMB	Anchura máx. superf. oclusal	AM(1)
Diámetro mín. bse	DmB	Anchura máx. sobre cuello	AM(2)
Índice robustez sobre cuello		AM(2).100/LM(2)	I(2)

Tabla 2. Abreviaturas de las medidas y definición del índice de robustez.

fragmentación del mismo. Sin embargo, la presencia de cinco piezas dentarias completas permitirá aplicar algunos criterios morfométricos interesantes desde el punto de vista de la diferenciación taxonómica.

3.2.1. Molares superiores

Desde hace un siglo (Boule 1910) y como criterio general se ha venido repitiendo que los molares de uro son más largos en sentido mesiodistal que los de bisonte. La traducción métrica de este carácter quedaría expresada por la relación porcentual de la anchura del diente respecto de su longitud (índice de espesor o robustez). Dado que estas dos dimensiones varían en sentido inverso desde la superficie oclusal hasta el cuello, se han tomado a un centímetro por encima del cuello. El mejor término de comparación en la Península Ibérica es una abundante muestra procedente del yacimiento granadino de finales del Pleistoceno Medio de La Solana del Zamborino (Martín Penela 1988). Este autor ha realizado un minucioso estudio estadístico que incluye una comparación mediante el test de Student con materiales de bisonte de dos yacimientos (Fongaban y Saint-Germain) y de bisonte y uro de un tercero (Le Morin) todos ellos franceses (Delpeche 1983). Llega a la conclusión de que no hay diferencias significativas en la anchura de los molares superiores del uro y del bisonte. Atribuye las variaciones de robustez de las piezas dentarias a procesos adaptativos de carácter alimenticio según los cuales la dureza del pasto produce un engrosamiento de los maxilares y de las propias piezas dentarias (Flerov 1976).

Al margen de estas interpretaciones, las medidas aisladas de Lezika quedan dentro del dominio de variación de los 207 primeros o segundos molares y de los 47 terceros de la muestra de Zamborino. Y nuestros índices de robustez están por debajo de las medias de la muestra granadina compuesta en su mayor parte por uros (Tabla 3).

Entre los rasgos morfológicos más utilizados para diferenciar estos dos géneros está la presencia de un islote central de esmalte situado entre los dos lóbulos y apreciable solamente en aquellas piezas que tienen un cierto grado de desgaste. Este carácter suele ser más frecuente en el uro. En nuestro caso esta configuración

del esmalte no se aprecia en ninguno de los dos molares debido a su escaso desgaste.

Otro carácter que para algunos autores tiene valor taxonómico es la sección de la corona a nivel del cuello. En el uro el desarrollo lingual de los dos lóbulos es similar y la imagen obtenida es casi rectangular. Sin embargo, en el bisonte el lóbulo distal sufre un importante engrosamiento al acercarse a la base por lo que se observa una sección más trapezoidal. En Lezika el tercer molar presenta esta segunda configuración mientras que el molar anterior es de sección rectangular. Por tanto, este criterio tampoco resulta demasiado útil si se tiene en cuenta que los dos molares pueden corresponder a un mismo individuo.



Fig. 2.- Vista lingual de M3 y M1-2 superiores de gran bóvido.

Un tercer criterio se refiere al desarrollo y morfología de la columnilla de esmalte interlobular de la cara lingual (entostilo). En el bisonte es corto sufriendo un pinzamiento de los lóbulos al acercarse al cuello. Por el contrario, el uro lo tiene más largo presentando una pequeña cresta que se prolonga hasta la raíz. El tercer molar de Lezika presenta la configuración típica del bisonte y el por el contrario la otra pieza tiene un entostilo largo y bien desarrollado (fig. 2)

Medidas	Lezika II	S. Zamborino	Lezika II	S. Zamborino
	M1-2 sup.	n X	M3 sup.	n X
LM(1)	35,6	(207) 33,21	33	(47) 33,7
AM(1)	22,2		21,2	
LM(2)	30,7	(207) 28,27	33,4	(47) 32,99
AM(2)	26,6	(207) 26,43	26,2	(47) 26,88
I(2)	86,64	(207) 94,26	78,44	(47) 81,79

Tabla 3. Medidas aisladas de los molares superiores de Lezika y de S. de Zamborino.

Medidas	Lezika II	S. Zamborino	Lezika II		S. Zamborino
	M1-2 inf.	n X	M3 inf.	M3 inf.	n X
LM(1)	35,6	(273) 33,57	45,1	49,5	(114) 38,6
AM(1)	14,5		14,7		
LM(2)	33	(273) 27,87	45,4	51,3	(114) 43,69
AM(2)	18,3	(273) 18,93	18,6		(114) 18,47
I(2)	55,45	(273) 68,24	40,96		(114) 42,28

Tabla 4. Medidas aisladas de los molares inferiores de Lezika y de S. de Zamborino

3.2.2. Molares inferiores

En la dentadura inferior, desde el punto de vista métrico, la situación es similar a la observada en la serie superior. Las medidas aisladas de Lezika entran dentro del intervalo de variación de la muestra de Zamborino y los índices de robustez quedan por debajo de las medias del conjunto granadino. Por tanto se puede aceptar que los molares de nuestra muestra son relativamente poco robustos (Tabla 4).

La columnilla de esmalte interlobular en los molares inferiores (ectostúlido) tiene posición labial y en el uro presenta mayor desarrollo que en el bisonte. Además, el surco entre metacónido e hipocónido en la cara lingual es más ancho en el uro presentando a menudo un plano casi convexo en el fondo del mismo. Este surco en el bisonte es más estrecho y profundo. Dos de los tres molares inferiores de Lezika tienen la configuración típica del uro, mientras que uno de los terceros molares presenta un desarrollo patológico del esmalte dentario en esa zona y por tanto no se puede aplicar este criterio (fig. 3).

Sin embargo, son los terceros molares las piezas dentarias que concentran el mayor número de caracteres diagnósticos. En el uro el tercer lóbulo (hipoconúlido) suele estar alineado con los dos anteriores acabando en un extremo distal agudo y anguloso formando un ángulo obtuso en la cara labial con el lóbulo anterior. En el bisonte el tercer lóbulo se desplaza hacia la cara labial formando un ángulo agudo con el hipocónido (Stampfli 1963). Los dos ejemplares de Lezika presentan la configuración típica del uro. Aunque hay autores que ponen en duda el valor de este criterio de Stampfli, en el rico conjunto de La Solana del Zamborino que supera el centenar de ejemplares atribuidos al uro, la mayor parte presenta dicha alineación. Otro tanto ocurre con un ejemplar casi completo de uro de la sierra alavesa de Gibijo (Altuna 1974).

Otro carácter atribuido al uro es la presencia de una pequeña espina en el lado vestibular (o labial) entre los dos últimos lóbulos. Uno de los ejemplares de Lezika presenta también este rasgo.

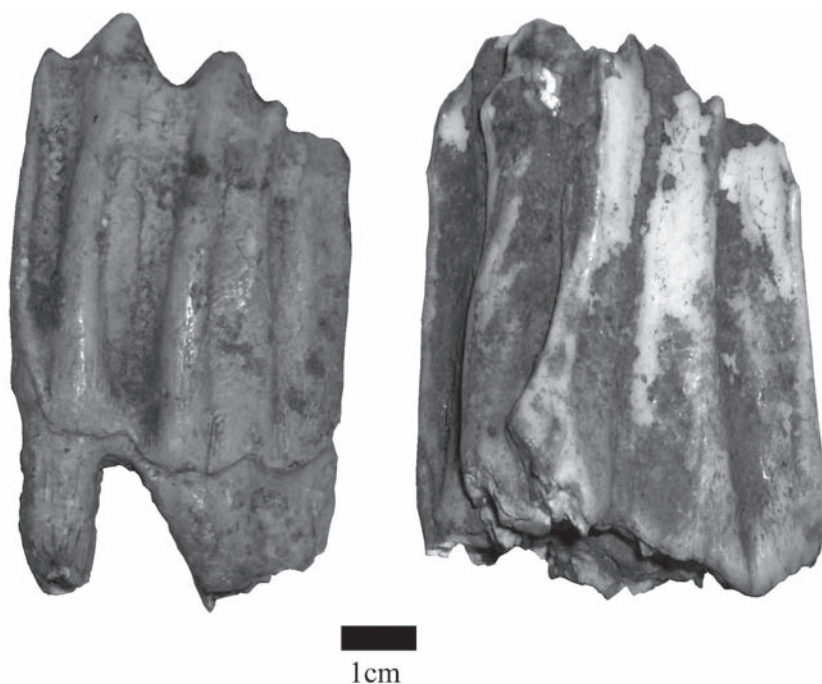


Fig. 3.- Vista lingual de dos M3 inferiores de gran bóvido.

Finalmente hay autores (Delpech 1983) que atribuyen a la curvatura de la corona del tercer molar un valor diagnóstico. En el bisonte en vista mesial el borde vestibular del primer lóbulo es fuertemente convexo sobre todo al acercarse a la base mientras que en el uro es casi rectilíneo. Los dos ejemplares de Lezika presentan un perfil rectilíneo.

En definitiva, aunque los distintos criterios tomados aisladamente no son concluyentes, se puede afirmar que los bajos índices de robustez y la mayoría de los caracteres morfológicos de los molares de Lezika parecen corresponder a la morfometría del uro. Por esta razón se atribuyen los restos de estos dos individuos a *Bos primigenius*.

3.2.3. Esqueleto postcranial

La muestra postcranial se reduce a un húmero del que sólo se conserva la mayor parte de la diáfisis y dos fémures. Uno de ellos conserva las espífisis proximal y distal y del otro sólo permanece la cabeza. Las escasas medidas obtenidas son las siguientes:

Fémur:		
Ap	173	
EC	65,5	71
Ad	130	

Tabla 5.

El cuello del fémur de Lezika es ancho y poco profundo. Su fosa trocanteriana es larga y está bien excavada. Los dos caracteres son más frecuentes en el uro (Brugal 1984-1985).

4. CRONOLOGÍA

Obtener una datación de materiales que carecen totalmente de contexto es un problema difícil. En el caso de la muestra estudiada ni siquiera se conserva dato alguno sobre la cavidad, ubicación del material en la misma y relación topográfica entre los distintos restos que componen este conjunto. El único recurso utilizable se limitaba a los métodos físico-químicos aplicables a los propios huesos o dientes.

La opción clásica del radiocarbono resultaba arriesgada si se tiene en cuenta que la edad de estos materiales pudiera superar el rango de estimación de este método. A este respecto se contaba con la experiencia negativa de los materiales de la cueva vecina del mismo nombre. Otras técnicas radiométricas como la termoluminiscencia (TL) o resonancia de spin electrónico (ESR) eran inviables al carecer de contexto sedimentológico.

Frente a estas limitaciones se contaba con la reciente experiencia de dataciones obtenidas por racemización de aminoácidos, de materiales paleontológicos también sin contexto en varias cavidades de Bizkaia. Todas estas circunstancias ayudaron a tomar la decisión de utilizar esta metodología. Hay que reconocer que para actuar así tuvo una influencia decisiva el generoso ofrecimiento de los responsables del Laboratorio de Estratigrafía Molecular (LEB) de la Escuela Superior de Ingenieros de Minas de Madrid. Vaya desde aquí nuestro más sincero reconocimiento.

Para la aplicación del método se eligieron por indicación expresa de los responsables del citado Laboratorio cinco molares de uro (dos superiores y tres inferiores) por tratarse de sistemas más adecuados que los huesos debido al mejor aislamiento que proporciona el esmalte. En cada pieza se obtuvo una muestra de polvo de dentina con la ayuda de una microperforadora con broca de diamante.

Todas las muestras fueron preparadas de acuerdo al protocolo del LEB y analizadas en un cromatógrafo de líquidos de altas prestaciones HPLC-1100 con detector de fluorescencia. Dos de ellas fueron eliminadas: una por escasez de colágeno y la otra por indicios de contaminación reciente.

La edad se ha determinado introduciendo la relación de los valores D/L de ácido aspártico en un algoritmo establecido por los propios responsables del LEB para el colágeno de la dentina de osos fósiles de la Península Ibérica (Torres *et al.* 2002). Aunque el proceso de racemización es género-dependiente se ha comprobado que las diferencias en el colágeno de mamíferos son despreciables a efectos de su datación.

Las tres estimaciones de edad resultantes son las siguientes: 68.1, 80.0 y 102.2 (ka). A partir de estos datos se obtiene un valor medio de 83.4 ± 12.5 (ka). Resulta interesante este resultado ya que uno de los objetivos del presente trabajo era determinar si había algún tipo de relación entre las dos cavidades y sus conjuntos paleontológicos. La edad de la muestra de Lezikako Koba aún inédita (comunicación personal de sus directores) casi duplica a la de Lezikako Koba II. Por tanto se puede afirmar que se trata de dos conjuntos paleontológicos independientes y que sólo tienen en común su proximidad física.

5. CONCLUSIÓN

Un hallazgo casual ha permitido la recuperación y el estudio de una muestra paleontológica procedente de una cavidad desaparecida del Pleistoceno Superior de Urdaibai. El tamaño de la misma y su riqueza taxonómica son reducidas. El estudio morfométrico comparado de las piezas dentarias de gran bóvido ha

permitido atribuir la parte más abundante de dicha muestra al uro (*Bos primigenius*). Las dataciones por racemización de aminoácidos de los citados molares sitúan la edad de este tafonema en el inicio del Würm.

6. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos desde aquí a los Drs. Trinidad de Torres y José Eugenio Ortiz, responsables del Laboratorio de Estratigrafía Molecular (LEB) de la Escuela Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, su generosidad, gentileza y eficacia en todo el proceso de toma de muestras, tratamiento y estimación de la edad de las muestras de Lezikako Koba II.

La firmante de este trabajo disfruta de una Beca predoctoral (BFI.09.21/AE) del Gobierno Vasco. Este estudio ha sido subvencionado por los proyectos CGL2007-64428/BE, Unesco 09/01 y EHU08/06 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

7. BIBLIOGRAFIA

Altuna, J.

- 1974 "Hallazgo de un Uro (*Bos primigenius* BOJ.) en la Sierra de Gibijo (Alava). Estudio de su esqueleto y de la fauna asociada al mismo." *Munibe*, 26, 27-51. San Sebastián.

Castaños, P.; Murélagu, X; Bailón, S.; Castaños, J.; Sáez de la Fuente, X. y Suárez, O.

- 2009 "Estudio de los vertebrados del yacimiento de Lezikako Koba (Kortezubi, Bizkaia). *Kobie* 28, 26-50 (*Paleoantropología*), Bilbao

Boessneck, J.; Jéquier, J.P.; Stampfli, H.R.

- 1963 "Seeberg Burgäschisse-Süd. Die Trieste." *Acta Bern.* 2 (3). 215.

Boule, M.

- 1906, 1910, 1919 *Les Grottes de Grimaldi. Géologie et Paléontologie*. Ed. Imprimerie de Monaco, 362 págs.

Brugal, J. P.

- 1984-1985 "Le *Bos primigenius* BOJ. 1827 du Pléistocène moyen des grottes de Lunel-Viel (Hérault)." *Bull. Mus. Anthropol. Préhist. Monaco*. 28, 8-62. Monaco.

Delpech, F.

- 1983 "Les faunes du Palolithique Supérieur dans le Sud-Ouest de la France." C.N.R.S. *Cahiers du Quaternaire* 6, 185-187.

Driesch v.d. A.

- 1976 *Das vermessen von tierknochen aus vor und frühgeschichtlichen siedlungen*. München.

Flerov, E.

- 1976 "Die fossilen Bisonreste von Taubach und ihre Stellung in der Entwicklungsgeschichte der Gattung Bison in Europa." *Quartärpaläontologie* 2, 179-208. Berlin.

Martín Penela, A.J.

- 1988 "Los grandes mamíferos del yacimiento achelense de La Solana del Zamborino, Fonelas (Granada, España)." *Antropología y Paleoecología Humana* 5, 29-188.

LA APORTACIÓN DE LA PALINOLOGÍA AL ESTUDIO DE LA ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE. PLANIFICANDO UNA ESTRATEGIA

*The contribution of the Palynology to the Archaeology of the Death.
Planning a strategy.*

María José Iriarte Chiapusso ¹
Álvaro Arrizabalaga Valbuena ¹

(Recibido 15-II-2010)
(Aceptado 25-II-2010)

Palabras clave: Depósitos funerarios. Holoceno. Metodología. Paleopalinología.

Key words: Funerary sites. Holocene. Methodology. Paleopalinology.

Hitz gakoak: Ehorzketa lekuak. Holozenoa. Metodologia. Paleopalinologia.

RESUMEN

La Paleopalinología es una disciplina que se aplica a diferentes tipos de depósitos, ya sean de origen antrópico o no. Los contextos funerarios también forman parte de esta variedad de sitios. Sin embargo, las peculiaridades de este tipo de yacimientos arqueológicos implican unos condicionantes muy relevantes a la hora de realizar un estudio palinológico en ellos. En este texto exponemos cuáles son los principales condicionantes que afectan a esta analítica y los aspectos metodológicos e interpretativos que son necesarios tener en cuenta para que los resultados obtenidos sean válidos.

SUMMARY

Paleopalinology is a discipline that is applied to different types of deposits, of anthropic origin or not. The funerary contexts are also part of this variety of places. However, the peculiarities of this type of archaeological sites imply some very specific conditions when carrying out a palinological study in them. In this text, we expose which are the main conditions that affect to this analytic and the methodological and interpretive aspects that are necessary to consider the obtained results as valid.

¹ Area de Prehistoria, Universidad del País Vasco. C/ Tomás y Valiente s/n. 01006 VITORIA. Correspondencia a mariajose.iriarte@ehu.es

LABURPENA

Paleopalinologia mota desberdinetako (gizakiak edota naturak eratutakoak) metakin sedimentarioetan aplikagarri diziiplina arkeologikoa da. Ehorzketa lekuak ere aniztasun honen barrenean sartzen dira. Halaber, aztarnategi tipo honen berezitasunak, baldintza bereziak ezartzen dute Palinologiaren emaitzak interpretatu orduko. Testu labur honetan baldintzapen hauei buruz idazten dugu, beti ere azpimarratzen zeintzuk murrizten emaitzen interpretazioa.

1. INTRODUCCIÓN

Las tres últimas décadas de la disciplina arqueológica han evidenciado una progresiva tecnificación de la misma. De modo gradual, más y más competencias de la investigación arqueológica recaen en laboratorios y especialistas de disciplinas afines, que pueden o no tener una formación previa en el ámbito de la Arqueología. Desde la perspectiva opuesta, algunos de estos laboratorios y especialistas se ven sorprendidos ocasionalmente por algunas peticiones de análisis, que revelan que el arqueólogo que está solicitando tal estudio poco conoce acerca del funcionamiento de la disciplina en cuestión. Todo hace prever que en años venideros se profundizará aún más en esta tendencia, de modo que, si queremos contribuir a articular una disciplina coherente y sólida entre todos, debemos reflexionar acerca del modo en que trabajamos a ambos lados de esta delgada línea que separa la “Arqueología” de lo afín a la misma. El objetivo sería superar lo interdisciplinario, alcanzando un elevado grado de transdisciplinariedad. En otras palabras, consideramos que la actividad arqueológica del siglo XXI debe aspirar a algo más que la interdisciplinariedad alcanzada a finales del siglo pasado. Esto obliga, de modo inexorable, a una comunicación mucho más fluida entre el arqueólogo de campo y los especialistas de laboratorio y a un conocimiento mucho más transversal por parte de unos y otros acerca de la potencialidad y limitaciones de las respectivas disciplinas, equipamientos y epistemologías específicas.

Centrándonos en el mundo vegetal, la mayor parte de las especies vegetales afincadas en el medio terrestre se reproducen mediante mecanismos de producción y difusión de pólenes o esporas, recurriendo a distintos vectores (agua, viento, animales o insectos, fundamentalmente). Los restos de pólenes y esporas presentes en cualquier situación en la que existen vegetales en las inmediaciones suelen quedar fosilizados en el registro arqueológico. De allí pueden ser recuperados, aislados, determinados e interpretados, quehaceres todos ellos de los que se ocupa la Paleopalinología.

Existen problemas metodológicos de diferente orden que afectan a la interpretación de los resultados polínicos. Estos deben minimizarse contando con el asesoramiento del especialista. Resulta muy conveniente que el palinólogo que va a efectuar el análisis del depósito se incorpore al equipo de trabajo en el mismo, con cierta anticipación al muestreo. Es él quien debe señalar el punto y modo más adecuados para recoger las muestras a analizar. Depósito, conservación, eventual contaminación o interpretación suponen algunos de los problemas más complicados para la elaboración de análisis polínicos en contextos arqueológicos, circunstancias que se acentúan en el caso de los depósitos funerarios.

Hemos seleccionado una casuística compleja, que combina las particularidades de unos depósitos arqueológicos inusuales, con la aportación de una disciplina arqueobotánica a la que se recurre con frecuencia creciente. La reflexión de partida sería que es posible incrementar notablemente el aprovechamiento de la información proporcionada por la Palinología mejorando la comunicación entre el responsable del trabajo de campo y el de laboratorio (soslayamos aquí cuidadosamente la aplicación del término arqueólogo a uno u otro, por razones evidentes). Una adecuada comprensión por parte del laboratorio de las circunstancias en las que se ha depositado el relleno arqueológico a analizar y por parte de quien encarga el estudio acerca de la potencialidad de la Paleopalinología derivarán, sin duda, en las adecuaciones metodológicas indicadas para obtener un máximo aprovechamiento del esfuerzo realizado, en términos de conocimiento.

2. LOS CONTEXTOS FUNERARIOS Y SUS DEPÓSITOS SEDIMENTARIOS

En la discusión de esta temática debemos partir de dos premisas, a asumir por todas las partes implicadas en el estudio. En primer lugar, los depósitos de contenido funerario se caracterizan por su carácter artificial, por la acción humana destinada a preparar un aparato funerario o ritual, susceptible de alterar de algún modo las pautas naturales de sedimentación. En segundo lugar, la deposición esporopolínica está ligada a la naturaleza del depósito y en los contextos funerarios el transporte del polen depende tanto de factores naturales como de la actividad humana (Bui-Thi-Mai y Girard 2002).

En un artículo referido expresamente a este tema (Girard 1986) se identificaban unos cuarenta análisis palinológicos en contextos sepulcrales para Francia y países limítrofes, que se repartían cronológicamente de modo heterogéneo. El periodo de tiempo transcurrido desde aquel artículo ha obligado a variar notablemente este cómputo, al menos por lo que se refiere a la Península Ibérica. Sólo en contextos sepulcrales megalíticos del Neolítico/Calcolítico, el número de análisis polínicos peninsulares rebasa ampliamente la cifra anterior. Hoy día, resulta incluso complicado recopilar todas las citas bibliográficas referidas a análisis palinológicos en contextos sepulcrales para una cronología o medio regional determinados.

Algunos rituales funerarios son tan sencillos como la simple exposición de los cuerpos en la superficie de una cueva o abrigo rupestre, lo que dará lugar a contextos sedimentarios relativamente complejos. Sin embargo, la mayor parte de los depósitos funerarios arqueológicos presentes en nuestro entorno cultural incluye una fase de inhumación de los restos humanos, bien directamente, bien tras una fase previa de descar-

namiento, incineración o cremación del cuerpo. La inhumación puede obedecer a dos modalidades distintas: previa excavación de una estructura intrusiva sobre una secuencia estratigráfica preexistente; o en el interior de una estructura edificada sobre cota 0, como pueda ser un megalito o un sarcófago. Como acabamos de señalar, el conjunto del protocolo de análisis, comenzando por el propio muestreo, debe adaptarse a las particulares de cada tipo de depósito funerario, tanto si media la excavación de una estructura intrusiva o negativa (que está removilizando sedimento de eventual contenido esporopolínico), como si la inhumación requiere la construcción (a veces, auténtica edificación) previa de una estructura contenedor. En este segundo supuesto, la pregunta fundamental es si el contenido esporopolínico del sedimento analizado tiene o no una correspondencia cronoestratigráfica con la secuencia presente en el depósito funerario.

El abanico de posibilidades que plantean las prácticas funerarias implica una planificación muy precisa. Es imprescindible que la persona responsable de la actuación arqueológica, que será a la postre la encargada de reconstruir las circunstancias del depósito sedimentario y el aparato funerario, plantee al palinólogo el esquema provisional que está contemplando, de modo que éste ajuste el protocolo de análisis (comenzando por el muestreo) a la maximización de información a recuperar en el yacimiento.

Ante la variedad de situaciones que nos podemos encontrar, las modalidades de muestreo aplicables son básicamente tres: vertical, horizontal y selectivo. El muestreo vertical nos proporciona una información diacrónica y debe restringirse a aquellos casos en los que se dispone de una secuencia estratigráfica inalterada que puede ponerse en relación contextual con los restos humanos y puede correlacionarse con una serie cronológica. El muestreo también puede ser horizontal, siguiendo la superficie de diferentes unidades estratigráficas bien acotadas (por ejemplo, la superficie natural sobre la que se erigió una estructura megalítica) o recogiendo muestras individualizadas del suelo de distintas estructuras. El muestreo selectivo se refiere al análisis de muestras concretas por su interés intrínseco, prescindiendo de lo que puedan aportar desde el punto de vista estratigráfico y/o cronológico. En contextos sepulcrales se refiere al fondo de vasijas, urnas funerarias o sarcófagos, tejidos, etc. en busca de marcadores rituales individualizados. También resulta posible el análisis del contenido sedimentario de restos óseos enteros (cráneos o huesos largos), o incluso de otros contenedores rellenos en un momento simultáneo o próximo en el tiempo a la inhumación.

3. EL PROTOCOLO ANALÍTICO

En cualquier estudio paleopalinológico es fundamental una estrecha relación entre el especialista y la persona encargada de la excavación, así como con el resto de investigadores que participen en el proyecto. En el caso concreto que nos ocupa, los condicionantes inherentes al tipo de depósito exigen que esta relación sea aún más efectiva, antes incluso del propio proceso de muestreo. No debemos olvidar que, al igual que en cualquier analítica, la fiabilidad de los resultados está directamente relacionada con la precisión del muestreo.

Es imprescindible conocer las características del depósito (constructivas, de conservación, etc.) antes de iniciar el muestreo. Asimismo, ha de quedar perfectamente claro qué tipo de información busca el director de la excavación con el estudio y si las posibilidades del método permiten conseguir dichos objetivos. Debe ser el propio palinólogo quien se realice la toma de muestras, ya que seleccionará adecuadamente el o los lugares de muestreo (hay que desechar cualquier riesgo de contaminación esporopolínica). Poniendo en relación este apartado con el de la tipología de los depósitos funerarios obtendríamos la siguiente orientación de muestreo (Iriarte y Arrizabalaga 1997):

- Restos óseos aislados o procedentes de excavaciones antiguas: Tan sólo pueden ser sometidos a un muestreo selectivo aportando una información muy puntual.

- Restos óseos expuestos en superficie: Si no se localiza un nivel arqueológico intacto de procedencia de los restos, no merece la pena efectuar el análisis ya que es prácticamente imposible dar un contexto cronológico o cultural al contenido esporopolínico determinado.

- Enterramientos en fosa sencilla: Se puede aplicar un muestreo horizontal al suelo sobre el que se depositan los restos, si éste se localiza con precisión y aporta sedimento coetáneo a la excavación de la fosa. Un muestreo vertical puede ser útil si se determinan, tanto el límite lateral de la fosa, como la cota de la que arranca ésta. Sin embargo, resulta una práctica común volver a rellenar la fosa, una vez depositado el cuerpo, con el sedimento extraído al excavarla, motivo por el que no tiene demasiada utilidad muestrear sedimento sobre el cuerpo o entre sus huesos.

- Monumentos megalíticos: Presenta serias dificultades de muestreo. Los muestreos horizontales pueden aplicarse sobre todo a los suelos determinados en la excavación, como el terreno previo a la edificación o el suelo de las últimas inhumaciones. Los muestreos selectivos se aplicarán como garantía de no contaminación de las restantes muestras cuando sólo se dis-

ponga de escasas evidencias intactas o cuando interese aclarar algún aspecto determinado del aparato funerario, como el depósito en lechos florales, por poner un ejemplo. Si se dieran las condiciones para efectuar un muestreo vertical, resulta más conveniente realizarlo en la cámara (en el caso de que exista y el monumento no haya sido violado) que en el túmulo.

– Cuevas sepulcrales o con niveles sepulcrales: Lo ideal es combinar un muestreo vertical (siempre y cuando no haya una gran perturbación estratigráfica en relación al nivel sepulcral), con un muestreo horizontal sobre la superficie de suelos naturales, dentro del nivel sepulcral. La mayor parte de estos contextos se han generado por simple depósito de los cuerpos en superficie y no resulta tan común la inhumación deliberada de los restos humanos.

– Necrópolis con desarrollo en superficie (campos de urnas, tumbas o cistas, por ejemplo): Si se dispone de estratigrafías laterales no perturbadas, puede efectuarse un muestreo vertical, pero en este tipo de necrópolis resulta más aconsejable un muestreo horizontal, siempre y cuando se localicen superficies con una significación cronoestratigráfica determinada.

Una vez finalizado el muestreo, las siguientes fases del protocolo palinológico (tratamiento físico-químico e identificación de los palinomorfos) no varían sustancialmente respecto a otro tipo de depósitos arqueológicos. Por el contrario, la fase de interpretación de resultados vuelve a requerir una atención especial por parte del palinólogo, así como una integración absoluta de su información con la reconstrucción del depósito a través de los datos de campo que le sugiere el responsable de la excavación. Es en este momento cuando cobra validez la estrategia desarrollada en la fase de muestreo y cuando más importante resulta contar con una indicación precisa del modo de formación del depósito sepulcral, el origen físico del sedimento, el ritmo y fases de su depósito o el aparato funerario atribuido al enterramiento.

4. DISCUSIÓN: ALGUNOS ESTUDIOS DE CASO

Centrándonos en nuestro entorno geográfico más próximo disponemos de 22 estudios palinológicos de contextos funerarios localizados en los territorios de Alava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra (figura 1). De ellos, los dólmenes de La Boheriza 2 (Iriarte 1995) y Errekaxuetako Atxa (Iriarte inédito), junto al enterramiento medieval de Santa María de la Real (Iriarte 2009) han resultado palinológicamente estériles. En el caso de la cueva de Zatoya, la secuencia estratigráfica finaliza en un nivel de enterramiento de la Edad del Bronce que no ha podido ser datado por encontrarse parcialmente removido y en el estudio palinológico

del *cromlech* de Mulisko Gaina (Urnieta-Hernani) (Peñalba 1987), la presencia en toda la secuencia de polen de maíz, evidencia la existencia contaminación polínica.

En todos ellos hay, en su ámbito geográfico más cercano, registros polínicos de otros tipos de depósitos (de origen antrópico o no) con secuencias cronoestratigráficas similares que permiten contrastar sus resultados. El área geográfica escogida, se caracteriza por una gran variedad de paisajes reflejo de sus peculiaridades biogeográficas (Iriarte 1994b). A lo largo del Holoceno medio, el bosque mixto caducifolio se encuentra plenamente afianzado, aunque dependiendo de la zona estudiada se observen ciertos matices, como el área pirenaica, donde todavía en el 6º milenio cal BC, el pino sigue teniendo importancia en algunos yacimientos como Berroberría (Urdax) (Boyer-Klein 1987) y Zatoya (Abaurrea) (Boyer-Klein 1989) o en el valle del Ebro que presenta una vegetación con un mayor carácter mediterráneo. Una característica común a estos estudios es la constatación de la incidencia del ser humano en el paisaje vegetal.

Al comparar los resultados obtenidos en estas secuencias con los procedentes de contextos funerarios (siempre dentro de una misma área geográfica), no se observan grandes diferencias en la composición de las comunidades vegetales. En la zona occidental vizcaína, en el dolmen de La Cabaña 4 (Karrantza) (Yarritu *et al.* 1999-) durante el Neolítico final, predomina el bosque mixto caducifolio en la cubierta arbórea y aliso dentro del bosque de ribera. Estas mismas características se observan en los registros de los dólmenes de Katilotxu I (Mundaka) (Iriarte inédito-) y Katilotxu V (Mundaka) (Iriarte en prensa a) los cuales muestran una gran similitud con los registros de Pareko Landa (Sollube) (Iriarte inédito-), Santimamiñe (Iriarte, en prensa b) y Urdaibai (Gernika) (Iriarte *et al.* 2006-). Por su parte, en el Gorbeia, la base de la secuencia polínica (Neolítico avanzado) del dolmen de Mendigana (Areatza-Bilaro) (Iriarte inédito-) mantiene un importante estrato arbóreo similar al registrado en el asentamiento epipaleolítico al aire libre de Sustriği (Iriarte, inédito) y al de la turbera de Saldropo (Zeanuri) (Peñalba 1989-). La antropización del paisaje también queda reflejado en otros depósitos funerarios, donde además destaca la existencia de campos de cultivo en el entorno del yacimiento, tanto en zonas próximas a la costa (por ejemplo, nivel sepulcral calcolítico de Pico Ramos (Iriarte 1994a) o la estación megalítica de Katikotxu); como en el interior Estación megalítica de Ataun-Burunda -Sierra de Aralar-: dolmen de Zorroztarri (Iriarte 1994b, 1997a y 1999).

Durante este mismo periodo cronológico, tanto en la Rioja Alavesa como en la Ribera Navarra, en el depósito funerario de San Juan *ante Portam Latinam* (Laguardia) (Iriarte 2007), en el hipogeo de Longar (Viana) (Armendáriz e Irigaray 1994) y en el nivel sepulcral calcolítico de Peña Larga (Iriarte 1997b)

dentro de un contexto medioambiental de carácter más mediterráneo los resultados de antropización del paisaje mantienen características coherentes con los obtenidos en otros yacimientos de esta área del valle del Ebro. En el caso de Peña Larga, el nivel sepulcral mantiene una plena coherencia con el resto de la secuencia polínica, en la que se manifiesta la progresiva interferencia humana en su entorno medioambiental hasta el inicio de la Edad del Bronce. Únicamente en la secuencia polínica de Longar se ha comprobado la presencia de campos de cultivo en las inmediaciones del depósito. En los resultados del dolmen de Aizibita (Cirauqui) (Iriarte 2008-), datado en el paso del 4º al 3º milenio y durante el 3º milenio cal BC, también queda de manifiesto el carácter mediterráneo de esta zona geográfica, predominando en su composición arbórea *Pinus* y *Quercus ilex* tp. El registro del dolmen de Tres Montes (Bardenas Reales) (Iriarte inédito-), de similar cronología al de Aizibita, es el que presenta una mayor cubierta arbórea, compuesta básicamente de *Pinus*.

Normalmente, las condiciones de conservación existentes en un depósito funerario sólo nos permiten recuperar aquello que mejor se ha conservado (en ocasiones los restos humanos, material lítico, cerámico, etc.). De este modo, perdemos una parte muy importante del aparato funerario y del modo en que tuvo lugar el depósito del cuerpo. Únicamente en condiciones muy excepcionales de conservación podemos rescatar información específica sobre estos aspectos. La recuperación de materiales de naturaleza orgánica es lo que más aporta a este respecto. Por ejemplo, en la tumba 121 del yacimiento argárico de El Castellón Alto (Galera, Granada) ha sido posible recuperar tabloneros de madera de la estructura constructiva de la tumba así como restos de piel, pelo y fragmentos de tejidos de los dos individuos enterrados (Molina *et al* 2003). Otro depósito con estas características es la Cova des Pas, localizada en Ferrerías (Menorca, Islas Baleares). En esta necrópolis del Bronce Final, se enterraron al menos 70 individuos, algunos de los cuales conservan parte del tejido muscular y de los órganos internos. Asimismo, se han recuperado restos de varias parihuelas empleadas en el depósito de los difuntos y restos de materia vegetal (Fullola *et al.* 2008). Este tipo de yacimientos excepcionales nos confirman la existencia e importancia del ritual funerario dentro de las sociedades prehistóricas.

Sin embargo, el estudio del polen también puede aportar información sobre el ritual funerario. Aspectos como los elevados valores porcentuales de un determinado taxon polínico, En el caso de Cova des Pas, al no haberse producido una remoción de los restos humanos, se ha podido realizar un estudio polínico selectivo (muestras procedentes de la zona de la cabeza, tórax y extremidades inferiores de tres individuos) con la finalidad de reconstruir las prácticas funerarias y su significado cultural. El predominio en estas muestras de pólenes entomófilos y de plantas con flores visibles (sobre todo en las de la cabeza y el tórax) sugieren la

existencia de ofrendas florales (Riera *et al* 2008). Resultaría demasiado prolijo enumerar los referentes polínicos en los que se constata que en el momento de depositar el cadáver se dejaron también ofrendas florales. Este hecho se observa en diferentes partes del mundo (por ejemplo, Bui-Thi-Mai *et al.* 1983; Girard 1985; Lagerås 2000; Glob 1974; Clark 1999; Tipping 1994; Whittington 1993; Wingenroth 2001) y en diferentes periodos culturales. Ha sido destacado el caso de Shanidar (Iraq), donde fueron identificadas ofrendas florales (el cadáver fue colocado sobre un lecho de ramas de efedra y de flores de colores vivos) en un contexto de enterramientos neandertales (Leroi-Gourhan 1968; Solecki 1977), si bien este carácter ritual ha sido puesto en tela de juicio posteriormente (Sommer 1999).

Centrándonos en nuestro marco geográfico más cercano, en los depósitos de Pico Ramos y de San Juan ante Portam Latinam se ha observado en la evolución de dos taxones un comportamiento particular. En el caso del enterramiento colectivo de San Juan ante Portam Latinam, la dispersión en profundidad de los pólenes encontrados de *Compositae tubuliflora* muestra una concentración destacable en una muestra correspondiente al sedimento contenido en un cráneo². Ante esta circunstancia, se decidió realizar el estudio del contenido esporopolínico del sedimento localizado en el interior de otros dos cráneos y de una muestra obtenida del sedimento de coloración rojiza situado debajo de un conjunto de huesos humanos, obteniéndose resultados similares (en el caso de la muestra de sedimento los pólenes aparecían agrupados lo que suele ir asociado a la descomposición de los estambres en el propio sedimento). En el nivel sepulcral calcolítico de Pico Ramos se trata de un taxon diferente, *Ranunculaceae*, el que presenta un inusual incremento que no se ha detectado en otros estudios paleobotánicos de la misma cronología, lo que conduce a pensar que esta situación es consecuencia de un suceso puntual. Estos resultados no constituyen una referencia clara de la deposición de ofrendas florales, ya que entre el abanico de hipótesis no puede desecharse la posibilidad de que esta dispersión diferencial pudiera estar relacionada con elementos asociados al propio proceso de inhumación. Sin embargo, debemos de valorar también la hipótesis del carácter cultural de este fenómeno.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Como sucede habitualmente en las reflexiones de índole metodológica, es preferible referirnos a una serie de consideraciones generales a tener en cuenta en

² Dadas las características de este depósito se recogieron varias columnas polínicas verticales. Al realizar uno de estos muestreos, dentro del corte estratigráfico apareció un cráneo por lo que se decidió incluir el sedimento contenido en su interior dentro de la secuencia.

el futuro que a auténticas conclusiones. Algunas de las consideraciones que se han ido desgranando en esta exposición son las siguientes:

1.- Al abordar el estudio polínico de un depósito funerario debe tenerse en cuenta que las características de formación del mismo representan habitualmente una gran interferencia del ser humano (construcción del enterramiento, remoción del sedimento en la introducción posterior de otros restos humanos, violación del depósito, etc.) en su proceso de formación sedimentaria. Por este motivo, la selección de las áreas a muestrear debe ser muy cuidada y debe realizarse en estrecha colaboración con los diferentes especialistas, para evitar todo tipo de factores que pudieran haber alterado la deposición esporopolínica.

2.- El registro polínico no es un reflejo fiel de la vegetación del entorno, aunque si se ha analizado una secuencia intacta, sus resultados suelen ser coincidentes con los obtenidos en otros tipos de depósitos de la zona. La resolución de la Palinología en términos cuantitativos es tanto mayor cuanto mejor quede minimizada la influencia del ser humano en el punto de muestreo. Sin embargo, incluso en contextos tan alterados antrópicamente como puede ser el interior de una fosa funeraria, la pérdida de representatividad cuantitativa puede verse compensada con creces por aspectos cualitativos de gran relevancia histórico-arqueológica.

3.- Así, por ejemplo, se puede obtener información sobre determinados aspectos rituales o del aparato funerario que acompaña a la inhumación. En este sentido, la Arqueología de la Muerte o del fenómeno funerario debería considerar el protocolo paleopalino-lógico como una fuente de enorme potencial a la hora de abordar una excavación de estas circunstancias.

4.- A pesar de que la reconstrucción global de este tipo de yacimientos resulta más compleja, los análisis polínicos de algunos contextos sepulcrales ofrecen la posibilidad de disponer de una lectura arqueobotánica de un momento extremadamente determinado, que puede ser simultáneo al momento de la inhumación (a su vez, susceptible de ser bien datada). Las lecturas paleoambientales de alta resolución cronológica representan una perspectiva distinta al análisis polínico convencional (que busca más bien series diacrónicas, tan largas y continuas como sea posible), pero implican un gran interés, ya que generalmente están relacionadas con aspectos rituales del proceso funerario.

A modo de síntesis sobre lo expuesto, concluiríamos que la Palinología puede ofrecer (y lo está haciendo de hecho) respuestas a aspectos muy concretos y relevantes vinculados con la Arqueología del fenómeno funerario. Sin embargo, si queremos optimizar a todos los efectos la potencialidad del método y los resultados obtenidos, deberemos conocer con preci-

sión los principios de esta disciplina e integrar al palinólogo en el trabajo de campo desde sus inicios, de modo que el yacimiento le resulte conocido y pueda efectuarse un muestreo de la máxima resolución.

6. AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido parcialmente financiado por el Grupo de Investigación de Alto Rendimiento de Prehistoria de la Universidad del País Vasco (IT-288-07) y el Proyecto I+D+I (HAR2008-03976/HIST) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación "El medio como catalizador de los comportamientos humanos durante el Pleistoceno superior y Holoceno en el Pirineo occidental y sus proximidades"

7. BIBLIOGRAFÍA

Armendariz, J; Irigaray, S.

- 1994 *La arquitectura de la muerte. El hipogeo de Longar (Viana, Navarra), un sepulcro colectivo del 2500 a.C.* Catálogo de exposición. Pamplona.
- 2007 "El sepulcro megalítico de Longar (Viana)." *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra.* Catálogo de la exposición: 73-77. Gobierno de Navarra, Pamplona.

Boyer-Klein, A.

- 1987 "Analyses polliniques au Tardiglaciaire dans le nord de l'Espagne: au sujet des Dryas I, II, III". en Civis, Valle (eds) *Actas de Palinología VI Simposio (Salamanca, Septiembre 1986).* Salamanca.

Boyer-Klein, A.

- 1989 "Análisis polínico de la cueva de Zatoya". *Trabajos de Prehistoria Navarra*, 8, 231-235. Pamplona.

Bui-Thi-Mai; Girard, M.

- 2002 "L'archéopalynologie, discipline aux multiples facettes", *Hommage à Noël Pinzutti Manieres de faire... Manieres de voir. De l'objet à l'interprétation.* XI^e Rencontres Culturelles Interdisciplinaires (Musée de l'Alta Rocca, Levie -Julio 2001-): 87-102, Editions A. Piazzola.
- 2003 "Pollens, ultimes indices des pratiques funéraires évanouies." *Revue Archéologique de Picardie. n° special:* 127-137.

Bui-Thi-Mai; Girard, M.; Renault-Miskovsky, J.

- 1983 *L'analyse pollinique dans les sépultures. Analyses polliniques du Sarcophago 18 de L'Abbaye Saint-Victor (Marseille)*. Notes internes CRA: 46, 5.

Burjachs, F.; López-Sáez, J.A.; Iriarte, M.J.

- 2003 *Metodología arqueopalinológica* en R. Buxó y R. Piqué (dir). La recogida de muestras en arqueobotánica: objetivos y propuestas metodológicas: 11-18, Museu d'Arqueologia de Catalunya. Girona.

Clark, C.

- 1999 "Palynological investigations of a Bronze Age cist burial from Whitsome. Scottish Borders". *Scotland. J Archaeol Sci*, 26, 553-560.

Fullola, J. M.; Guerrero, V.M.; Petit, M.A.; Calvo, M.; Malgosa, A.; Armentano, N.; Arnau, P.; Cho, S.; Esteve, X.; Fadrique, T.; Galtés, I.; García, E.; Fornés, J.; Jordana, X.; Pedro, M.; Riera, J.; Sintés, E.; Zubillaga, M.

- 2008 "La Cova des Pas (ferrerías, Menorca): un jaciment cabdal en la prehistòria de les Balears". *Unicum*, 7, 10-20.

Girard, M.

- 1985 "L'échantillonnage pollinique en milieu archéologique et son intérêt". En Renault-Miskovsky, J., Bui-Thi-Mai; Girard, M. (eds). *Palynologie archéologique. Actes des Journées CNRS (Janvier 1984)*. CNRS: 13-21. París

Girard, M.

- 1986 "Analyse pollinique et sépultures". *XI Colloque de Toulouse (1982). Anthropologie physique et Archéologie*. CNRS: 325-331. París

Glob P.V.

- 1974 *The mound people. Danish Bronze-Age man preserved*: 184. Faber, London

Iriarte, M.J.

- 1994a "Estudio palinológico del nivel sepulcral del yacimiento arqueológico de Pico Ramos (Muskiz, Bizkaia)". *Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología* 5: 161-179. Eusko Ikaskuntza. Donostia.
- 1994b *El Paisaje vegetal de la Prehistoria reciente en el alto valle del Ebro y sus estribaciones atlánticas*. Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco. Vitoria.
- 1995 "Análisis palinológico del monumento megalítico de La Boheriza 2 (Karrantza, Bizkaia)". *Kobie* 22: 158-161. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao.

- 1997a "El entorno arqueobotánico de la estación megalítica de Ataun-Burunda (Gipuzkoa). 1.- Los dólmenes de Praalata y Aitxu (Ataun-Idiazabal)". *Isturitz. Cuadernos de Sección: Prehistoria y Arqueología*, 7: 131-143. Sociedad de Estudios Vascos

- 1997b "El entorno arqueobotánico del abrigo de Peña Larga. Análisis palinológico". en Fernández Eraso (dir). *Excavaciones en el abrigo de Peña Larga*: 137-146. Diputación Foral de Álava. Vitoria-Gasteiz.

- 1999 "El entorno arqueobotánico de la estación megalítica de Ataun-Burunda (Gipuzkoa). II. Los dólmenes de Unanabi y Napalatz (Idiazabal) y el túmulo de Txoritegi (Zerain)". *Isturitz* 10: 247-258. Sociedad de Estudios Vascos. Donostia.

- 2000 "El entorno vegetal del yacimiento paleolítico de Labeko Koba (Arrasate, País Vasco): análisis polínico". en A. Arrizabalaga y J. Altuna (eds). *Labeko Koba (País Vasco). Hienas y Humanos en los albores del Paleolítico superior*. *Munibe* 52, 89-106. Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián.

- 2007 "El medio vegetal del osario prehistórico de San Juan ante Portam Latinam (Laguadía, Álava)". en Vegas, J.I. (coord). *San Juan ante Portam Latinam: una inhumación colectiva prehistórica en el valle medio del Ebro*. Fundación José Miguel de Barandiarán, Ataun: 69-81.

- 2008 "El medio vegetal del dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra). Entorno natural y huella humana durante el calcolítico pleno". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 16: 41-55, Pamplona.

- 2009 "El paisaje vegetal durante el Holoceno reciente en el entorno al yacimiento arqueológico de Santa María la Real (Zarautz, Gipuzkoa)" en Ibáñez, A. (eds). *Santa María la Real de Zarautz (País Vasco). Continuidad y discontinuidad en la ocupación de la costa vasca entre los siglos V a.C. y XIV d.C.*, *Munibe* suplemento, 27, 118-131.

- 2010 "El entorno vegetal del megalitismo en la encrucijada vasca". *Munibe* Suplemento. Congreso Internacional sobre megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural (Beasain, Junio, 2007).

- En prensa a "El Holoceno medio en el Urdaibai: el referente de Katillotxu V (Mundaka, Bizkaia)". *Kobie*.

En prensa b) "Polen y vegetación en la secuencia estratigráfica de Santimamiñe (Kortezubi, Bizkaia)". *Kobie*

Iriarte, M. J.; Arrizabalaga, A.

1995 "Aportación de la Palinología al conocimiento de la primera economía de producción en Euskal Herria". *Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología* 6: 141-153. Eusko Ikaskuntza.

1997 "Los análisis polínicos sobre contextos sepulcrales. Tipología de los depósitos y estrategias de muestreo" en Macías, M., Picazo, J.E. (eds). *La enfermedad en los restos humanos arqueológicos* (Actas IV Congreso Nacional de Paleopatología). 453-455.

Iriarte, M.J.; Muñoz-Sobrino, C.; Gómez-Orellana, L.; Ramil-Rego P.

2006 "Dinámica del paisaje en la Reserva de la Biosfera del Urdabai durante el Holoceno" en Cadiñanos, J.A., Ibabe, A., Lozano, P., Meaza, G., Onaindia, M. (eds). *Actas del III Congreso Español de Biogeografía. Reserva de la Biosfera del Urdabai* (2004). 113-117. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Lagerås, P.

2000 "Burial rituals inferred from palynological evidence: results from a late Neolithic stone cist in southern Sweden". *Veget Hist Archaeobot*, 9, 169-173.

Leroi-Gourhan, A.

1968 "Le Néanderthalien IV de Shanidar". *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 3, 79-83.

Molina, F.; Rodríguez Ariza, M.; Jimenez, S.; Botella, M.

2003 "La sepultura 121 del yacimiento argárico de El Castellón Alto (Galera, Granada)". *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1), 153-158.

Peñalba, M.C.

1987 "Analisi polinikoaren emaitzak. Mulisko Gaina (Gipuzkoa)". *Munibe*, 39: 107-108.

Peñalba, M.C.

1989 *Dynamique de Végétation Tardiglaciaire et Holocène du Centre-Nord de l'Espagne d'après l'analyse pollinique*. Tesis doctoral. Université d'Aix. Marseille III.

Riera, S. ; Miras, Y.; Servera, G.

2008 "Anàlisis pollínicos a la Cova des Pas: l'ús de plantes en les pràctiques funeràries". *Unicum*, 7: 26-29

Solecki, R. S.

1977 "The implications of the Shanidar cave neanderthal flower burial". *Annals of the New York Academy of Sciences* 293: 114-124

Sommer, J.D.

1999 "The Shanidar IV "Flower Burial": a Re-evaluation of Neanderthal Burial Ritual". *Cambridge Archaeological Journal* 9 (1): 127-129. Cambridge University Press.

Tipping R.

1994 "Ritual" floral tributes in the Scottish Bronze Age palynological evidence". *J Archaeol Sci* 21: 133-139.

Whittington, G.

1993 "Palynological investigations at two Bronze Age burial sites in Fife". *Proc Soc Ant Scotland* 123: 211-213

Wingenroth, M.

2001 "Estudio palinológico de la momia del Aconcagua en El santuario incaico del cerro Aconcagua". Comp. J. Schobinger, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo.

Yarritu, M. J.; Gorrotxategi, X.; Zapata, L.; Iriarte, M.J.

1999 "Investigación interdisciplinar del dólmen de La Cabaña 4 (Karrantza, Bizkaia)". *Isturitz* 10: 205-245. Eusko Ikaskuntza. Donostia.

Anexo 1 (leyenda figura 1)

Navarra

- 1.- Dólmen de Tres Montes (Bardenas Reales): Calcolítico (Iriarte inédito)
- 2.- Cueva de Zatoya (Abaurrea): nivel sepulcral de la Edad del Bronce (Boyer-Klein 1989)
- 3.- Dolmen de Aizibita (Cirauqui): Calcolítico (Iriarte 2008)
- 4.- Dolmen de Morea (Mañeru): Calcolítico – polínicamente estéril (Iriarte inédito)
- 5.- Los Cascajos (Los Arcos): Neolítico (Iriarte inédito)
- 6.- Hipogeo de Longar (Viana): Calcolítico (Armendáriz e Irigaray 1994)

Alava

- 7.- Enterramiento colectivo de San Juan ante Portam Latinam (Laguardia): Neolítico final – Calcolítico (Iriarte 2007)
- 8.- Abrigo de Peña Larga (Cripán): nivel sepulcral calcolítico (Iriarte 1997b)

Bizkaia

- 9.- Dolmen de Mendigana (Areatza-Bilaro): Neolítico y Calcolítico (Iriarte inédito)
- 10.- Dolmen de Errekatzuetako Atxa (Zeanuri): Neolítico y Calcolítico (Iriarte inédito)
- 11.- Dolmen de La Cabaña 4 (Karrantza): Neolítico (Yarritu *et al.* 1999)
- 12.- Dolmen de La Boheriza 2 (Karrantza): Neolítico (Iriarte 1995)
- 13.- Cueva de Pico Ramos (Muskiz): nivel sepulcral calcolítico (Iriarte 1994a)
- 14.- Estación megalítica de Katilotxu (Mundaka): Neolítico - Calcolítico (Iriarte en prensa a)

Gipuzkoa

- 15.- Sta María la Real (Zarautz): enterramiento medieval – políticamente estéril (Iriarte 2009)
- 16.- Cromlech de Mulisko Gaina (Urnieta-Hernani): Edad del Hierro (Peñalba 1987)
- 17.- Estación megalítica de Ataun-Burunda: (Iriarte 1994b, 1997a y 1999)

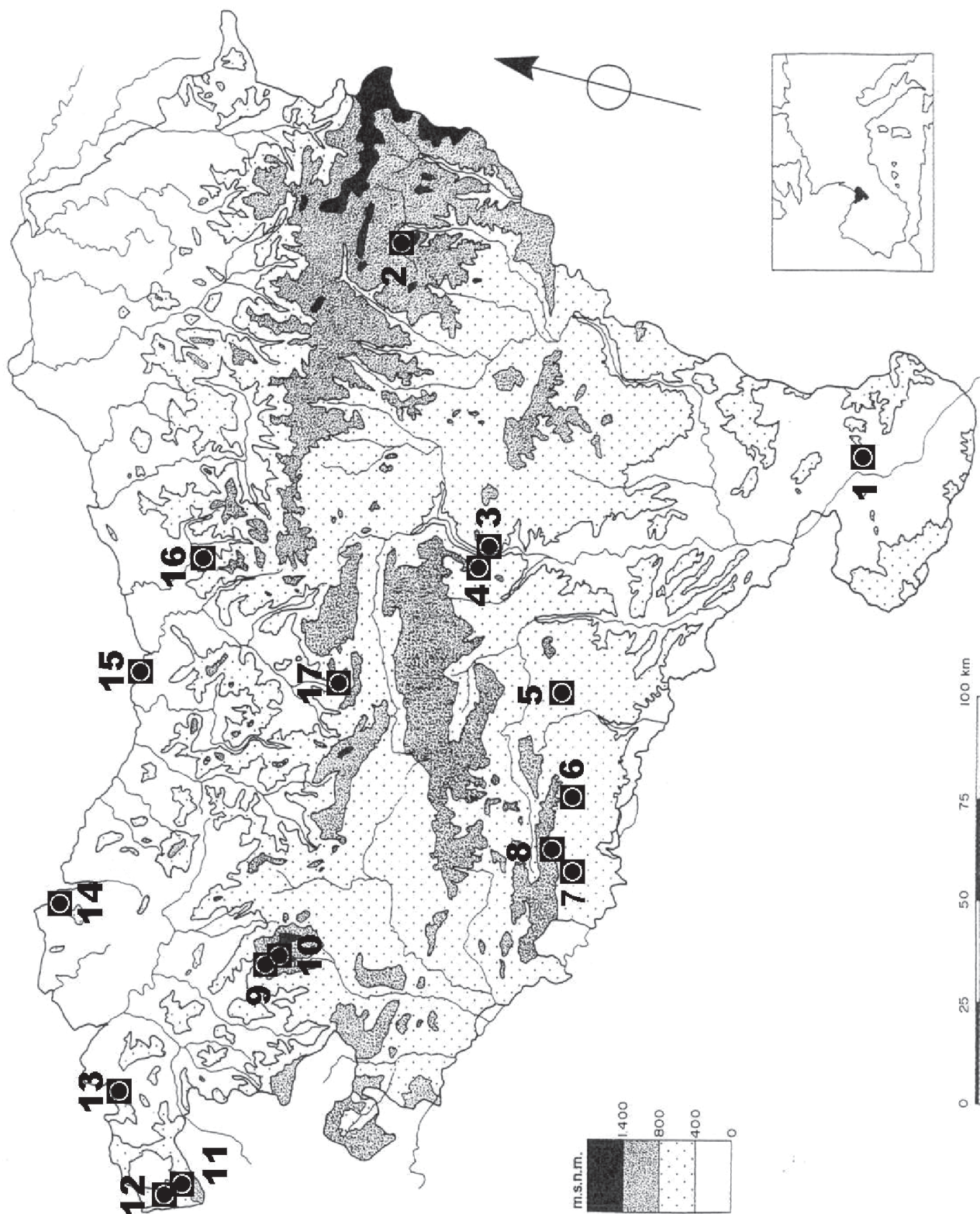


Fig. 1. Análisis palinológicos en depósitos sepulcrales

EL RECINTO FORTIFICADO DE EL PEDRÓN
(CERVATOS, CANTABRIA),
LOS CAMPAMENTOS DE LA POZA
(CAMPOO DE ENMEDIO, CANTABRIA)
Y EL CASTRO DE LAS RABAS (CERVATOS, CANTABRIA):
UN NUEVO ESCENARIO DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS

*The fort site of El Pedrón (Cervatos, Cantabria),
the marching camps of La Poza (Campoo de Enmedio, Cantabria)
and the Iron Age hillfort of Las Rabas (Cervatos, Cantabria):
a new scene of the Cantabrian Wars.*

Rafael Bolado del Castillo¹
Pedro Ángel Fernández Vega¹
Joaquín Callejo Gómez
(Recibido 25-II-09)
(Aceptado 17-IV-09)

Palabras clave: Cantabria. *Castellum*. *Castra aestiva*. Cervatos. El Pedrón. Guerras Cántabras. La Poza. Las Rabas.

Keywords: Cantabria. Cantabrian Wars. *Castellum*. *Castra aestiva*. Cervatos. El Pedrón. La Poza. Las Rabas.

Giltz-hitzak: *Castellum*. *Castra aestiva*. Cervatos. El Pedrón. Kantabria. Kantabiar Gudak. La Poza. Las Rabas.

RESUMEN

En este artículo se presenta el recinto fortificado de El Pedrón (Cervatos, Cantabria). Un *castellum* tradicionalmente identificado como un enclave de la Edad del Hierro que, junto con el campamento de La Poza (Campoo de Enmedio, Cantabria) y el castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria), comienzan a dibujarnos un nuevo escenario de las Guerras Cántabras.

SUMMARY

In this article we present the fort site of El Pedrón (Cervatos, Cantabria). A *castellum* traditionally identified as an site of the Iron Age that, together with the marching camp of La Poza (Campoo de Enmedio, Cantabria) and the Iron Age hillfort of Las Rabas (Cervatos, Cantabria), they can draw a new scene of the Cantabrian Wars.

¹ Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (Santander).

LABURPENA

Artikulo honetan El Pedrón gotorlekua (Cervatos, Kantabria) aurkezten da. Tradizioz, Burdin Aroko enklabea bezala identifikaturiko *castellum*-a, La Poza kanpamendua (Campoo de Enmedio, Cantabria) eta Las Rabas kastroarekin batera (Cervatos, Cantabria), Kantabriar Guden eskenategi berria irudikatzen hasi diguna.

1. INTRODUCCIÓN.

En el sur de Cantabria se localiza uno de los yacimientos más importantes para el conocimiento de la Edad del Hierro en esta región: el castro de Las Rabas. El trabajo que a continuación se presenta supone un avance del proyecto de investigación en el que estamos inmersos cuyo objetivo es retomar el estudio de este enclave abandonado hace décadas y que ha sido presentado en parte recientemente en la Universidad de Cantabria (Bolado del Castillo 2008).

Junto al abundante registro arqueológico que se ha recuperado en las sucesivas campañas, entre el que hay que incluir varias piezas procedentes del mundo militar romano, han ido surgiendo nuevas estructuras en sus proximidades que deben ser puestas en relación con el poblado indígena, pues su presencia supone una de las evidencias del final de su ocupación. Nos referimos al campamento de La Poza y al recinto fortificado de El Pedrón, los cuales, junto con Las Rabas, componen lo que parece que fue un nuevo escenario de las Guerras Cántabras.

2. EL CASTRO DE LAS RABAS (CERVATOS, CANTABRIA).

En el término municipal de Cervatos, situado al noroeste del pueblo de Celada Marlantes (fig. 1) y sobre el río Marlantes, el castro de Las Rabas se levanta en una pequeña loma de 991.92 metros de altitud de la que recibe el nombre, extendiéndose por la vaguada que conforma junto a La Mayuela (UTM X: 408445.51; Y: 4756116.02). Al noroeste y norte se encuentra enmarcado por la línea de cumbres formada por las cimas del Alto de La Mayuela (1069 m.), La Poza (1092 m.) y Peñacutral (1085 m.), elevaciones que siguen desarrollándose desde el noreste hacia el sureste mediante las cimas de Las Quintanas (1100 m.), El Cotío (1100 m.), el Piñueco (1061 m.), Monte Matanzas (1283 m.) e Hito Alto (1164 m.). El dominio visual desde el castro únicamente se extiende desde el sur al noroeste, hacia lo que es la vía de penetración natural que, atravesando el puerto de Pozazal, nos lleva hasta la cuenca de Reinosa y los pasos que atraviesan la Cordillera en dirección a la costa, quedando enmarcada hacia el oeste por las cimas del Canteruco (1016 m.), Fombellida (1012 m.), La Lastra (1115 m.), Las Lombas (934 m.) y Los Tres Hermanos (969 m.).

La elección de esta ubicación con unas pobres defensas naturales, en comparación con las que encontramos en sus proximidades, constituye una clara evidencia de la primacía de los intereses económicos sobre los poliorcéticos en la fundación del castro: asentándose en Las Rabas sus pobladores se garantiza-

ron un rápido abastecimiento de agua gracias al río Marlantes, que fluye por sus faldas, así como un acceso a las tierras de aprovechamiento agrícola (Las Eras, Las Carreras, El Llano) y los terrenos forestales, de pasto y recolección (Marañón, La Blanca, La Pendía, La Mayuela...).

Excavado durante 1968 y 1969 por el equipo de Miguel Ángel García Guinea (García Guinea y Rincón, 1970) y nuevamente en 1986 por Raúl Vega, Regino Rincón y Eduardo Van den Eynde (Vega *et al*, 1986), aún presenta grandes incógnitas. El yacimiento parece extenderse por una superficie de aproximadamente 10 hectáreas, con límites claros hacia el norte, oeste y sur, donde se conservan parte de las estructuras defensivas, y más difusos hacia el este (fig. 2 y 3). En su margen septentrional el límite lo marcan los restos de un foso defensivo y el talud que conserva la muralla, la cual se dirige en dirección sur-sureste a modo de corona a media ladera. El extremo sur constituye el final del altozano de Las Rabas, con fuertes pendientes que dejan paso al cauce del río Marlantes, por lo que resulta inviable extender más allá la superficie ocupacional útil. Hacia oriente, los perfiles siguen siendo abruptos, formando junto con la Mayuela, una pequeña vaguada que conforma el acceso natural al poblado donde los procesos deposicionales han creado potencias en el terreno de entre 1.5 y 2 m. (García Guinea y Rincón 1970: 14; Rincón 1985: 186). Algunos autores, atendiendo a percepciones subjetivas sobre la habitabilidad de la vaguada y a los abundantes restos materiales recuperados de ella, la han identificado con la zona de hábitat (Fraile López 1990: 132). No obstante, extender la zona de hábitat hacia la vaguada sin una secuencia estratigráfica o materiales que lo corroboren nos obliga a desestimar la hipótesis, más aún cuando se trata de una zona muy estrecha como para ser habitable, que constituye un punto de drenaje natural de las aguas de lluvia y nieve hacia el río Marlantes. Las evidencias arqueológicas de la vaguada (Cata 3a, 3b, 3c y Cata Tierra Julia)² pueden responder en buena parte a restos de basureros extramuros, una práctica bastante frecuente en los enclaves de la Edad del Hierro (Sacristán de Lama *et al* 1995: 349-350), aunque únicamente una nueva intervención arqueológica puede sacarnos de dudas.

Por lo que respecta a la zona de hábitat, los dos fragmentos de conglomerado de cabaña que se conservan de las campañas de 1968-1969, uno de ellos con decoración a base de círculos impresos (fig. 5, 1), parecen localizar la zona de cabañas en la parte superior de la loma, concretamente en torno a la Cata 4 y en las proximidades del foso norte.

² Para la localización de todas las áreas de excavación véase la Figura 4

Estructuralmente aún pueden observarse sobre el terreno dos líneas de defensa a las que nos referiremos como muralla A, para la exterior, y muralla B, para la interna (fig. 3), con el fin de facilitar la comprensión del discurso.

La muralla A, se localiza en el sur y se desarrolla hacia el sureste (fig. 3). Aunque ahora apenas es visible, las intervenciones de 1968-1969 permitieron documentar que se trataba de una muralla realizada con piedras de caliza y arenisca de manufactura tosca (García Guinea y Rincón 1970: 11; Rincón 1985: 186; Fraile López 1990: 133; García Guinea 1997: 27) que aún conserva restos de la cara vista interna, un detalle que nos está indicando que nos encontramos ante una muralla levantada a base de dos lienzos paralelos rellenos de guijo, cascotes y tierra apisonada.

La muralla B, la mejor documentada gracias a la antigua Cata Poblado y sus ampliaciones de 1986 (Sector 2), puede seguirse a través del talud y derrumbe desde el extremo norte del yacimiento hacia el sureste, circunvalando la media ladera de Las Rabas a unos ocho metros por detrás de la primera línea de defensa (fig. 3). Presenta una cara externa realizada mediante un paramento de piedras regulares y trabajadas, dispuestas en hileras de sillares, que conforman un lienzo del que actualmente se conservan 5-6 hileras. La falta de un sondeo en la sección de la muralla nos impide conocer con certeza su técnica constructiva. No obstante, la ausencia de derrumbe de muralla en el interior y las condiciones geográficas de la ladera, con una pronunciada pendiente que habría que salvar, en caso de querer levantar el lienzo interno, cavando en roca madre, nos hace pensar en una factura más sencilla. La muralla B probablemente fue levantada creando una sólida cara externa asentada en la roca madre, cuya parte posterior habría sido reforzada con tierra y rocas procedentes de la excavación del foso, conformando una rampa y un pequeño espacio a modo de paseo de ronda.

Complementando el sistema defensivo, la muralla B se supone rematada por una empalizada de madera de la que únicamente se conservan citas acerca de algunos agujeros de poste con restos de madera carbonizada (Rincón 1985: 186; Marcos García, 1985: 19; 1986-1987: 480; Vega *et al.*, 1986; García Guinea 1997: 27; Cisneros 2006: 29) y un foso con una hilada de piedras hincadas de caliza hacia el exterior muy similares, según la opinión de Rincón (1985: 186), a las que se encuentran en otros castros de serranía del noroeste. Ambas estructuras fueron documentadas durante los trabajos realizados en la Cata Poblado (García Guinea y Rincón 1970: Lam. IV), sin que se consiguiera documentar el desarrollo de las mismas. En el extremo norte del castro aún son visibles los restos de un foso de 2,30 metros de ancho y de un talud de muralla de 90 centímetros de altura desde la base del foso, que toman dirección suroeste hacia la

Cata Poblado, continuando, a tenor de la disposición de los derrumbes, hacia el sur.

La ausencia de una intervención arqueológica más ambiciosa nubla la relación existente entre las dos líneas de defensa. La mayor parte de los autores no dudan en su contemporaneidad y en establecer en el sur un acceso conformado bien mediante un recodo que se apreciaba en la muralla B, ante la cual tendríamos a la muralla A funcionando como trinchera a modo de defensa pasajera (García Guinea y Rincón 1970: 17; Marcos García 1985; Rincón 1985: 186; Vega *et al.*, 1986); o bien mediante un esviaje creado al prolongarse la muralla A hacia la B con el fin de estrechar el espacio entre ellas (Fraile 1990: 133). A falta de una excavación en área y de dataciones absolutas, no debemos desestimar ninguna de las dos hipótesis pero si debemos tener cautela a la hora de hablar de la coetaneidad de ambas estructuras pues, el hecho de que nos encontremos antes murallas con facturas distintas, puede suscitar dudas. No debemos descartar que cuando hablamos de la muralla A nos encontremos ante los restos de la defensa más antigua, la cual fue desmontada y aprovechada para refortificar el enclave dando como resultado la muralla B. Esta última pudo haber utilizado a su vez parte de la muralla A para crear un esviaje que funcionase de entrada o de trinchera en caso de una refortificación rápida, como sucede en el poblado de La Serna (Argüeso Cantabria) (Fraile 1990: 122-123, 626; Peralta 2003a: 60;) o en el castro de la Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia) (Peralta 2004a).

Incluso creemos que debemos plasmar por su factura, aunque solo sea como una futura hipótesis de trabajo, la posibilidad de que la muralla B responda a una obra militar romana de las Guerras Cántabras realizada tras la toma del castro, aprovechando la materia prima que proporcionaba la muralla indígena. No se trataría ni mucho menos de algo aislado pues ejemplos cercanos los podemos observar en el barracón romano levantado en el castro de la Espina del Gallego (Arenas de Iguña-Corvera de Toranzo) (Peralta 2000: 263-264; 2002b: 328-330; 2003: 275; 2008: 153-155; Peralta *et al.*, 2000: 290-291), en parte de las obras realizadas en la acrópolis de Monte Bernorio (Pomar de Valdivia, Palencia) (Torres 2007: 86-88), o muy probablemente en la muralla interna del castro del asedio de La Loma (Santibáñez de la Peña).

La estratigrafía del yacimiento lamentablemente constituye otras de las grandes lagunas. En 1968-1969 sólo se consiguió documentar una unidad estratigráfica caracterizada por una tierra cenicienta, más o menos oscura, que se extendía por toda la loma (García Guinea y Rincón 1970: 11-12). Por el contrario, en 1986 se consiguieron documentar siete unidades estratigráficas: U.E. 0: nivel de humus; U.E. I: relleno; U.E. II: relleno en contacto con la capa fértil; U.E. IIIa: cenizal de capas rojas; U.E. IIIb: cenizal de capas

grises; U.E. IIIc: cenizas negras y hogares y U.E. IV: arcillas estériles (Vega *et al*, 1986). A falta de mapas de dispersión de materiales y estudios estratigráficos, nos gustaría llamar la atención sobre la U.E. IIIa, b y c pues no parecen ser otra cosa que un nivel de incendio de la última ocupación del castro, es decir, la evidencia de un final violento que por las fechaciones relativas que nos proporcionan, como veremos, algunos materiales, tuvo lugar durante algún acontecimiento bélico de la segunda mitad del siglo I a.C.

El registro material recuperado del castro de Las Rabas constituye, hasta el momento, el conjunto de materiales más importante para el conocimiento de la Edad del Hierro en Cantabria. Desarrolla una amplia producción cerámica a mano con motivos decorativos diversos –ungulaciones (fig. 5, 6), peinados, estampillados, incisiones, digitaciones, sogueados (fig. 5, 5) (García Guinea y Rincón 1970 Fig. 1 a 8; Lam. V a IX)– complementada por escasos fragmentos representativos de la cerámica celtibérica lisa y pintada (Figura 5, 4) (García Guinea y Rincón 1970 Fig. 13 y 14; Lam. X y XI) procedentes del comercio con los valles del Ebro y Duero, de donde provendrá también un denario de Turiaso de la 6ª emisión de García y Bellido (Bolado del Castillo *a en prensa*; García Bellido y Blázquez 2001, Vol. 2: 377-378) y una cuenta de ojos estratificada –conocidas comúnmente por cuentas púnicas– del tipo A de Eisen (Ruano 1995: Fig. 4). Junto a la cerámica se documentaron abundantes restos de fauna e industria ósea, ocasionalmente decorada mediante incisiones, destinada fundamentalmente al enmague de cuchillos y herramientas; agujas o botones (fig. 5, 7 a 9 y 11) (García Guinea y Rincón 1970 Fig. 34 a 36; Lam. XXI y XXII); algunas piezas líticas representadas por manos y fragmentos de molino; y una amplia colección de metales, hierro y bronce principalmente (García Guinea y Rincón 1970. Fig. 16 a 33; Lam. XIII a XX), donde encontramos desde restos de armamento (un fragmento de vaina de espada, una placa decorativa de bronce perteneciente a un puñal biglobular...), aperos agrícolas, ganaderos y de pesca (un pequeño campano, una arrejada de arado, una azada, un anzuelo...), elementos de caballería (bocado de filete y dos grapas de correa, una de ellas con decoración laminar de latón) (fig. 5, 12), hasta útiles de aseo (cuchilla de afeitar) y de adorno personal, donde destacan los elementos de guarnición con decoración, los pendientes amorcillados (fig. 5, 10) y el conjunto de fíbulas.

La falta de fechaciones absolutas nos obliga a movernos en un marco cronológico algo impreciso. Sólo caben aproximaciones a partir de las dataciones relativas que se pueden obtener de algunos elementos materiales como las fíbulas. El conjunto de Las Rabas está compuesto por un ejemplar de fíbula de pie vuelto del tipo 7C de Argente (1994: 80-83. García Guinea y Rincón, 1970: Fig. 27, 3 y Lam. XVIII, 14), una fíbula de La Tène tipo 8AI (Argente 1994: 86-95; García Guinea y Rincón 1970: Fig. 26, 6 y Lam.

XVIII, 12), tres fíbulas del tipo 1 de Erice (1995: 33-35; García Guinea y Rincón 1970: Fig. 26, 1, 4 y 5; Lam. XVIII, 8, 9 y 13) y 14 ejemplares del tipo 35 de Erice (1995: 207-225; García Guinea y Rincón 1970: Fig. 27, 2, 4, 6 a 9; Fig. 28, 2 a 8; Lam. XIX, 6 a 8; Lam. XX, 4 a 9). Algunos autores han utilizado estas últimas para llevar la ocupación del castro hasta el siglo I d.C. (Aja *et al*, 1999: 38) no obstante debemos ser cautos, pues se trata de un tipo que se desarrolla durante un marco cronológico muy amplio, desde el siglo V a.C. hasta el VII d.C., y que presenta un estudio bastante deficiente (Erice 1995: 212-215; Mariné 2001: 268-272). A ello además debemos sumar que no se han encontrado materiales que lleven su ocupación más allá del I a.C., lo que nos obliga a desestimar, por ahora, el uso de estas fíbulas para obtener fechaciones relativas hasta que las investigaciones no avancen. Respecto al resto de fíbulas, el tipo 1 de Erice se fecha entre el siglo IV a.C. y el I a.C., produciéndose en este último siglo su mayor difusión, mientras que las de pie vuelto 7C y la Tène 8AI tienen sus orígenes a finales del siglo V a.C. y perduran hasta el siglo III a.C.

En función de todo ello podemos llevar la ocupación más antigua del yacimiento hasta el siglo IV/III a.C. mientras que su final lo encontramos en el siglo I a.C., coincidiendo con materiales como el denario de Turiaso³, las formas más elaboradas de cerámica celtibérica y, probablemente, las fíbulas tipo 1 de Erice. Un final violento, como evidencian los niveles de incendio y destrucción del enclave (U.E. 3a, b y c), en el que unos pocos restos de *militaria romana* junto a las estructuras campamentales, que veremos a continuación, nos permiten fijar y señalar el episodio bélico donde tuvo lugar y las tropas responsables: las Guerras Cántabras y las legiones de Roma, con cuya llegada terminará la Edad del Hierro en Cantabria.

2.1. Los restos de *militaria romana* de Las Rabas.

Desde las primeras campañas de excavación, la mayor parte de los autores establecieron el final de Las Rabas en algún momento durante el *Bellum Cantabricum*, aunque sin aportar ninguna prueba material que diera solidez a la argumentación (García Guinea 1999: 101; García Guinea y Rincón 1970: 34; Vega *et al*, 1986) y sin que los niveles de incendio pudieran ser puestos en relación con restos militares romanos. En 1999 la situación cambió al identificarse entre los materiales de las primeras campañas (García Guinea y Rincón 1970: Fig. 23, 6; 30, 10; Lam. XIX, 2) dos placas caladas de bronce que quizá podrían corresponder a las láminas decorativas de una vaina de *gladius* y a una placa de cinturón (Fernández 1999: 254; 2006: 260-261). A éstos hay que sumar además otra serie de materiales vinculados al mundo militar romano que habían permanecido en el olvido.

3 Emisión del siglo I a.C. – 72 a.C.

2.1.1. Placas caladas y el as perforado de Cneo Pompeyo.

Las primeras piezas a las que vamos a hacer referencia son dos placas caladas:

-Placa nº 1 (fig. 6, 1a): Pieza fragmentada, hallada en las campañas de 1968-1969 aunque de procedencia desconocida, correspondiente con una placa calada de bronce con decoración en forma de rejilla romboidal y con dimensiones 16 mm. x 30 mm. x 0.9 mm. (García Guinea y Rincón 1970: Fig. 30, 10; Lam. XIX, 2).

-Placa nº 2 (fig. 6, 1b): Pieza fragmentada procedente de la Cata 3b, correspondiente a una placa calada rectangular con perforaciones para remaches en los extremos y decoración a base de formas geométricas con tendencia semicircular. Sus dimensiones son 41mm. x 28 mm. x 0.8 mm. (García Guinea y Rincón 1970: Fig. 23, 6).

A pesar de haberse adscrito tradicionalmente al mundo indígena, ambas placas encuentran sus paralelos formales más cercanos en el mundo militar romano, concretamente en los cinturones o *balteus* con decoración calada. Un conjunto de materiales que si bien no nos permite realizar aproximaciones cronológicas por el estado embrionario de las investigaciones, no dejan duda alguna sobre su uso en ese contexto concreto.

Aunque recientemente se ha propuesto el uso como decoración para la funda de un *gladius* (Fernández 2006: 260-261) de la placa nº 1 (Figura 6, 1a), creemos que está relacionada con los broches de cinturón con calados en forma de enrejillado romboidal. El máximo exponente peninsular lo tenemos en el cinturón cacereño de Bohonal de Ibor, fechado en el siglo II d.C. y con una distribución que abarca casi todo el Imperio, al documentarse piezas similares en el ajuar militar de la tumba 2 de Mariselu (Rumania), en los yacimientos de Stockstardt (Alemania), Osterburken (Alemania), Caerleon (Gales) y en los fuertes de *Buciumi* (Rumania), *Feldioara* (Rumania) o *Porolissum* (Rumania) (Aurrecochea 2002: 426). Todos estos ejemplos se datan entre los siglos II-III d.C. lo que puede llevar a sembrar la duda sobre nuestra hipótesis si no atendemos a tres factores: 1) la evolución de material militar es lenta, existiendo fuertes pervivencias en la *impedimenta*; 2) las decoraciones caladas de estos ejemplares son más elaboradas, con rejillas romboidales formando motivos cruciformes o barras que las atraviesan, por lo que parecen constituir una variante más moderna; 3) parte de estas piezas se relacionan con las incursiones en Germania y en la Dacia, conflictos posteriores a las Guerras Cántabras, lo que justifica que se enmarquen en momentos más modernos.

La placa nº 1 parece responder, por tanto, a una variante antigua de las placas caladas pertenecientes a los *balteus* militares con decoración de rejillas romboidales, en la que incluiríamos también la placa hallada en Monte Bernorio (San Valero 1966; Fig. 6, 3). En cuanto a la placa nº 2 (fig. 6, 1b) sus características formales no ofrecen duda sobre su pertenencia a un *balteus* cuyo paralelo más cercano se encuentra en los campamentos romanos de Garay (Soria) (Schulten 1927; Lam. 46, nº 31-33).

Sobre el as perforado de Cneo Pompeyo no nos detendremos en demasía puesto que ya lo hicimos con anterioridad (Bolado del Castillo b en prensa). Se trata de un as con perforación central y pátina muy deteriorada (fig. 6, 2) que corresponde a las acuñaciones emitidas por Cneo Pompeyo en Hispania durante los años 47-45 a.C. para sufragar el gasto militar (RRC 471 RPC 486 DCP 3.2, 323). La perforación nos está indicando la sustitución de su valor monetario por el simbólico como colgante, algo que inicialmente relacionamos con la presencia de mercenarios cántabros en las tropas pompeyanas ante la ausencia de más pruebas que demostrasen una presencia militar romana (Bolado del Castillo b en prensa). No obstante, la aparición de nuevas evidencias relacionadas con las legiones de Roma nos obliga a reconsiderar nuestra primera hipótesis. Una vez que poco a poco parece que se consolida la destrucción de Las Rabas durante las Guerras Cántabras y observamos que este tipo de colgantes son más comunes en los campamentos romanos⁴, debemos ver este as perforado como el recuerdo de algún legionario que luchó en las Guerras Cántabras.

Acercarse a la comprensión de su significado resulta una tarea más que difícil pues, al proceder de un ceca móvil, ya no podemos hablar de su uso como recuerdo de la patria de la que procedía el soldado, como se ha planteado para otras piezas similares (García-Bellido y Blázquez 2001, Vol.1: 123). Creemos más lógico pensar que puede tratarse del recuerdo de algún legionario enrolado en las filas pompeyanas durante las Guerras Civiles que, tras la derrota, terminó engrosando las filas del ejército de Augusto; o que pudo ser guardado, como recuerdo de la contienda, por un soldado que venció junto a César y pasó con el tiempo a las filas de su sobrino-nieto.

2.1.2. Hebillas en forma de “D”.

Junto a las hebillas peltiformes, cornudas y circulares, los romanos desarrollaron otro tipo de gran difusión: las hebillas en “D”. Éstas constan de un aro

4 As de Viena de Astúrica Augusta (RPC 517. Blázquez y Gómez, 2006, 155, nº 2), as de Arausio de Curriechos, en el complejo de La Carisa (RPC 533. Gil, 2006, 451, nº 2) o denario de Baskunes de Campo de las Cercas (San Felices de Buelna y Puente Viesgo, Cantabria).

semicircular en forma de “D” cuyos extremos terminan anillados para permitir que sean atravesados por un pasador independiente que imbrica la hebilla y la placa de bronce a través de una charnela. Su cronología, especialmente cuando sólo se conserva el aro, nos puede llevar desde época tardorrepública hasta la primera mitad del siglo IV d.C., empleándose de forma muy variable según su tamaño en los *balteus*, en las *loricae segmentatae* o en los correajes que permiten sujetar las espadas.

Del castro de Las Rabas proceden dos de estas piezas que, a pesar de no poder relacionarse con los broches y hebillas de la Edad del Hierro (Lorrio 1997: 214-223), se han venido encuadrando dentro de la cultura material indígena sin suscitar duda alguna. La primera de ellas (fig. 6, 3a), hallada en la Cata 3b (García Guinea y Rincón 1970: 15 Fig. 28,9; Lam. XIX, 11), presenta una anilla broncea de sección redonda en “D”, de 18 mm. x 18 mm. x 2 mm. y sujeta por un pasador a una chapa de bronce de 18 mm. x 39 mm. x 0.5 mm. Debemos desestimar su pertenencia a un *balteus* por sus reducidas dimensiones, así como que estemos ante una de las hebillas de una *lorica squamata*, pues la chapa no presenta el abisagrado intermedio tan característico que la dota de articulación para adaptarse mejor a la armadura, ni se han encontrado más elementos asignables a una *lorica*. Su funcionalidad debe ser puesta en relación con cinturones como los de Delos y Herculano (Connolly 1991: 8-9) o con hebillas como las de Herrera de Pisuerga (Pérez 1996: Fig. 5), el Museo Arqueológico Nacional (Ripoll 1986: 66. Fig. 4, 10 ss.) o Clermont-l'Hérault, Languedoc-Roussillon (Francia) (Feugère 2002: 89, Fig. 10, 34.), para las que se ha propuesto un uso como elementos de sujeción de las espadas al cinturón (Aurrecoechea 2002: 424; Feugère 2002: 89).

La segunda (fig. 6, 3b) responde igualmente a las características propias de estas hebillas en “D”, aunque en este caso sus dimensiones (29 mm. x 25 mm. x 3 mm.) nos indican que se trata de un pieza de *balteus*. Se trata de un aro con forma de “D”, de sección plana y rectangular, sobre la que se desarrollan motivos decorativos geométricos a base de círculos concéntricos en los extremos y su parte media, y dos bandas de círculos en altorrelieve que transcurren paralelas por el aro. Se aprecia a la perfección como sus extremos terminan en forma anillada para permitir la colocación de un pasador que no se ha conservado.

La decoración de las hebillas constituye una práctica habitual a lo largo de toda su vida útil, como se constata en yacimientos como Dura-Europos, Siria (James 2004: 77); Pompeya, Italia (Feugère 2002: Fig.

2) o Le Bourbou, Francia (Feugère 2002: 96, Fig. 12, 61). No obstante, no podemos precisar más al respecto al no existir estudios que recojan una evolución tipológica y decorativa de estas piezas, obligándonos a fijar su identificación en los aspectos formales.

Ambas hebillas presentan además una curiosa relación espacial pues, si la primera fue hallada en la Cata 3b junto a la placa calada nº 2, su compañera hizo aparición a escasos 10 metros hacia el sureste, en la Cata 3c, un área que, recordemos, identificamos como parte de un vertedero muy próximo a la principal zona de acceso. Las probabilidades de encontrar tres materiales militares romanos en un área tan reducida son bastante escasas, salvo que ambas piezas fueran perdidas por los miembros de un contingente romano durante su paso por el poblado.

Nos gustaría hacer una última referencia a otra posible evidencia del conflicto, o más bien posible víctima del mismo. Se trata de un ejemplar de cráneo de mujer adulta muy fragmentado que conserva su hueso frontal y escasos tramos de los huesos parietal, (en su lado izquierdo), temporal y del arco zigomático en su lado derecho. Presenta una fractura de 2.9 x 2 cm. en la parte inferior derecha del hueso frontal que probablemente fue causa de muerte violenta (fig. 7). Desconocemos el momento de su muerte ante la falta de dataciones absolutas y carecemos de estudios forenses que nos permitan aportar más información; no obstante, quedando demostrado el asalto de Las Rabas por parte de Roma, resulta lógico valorar que pueda tratarse de una víctima del conflicto.

3. LOS CASTRA AESTIVA DE LA POZA (CAMPOO DE ENMEDIO, CANTABRIA).

A 1092 m. sobre la superficie de La Poza, el investigador reinosano Ángel García Aguayo dio a conocer un conjunto de estructuras que fueron identificadas con los restos de un campamento militar romano (Iglesias y Muñiz 1994-94: 328, 339-340). En 2001, tras un vuelo en ultraligero por la zona, Eduardo Peralta Labrador observó que no se trataba de un único campamento, sino que nos encontramos antes dos *castra* superpuestos pertenecientes a las Guerras Cántabras (Peralta 2004a: 34-35). No fue hasta el año 2003 cuando tuvieron lugar las primeras campañas arqueológicas de la mano de Juan José Cepeda Ocampo (2006: 684-686; 2008: 141-143).

El primer recinto campamental se desarrolla sobre una superficie de 7.7 hectáreas en un eje noroeste-sureste, adaptándose a la cima (fig. 8). Su planta es la propia de los campamentos de campaña de la época, rectangular con esquinas en ángulos redondeados, para evitar que los defensores estuviesen demasiado expuestos (Pseudo-Hyginio, *De munitionibus castrorum*).

5 Según Aurrecoechea, su uso como hebillas de *balteus* en Hispania parece centrarse entre el siglo I d.C. y la segunda mitad del siglo II d.C. aunque solo “el sistema de engarce entre placa y hebilla permite distinguir los ejemplares de cada periodo” (Aurrecoechea, 2002: 424).

rum, 54), y *aggeres* realizados con la tierra y piedras extraídas de la construcción del foso que las circunda por el exterior y que estarían rematadas por un *vallum*. El recinto conserva parcialmente la *porta praetoria* (puerta norte), la *porta principalis sinistra* (puerta oeste) y la *porta principalis dextra* (puerta este), todas ellas en forma de *clavicula* interna. Las prospecciones magnéticas han permitido recuperar dos clavijas de tienda de campaña y algún regatón de hierro, ambos de dudosa adscripción al localizarse en el recinto compartido por los dos campamentos; y dos monedas de bronce de *Kelse* (CNH 223, 8-9) acuñadas en la segunda mitad del siglo II a.C., junto con algunas tachuelas de *caligae* (Cepeda 2006: 684-688; 2008: 141-143; Cepeda *et al* 2006: 45-51).

El segundo campamento, de 5 hectáreas, presenta una planta rectangular con esquinas redondeas aprovechando el mismo eje de orientación noroeste-sureste del *castra* sobre el que se asienta (fig. 8). Las defensas se construyeron igualmente a base de *aggeres* de tierra y piedra, con un pequeño foso exterior excavado en roca madre y un *vallum* que no se ha conservado. De los accesos al campamento únicamente han llegado hasta nuestros días los restos de una puerta con *clavicula* interna en su lateral este (*porta principalis dextra*). Los materiales recuperados están representados por un as de *Caesaraugusta* (RPC 340), un as de *Graccurrus* (RPC 429) con contramarca de cabeza de águila en anverso, y algunos fragmentos de *terra sigillata* que fechan su ocupación entre los años 20-40 d.C., lo que nos sitúa en los momentos posteriores al *Bellum Cantabricum* (Cepeda 2006: 688-690; 2008: 143-144; Cepeda *et al*, 2006: 50-51). Según Cepeda (2006: 690; 2007: 375; 2008: 144; Cepeda *et al*, 2006: 50-51) acogería a un contingente perteneciente a la *Legio IIII Macedonica* que se encargaría de labores como el control y vigilancia del territorio o la creación de nuevas infraestructuras durante los primeros años de la romanización del territorio.

Es en el primero de los recintos en el que debemos centrar nuestra atención pues los materiales y sus dimensiones nos permiten relacionarlo con las Guerras Cántabras. Las tachuelas de *caligae* y los elementos monetales antiguos constituyen evidencias propias de los campamentos de la contienda (Peralta 2000 a: 273-282; 2000 b: 364-366; García Alonso 2003: 125-130; Peralta 2004 a; 2007 a: 365; 2007 d: 325; García Alonso 2008: 149-151); y la superficie ocupada nos indica que el contingente militar fue elevado, 10.000 hombres aproximadamente según Cepeda (2006: 688), de los que 4.800 corresponderían a una legión, que iría acompañada por un número similar de tropas auxiliares. Conviene aclarar que se trata de una estimación ideal basada en reconstrucciones modernas que establecen un número de 1.174 soldados por hectárea y entienden la legión como una unidad "inamovible" de 4.800-5.000 efectivos teóricos que rara vez se alcanzaban en campaña. Existen diversas referencias en las fuentes al respecto, como la de Festo (*Breviarium*

rerum gestarum populi romani, VI) en la que nos narra como César toma la Galia con diez legiones de 4.000 soldados cada una; o las de César (*Bellum Gallicum*, III, 2; V, 48-49; *Bellum Civile*, III, 2 y 6, 88-89, 106; *Bellum Alexandrinum*, 69) en las que hace alusión a que no siempre tenía esos efectivos por el desgaste sufrido durante la campaña (Peralta 2002a: 65).

En primera instancia se vinculó con la ofensiva de los años 26 y 25 a.C. dirigida por Augusto y Cayo Antistio Vetus (Cepeda 2006: 287), aunque recientemente parece que se ha desestimado esta propuesta enmarcándose simplemente entre el 29 a.C. y 19 a.C. (Cepeda 2007: 375; 2008: 143). Lo que sí parece evidente es que para comprender la funcionalidad del campamento debemos mirar hacia Las Rabas, situado a escasos 800 m. al sur. La Poza se encuentra en una situación estratégicamente favorable respecto al castro, aprovechando las suaves pendientes que desde el sur llevan al flanco más expuesto del poblado, donde encontramos el foso del norte. Los niveles de incendio documentados en el castro nos están indicando un final violento y los materiales militares romanos presentados nos permiten relacionarlo con las águilas de Roma, por lo que creemos probable que desde el campamento de La Poza se dirigiese el asalto y destrucción de Las Rabas, como ya se ha propuesto (Cepeda 2006: 687. Cepeda *et al* 2006: 49-50. Peralta 2004a: 35). No obstante, en la contienda, no debió de participar únicamente este *castra* sino que parece que pudo ser apoyado por al menos una estructura militar auxiliar: el recinto fortificado de El Pedrón.

4. EL RECINTO FORTIFICADO DE EL PEDRÓN (CERVATOS, CANTABRIA).

Pocas son las noticias que hasta el momento se han recogido de este pequeño yacimiento ubicado en el sur de Cantabria. Su descubrimiento debemos atribuirlo a Miguel Ángel Fraile López el cual, tras una breve descripción y un croquis de la planta, lo identifica como un poblado cántabro imbuido por la dinámica reinante a finales del siglo XX de considerar todo recinto fortificado como yacimiento prerromano, a pesar de no hallar en su superficie ningún material arqueológico (1990: 130-131). Desde entonces únicamente se han publicado cuatro breves referencias: una en el *Catálogo de Castros Cántabros* del mismo autor (Fraile 2004: n° 19) y tres en distintas obras de síntesis sobre los Cántabros y las Guerras Cántabras (Cisneros *et al*, 2008: 98, n° 156; Fraile 2006: 15, 39. Peralta 2003: 52 nota 320, 307 Fig. 153), en las que se mantiene la interpretación de su descubridor, aunque no sin suscitarse algunas dudas (Cisneros *et al* 2008: 98, n° 156).

El recinto fortificado de El Pedrón se localiza a 400 metros al este del pueblo de Cervatos (Cantabria), sobre una cima de 979 metros de altitud de la que

recibe el nombre (X: 4756734. Y: 406961) y que constituye la última cumbre de la alineación montañosa que se prolonga hacia el noreste con los altos de la Mayuela (1069 m.), La Poza (1092 m.) y Peñacutral (1085 m.). Desde su posición, se domina la citada vía de penetración que desde la Meseta nos lleva por los pasos de la Cordillera en dirección a la costa, acompañada en su transcurso por El Pedrón por el río Marlantes que fluye por sus faldas (Figura 1 y 9). Dicha ruta, desde este enclave, queda flanqueada hacia el este por las cumbres de Las Rabas (991 m.), La Blanca (970 m.), La Pendía (1000 m.), El Portillo (1037 m.) y Monte Matanzas (1283 m.); mientras que hacia el oeste está resguardado por La Lastra (1115 m.), Cantaedo (1014 m.), y Fonbellida (1012 m.). Hacia poniente el dominio visual que se ejerce queda rápidamente neutralizado por las altitudes de más de 1000 metros de Sierra Alta (1100 m.), La Dehesa (1050 m.), Los Cotorros (1080 m.), Peña Osera (1100 m.) o Torreón (1270 m.).

Sus características edafológicas son las propias del área El Pedrón-Cervatos-La Poza, compuesta por diversos bancos geológicos. Hacia el oeste y noroeste, el pueblo de Cervatos y las faldas de El Pedrón, se sustentan sobre un terreno de arcillas varioladas y calizas fértiles del periodo Keuper del Triásico. En dirección septentrional se disponen bancos del Liásico y del Cretácico Inferior compuestos por calizas y margas del Liás Superior; conglomerados, pudingas, arcillas, areniscas y calizas de la facies wealdense; y calizas del Liás Inferior. Todas ellas se desarrollan en bandas en dirección sur-sureste, siendo para nosotros de especial interés las calizas del Liásico Superior por ser las encargadas de formar el sustrato geológico de El Pedrón.

El yacimiento se ajusta perfectamente a la cima adquiriendo una forma ovalada que extiende su área unos 3330 metros cuadrados con pendientes suaves, a excepción del sector sur-suroeste, donde el lapiaz calizo presenta mayor verticalidad. Se orienta en un eje NW-SE, midiendo los ejes mayores 237 m. (NW-SW) y 119 m. (NE-SE). Posee una única estructura defensiva consistente en un terraplén de tierra y piedra que desaparece en la zona sur-suroeste, aprovechando las condiciones defensivas naturales. El lateral norte-noreste se diseña como una línea de tendencia recta, dispuesta en ladera, que se adapta a las condiciones geográficas. Los dos frentes, el noroeste y el sureste, se unen a este terraplén mediante ángulos redondeados muy pronunciados que hacen que ambos adopten una forma semicircular. Por lo que respecta a los accesos, únicamente se observa una puerta simple en el extremo sur, desalineada con los ejes principales, consistente en una sencilla interrupción de la defensa (fig. 10 y 11).

Este tipo de terraplenes defensivos realizados mediante el amontonamiento de tierra y piedra, se alejan drásticamente de las técnicas constructivas propias

de los castros de la Edad del Hierro. Es en el mundo militar romano, y especialmente en los *castra aestiva*, donde observamos unos sistemas de factura similares. Como nos relatan Pseudo-Hyginio (*De munitionibus castrorum*, 48 a 53) y Vegetio (*Institutiones militares*, L-I, Cap. XXIV), los campamentos romanos de campaña, destinados a proteger al ejército en territorio enemigo, constaban de un foso (*fossa*), que en ocasiones podía ser doble (*fossa duplex*), dispuesto delante de un terraplén de tierra (*agger*) sujeto con tapines de césped o con rocas y bloques de piedra transportables, sobre el que iba un paseo de ronda protegido por una empalizada de madera -*vallum*- (Peralta 2002a: 55). En caso de peligro cercano o inminente todo este sistema podía ser reforzado por bastiones y torres que albergaban piezas de artillería.

En El Pedrón el sistema constructivo de la defensa se ajusta a la perfección a los *aggeres* romanos de los *castra aestiva*, cuyos ejemplos más cercanos los podemos observar en los cercanos campamentos del *Bellum Cantabricum* (Cepeda 2006: 684-686; 2008: 141-143; García Alonso 2002: 99-106; 2003: 109-139; 2006; 2008: 145-149. Peralta 2000: 364-366; 2003: 275-280; 2002a: 55; 2008: 155-157); no obstante, la prospección visual no nos ha permitido documentar la existencia de un foso (*fosa*). La temporalidad de la ocupación del recinto, otra de las características de este tipo de *castra*, queda reflejada en su superficie: un área donde la roca madre aflora en buena parte de ella evidenciando la escasa potencia del terreno. Esto, unido a la información que nos proporcionan algunos cortes naturales en el terreno y a la inexistencia de materiales, nos hace plantearnos que nos encontremos ante un yacimiento que presenta una estratigrafía horizontal.

Sus reducidas dimensiones, lejos de poder albergar un amplio contingente de tropas, lo identifican como un *castellum*. Un diminutivo del término *castra* con el que se designa a un pequeño campamento que forma parte de un dispositivo de asedio o que ocupa una posición con el fin de dar protección y vigilancia a alguna localidad y sus territorios (Cordente 1991: 324). Basándonos en los cálculos realizados en La Poza, El Pedrón pudo albergar un máximo de 350-400 unidades.

5. CERVATOS: UN NUEVO ESCENARIO DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS.

Hasta hace muy pocos años del desarrollo de las campañas imperiales se basó fundamentalmente en la toponimia y en la excavación de algunos *castra stativa* (campamentos estables), fechables en su mayoría durante los momentos de ocupación y control del territorio tras la conquista (León, Astorga, Rosinos de Vidriales I y II en Zamora, o Herrera de Pisuerga en

Palencia). No será hasta la década de los 90 del siglo pasado cuando, de la mano del equipo de arqueólogos dirigido por Eduardo Peralta Labrador, comiencen a salir a la luz los primeros *castra aestiva* y poblados asediados y asaltados pertenecientes al proceso de conquista (Asedio de la Espina del Gallego, Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña, Cantabria. Asedio de la Loma, Santibáñez de la Peña, Palencia. *Castra aestiva* de Campo de las Cercas, Puente Viesgo y San Felices de Buelna. Cantabria: *Castra aestiva* de Castillejo, Pomar de Valdivia. Palencia: Campamento del cerro de La Muela y castro del cerro La Maza, Merindad de Sotos cueva y Medindad de Valdeporres, Burgos) que junto con los trabajos de otros investigadores como Juan José Cepeda en los campamentos de La Poza (Campoo de Enmedio, Cantabria) (Cepeda 2006: 683-690; 2007: 373-375; 2008: 141-144. Cepeda *et al* 2006: 45-51), Manuel García Alonso en el campamento de El Cincho (La Población de Yuso, Cantabria) (García Alonso 2002: 99-106; 2002-2003: 109-139; 2006: 549-566; 2008: 145-152) y Jesús Francisco Torres Martínez en Monte Bernorio (Palencia) (Torres 2007: 77-101), nos permitirán comenzar a dibujar el mapa de penetración de las tropas romanas.

En la figura 12 podemos apreciar la localización de los distintos enclaves, asediados o asaltados, y campamentos de campaña, documentados y contrastados, en el territorio de la antigua Cantabria. Su distribución nos permite distinguir una de las líneas o columnas de penetración de las tropas que desde el norte de Palencia atraviesa el sector central de la Cordillera Cantábrica para dirigirse hacia la costa. Se podría pensar que, tras asentarse en el *castra aestiva* de Castillejo (Pomar de Valdivia, Palencia) y asaltar Monte Bernorio, las águilas romanas toman dirección norte, cumbreado las montañas más practicables hacia La Poza, donde levantarán un nuevo campamento tras pasar por el castro de Santa Marina-Monte Ornedo. A escasos 16 km. de La Poza, en dirección noreste, se localizan los restos de la siguiente fortificación romana, el *castra aestiva* de El Cincho (La Población, Campoo de Yuso, Cantabria) desde donde se abre el camino hacia la Sierra del Escudo, hacia el castro de la Espina del Gallego (Corvera de Toranzo-Arenas de Iguña) y hacia el Cerro de La Maza, que son tomados por las armas. El último enclave, el más septentrional de todos, es el del Campo de las Cercas (Puente Viesgo-San Felices de Buelna), desde donde debieron tomar dirección hacia la costa, posiblemente hacia el *Portus Victoriae Iuliobrigensium* (Bahía de Santander), con el fin de unirse con las tropas desembarcadas (Peralta 2004b: 85-130); o desde donde las tropas desembarcadas se dirigieron hacia el sur. Junto a todos ellos cabe destacar el Asedio de La Loma (Santibáñez de La Peña, Palencia), no relacionado con esta aparente vía de penetración central.

Durante las marchas entre Monte Bernorio y La Poza, el ejército romano tuvo que atravesar los territorios del castro de Las Rabas y lógicamente, en caso de

mantenerse su ocupación, como así lo indican algunos materiales, debieron interactuar de alguna forma con sus habitantes. Pero ¿de qué manera lo hicieron? ¿Cuáles fueron las consecuencias de ese avance romano? Los niveles de incendio del yacimiento (IIIa, IIIb, IIIc) parecen indicarnos que en algún momento durante el siglo I a.C. hay un final violento de la vida del castro, lo que nos da pie a plantear inicialmente dos posibilidades:

1.- Los cántabros del castro de Las Rabas, conocedores de los planes romanos y de sus malas condiciones defensivas, deciden abandonarlo y guarecerse en otro enclave mejor protegido, aplicando una táctica de “tierra quemada” que les lleva a arrasar su poblado.

2.- El ejército romano se encuentra ante una plaza hostil que es asaltada y destruida.

No existe ningún dato, arqueológico o procedente de las fuentes clásicas, que permita argumentar el abandono premeditado del castro por necesidad o como medida estratégica. Por su parte, la segunda hipótesis parece que poco a poco va adquiriendo peso. Los materiales militares romanos ya conocidos (Fernández 1999: 254; 2006: 260-261) y los nuevos de los que nos acabamos de hacer eco, parecen incidir en la destrucción a manos de las tropas romanas. Un ejército que estableció su campamento principal en La Poza y un *castellum* en El Pedrón, distantes del poblado indígena 800 m. y 1.5 km. respectivamente (Figuras 1 y 13). Debemos reconocer que sobre éste último pueden suscitarse algunas dudas sobre su funcionalidad, que no su identificación, ante la falta de una intervención arqueológica. Puede pensarse que en vez de tratarse de un pequeño campamento que participó en la toma de Las Rabas estemos ante un puesto de retaguardia levantado con posterioridad para salvaguardar y garantizar las rutas de abastecimiento de las tropas; o que incluso participó en la batalla y después ejerció esta función. No obstante, creemos que estas labores debieron de ser desempeñadas por el segundo campamento de La Poza, como demuestran sus materiales, tras la guerra y, muy probablemente, durante la misma, aprovechando las favorables condiciones de su posición donde ya establecieron el primer campamento.

A lo largo de la Historia del Imperio Romano son muchos los ejemplos bélicos que dibujan escenarios en los que intervienen un *castra aestiva principalis* acompañado de campamentos menores y *castella*. Véase por ejemplo el cerco escipiónico de Numancia de 133 a.C., donde los campamentos principales de Castillejo y Peña Redonda tienen en sus proximidades 7 pequeños fuertes, los denominados Fuerte El Molino, Fuerte Dehesilla, Fuerte Peña del Judio, Fuerte Alto del Real, Fuerte La Vega, Fuerte Travesadas, y Fuerte Valdevorrón. (Jimeno 2002: 164-173; Morales 2007: 263-276); o el sitio de la ciudad de Alesia en 52 a.C.,

donde intervienen 3 campamentos de infantería y 5 de caballería exteriores al anillo y 23 pequeñas fortalezas en su interior, entre las que destaca el *castellum* de Bussy (Reddé *et al.*, 1995).

Pero no es necesario que nos desplacemos tanto para encontrar paralelos: en el mismo mapa de las Guerras Cántabras tenemos dos ejemplos de la participación de *castella* en la toma de algunos castros cántabros. El primero de ellos se localiza en las cercanías de Santibáñez de La Peña (Palencia), donde sobre la superficie de la loma conocida como El Castro se alzan los restos de un poblado indígena sometido a un fuerte dispositivo de asedio, compuesto por un *castra aestiva* con línea de circunvalación y contravalación y dos *castella*: el *castellum* A, adaptado a una pequeña cima localizada a un kilómetro del *castra* principal y que ha proporcionado abundantes proyectiles incendiarios, de arqueros y maquinaria bélica; y el *castellum* B, de forma ovalada, como El Pedrón, con una línea defensiva que parte hacia *castellum* A (Peralta 2004a; 2007a: 363-365). El segundo de los ejemplos lo compone el denominado asedio de la Espina del Gallego (Corvera de Toranzo-Arenas de Iguña), un conjunto de yacimientos compuesto por el castro cántabro de la Espina del Gallego, el campamento romano de Cildá y el pequeño campamento de El Cantón, con puerta en *clavicula* y planta ovalada que, por sus dimensiones, debe ser incluido dentro de la tipología de *castella* (Peralta 2000: 363-367; 2003: 273-282; 2007 b: 326; 2007 c: 337-338; 2008: 153-158; Peralta *et al.*, 2000: 289-292).

En Cervatos parece que estamos ante un escenario similar: un poblado (Las Rabas), cercado por un *castra principalis* (primer campamento de La Poza) y un *castellum* (El Pedrón). Nos resulta difícil pensar que pueda tratarse de un simple asalto pues, en una empresa de esta índole cuyo objetivo es únicamente acometer el enclave hasta superar las defensas, no sería necesario establecer campamentos auxiliares. Por el contrario, un asedio, ya propuesto por Cepeda (2006: 687), supone un mayor trabajo de logística con el fin de diezmar parcial o totalmente al enemigo mediante su aislamiento, para lo cual es imprescindible mantener un control efectivo de todas las posibles rutas de ayuda así como de las vías propias de abastecimiento en caso de que se dilate en el tiempo. Para ello, como hemos visto en la Espina del Gallego o en el Asedio de la Loma (Peralta 2000a: 273-280; 2000b: 363-367; 2004a), era usual que el *castra* o los *castra principalis* se viera reforzado por otros *castra* auxiliares o pequeños *castella* que garantizasen su estrategia.

La Poza quizás debió contar con alguna otra estructura similar, pues para un asedio, aún a corto plazo, se encuentra en una situación desfavorable con la retaguardia desprotegida y un enemigo en vanguardia que puede causar muchas dificultades al abastecimiento. Junto a El Pedrón, para que el cerco pueda considerarse efectivo, tuvieron que levantarse otras estructuras militares similares con el fin de aislar a los cántabros

por el sur y sureste. Una hipótesis cuya solución vendrá de la mano de las futuras prospecciones.

Resulta más que difícil intentar enmarcar el episodio de Las Rabas dentro de alguna de las campañas que se desarrollaron durante las Guerras Cántabras, pues no hay material ni fuente que nos permita tal precisión. No obstante, existe alguna propuesta cronológica para algunos de los escenarios bélicos documentados que puede servirnos para llevar a cabo una aproximación. Este sería el caso del asedio de la Espina del Gallego y del campamento de Campo de las Cercas los cuales, según Peralta, pueden responder a la campaña del año 25 a.C. liderada por Antistio al entender que este último “*hace pensar en el episodio del desembarco de tropas de Aquitania que atacaron la retaguardia de los cántabros, y en la toma de Aracelium... Esta hipótesis... cuenta además a su favor con el hecho de que los textos de Orosio indican expresamente que las partes septentrionales de Cantabria que limitan con el mar empezaron a ser sometidas por Antistio tras la toma de Aracelium*” (Peralta 2003: 280).

Si tenemos en cuenta que el escenario propuesto para Cervatos se halla localizado a unos 30 km. al sur y, por lo tanto, tuvo que ser conquistado con anterioridad (fig. 12), consideramos lógico plantear la posibilidad de que el asalto y destrucción de Las Rabas pudo haber acontecido en ese mismo año 25 a.C., o incluso en el año 26 a.C. De esta forma sería también coherente la primera propuesta cronológica para La Poza (Cepeda 2006: 287), que enmarcaría al que hemos considerado como *castra principalis* entre estos mismos años.

Esclarecer también el número de efectivos que hizo posible la victoria romana en Cervatos constituye otra de las preguntas que aún están por resolver. Únicamente podemos acercarnos a la solución si admitimos el número máximo de 10.000 soldados propuesto para La Poza (Cepeda 2006: 688), y las 350-400 unidades que proponemos para El Pedrón, como tope máximo, basándonos en los cálculos realizados por Cepeda. Tendríamos así un total de unos 10.400 efectivos o lo que es lo mismo, dos legiones en el *castra principalis* y unas cuatro o cinco centurias en el *castellum*. Una estimación orientativa para ambos recintos que puede incrementarse con la aparición de nuevas estructuras militares vinculadas a la contienda.

Habrà que esperar a que las futuras intervenciones en los yacimientos que componen este escenario nos permitirán responder muchas de las dudas y comprender un poco más uno de los castros más importantes para el conocimiento de la Edad del Hierro en Cantabria, así como el final que sufrió a manos de los romanos y por ende, el desarrollo de las Guerras Cántabras.

6. BIBLIOGRAFÍA.

Aja, J. R.; Cisneros Cunchillo, M. A.; Diez Castillo, A.; Lopez Noriega, P.

- 1999 "El poblamiento de montaña en el sector central de la Cordillera Cantábrica. Fuentes escritas y arqueológicas. El ejemplo de la comarca de la Braña (Palencia)." *BAR International Series*, 759. Oxford.

Argente Oliver, J. L.

- 1994 *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural.* Excavaciones Arqueológicas en España, 168. Madrid.

Aurrecoechea Fernández, J.

- 2002 "Aproximación al conocimiento de los cinturones militares de época altoimperial en Hispania, a través de sus accesorios metálicos." En Morillo Cerdán, A. (Coor.) *Arqueología militar romana en Hispania. Anejos de Gladius*, 5. CSIC, Madrid: 419-435.

Blázquez, C., Gómez, M.

- 2006 "Catálogo abreviado de monedas." En García-Bellido, M^a. P. (Coord.) *Los Campamentos Romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.)*. 2 Vols. *Anejos de Gladius* 3. CSIC.

Bolado del Castillo, R.

- 2008 *El castro de Las Rabas y el Bellum Cantabricum: una propuesta para el estudio de la Edad del Hierro en Cantabria.* Trabajo de investigación del Master en Prehistoria y Arqueología. Universidad de Cantabria. Santander.

e. p. a "Los denarios de Turiaso de la Antigua Cantabria." *XIII Congreso Nacional de Numismática* (Cádiz, 22-24 octubre de 2007). Universidad de Cádiz.

e. p. b "El as perforado de Cneo Pompeyo del Castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria)." *XIII Congreso Nacional de Numismática* (Cádiz, 22-24 octubre de 2007). Universidad de Cádiz.

Cepeda Ocampo, J. J.

- 2006 "Los campamentos romanos de La Poza (Cantabria)." En *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar.* Universidad de León: 683-690.
- 2007 "La Poza." En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica.* Universidad de León: 373-375.

- 2008 "Prospección y sondeos arqueológicos en el yacimiento de la Poza (Campoo de Enmedio). Campaña de 2003." En Ontañón Peredo, R. (Coor.) (2008): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 2000-2003.* Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 141-144.

Cepeda Ocampo, J. J.; Iglesias Gil, J.M.; Ruiz Gutierrez, A.

- 2006 *Paisaje arqueológico y natural de la ruta de Celada Marlantes a Retortillo. Campoo de Enmedio, Cantabria.* Consejería de Medio Ambiente, Gobierno de Cantabria.

Cisneros Cunchillos, M. A.

- 2006 *Las arquitecturas de la segunda Edad del hierro en el territorio de la Antigua Cantabria.* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

Cisneros Cunchillos, M. A.; Marco Simon, F.; Pina Polo, F.; Ramírez Sádaba, J. L.

- 2008 "La situación de los pueblos cántabros antes de la conquista romana." En Aja Sánchez, J. R.; Cisneros Cunchillos, M. A. y Ramírez Sádaba, J. L. (Coors): *Los cántabros en la antigüedad. La Historia frente al Mito.* Universidad de Cantabria: 49-99.

Connolly, P

- 1991 "The fastening of the gladius to the belt in the Early Empire." *Arma*, 3, nº 1: 8-9.

Cordente Vaquero, F.

- 1991 *Poliorcética romana (218 a.C. – 73 d.C.)*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Erice Lacabe, R.

- 1995 *Las fíbulas del nordeste de la Península Ibérica: siglos I a.E. al IV d.E.* Institución Fernando El Católico. Zaragoza.

Fernández Ibáñez, C.

- 1999 "Metalistería y romanización en la Antigua Cantabria." *Regio Cantabrorum*: 249-258.
- 2006 "Post vestigium exercitus. Militar romana en la región septentrional de la Península Ibérica durante la época altoimperial." *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar.* Universidad de León: 257-308.

Feugère, M.

- 2002 "Militaria de Gaule Méridionale, 19. Le mobilier militaire Romaní dans le département de l'Herault." *Gladius*, XXII. CSIC. Madrid: 73-126.

FHA = Schulten, A.

- 1940 *Fontes Hispaniae Antiquae*. Fascículo V. Barcelona.

Fraile López, M. A.

- 1990 *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- 2004 *Catálogo de Castros Cántabros*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.
- 2006 *Estudio Geográfico de las Guerras Cántabras*. Ed. Miguel Ángel Fraile. Reinosa.

García Alonso, M.

- 2002 "El yacimiento romano de "El Cincho" (La Población de Yuso). Un nuevo yacimiento de las Guerras Cántabras." *Sautuola* VIII: 99-106.
- 2002-2003 "El campamento romano de "El Cincho" (La Población de Yuso. Resultados Arqueológicos de la campaña del año 2001." *Sautuola* IX: 109-139.
- 2006 "El campamento romano de campaña de El Cincho (Cantabria)." En Morillo Cerdán, A. (Coord.) *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León: 549-566.
- 2008 "Primeras prospecciones arqueológicas en El Cincho (Campoo de Yuso). 2001." En Ontañón Peredo, R. (Coord.) (2008). *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 2000-2003*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 145-152.

DCP = García Bellido, M^a. P.; Blázquez, C.

- 2001 *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos*. 2 vols. Vol. 1: *Introducción a la numismática antigua de la península ibérica*. Vol. 2: *Catálogo de cecas y pueblos*. CSIC. Madrid.

García Guinea, M. A.

- 1997 "El asentamiento cántabro de Celada Marlantes y la futura arqueología de los cántabros." *Cuadernos de Campo* nº 7: 24-29.
- 1999 "Significado de la excavación arqueológica en el castro de las Rabas (Celada Marlantes)." *Regio Cantabrorum*. Santander: 99-106

García Guinea, M. A. y Rincón, R.

- 1970 *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes*. Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola". Institución Cultural de Cantabria. Diputación Provincias de Santander.

Gil Sendino, F.

- 2006 "Catálogo abreviado de monedas." En García-Bellido, M^a.P. (Coord.) *Los Campamentos Romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.)*. 2 Vols. *Anejos de Gladius* 3. CSIC. Madrid

Goldsworthy, A.

- 2003 *El ejército romano*. Editorial Akal, Madrid.

Gutiérrez Cuenca, E. y Hierro Gárate, J. A.

- 2001 "La Guerra Cántabrica: de ficción historiográfica a realidad arqueológica." *Nivel Cero*, 9. Revista del Grupo Arqueológico ATTICA. Santander: 71-96.

Iglesias Gil, J.M. y Muñiz Castro, J.

- 1994-1995 "Prospecciones y excavaciones arqueológicas en el collado de Peña Cutral (Enmedio, Cantabria)." *Memorias de Historia Antigua*, XV-XVI. Oviedo: 322-342.

James, S.

- 2004 *The Excavations at Dura-Europos conducted by Yale University and the French Academy of Inscriptions and Letters 1928 to 1937: Final Report VII: The Arms and Armour and other Military Equipment*. The British Museum Press. Londres.

Jimeno Martínez, A.

- 2002 "Numancia: campamentos romanos y cerco de Escisión." *Archivo Español de Arqueología*, 75. CSIC, Madrid: 159-176.

Lorrio, A. J.

- 1997 *Los Celtiberos*. Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Alicante.

Marcos García, M.A.

- 1985 *Revisión y estudio de los materiales arqueológicos del yacimiento de Celada Marlantes conservados en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología*. Universidad de Cantabria. Inédita.
- 1986-1987 "Estructuras defensivas en los castros cántabros de la cabecera del Ebro." *Zephyrus* XXXIX-XL. Salamanca: 479-482.

Mariné Isidro, M.

- 2001 *Fibulas romanas en Hispania: la Meseta*. Anejos del Archivo Español de Arqueología, XIV. CSIC. Madrid.

Morales Hernández, F.

- 2007 "Circumvallatio de Numantia." En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 263-276.

Morillo Cerdán, A.; Perea Yebedes, S.; Ramírez Sádaba, J. L.

- 2008 "Las Guerras Cántabras." En Aja Sánchez, J. R.; Cisneros Cunchillos, M. A. y Ramírez Sádaba, J. L. (Coors): *Los Cántabros en la Antigüedad. La historia frente al Mito*. Universidad de Cantabria, Santander: 99-131.

Peralta Labrador, E.

- 2000 "El asedio augústeo de la Espina del Gallego. (Campañas arqueológicas de 1997 a 1999)." En Ontañón Peredo, R. (Coor.) (2000): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 363-367.
- 2002a "Los campamentos romanos de campaña (castra aestiva): evidencias científicas y carencias académicas." *Nivel Cero*, 10. Revista del Grupo Arqueológico ATTICA. Santander: 49-87.
- 2002b "Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria)." *Arqueología Militar Romana en Hispania, Anejos de Gladius*. CSIC, Ediciones Polifemo, Madrid: 327-338.
- 2003 *Los Cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- 2004a "La conquista romana de Campoo: arqueología de las guerras cántabras." *Cuadernos de Campoo*, nº 36. Casa de la Cultura "Sánchez Díaz": 28-42.
- 2004b "Cuestiones histórico-arqueológicas sobre el Bellum Cantabricum y el desembarco romano en la costa cántabra." *Sautuola* X: 85-130.
- 2007a "La Loma." En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 363-365.
- 2007b "El Cantón." En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 326
- 2007c "Cildá." En Morillo, A. (Ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 337-338.
- 2008 "El asedio augústeo de la Espina del Gallego. Campañas de 2000-2003." En Ontañón Peredo, R. (Coor.) (2008): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 2000-2003*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 153-158.

Peralta Labrador, E.; Fernández Fernández, F.; Ayllón Martínez, R.

- 2000 "Castros prerromanos y campamentos romanos de Iguña, Cieza y Toranzo. Prospecciones de 1996." En Ontañón Peredo, R. (Coor.) (2000): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*. Consejería de Cultura, Gobierno de Cantabria: 289-292.

Pérez González, C.

- 1996 "Asentamiento militares en Herrera de Pisuergra." *Los finisterres atlánticos en la antigüedad*. Madrid: 91-102.

Reddé, M.; Schnurbein, S. Von; Barral, Ph.; Bènard, J.; Brouquier-Reddé, V.; Goguey, R.; Joly, M.; Kohler, H. J.; Petit, Ch.

- 1995 "Fouilles et recherches nouvelles sur les travaux de Cesar devant Alésia (1991-1994)-Neue Ausgrabungen und Forschungen zu den Belagerungswerken Caesars um Alesia (1991-1994). Mit einem Beitrag von Susanne Sievers." *Bericht der Römisch-Germanischen Kommission*, 76. Mainz am Rhein.

Rincón, R.

- 1985 "Las Culturas del Metal." En García Guinea, M. A. *Historia de Cantabria: Prehistoria, Edades Antigua y Media*. Santander: 113-209.

RPC = Burnett, A., Amandry, M.; Ripollés, P. P.

- 1992 *Roman Provincial Coinage*. British Museum Press, Bibliothèque Nationale. London – Paris.

Ripoll López, G.

- 1986 "Bronces romanos, visigodos y medievales en el MAN." *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 4. Museo Arqueológico Nacional, Madrid: 55-82.

RRC = Crawford, M. H.

- 1974 *Roman republican coinage*. Cambridge University

Ruano Ruiz, E.

- 1995 "Cuentas polícromas prerromanas decoradas con "ojos"." *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*. T. 8. UNED, Madrid: 255-286.

Sacristán de Lama, J. D.; San Miguel Maté, L. C.; Barilo Martín, J.; Celis Sanchez, J.

- 1995 "El poblamiento en época celtibérica en la cuenca media del Cuero." *III Simposio sobre celtiberos. Poblamiento Celtibérico*. Zaragoza: 337-367.

San Valero Aparisi, J.

1966 *Monte Bernorio: Aguilar de Campoo (Palencia). Campaña de 1959. Excavaciones Arqueológicas en España*, 44. Madrid.

Schulten, A.

1927 *Die Lager des Scipio*, München.

Torres Martínez, J. F.

2007 "Monte Bernorio en su entorno. Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la campaña de 2004." En Fanjul Peraza, A. (Coor) *Estudios varios de Arqueología Castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*. Instituto de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad. Ayuntamiento de Teverga: 77-101.

Vega, R.; Rincón, R.; Van Den Eynde, E.

1986 *El oppidum de Celada Marlantes. Un poblado cántabro sin romanizar*. Memoria de la excavación depositada en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria.

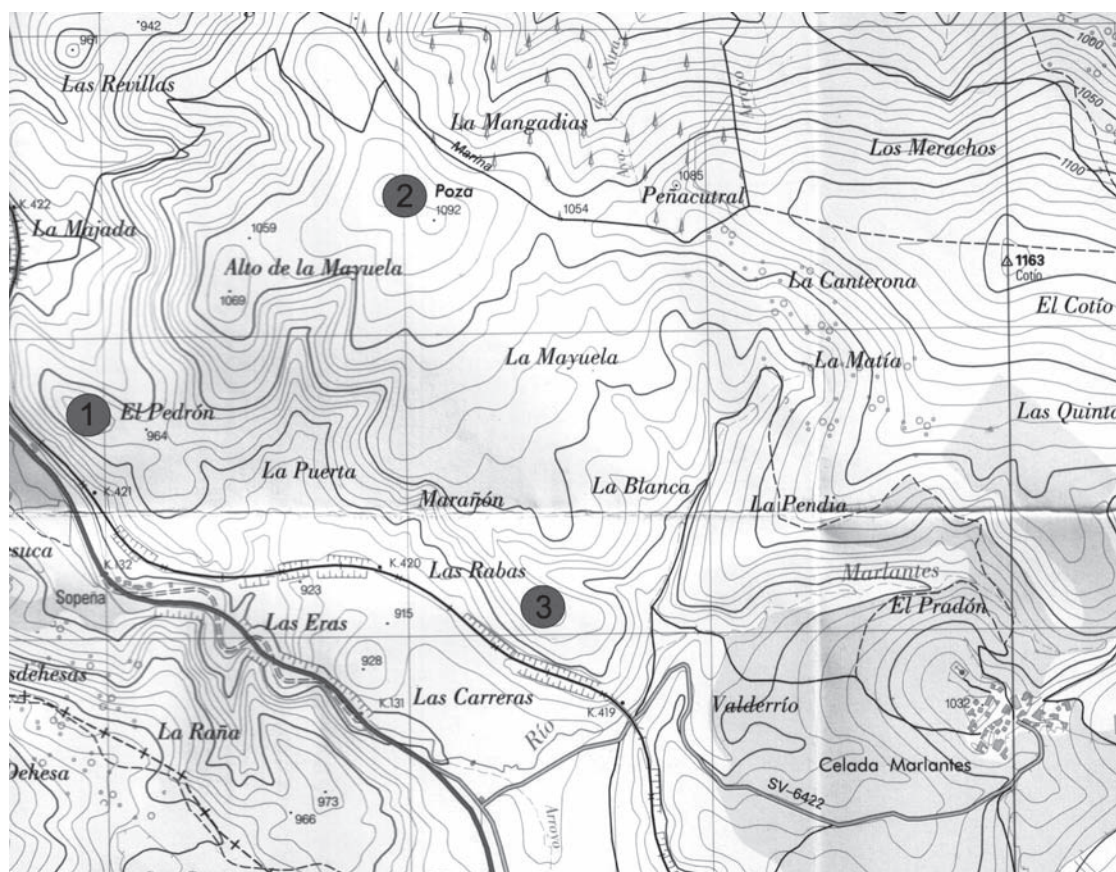
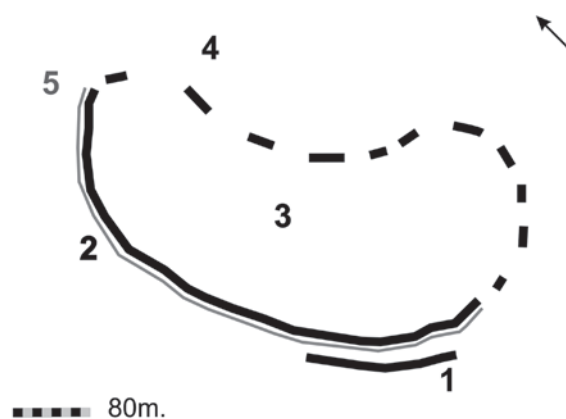


Fig. 1. Localización de El Pedrón (Cervatos), La Poza (Campoo de Enmedio) y Las Rabas (Cervatos) sobre Mapa Topográfico Nacional. 1: 25.000. MATAMOROSA 108-I.



Fig. 2. Ortofoto del castro de Las Rabas.



- 1- Muralla A
- 2- Muralla B
- 3- Perímetro intramuros
- 4- Entrada natural por vaguada
- 5- Foso

Fig. 3. Croquis de la planta del castro de Las Rabas.

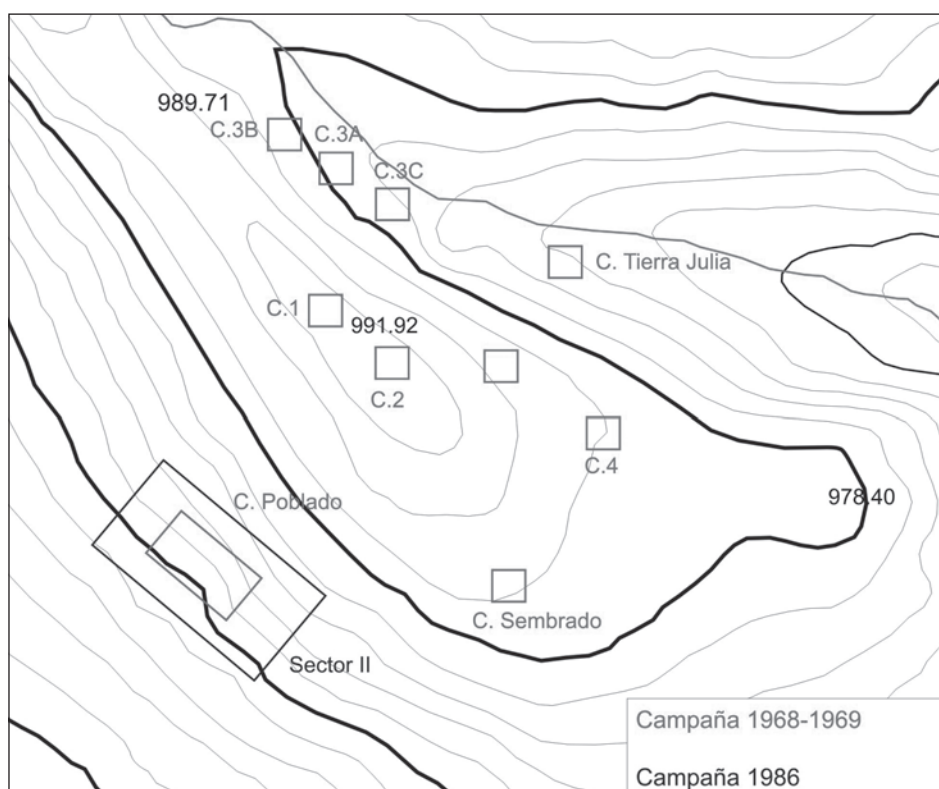


Fig. 4. Localización de las áreas excavadas en el castro de Las Rabas.

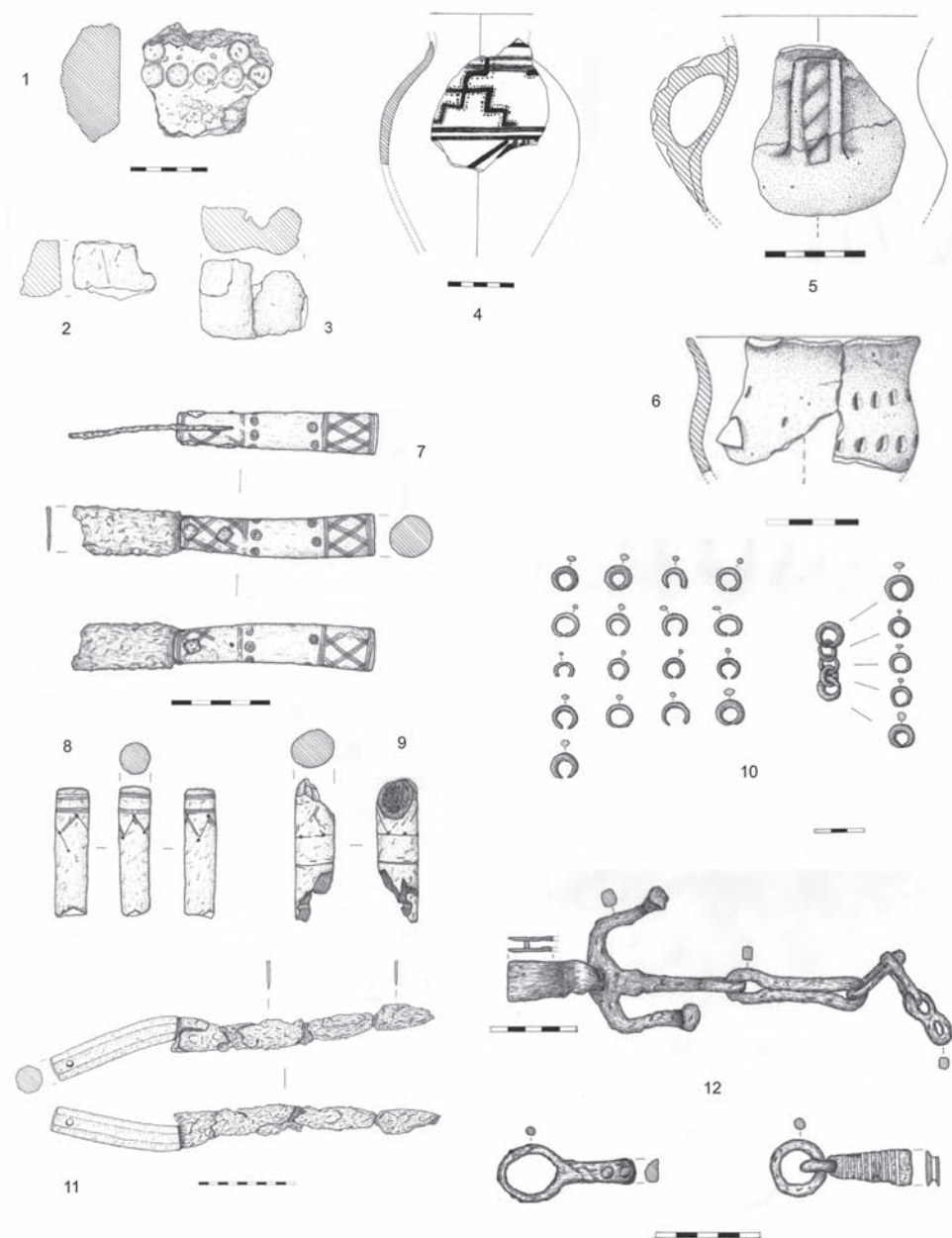


Fig. 5. Diversos materiales procedentes de Las Rabas (Cervatos): 1 a 3: conglomerados de cabaña. 4: cerámica celtibérica con decoración pintada. 5: jarra con asa sogueada. 6: taza con ungulaciones. 7: cuchillo con mango de asta y decoración incisa. 8 y 9: mangos con decoración incisa. 10: pendientes amorcillados. 11: puñal. 12: bocado de filete y grapas de corraje. Dibujos: Bolado del Castillo.

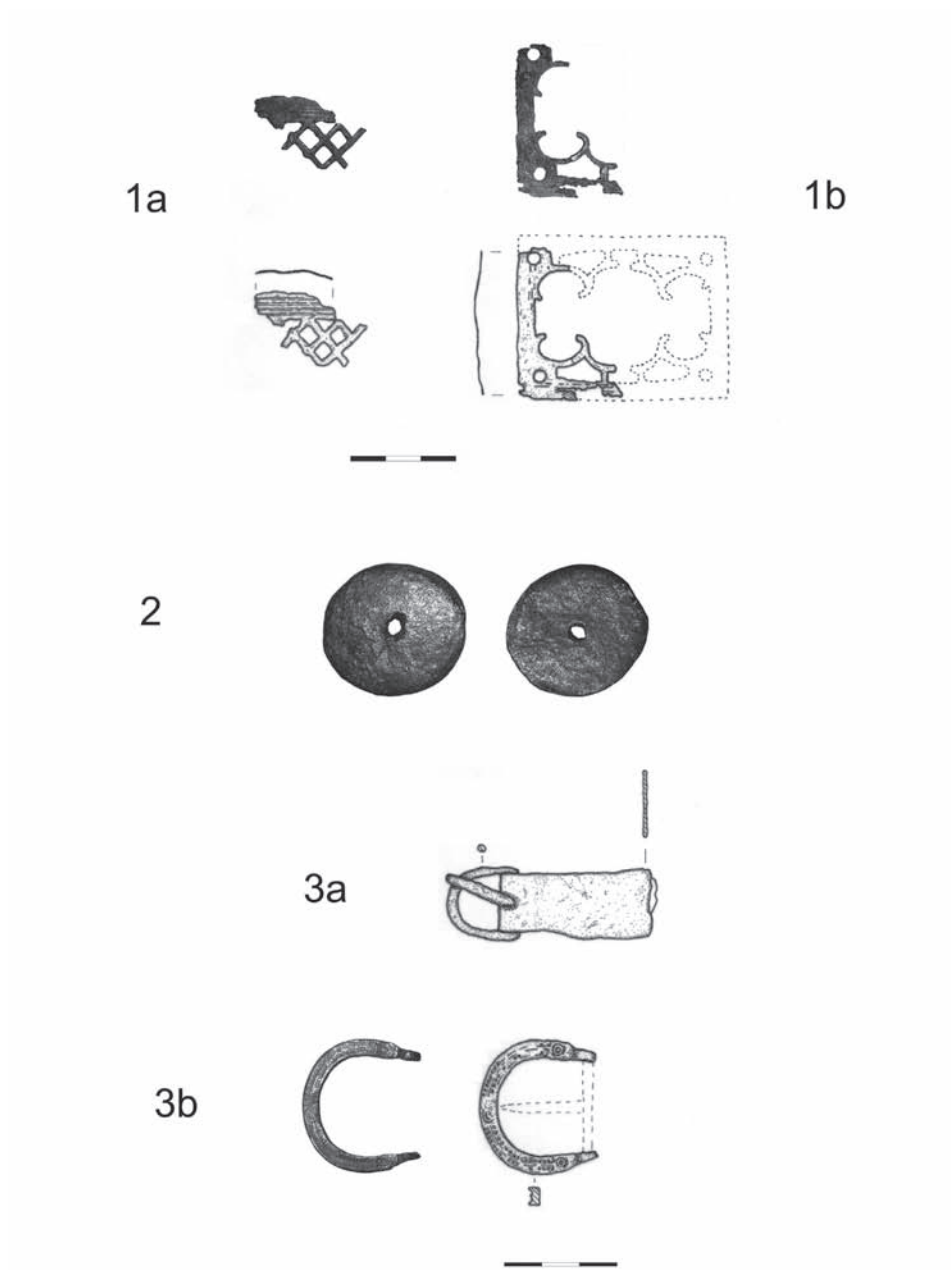


Fig. 6. 1a y 1b: placas caladas de Balthus. 2: as perforado de Cneo Pompeyo. 3a y 3b: hebillas en D. Dibujos: Bolado del Castillo.



Fig. 7. Cráneo de Las Rabas.



Fig. 8. Topografía de la Poza (Cepeda, 2008: 142, figura 1).

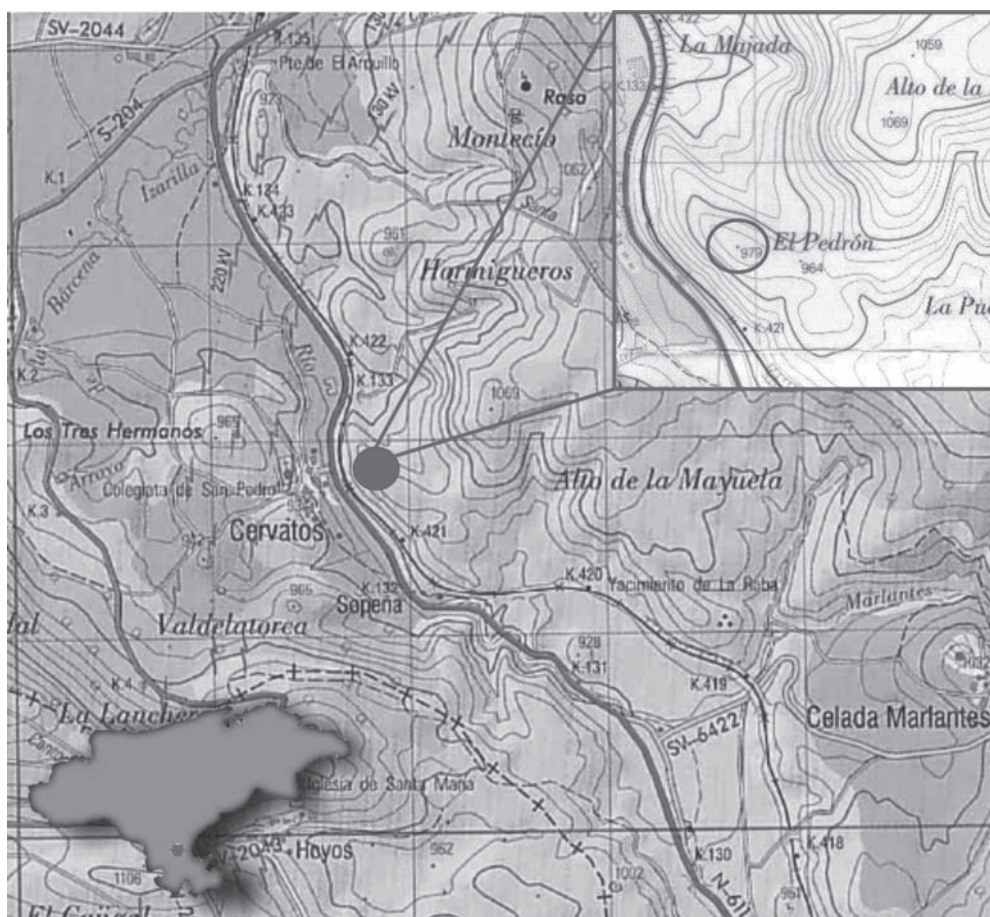


Fig. 9. Localización de El Pedrón sobre Mapa Topográfico Nacional. 1: 50.000. MATAMOROSA. 108 y Mapa Topográfico Nacional. 1: 25.000. MATAMOROSA 108-I.

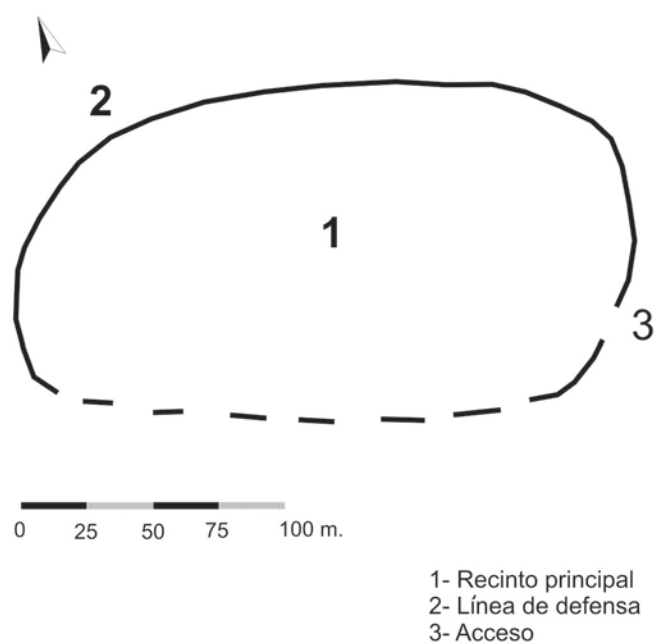


Fig. 10. Croquis de la planta de El Pedrón.



Fig. 11. Delimitación de El Pedrón.



Fig. 12. Dispersión de campamentos y poblados atacados.

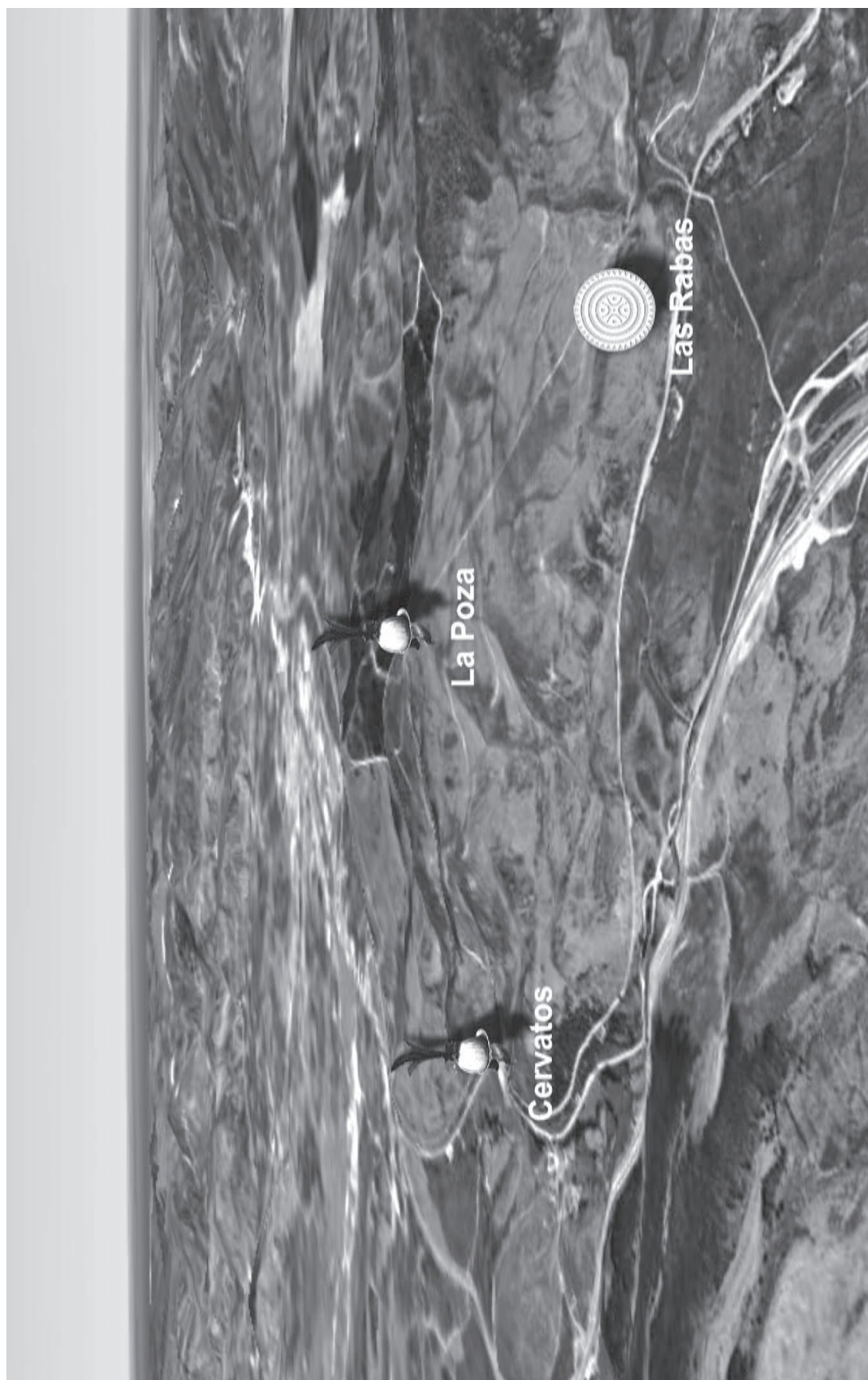


Fig. 13. Localización de El Pedrón (Cervatos), La Poza (Campoo de Enmedio) y Las Rabas (Cervatos).

BRAZALETE DE VIDRIO DEL POBLADO PROTOHISTORICO DE BASAGAIN (ANOETA, GIPUZKOA).

*Bracelet de verre de le village protohistorique
de Basagain (Anoeta, Gipuzkoa).*

Xabier Peñalver Iribarren ¹
Sonia San José Santamarta ¹

(Recibido 30-XII-2009)
(Aceptado 15-I-2010)

Palabras clave: Basagain. Brazaletes. Segunda Edad del Hierro. Vidrio.

Mot-Clefs: Basagain. Bracelet. Deuxième Âge du Fer. Verre.

Hitz gakoak: Basagain. Beira. Besokoa. II Burdin Aroa.

RESUMEN

La excavación arqueológica del poblado fortificado guipuzcoano de Basagain perteneciente a la Segunda Edad del Hierro ha permitido recuperar un fragmento de brazaletes de vidrio azul, el primero conocido dentro del territorio de Euskal Herria y uno de los primeros de la Península Ibérica. Sus características y posible procedencia son tratadas en el presente artículo.

RÉSUMÉ

La fouille archéologique de le village fortifié de Basagain (Gipuzkoa) appartenant à la Deuxième Âge du Fer a permis récupérer un fragment de bracelet de verre bleu, le premier connu du territoire de Euskal Herria et un des premiers de la Péninsule Ibérique. Ses caractéristiques et son possible origine sont posés dans l'article suivant.

¹ Sociedad de Ciencias Aranzadi.

LABURPENA

Gipuzkoan dagoen Bigarren Burdin Aroko Basagain herri harresituaren indusketa arkeologikoari esker, beira urdinez egindako besoko zati bat berreskuratu dugu, Euskal Herriko lurraldearen barnean ezagutzen den aurrenekoa eta Iberiar Penintsulako lehenetariko bat. Artikulu honetan bere ezaugarrietaz eta balizko jatorriaz arituko gara.

1. INTRODUCCIÓN

El hallazgo de un fragmento de brazalete de vidrio azul, además de varias cuentas del mismo material en el poblado fortificado con niveles de la Segunda Edad del Hierro de Basagain, convierte a este lugar en el primero del territorio de Euskal Herria en el que se documenta este tipo de pieza de adorno.

La presencia de esta pieza también es escasa en el territorio peninsular, conociéndose un total de veintinueve fragmentos en cinco yacimientos de Girona y en uno de Lérida: Puig de Sant Andreu de Ullastret, Ampurias, Castell de Porqueres, Sant Julià de Ramis y Mas Castellar de Pontós, y Margalef, este último en Lérida, cinco de cuyos ejemplares son variantes del tipo 8 de Haevernick, como es el caso de la pieza de Basagain. Ambas áreas, la de Gipuzkoa y la de Girona-Lérida, coinciden en su proximidad a la cordillera pirenaica, la cual nos separa de un gran número de lugares, más o menos lejanos según los casos, en los que están presentes estos brazaletes de vidrio, con una variada tipología.

Es esta excepcionalidad, así como su importancia de cara a profundizar en el futuro sobre posibles vías de intercambio o comercialización de estos materiales selectos, lo que nos empuja a dar noticia de este hallazgo dentro de un recinto fortificado que junto a otros, se levanta en el centro geográfico de Gipuzkoa.

2. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO.

El poblado de Basagain (Anoeta, Gipuzkoa) se sitúa en una cumbre sobre el río Oria, a 295 m sobre el nivel del mar y con un desnivel con respecto al cauce de 200 m. Se trata de uno de los cuatro poblados fortificados conocidos en el curso de este valle (Buruntza, Basagain, Intxur y Murumendi), desde los cuales se controla visualmente la práctica totalidad del mismo (fig. 1).

Rodeado por una muralla de piedra de en torno a 2 m de anchura y 0,60 m de altura conservada en algunas de las zonas excavadas, ocupa una superficie de 2,8 ha, contando en su interior con amplias zonas llanas o de pequeña inclinación en la zona de cumbre y con una amplia terraza que discurre paralela y adjunta a la muralla. Es en esta terraza en donde se han realizado la mayor parte de los trabajos de excavación que se iniciaron en el año 1994 y que continúan hasta la fecha (2009).

Tras quince campañas arqueológicas disponemos de abundantes materiales y estructuras que nos documentan sobre este recinto habitado durante la Segunda Edad del Hierro. Diferentes puntos de asentamientos de postes nos delimitan, junto a abundantes restos de

muros derruidos de zarzo, lo que sería una estructura de considerables dimensiones y en cuyo interior han aparecido numerosos restos cerámicos, líticos y metálicos, así como elementos de vidrio, entre los que se encuentra el fragmento de pulsera presentado en este trabajo y restos carpológicos.

Las cerámicas, mayoritariamente fabricadas a mano y en ocasiones a torno, presentan formas y dimensiones diversas, siendo frecuentes entre las modeladas los bordes y los fondos planos. Dentro del grupo de vasijas a torno disponemos de restos de pequeños recipientes de base cóncava y perfil en S de paredes muy finas, así como de piezas de grandes dimensiones destinadas al almacenamiento de alimentos o líquidos.

Entre los restos metálicos predominan los fabricados en hierro, tales como clavos y cuchillos, contándose también con algunos elementos de bronce, sobre todo adornos, abundando así mismo las escorias. En cuanto a la industria lítica son frecuentes los alisadores y percutores sobre cantos, habiéndose localizado un molino barquiforme; por el contrario, son muy escasos los restos de sílex. En vidrio se han hallado diferentes cuentas, la mayor parte de color azul, entre ellas una oculada. Junto a estos objetos se encuentran restos de cereales (panizo y trigo almidonero, principalmente) y fauna (oveja/cabra, vaca y cerdo).

Disponemos en la actualidad de seis dataciones de carbono 14 correspondientes a este yacimiento:

2.170±80 B.P. (I-18633), 2.210±30 B.P. (GrN-27879), 2.225±35 B.P. (GrN-27880), 2.310±55 B.P. (I-19003), 2.320±90 B.P. (I-18461) y 2.360±120 B.P. (I-19004).

3. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

Se trata de un fragmento de brazalete de vidrio fundido de color azul cobalto formado por una zona central delimitada por dos rebordes longitudinales. Presenta una decoración a molde en relieve a base de trazos oblicuos sobre los que se han realizado una serie de líneas sinuosas con hilo de vidrio de color blanco lechoso. Se le puede situar como una variante del tipo 8d de Haevernick. La pieza tiene una anchura de 18 mm, conservándose un fragmento de entre 13 y 21 mm de longitud. Su diámetro estimado es de 70 mm. (Figs. 2 y 3)

4. CRONOLOGÍA

A la hora de precisar la cronología de una pieza de este tipo hay que tener presente tanto la forma como el color. En lo relativo a la forma puede establecerse una

notable sistematización; por el contrario, con respecto al color, la apreciación tiene un carácter más subjetivo. (Feugère y Py 1989:163).

Con relación a los colores en Manching, R. Gebhard han logrado definir un repertorio bastante preciso que se corresponde con la composición química y con la cronología, con lo que pueden considerar a cada una de las series como resultado de una producción bien definida y que se relaciona con un taller único o bien con un pequeño número de ellos, próximos entre sí. (Feugère y Py 1989:163).

Siguiendo este esquema, el vidrio azul oscuro (azul noche o azul cobalto) está presente en el yacimiento de Nages desde los primeros niveles de ocupación del lugar, si bien es poco abundante hasta el segundo cuarto del II siglo antes de nuestra Era, momento en el que el número de brazaletes aumenta espectacularmente. Una decoración a base de hilillos sinuosos se localiza en este color desde los momentos finales del siglo III, pero este tipo avanza lentamente en el primer cuarto del siglo II, no convirtiéndose en predominante hasta el 175-150 antes de nuestra era. (Feugère y Py 1989:163).

La fecha de la pieza de Basagain podría situarse entre el 220 y el 80 antes de nuestra Era y más probablemente entre el 175 y el 125. (Vanpeene 1989:133; Feugère y Py 1989:163).

La dataciones de Carbono 14 obtenidas en el laboratorio de Centrum voor Isotopen Onderzoek de Groningen a partir de sendos fragmentos de carbón vegetal recogidos dentro del mismo contexto del brazalete han proporcionado las fechas siguientes:

Basagain 15V.221	2.210±30 B.P. (GrN-27879)
Basagain 15U.218	2.225±35 B.P. (GrN-27880)

5. CONSIDERACIONES FINALES

El fragmento de brazalete de Basagain correspondería a La Tène C2, y se puede considerar una variante del tipo 8d de Haevernick (1960, lám 6, 7, 8 y 17) y de la serie 20 de Gebhard (1989:75 y 81, nº46; id. 1989 a) si nos basamos en el color azul característico con la decoración en blanco y que permitiría datarlo en torno al 220-125 antes de nuestra Era. (Gebhard 1989b, fig.4; Feugère y Py 1989, fig.8).

En torno a la procedencia de esta pieza, se puede decir que la serie 20 de Gebhard es poco frecuente en Manching (Alemania); tan solo el 0,5% (Gebhard 1989 b, p.105) siendo así mismo poco habitual en Checoslovaquia (Venclová 1989:90, fig. 5 a 7) y Suiza (Kaenel y Müller 1989), por lo que se ha considerado este tipo de brazalete procedente de algún taller del

occidente de Europa todavía no preciso, aunque probablemente de Francia.

Se conocen tipos similares en Epiais-Rhus, Francia (Vanpeene 1989:131, fig. 1,1), Levroux, Francia (Tilliard 1989:138, fig. 3,7), siendo los más habituales en Nages (Gard, Francia) (Feugère, Py 1989:155-156, nº75-152; id.; fig.3, 8d, fig.5, nº75 a 115), en donde se fechan bien entre el 200 y el 30 antes de nuestra Era y especialmente entre el 175 y el 100. (id.; p.162-163, fig.7), pudiendo pensarse que las piezas del siglo I anterior a nuestra Era son ya perduraciones, con lo que la moda se situaría entre el 175 y el 125.

El hallazgo de este fragmento de brazalete permite plantear una serie de cuestiones en torno a su procedencia y a la trayectoria recorrida hasta el poblado de Basagain. Si bien en este momento no es posible precisar el lugar en el que fue fabricado, sí creemos que se puede apuntar a que el origen se sitúa al norte de la cordillera pirenaica y que muy probablemente la atravesó por la parte occidental para alcanzar finalmente el valle del Oria y el poblado de Basagain.

Los indicios de determinados elementos de procedencia transpirenaica son en nuestra opinión cada vez más numerosos, lo cual es lógico si consideramos la ubicación del territorio de Gipuzkoa con respecto a Aquitania y a otras zonas al norte y este de este territorio, y su paso no debió resultar en absoluto complejo por este extremo pirenaico, como tampoco lo sería probablemente por otras vías diferentes a lo largo de esta cadena montañosa.

6. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos las aportaciones de M. Almagro-Gorbea de cara a la realización de este artículo.

7. BIBLIOGRAFÍA

Feugère, M.; Py, M

- 1989 “Les bracelets en verre de Nages (Gard)”. In: M. Feugère (ed), *Le verre préromain en Europe occidentale*, Paris, 153-167.

Gebhard, R.

- 1989 *Der Grasschmuck aus dem Oppidum vom Manching (Die Ausgrabungen in Manching 11)*, Stuttgart.
- 1989 a “Pour une nouvelle typologie des bracelets celtiques en verre”. In: M. Feugère (ed), *Le verre préromain en Europe occidentale*, Paris, 73-83.
- 1989 b “Le verre à Manching: données chronologiques et apport des analyses”. In: M. Feugère (ed), *Le verre préromain en Europe occidentale*, Paris, 99-120.

Haevernich, T.E.

- 1960 *Die Glasarmringe und Ringperlen der Mittel- und Spätlatènezeit auf dem europäischen Festland*. Rudolf Habelt Verlag. Bonn.

Kaenel, G. y Müller, F.

- 1989 “A propos de certains types de bracelets en verre du Plateau suisse”. In: M. Feugère (ed), *Le verre préromain en Europe occidentale*, Paris, 121-127.

Martín, A.

- 2001 “Braçalets de vidre celta procedents de jaciments protohistòrics del Nordest de Catalunya”. In: *I Jornades Hispàniques d'Historia del Vidre. Actes*. Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona, 39-44.

- 2005 “El vidre al nord-est català. Comerç i ús des de la prehistòria a l'època ibèrica”. In: *La fragilitat en el temps. El vidre a l'antiguitat*. Barcelona, 28-32.

Peñalver, X.

- 1995-2007 “Poblado de Basagain (Anoeta)”. *Arkeoikuska. Investigación Arqueológica 1994-2007*. Eusko Jaurlaritza. Vitoria-Gasteiz.
- 2001 *El hábitat en la vertiente atlántica de Euskal Herria. El Bronce Final y la Edad del Hierro*. Kobie Anejo 3. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 3-262.

Peñalver, X.; San Jose, S.

- 2003 “Burdin Aroko herri harresituak Gipuzkoan”, *Bertan* 20, Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia.

Ramseyer, D.

- 1995 *Tresors des Celtes. Archéologie dans le canton de Fribourg, Suisse*. Ed. du Cedarc, Treignes, 2-47.

Tilliard, L.

- 1989 “Les bracelets et les perles en verre de Levroux (Indre)”. In: M. Feugère (ed), *Le verre préromain en Europe occidentale*, Paris, 137-143.

Vanpeene, N.

- 1989 “Le verre préromain à Epiais-Rhus (Val-d'Oise)”. In: M. Feugère (ed), *Le verre préromain en Europe occidentale*, Paris, 129-136.

Venclová, N.

- 1989 “La parure celtique en verre en Europe centrale”. In: M. Feugère (ed), *Le verre préromain en Europe occidentale*, Paris, 85-97.



Fig. 1.- Localización del poblado de Basagain (Gipuzkoa).

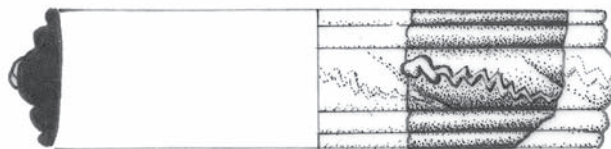


Fig. 2.- Representación gráfica del fragmento de brazalete a escala 1:1.
Dibujo: J. Alonso.



Fig. 3.- Fragmento de brazalete de Basagain. Foto: Lamia.

EL CASTELLUM ROMANO DE CASTRILLO (VALDEREJO, ARABA).

*The roman castellum at Castrillo
(Valderejo, Araba, Basque Country).*

Antxoka Martínez Velasco¹
(Recibido 21-VII-2009)
(Aceptado 15-VIII-2009)

Palabras clave: Álava. *Castellum*. Castrillo. Militar. Roma.

Key words: Araba. *Castellum*. Castrillo. Military. Roma.

Giltz-hitzak: Araba. *Castellum*. Castrillo. Militarra. Roma.

RESUMEN

El *castellum* de Castrillo se encuentra en el pueblo de Lahoz, en Valderejo. Un sestercio de época de Adriano lo sitúa en un contexto histórico que permite identificarlo como un campamento de entrenamiento de tropas.

ABSTRACT

The Castrillo Roman *castellum* is located in Lahoz, Valderejo. An Hadrianic sestertius allows us to situate in a historical context that identify it as a training site for troops.

1 Arqueólogo. Colegiado 41.936 (C.D.L. Madrid). Correo electrónico: antxoka@euskalnet.net.

LABURPENA

Castrilloko *castellum*-a Lahozen kokatzen da, Valderejon. Adrianoren garaiko sesterzio batek testuinguru historiko batean kokatzen du non tropen entrenamendurako kanpamendu bat bezala identifikatzea ahalmentzen du.

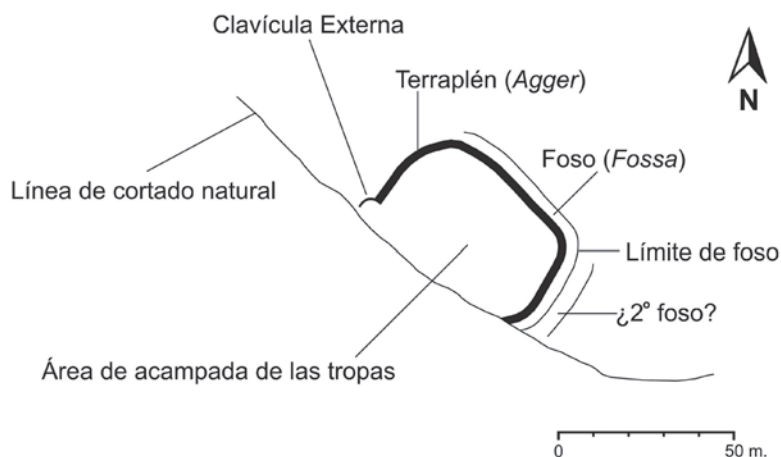


Fig. 4. Croquis de las estructuras.

La estructura se adosa al cortado para aprovechar la defensa natural. La orientación del mismo, por lo tanto, toma el eje NO-SE como el principal (fig. 3), lo que altera la orientación ideal de un campamento pero que se justifica como indispensable para aprovechar las ventajas del terreno. El diseño en planta es rectangular con esquinas redondeadas (fig. 4). Presenta unas dimensiones totales máximas de 71 m de largo por 44 m de ancho en el punto máximo y 34 m en el punto mínimo, al sur. El perímetro defensivo se articula mediante un pequeño terraplén de tierra (*agger*). En el reborde del mismo se aprecia una alineación de piedras que lo recorre en su totalidad, de una anchura que oscila entre 1 y 1,2 m. Una pequeña depresión en el terreno, al exterior del *agger*, indica claramente la existencia de foso (*fossa*), visible en sus lados oeste y sur, con una anchura en los límites superiores que oscila entre unos 5-6 m; al norte es de suponer que debiera existir, pero no se aprecia en superficie. Al sur de la estructura, al exterior del foso, se aprecia otra ligera depresión en el terreno igualmente rematado en su perímetro exterior con un leve alomamiento, quizá, pudiera estar indicando una segunda línea de foso.

No se aprecian derrumbes en la alineación de piedras del *agger*, por lo que también es de suponer que la defensa se completaría con una empalizada (*vallum*) y esta alineación actuaría como refuerzo en la base de la misma.

El acceso se realiza por el norte mediante una puerta en clavícula (Pseudo Hyginio, 55), concretamente una clavícula externa (Lenoir 1977; Peralta 2002: 55) (fig. 5). Este es uno de los sistemas característicos de articulación de los accesos en los campamentos romanos de campaña. Consiste en la prolongación del *agger* hacia el exterior describiendo un cuarto de círculo. En este caso, en contra de las pautas habituales, se ha optado por colocar la puerta junto al cortado para optimizar la defensa.



Fig. 5. Detalle de la puerta en clavícula externa.

La clavícula está realizada mediante una alineación de piedras con un esquinal en ángulo recto en su unión con la alineación de piedras del *agger*. En superficie se aprecia sin problemas el careado interno del arco. El radio interno es de 1,5 m aproximadamente. Queda separada del cortado unos 3,5-4 m hasta el punto de caída libre, aunque el espacio útil de paso entre el cortado y la clavícula es de 2 m puesto que a partir de ese punto comienza a adquirir una fuerte pendiente.

Es de suponer que en la zona del cortado la defensa se complementaría con una prolongación de la empalizada puesto que, si bien la caída natural constituye de por sí una buena defensa, esta no es excesivamente alta, alcanzando los 4 m aproximadamente.

Todos estos datos permiten definir la estructura de Castrillo como un *castellum*, una pequeña fortificación romana, en este caso de campaña² por la temporalidad que se deduce de sus estructuras.

Queda una última cuestión con relación a la descripción del recinto: el espacio útil de acampada. Este es un dato importante porque, como es sabido, las medidas de un campamento se ajustan al contingente de tropas que alberga y, además, la acampada se realiza habitualmente por unidades, lo que ayudaría a determinar el número de legionarios que circularon por Valderejo.

El cálculo se realiza a partir del área que ocupa el recinto, unos 2074 m², dividida entre 5,6 m² que se estiman eran los destinados a cada legionario en los campamentos cesarianos de la batalla del Aisne contra los Belgas en el 57 a.C. Esto proporciona una cifra en torno a los 370 legionarios, menos de una cohorte. Pero debemos tener en cuenta que no es probable que toda la zona de acampada estuviese ocupada, dejando libre, como mínimo, el perímetro interno de la defensa (*intervallum*) para facilitar su acceso y tránsito y algunos espacios para el tránsito, por lo que los efectivos serían menores. Si a ello le unimos el hecho, como se ha mencionado, de que se acampa por unidades, la

2 Polibio, VI, 27-42; César, *Corpus Cesarianum*; Livio, XLIV, 39, 2-5; Flavio Josefo, *Bello Iudaico*, III, 77-92, Pseudo Hyginio, *De munitionibus castrorum*; Vegetio, I, 21-25; III, 8. Para todo lo relacionado con los campamentos de campaña, arqueología, fuentes, etc.: Peralta, 2002.

cifra aproximada, podría rondar las 2-3 centurias, entre 160 y 240 hombres en el mejor de los casos (Le Bohec 2004: 33-39; Goldsworthy 2005: 46-48).

3. MATERIALES

Dos son los objetos provenientes de este recinto, un sestercio y un podón:

3.1. El sestercio de Adriano.

ADRIANO. 117-138 d.e.

Ae. Sestercio. 30,9 mm 20,15 gr Cuño 12H.

A/ Busto de Adriano, togado, der.

R/ Adriano, togado, a la izq., con globo en mano izq., coge la mano a Felicitas, a la der., con caduceo en mano der.

cf. BMC 1501 (tipo reverso)

(fig. 6)

El sestercio proviene de la zona central del recinto. Se encuentra muy circulado. No se puede determinar la fecha exacta de pérdida, pero se ha de tener presente esta circunstancia a efectos de proponer una cronología relativa para la estructura.

Su hallazgo se enmarca en un contexto de circulación monetaria con el que guarda coherencia. El período Flavio y Antonino en el País Vasco, según Cepeda (1990: 164 ss.), se caracteriza por la presencia de un alto porcentaje de sestercios entre las pérdidas por circulación. Cepeda vincula estos datos, para el caso concreto de Álava, con una continuidad en el poblamiento de las gentes más romanizadas.

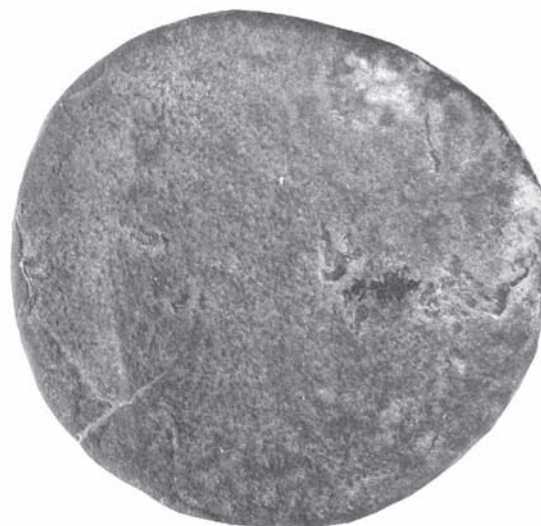


Fig. 6. Sestercio de Adriano (117-138 d.C.). BMC 1501.

3.2. Podadera (*falx arboraria*).

Hoja de hierro, estrecha y alargada terminada en semicírculo. 15,4 cm de largo total por 3,6 cm de ancho de hoja. Enmangue por presión mediante solapas laterales vueltas (fig. 7 y fig. 8).

Apareció al exterior del recinto, cerca de la puerta, a unos 23 cm de profundidad. Aún hoy día se emplean herramientas similares en la zona por lo que el criterio de la profundidad del hallazgo y su proximidad resulta más expresivo que el tipológico y permite su vinculación con el recinto³.

Este tipo de herramientas, a su vez, se vinculan con el trabajo de la madera y las labores de desbroce. No se trata de un tipo específicamente militar pero es frecuente su hallazgo en contextos militares como Novaesium (Simpson 2000: 109, Plate 41, 1) u Oberaden (Albecht, 1942: Taf. 57, 5, 6 y 7). Teniendo en cuenta el contexto general de Valderejo, lleno de bosques y matorrales, es fácil comprender su hallazgo vinculado al *castellum*.

4. CRONOLOGÍA

La fecha post-quem queda establecida a partir de la fecha de emisión del sestercio de Hadriano (134-138 d.C.). Debemos tener presente, en cualquier caso, que la moneda se encuentra muy circulada, por lo que resulta razonable plantear que la fecha de pérdida debe ser posterior a Hadriano.

Una segunda fechación, esta vez relativa, la proporciona el sistema de acceso al recinto, la puerta en clavícula. Los sistemas de acceso en clavícula se documentan desde época cesariana hasta mediados del siglo II d.C. (Peralta 2002: 55; Kahrstedt 1937; Lenoir 1977; Reddé 1995). No se tiene, por el momento, noticia del hallazgo en la Península de ninguna clavícula externa. Se conoce una *duplex* en el campamento de Valdemeda (León) (Sánchez-Palencia 1986), y todas las conocidas en los campamentos de las Guerras Cántabras son internas: las de los campamentos de Cildá, El Cantón o La Redonda y El Campo de Las Cercas, en el asedio de La Espina del Gallego (Sierra del Escudo. Cantabria) (Peralta 1999; 2001a; 2001b; 2004), las del campamento de El Cincho (La Población de Yuso. Cantabria) (García Alonso 2002; 2003), la del campamento principal (*castra principalis*) del asedio de La Loma (Santibáñez de la Peña. Palencia) (Peralta 2006) o la del campamento de Castillejo, frente al



Fig. 7. *Falx arboraria* (podadera).

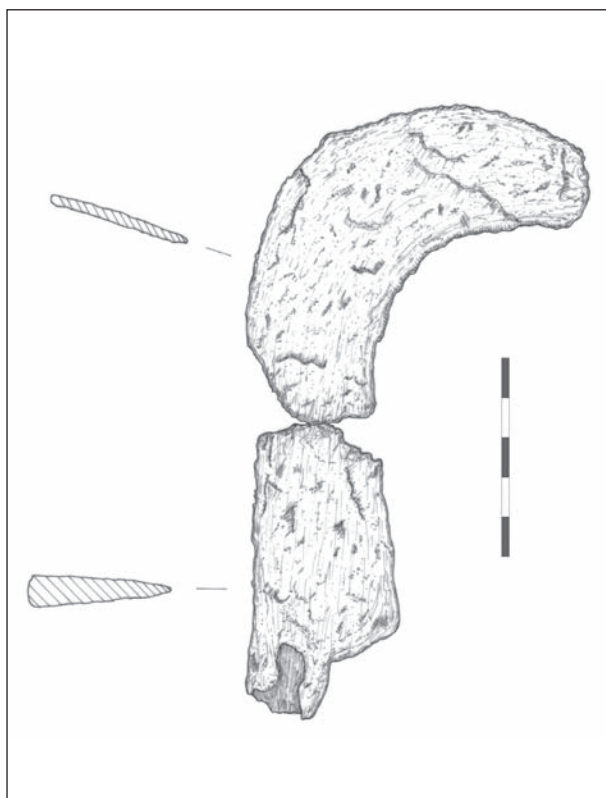


Fig. 8. *Falx arboraria* (podadera). Dib. Rafa Bolado.

³ Fueron muy pocos los materiales que se consiguió recuperar en la prospección de 2003, la mayor parte modernos o contemporáneos, como un proyectil de 7,92 mm (Máuser alemán) de la Guerra Civil Española, un badajo de cencerro o una moneda de aluminio de 10 céntimos de Francisco Franco de 1942, todos ellos prácticamente en superficie.

Monte Bernorio (Pomar de Valdivia. Palencia) (Peralta 2001c).

En consecuencia, la fecha que se deduce como más probable, a partir de la moneda y de la clavícula, teniendo en cuenta que la moneda está circulada y, por lo tanto, la fecha de pérdida es posterior, y que la fecha tope en que están documentadas las clavículas es mediados del siglo II d.C., inclina a plantear una cronología relativa en torno a mediados de ese siglo.

5. CONTEXTO HISTÓRICO

Mediados del siglo II d.C. no es una fecha fácil de explicar para un campamento de campaña. Una inscripción sobre la boda de la hija de Antonino Pío del año 145 d.C. (AE, 1936, 98), hace alusión a una revuelta dirigida por Cornelio Prisciano, legado de la Citerior⁴. Pero Valderejo es un valle retirado; no es zona de paso sino de destino. La vía 34, como referente principal de la región, queda lejos (Roldán 1975; Abásolo 1975: 73 y ss.; Magallón 1997). Dos rutas tradicionales secundarias atraviesan los valles vecinos, Valdegobía al este (Solana, 1978: 317, vía II11) y Losa al norte (Solana 1978: 318, vía III2). Ninguna vía o ruta, principal o secundaria, atraviesa Valderejo. Evidentemente, hay caminos que atraviesan el valle (Abásolo 1998a: 154; Solana 1978: 317, vía II8), pero son marginales y con un uso limitado al entorno próximo. Unos años después se producen las incursiones de los *Mauri*⁵, pero estas afectaron al sur peninsular. No tenemos, por lo tanto, ningún hecho bélico con el que poder relacionar este campamento.

A la luz de los datos, parece razonable plantear que se trate de una fortificación levantada de modo similar a los campamentos de campaña pero con una finalidad de entrenamiento de las tropas. En este sentido, y en el contexto de la *Hispania* romana, también se han interpretado como de maniobras los campamentos de la Legio VII en Castrocalbón (León) (Le Roux 1982: 107-108 y 112, fig. 5, pl. II; Peralta 2002: 66).

Los tiempos de Antonino Pío (138-161) se consideran como el preludio de la crisis que sufrirá el Imperio algunos años después. Montenegro y Blázquez (1982: 230) señalan como uno de los síntomas de ello el excesivo reclutamiento de hispanos para el ejército. Este reclutamiento se atestigua principalmente en Oriente y Mauritania (Roldán 1974: 123 ss.) y quizá fuera la razón de la rebelión protagonizada por Cornelio Prisciano (Montenegro y Blázquez 1982: 231).

El levantamiento de campamentos formaba parte del entrenamiento del legionario romano (Peralta 2002), por eso, y teniendo en cuenta las noticias sobre reclutamientos, resulta coherente que, antes de partir a sus destinos, los reclutas recibieran entrenamiento en su lugar de origen.

En este sentido, hay un aspecto que se debe señalar. Las diferentes reconstrucciones paleogeográficas al uso, a partir fundamentalmente de los datos de Ptolomeo (Geografía II, 6, 52; García, 2003), sitúan a Valderejo dentro del territorio Autrigón (Solana 1974: 42-44; Santos *et al*, 1993: 453-455; Llanos 2002: 66, fig. 58), con un límite Este que se establecería, aproximadamente, en la Sierra de Arkamo, suficientemente alejado como para permitir incluir en la autrigonia todo el valle de Valderejo. Esto significa, al hilo de lo anteriormente expuesto, que Castrillo vendría a ser un campamento levantado por reclutas procedentes del entorno y, por tanto, autrigones. No conocemos cohortes con nombre alusivo a este grupo étnico, sin embargo, las cohortes reclutadas con efectivos procedentes de diferentes puntos de la península recibían el apelativo de “Hispana”, como son la II *hispanorum* y la II *hispana* atestiguadas en Mauritania (Roldán 1974: 123 ss.) en tiempos de Antonino Pío. Es posible que los reclutas entrenados en Valderejo terminaran integrando alguna de estas cohortes y su origen quedara enmascarado bajo un genérico *hispanorum* o *hispana*.

Más allá de estos datos, poco más se puede aportar en estos momentos con relación a este tema salvo señalar que la presencia militar romana en el zona queda testimoniada en la Cueva del Puente (Junta de Villalba de Losa. Burgos) (Ortega 1999: 258-263), unos kilómetros al noreste de Valderejo, en el valle de Losa. En esta cueva fueron halladas un total de 5 inscripciones, algunas de las cuales se han identificado como realizadas por alguna patrulla militar romana (Abásolo 1998b). Estas inscripciones se han fechado en la primera mitad del siglo III d.C. No hay, por lo tanto, relación directa entre ambos hallazgos.

En el pueblo burgalés de Herrán, en el alto de Peñavera, justo en el límite con Valderejo, al otro lado del desfiladero del río Purón, se halló un conjunto de 12 pequeños bronce (Abásolo 1974: 259-263; Solana 1978: 431-432). Es el único hallazgo romano en los límites de Valderejo del que se tiene noticia. El conjunto se ha fechado en el s. IV d.C. Tampoco tiene relación con el *castellum*.

4 HA, Vpii, 7.2. *Priscianus reus adfectatae tyrannidis* (Arce 1988: 37-38; 1998: 354).

5 HA, Vmarci, 21.1.; ILS, 1354, 1354a; ILS, 2659; Arce 1988: 38 y ss. Dos incursiones: 171-172 d.C. y 177-178 d.C.

6. BIBLIOGRAFÍA

Abásolo, J.A.

- 1974 "Un hallazgo monetario en Herrán, entre las provincias de Álava y Burgos." *Estudios de Arqueología Alavesa* 6. Vitoria-Gasteiz: 259-263.
- 1975 *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*. Burgos.
- 1998a "Indígenas e hispanorromanos en la Meseta Norte. Recientes descubrimientos de inscripciones hipogeas." *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*. Alcalá de Henares: 29-38.
- 1998b "Las comunicaciones en la Hispania romana." *Hispania. El legado de Roma*. Zaragoza: 151-158.

AE

L'Année Épigraphique. CNRS. Paris.

Albrecht, C.

- 1942 *Das Römerlager in Oberaden. Helf* 2. Dortmund.

Arce, J.

- 1988 *Inestabilidad política en Hispania durante el siglo II d.C. España entre el Mundo Antiguo y el Mundo Medieval*. Madrid.
- 1998 "El siglo III d.C.: los preludios de la transformación de Hispania." *Hispania. El legado de Roma*. Zaragoza: 353-361.

BMC = Mattingly, H.

- 1936 *Coins of the Roman Empire in the British Museum. Volume III: Nerva to Hadrian*. Londres.

Bohigas, R.; Campillo, J.; Churrua, J.A.

- 1984 "Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Sedano y Villarcayo." *Kobie (Serie Paleoantropología y CC. Naturales)* XIV. Bilbao: 7-89.

Cepeda, J.J.

- 1990 "Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la antigüedad (Siglos II a.C.-V d.C.)." *Biblioteca de Historia del Pueblo Vasco* 7, Bilbao.

Fernández de Montoya, E.; Uribe-Echebarria, P.; Zorrakin, P.

- 1991 *La vida en el Parque Natural de Valderejo*. Vitoria-Gasteiz.

García Alonso, M.

- 2002 "El campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso). Un nuevo yacimiento de las Guerras Cántabras." *Sautuola* VIII. Santander: 99-106.
- 2003 "El campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso). Resultados arqueológicos de la campaña de 2002." *Sautuola* IX. Santander: 109-139.

Goldsworthy, A.

- 2005 *El ejército romano*. Madrid.

González, J.A.

- 1989 "Toponimia Menor de Añana." *Cuadernos de Toponimia* 6. Vitoria-Gasteiz.

Gómez, C.

- 2004 "Valderejoko Parke Naturala. Castrillo Lahoz (Valdegobía)." *Arkeoikuska* 2003, Vitoria-Gasteiz: 73-74.

Kahrstedt, U.

- 1937 "Lager mit claviculae." *Bonner Jahrbücher* 138, Bonn: 144-152.

Le Bohec, Y.

- 2004 *El ejército romano*. Barcelona.

Le Roux, P.

- 1982 *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste á l'invasion de 409*. París.

Lenoir, M.

- 1977 "Lager mit claviculae." *Antiquité* 89. Roma: 697-722.

Llanos, A.

- 2002 *Gentes del Hierro en privado. La Casa en la Edad del Hierro en Álava*. Museo de Arqueología de Álava. Vitoria-Gasteiz.

Llanos, A. et alii

- 1987 *Carta Arqueológica de Álava 1*. Diputación Foral de Álava. Vitoria.

Magallón, M.A.

- 1997 "La red viaria romana en el País Vasco." *Isturitz* 8. Donostia-San Sebastián: 207-231.

Martínez Salcedo, A.

- 2004 "Erromatarren garaiko zeramika arrunta Euskal Herrian." *Euskal Kultura Ondare Bilduma* 1. Vitoria-Gasteiz.

Martínez Velasco, A.

- 2002 "Valderejo Parke Naturala (Valdegobía)." *Arkeoikuska* 2001. Vitoria-Gasteiz: 82-86.

Montenegro, A.; Blázquez, J.M:

- 1982 *España Romana (218 a. de J.C. – 414 de J.C.). Historia de España. La conquista y la explotación económica, Vol. I.* Madrid.

Ortega Martínez, A.I.

- 1999 "Arqueología y Paleontología del Karst de Monte Santiago, Sierra Salvada y Sierra de la Carbonilla." *Kaite. Estudios de Espeleología Burgalesa* 7. Burgos: 243-281.

Peralta, E.

- 1999 "Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo y de Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-97)." *Las Guerras Cántabras*. Santander. 201-276.
- 2001a "Die augusteische Belagerung von La Espina del Gallego (Kantabrien, Spanien)." *Germania* 79-2. Mainz am Rhein: 21-42.
- 2001b "Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria)." *Arqueología Militar Romana en Hispania, Gladius, Anejos* 5. Madrid: 327-338.
- 2001c "Los castra aestiva del bellum cantabricum: novedades arqueológicas." *La Península Ibérica hace 2000 años*. Valladolid: 173-182.
- 2002 "Los campamentos de campaña (castra aestiva): evidencias científicas y carencias académicas." *Nivel Cero* 10. Santander: 49-87.
- 2003 Los cántabros antes de Roma. *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 5. Madrid.
- 2004 "La conquista romana de Campoo: arqueología de las Guerras Cántabras." *Cuadernos de Campoo* 36. Reinos: 28-42.
- 2006 "La revisión de las Guerras Cántabras: novedades arqueológicas en el norte de Castilla." *Arqueología Militar Romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: 523-547.

Reddé, M.

- 1995 "Titulum et Clavicula. A propos des fouilles récentes d'Alesia." *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est* 46. Dijon : 349-356.

Roldán, J.M.

- 1974 *Hispania y el ejército romano*, Salamanca.
- 1975 *Itineraria hispana. Fuentes para el estudio de las comunicaciones romanas en hispania*. Valladolid.

Sánchez-Palencia, J.

- 1986 "El campamento romano de Valdemeda, Manzaneda (León): ocupación militar y explotación aurífera en el Noroeste peninsular." *Numantia II*. Valladolid: 227-231.

Santos, J.; Emborujó, A.; Ortiz de Urbina, E.

- 1993 "Reconstrucción paleogeográfica de autrigones, caristios y várdulos. Paleoetnología de la Península Ibérica." *Complutum* 2-3. Madrid: 449-467.

Simpson, G.

- 2000 Roman Weapons, Tools, Bronze Equipment and Brooches from Neuss-Novaesium Excavations 1955-1972. *BAR International Series* 862. Oxford.

Solana, J.M.

- 1974 *Los Autrigones a través de las fuentes literarias*. Vitoria.
- 1978 *Autrigonia romana. Zona de contacto Castilla-Vasconia*. Valladolid.

UNA NUEVA PLACA LIRIFORME PROCEDENTE DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE SANTA MARINA (VALDEOLEA, CANTABRIA).

*A new lyre-shaped belt buckle from the archaeological site of Santa
Marina (Valdeolea, Cantabria).*

Pedro Ángel Fernández Vega¹
Rafael Bolado del Castillo²
José Ángel Hierro Gárate
(Recibido 15-I-2010)
(Aceptado 30-I-2010)

Palabras clave: Cantabria. Placa liriforme. Santa Marina. Valdeolea.

Keywords: Cantabria. Lyre-shaped belt buckle. Santa Marina. Valdeolea.

Giltz-hitzak: Gerriko plaka liriformea. Kantabria. Santa Marina. Valdeolea.

RESUMEN

En este artículo se presenta una nueva placa liriforme procedente del yacimiento arqueológico de Santa Marina (Valdeolea, Cantabria), hallada durante la intervención arqueológica desarrollada en 2009.

SUMMARY

In this article we present a new lyre-shaped belt buckle from the archaeological site of Santa Marina (Valdeolea), discovered during the archaeological prospection in 2009.

1 Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria. Director del Museo y responsable de la actuación arqueológica que ha motivado el hallazgo que se da a conocer en el artículo. Se trata de una actuación que se enmarca en un proyecto de investigación titulado *La red urbana romana del área meridional de Cantabria. Hacia un parque arqueológico cántabro-romano*, que desarrolla fines científicos y prospectivos a instancias de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria para la elaboración de un plan director que provea la gestión de un parque arqueológico, aunando los yacimientos e instalaciones museísticas de la comarca de Campoo en Cantabria.

2 Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria

LABURPENA

Artikulu honetan gerriko plaka liriforme berri bat aurkezten da, Santa Marina (Valdeolea, Kantabria) aztarnategian topatua 2009ko arkeologi ikerketan zehar.

1. INTRODUCCIÓN.

El yacimiento de Santa Marina se antoja desde hace largo tiempo uno de los yacimientos decisivos para la reconstrucción del pasado histórico de Cantabria, en la transición de la Edad del Hierro al periodo romano. Se ubica a espaldas del yacimiento romano de Camesa-Rebolledo en las inmediaciones de Mataporquera, prácticamente en el límite con la provincia de Palencia, y en la cumbre vecina a Ornedo, ubicación asumida de un castro de la Edad de Hierro del que distan hasta Santa Marina unos trescientos metros aproximadamente, en forma de ligera vaguada. Ambos otros se localizan en lo alto del Monte Ornedo. Estamos por tanto ante un enclave que forma parte de un complejo arqueológico, al que hemos denominado a efectos de proyecto de investigación arqueológica como “asentamiento de Camesa-Rebolledo” pero que en realidad configura un magnífico ejemplo de patrón de asentamiento y un modelo digno del mayor empeño científico en lo que se refiere al estudio de la organización del espacio, del macroespacio. Sobre el entorno estamos desarrollando en los últimos años un proyecto de investigación arqueológica simultaneado con una serie de iniciativas de puesta en valor, que han derivado hacia la faceta de la interpretación y la habilitación, y la ampliación posterior de las instalaciones del Arqueosítio de Camesa-Rebolledo, una buena parte de los esfuerzos realizados por el equipo de trabajo.

En el año 2004 se realizaron en Santa Marina una serie de sondeos cuyos resultados están pendientes de publicación en formato científico, aunque nuestro compromiso con la puesta en valor nos ha inducido a dar a conocer los resultados más conspicuos en formato expositivo, tanto en las instalaciones del Arqueosítio de Camesa-Rebolledo como en la renovada exposición del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria en 2007, donde se dio a conocer el hallazgo de una clavija de tienda de campaña militar romana y dataciones que situaban el yacimiento al menos a fines del siglo II a. C. De este modo verificábamos entonces la identidad militar campamental del yacimiento de Santa Marina, un considerable progreso si se tiene en cuenta que ha ido pasando de ser estacionamiento de la Legio IV Macedónica en época de su descubridor, D. Ángel de los Ríos y Ríos a finales del siglo XIX (Ríos 1889), al tener en cuenta el hallazgo de varios términos augustales que deslindaban los *prata* de la legión del *ager Iuliobrigensium*, a ser luego castro cántabro, según diagnóstico de A. Schulten, quien afirmaba haber encontrado un fondo de cabaña en el lugar y dio cuenta de varias catas y sondeos sobre las fortificaciones y las puertas de acceso al recinto amurallado (Schulten 1942). Sin embargo parece haber pasado por alto la técnica militar romana de foso y contrafoso, evidente en los recintos que se atraviesan al ascender por la ladera este del yacimiento. Posteriormente, el yacimiento fue objeto de trabajos desde el Museo Regional de Prehistoria de Santander

a manos de Miguel Ángel García Guinea y Joaquín González Echegaray que se centraron en el recinto más pequeño, ubicado en la cima, donde prácticamente todos los hallazgos lo identificaban como yacimiento altomedieval de cronología establecida entre los siglos VI-VIII como momento de inicio, y el siglo XII como fecha estimada de abandono (Bohigas 1978). Precisamente estos resultados habían motivado en cierto modo el relativo olvido en que había caído el yacimiento de cara a los sucesivos constructos historiográficos que se han ido gestando durante décadas con motivo de la reconstrucción del *bellum cantabrum*, y en toda la teorización acerca de la dominación romana del sector meridional de Cantabria -a excepción de la propuesta de Gutiérrez Cuenca y Hierro Gárate (2001: 86)-, supuestamente capitalizada por un enclave de nueva creación en Retortillo (Campoo de Enmedio) en el que se ha creído reconocer la ciudad romana de *Iuliobriga*, el principal núcleo de población de la Cantabria romana según Plinio.

Desde estas posiciones de partida se puede decir que el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria ha retornado al yacimiento de Santa Marina, intentando en primera instancia retomar los antiguos trabajos y establecer la conexión cronológica y funcional con el yacimiento romano de Camesa-Rebolledo en el que se está desarrollando un proyecto de investigación arqueológica y de difusión del patrimonio. De Camesa podemos decir por el momento, después de un lustro de trabajos centrados en la puesta en valor y el avance subsidiario en la investigación arqueológica, que va adquiriendo envergadura de aglomeración secundaria, de *vicus*, establecido en plena *pax romana*, transcurridas algunas décadas después del episodio bélico, que tuvo, entre otros, como escenario, a Santa Marina. Además hemos pretendido verificar la naturaleza exacta de este yacimiento -castro o campamento, o ambos, además de establecimiento defensivo medieval-, y resituar en su rol correspondiente este escenario histórico.

Los resultados de la campaña de 2004 fueron prometedores, pues un sondeo en el foso y contrafoso de la zona oeste en la cima de Santa Marina, arrojaron datos cronológicos y la clavija de tienda de campaña, pero nuevos sondeos en 2006 se revelaron obstinadamente estériles y nos alejaban de la teoría del castro, emplazándonos cada vez más ante la identidad militar campamental romana, ante un *castra aestiva* de ocupación momentánea que no deja apenas registro arqueológico material tangible, más allá de las estructuras poliorcéticas inmuebles. Esto nos ha determinado en 2009 -cuando ha sido posible- a reemprender los trabajos en el lugar, con la metodología que reiteradamente se ha desvelado como más eficaz para realizar este tipo de diagnósticos de campo. Nos referimos a la realización de una prospección magnética con la que hemos peinado literalmente la ladera este y hemos circundado la cima también, y cuyos resultados han sido realmente esclarecedores y han abierto el camino a nuevas hipótesis.

El objetivo de este artículo radica precisamente en presentar uno de los hallazgos más interesantes de la citada actuación arqueológica, una placa liriforme aparecido en la falda este del yacimiento y que nos emplaza ante uno de los periodos más enigmáticos de la historia de Cantabria, el de la Tardoantigüedad.

2. LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO Y CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO.

El yacimiento arqueológico de Santa Marina se alza al norte del pueblo de Mataporquera, dentro del municipio de Valdeolea, sobre una de las dos cimas que componen el Monte Ornedo. Se trata del cerro más oriental de dicho monte, con 1174 m. de altitud, irguiéndose sobre la vega del río Camesa hacia el sur, y enseñoreándose sobre la comarca de Olea que se despliega por el lado septentrional. Hacia el norte El Valle (972 m.), Valdenes (981 m.), Tras Castillo (999 m.) y Argadillo (978 m.) cobijan al pueblo de Castrillo del Haya desde donde por poniente, y en dirección sur-norte, fluye el río Camesa protegido por las cimas de Peña Siete Cruces (1245 m.). Su desarrollo moldea hacia el sur un suave valle de tierras bajas que permiten llevar nuestra vista más allá de Monte Bernorio (Palencia), dominando a su vez la vía de penetración natural que desde la Meseta transita hacia la cuenca de Reinosa, hasta ocultarse por el este-noreste tras las cumbres de El Otero II (1183 m.), Las Mazuelas (1002 m.), Piedras Albas (1002 m.), La Puente (1001 m.) y El Puerto de Pozazal (1057 m.) (fig. 1).

Fruto de las prospecciones magnéticas sistemáticas que se incluían en el citado proyecto, se logró recuperar la pieza que a continuación presentamos. Fue localizada en las coordenadas UTM X-0404658 Y-4750946, al sureste de la cima de Santa Marina, entre la primera y la segunda defensa exterior del recinto campamental romano y muy próxima a la vaguada que conforma junto al Otero, no pudiendo asociarse aparentemente a restos estructurales o arqueológicos en el área más próxima (fig. 2). De la misma forma, podemos avanzar que los resultados de la prospección magnética, en cuanto a la detección de posibles evidencias relacionables con la pieza que a continuación se presenta, han sido negativos.

3. DESCRIPCIÓN Y ESTUDIO TIPOCRONOLÓGICO DE LA PLACA.

Se trata del fragmento, correspondiente al extremo proximal, de una placa de cinturón hispanovisigoda (fig. 3 y 4). La pieza es de bronce fundido y mide 5.25 cm. de largo por 3.8 cm. de ancho, con un espesor medio de 0.4 cm. La decoración, incisa, ha sido realizada mediante cincelado y el uso de un troquel. En ella

se observan tres campos decorativos de los cuatro de que constaría la placa en su estado original, dos de ellos completos y una pequeña parte del tercero. El primero y más cercano a los soportes del eje de la charnela tiene forma vagamente rectangular y está encuadrado por cuatro lóbulos que sobresalen del perfil de la placa, uno en cada una de sus esquinas. En el interior de este campo se sitúan otros dos de menor tamaño y de forma aproximadamente circular, separados por un motivo central en forma de rombo disimétrico y con los ángulos marcadamente redondeados. El conjunto de estos tres elementos, dispuestos de manera transversal al eje de la pieza, tiene forma de ocho, estando el rombo central decorado con cinco círculos concéntricos dispuestos formando una cruz. Cada uno de los dos motivos circulares está enmarcado, en los lados que miran a la charnela y a los laterales, por sendas líneas en forma de L, con decoración sogueada y cuyos remates, también decorados con un círculo concéntrico troquelado, son dos de los lóbulos antes mencionados. En su interior, enmarcados por una sencilla orla casi circular, sendos motivos incisos que recuerdan a hojas de parra. El segundo campo es reniforme y está rodeado por una orla lisa y de forma ultrasemicircular, cuyos extremos están rematados por otros dos lóbulos. Pegada a ella, al interior, una línea con decoración sogueada que, como en el caso de la que enmarcaba el campo anterior, remata en sendos lóbulos decorados con círculos concéntricos. Resulta complicado apreciar con claridad la decoración de los dos espacios interiores, pero podría tratarse de motivos vegetales similares a las que ya hemos descrito para el campo anterior. Ambos están separados por un motivo central romboidal muy parecido al del primer campo y con los mismos círculos concéntricos realizados a troquel. Del extremo derecho de éste parten las dos líneas dobles –sogueada la exterior y lisa la interior– que delimitan el tercer campo, de forma romboidal y del que únicamente se conserva la esquina izquierda. Lo exiguo de la parte conservada de su espacio interior impide reconocer los motivos presentes en él.

La zona de la fractura de la placa es recta y bastante regular, lo que, en principio, indicaría que aquella fue intencionada -probablemente mediante serrado- y no accidental. El borde, en esa parte, presenta evidencias de haber sido ligeramente limado. Además, en el segundo campo decorativo y dispuestos por parejas enfrentadas, dos en la parte superior y otros tantos en la inferior, se observan los restos de cuatro pequeños remaches de hierro que atravesaban la placa por otros tantos agujeros. La función de estos clavos sería la de sujetar la pieza a un cinturón y el momento de su colocación ha de situarse, sin duda, con posterioridad a la rotura de la placa: tras ese suceso, el fragmento objeto de este estudio -el único que pudo seguir utilizándose como parte de un broche de cinturón porque tenía soportes para el pasador de la charnela- sólo había conservado las dos primeras hembrillas de sujeción y hubo que fijar de alguna manera su extremo distal al cincho.

Las características morfológicas de la pieza permiten caracterizarla como una placa de tipo liriforme, que se incluiría en el Nivel 5 de la clasificación tipocronológica de Gisella Ripoll, aunque no se corresponde con ninguno de los grupos señalados por esta autora en su estudio de los materiales de este tipo procedentes de la Bética (Ripoll 1998: 47-66). Los broches de cinturón de los que forman parte las placas liriformes se fechan, siguiendo la tipocronología citada, entre mediados del siglo VII y principios del VIII. Además, algunos trabajos arqueológicos recientes permiten afirmar una perduración en el tiempo de su uso a lo largo de toda esa centuria (Gutiérrez Lloret *et al* 2003: 162-163), rompiendo con la idea de que la invasión árabo-bereber de 711 terminaba con la cultura material hispanovisigoda en la Península Ibérica. El caso de Santa Marina, además, parece un ejemplo claro de utilización del objeto durante mucho tiempo, hasta un momento en el que ya debía ser complicado encontrar una pieza nueva de esas características: la fractura y reparación -o, mejor, adaptación- de la parte restante de la placa con cuatro remaches de hierro así parece indicarlo. Por tanto, no resulta descabellado pensar en una fecha del siglo VIII avanzado para situar el fin de la vida útil de la placa.

El paralelo más cercano desde el punto de vista formal es una placa completa procedente de San Julián de Moraima, en La Coruña (fig. 5.2). Fue recuperada durante los trabajos de excavación llevados a cabo en el monasterio homónimo y procede de un contexto funerario: se localizó en el interior de una tumba de fosa con murete, en una necrópolis ubicada sobre las ruinas de un edificio romano (Chamoso 1976). Su perfil es idéntico al de la placa de Santa Marina -con la misma división en cuatro campos- aunque la decoración es diferente, destacando la de este ejemplar por su mejor ejecución técnica y su mayor nivel de detalle. En él, en los espacios interiores, se combinan motivos de cabezas de aves con otros de carácter vegetal y está completamente ausente la decoración troquelada a base de círculos concéntricos.

De los alrededores de Calatayud procede otra placa completa del mismo tipo (fig. 5.4) y de la que se desconoce el contexto en el que apareció (Esco 1987). De nuevo, comparte el mismo perfil con las otras dos, aunque difiere de ellas en la decoración que, en este caso, parece mucho más esquematizada.

Finalmente hay que mencionar un fragmento de placa (fig. 5.3) del poblado de época visigoda y emiral de Tudején-Sanchoabarca (Navarra) (Medrano, 2004). Se trata del extremo distal de una pieza del mismo tipo que las anteriores y que únicamente conserva parte del campo decorativo romboidal y el reniforme del extremo. En este caso la fotografía publicada permite apreciar una decoración mucho más simplificada que en los anteriores, aunque no es posible realizar grandes precisiones al respecto.

Todas estas placas son muy parecidas, por lo que puede afirmarse que forman un mismo tipo, aunque presentan algunas variantes en la ornamentación. Atendiendo a la calidad en el acabado y de la decoración puede pensarse que el ejemplar gallego sea, si no el modelo original, al menos el mejor concluido, mientras que los demás responden a tipos donde se tiende a una cierta simplificación y esquematización ornamental.

Pertenecientes ya a modelos distintos pero con algunas características morfológicas comunes encontramos otro fragmento de placa de Tudején-Sanchoabarca (*Idem*) y la placa de uno de los broches de la cueva de Las Penas (Mortera, Cantabria) (Serna *et al* 2005). La primera presenta un campo decorativo central de forma romboidal cuyos ángulos superior e inferior sobresalen de su perfil. En el caso de la segunda no existe ese campo central pero sí los salientes apuntados en ambos laterales, lo que podría estar indicando un caso extremo de esquematización de un campo central romboidal. Las propias características de la ornamentación de esa pieza, con una extraña decoración a base de casetones con una rosácea muy simple en medio, refuerzan la posibilidad de que se trate de un modelo tardío derivado del de la placa que nos ocupa en este trabajo.

Si observamos la distribución de las placas del tipo de la de Santa Marina (fig. 6), parece que todas ellas se localizan en la mitad Norte de la península: una en Galicia, otra en Cantabria, otra en Navarra y una última en Aragón. Por otra parte, en la colección de la Bética -provincia de la que proceden la mayor parte de las placas liriformes conocidas y en donde se sitúa el principal taller hispano de fabricación de este tipo de piezas- estudiada por Ripoll (1998: 166-167) no existe ninguna con ese perfil tan característico. Quizá, considerando ambas situaciones, nos encontremos ante un tipo de placa de cinturón liriforme cuyo taller de origen haya de situarse en algún lugar del centro o de la mitad Norte de la Península Ibérica, aunque esta afirmación no pase de ser, a la espera de nuevos hallazgos, una mera especulación.

4. MATERIALES DE SIMILAR CRONOLOGÍA EN EL MISMO ENTORNO GEOGRÁFICO

Considerando el entorno de Santa Marina en un sentido amplio, en el Sur de la actual comunidad autónoma de Cantabria, extremo Noreste de la de Palencia y Noroeste de la de Burgos, se localizan algunos yacimientos y lugares de hallazgo de materiales de época visigoda del mismo tipo y cronología que el que es objeto de este trabajo. Se trata de una zona para la que se ha señalado una ocupación humana intensa en época visigoda y epivisigoda (Pérez Rodríguez-Aragón 1999a: 349-350), entre los siglos

VI y VIII, aunque parece que se trata de una tendencia que se observa ya en la Edad del Hierro y llega, al menos, hasta la plena Edad Media.

En el casco urbano de Reinosa, en la zona conocida como El Castillete, se localizaron en los años 50 del siglo XX una serie de materiales metálicos de los siglos VII-VIII, fundamentalmente placas y hebillas de cinturón de bronce. La mayor parte eran de tipo liriforme, aunque destacaba en el conjunto la presencia de un pequeño broche merovingio de placa rígida. Todos los materiales, hoy desaparecidos, procedían de una necrópolis³ que fue destruida, al menos parcialmente, durante las obras de construcción de un edificio de viviendas (Pérez Rodríguez y De Cos 1985).

Muy cerca de allí, en el yacimiento arqueológico de Retortillo -tradicionalmente identificado con la ciudad romana de *Iuliobriga*- se recuperó, en los años 40 del siglo pasado, otra pequeña placa de cinturón liriforme de bronce. La pieza fue localizada en la necrópolis medieval, aunque no en el interior de alguna de las tumbas, sino al pie de una de ellas (*Idem*: nota 41). De ese mismo cementerio, con una fase inicial de utilización en torno a mediados del s. VI calibrado AD y un uso continuado en el tiempo hasta al menos el s. XI (Iglesias y Cepeda 2008), también procede una estela funeraria con la inscripción *TEUDESND* (Martín 2000: 51) que podría fecharse en los siglos VII-VIII.

En la zona de la península de La Lastra conocida como El Corral de Los Moros, a unos 8 km. al Este de Retortillo, se localiza un yacimiento arqueológico de características indeterminadas y que viene siendo objeto de intervenciones incontroladas. Fruto de esas actuaciones furtivas ha sido el hallazgo de, al menos, una placa de cinturón hispanovisigoda de tipo liriforme⁴.

En la cueva de Los Hornucos de Suano, en un contexto que se ha considerado como habitacional

pero que también podría ser funerario (Fernández Vega 2006: 86), se recuperaron, entre otros muchos materiales tardoantiguos y altomedievales, dos significativas piezas de bronce de época visigoda: un fragmento de un broche de placa rígida y una placa liriforme completa (Carballo, 1935). La primera se fecha entre la segunda mitad del s. VI y la primera del VII, aunque parece que su uso puede haberse prolongado más en el tiempo; mientras que la segunda tiene una cronología de los s. VII-VIII. Recientemente, promovimos la datación de la orza tipo dolia hallada en esta cueva, viniendo los resultados de la TL -UAM-100242T- a confirmar estas cronologías: con una datación estimada en 1326±93 el yacimiento se puede fechar entre finales del siglo VI y el siglo VIII (Fernández Vega 2006:84).

De Aguilar de Campoo, unos 14 km. al Sur de Santa Marina, se conocen varios materiales de este tipo y cronología: una placa liriforme completa y un fragmento de otra, procedentes ambas de las excavaciones en el monasterio de Santa María la Real (Pérez Rodríguez, 2006a), situado en las afueras de la localidad. Y otra, de tipo indeterminado, hallada por un particular en el transcurso de unas obras en la plaza mayor (Pérez Rodríguez-Aragón 1999a: 348).

Muy cerca de allí, en una de las cuevas del cañón de La Horadada, se encontró un broche de cinturón de bronce, de tipo "burgundio"⁵. La pieza, que procedería de un contexto sepulcral, se halla en manos de un particular. Quizá de la misma cavidad, o de otra cercana, proceda un jarrito litúrgico de bronce que se conserva en la Colección Fontaneda (Fontaneda y Mañanes, 2006). Ambas piezas son típicamente hispanovisigodas y se fechan en los siglos VII-VIII, pudiendo haber perdurado el uso de la segunda de ellas aún más en el tiempo. Además, las dos han de ser puestas en estrecha relación con el enterramiento múltiple de Cueva Larga⁶, en el mismo complejo kárstico, con fechas calibradas que, aunque imprecisas, lo sitúan en la Tardoantigüedad y/o Alta Edad Media (Santonja *et al* 1982).

Al lado contrario del de las cuevas, en el mismo cañón, se sitúa el yacimiento de Monte Cildá, en cuyos niveles de ocupación de época visigoda, y entre otros muchos materiales de ese período, se recuperaron dos broches hispanovisigodos con placas liriformes: uno de hierro con decoración damasquinada (Pérez Rodríguez-Aragón 1999b) y otro de bronce (Ruiz Gutiérrez 1993: 273-274). Del mismo yacimiento procede otra placa liriforme de bronce, en manos de un particular (*Idem*).

3 En el año 2007 se localizaron, en una pequeña covacha artificial situada en la misma zona, numerosos fragmentos de restos humanos de aspecto antiguo. Estos huesos fueron recogidos bajo la supervisión del jefe de la Sección de Arqueología del Servicio de Patrimonio del Gobierno de Cantabria, Roberto Ontañón Peredo, y depositados en el MUPAC. Todos estaban muy fracturados y aparecieron formando parte del relleno de la cavidad, mezclados con escombros y materiales diversos -vidrios, cerámicas, etc.- de cronología subactual. Es muy probable que se trate de los restos humanos procedentes de la necrópolis hispanovisigoda de El Castillete a los que acompañaban los materiales metálicos reseñados: una vez destruidas las tumbas y recogidas las piezas metálicas, los restos humanos habrían sido colocados en la covacha y tapados con escombros y desechos de construcción, probablemente con el fin de ocultarlos y evitar dar explicaciones sobre su aparición. En todo caso esta identificación sólo podría comprobarse mediante la obtención de dataciones absolutas de los huesos.

4 Hemos podido ver una fotocopia de una fotografía de esa pieza gracias al arqueólogo Javier Marcos Martínez, que fue la primera persona que informó a las instituciones pertinentes de la existencia de este yacimiento.

5 Quizá se trate del mismo broche que aparece mencionado como procedente de una de las "cuevas de La Lora" (Sainz, 2003: 334)

6 Quizá incluso esas dos piezas metálicas procedan de esa misma cavidad, objeto de numerosos saqueos tanto antes como después de la intervención arqueológica que tuvo lugar en ella en los años 80 del siglo XX.

Finalmente, del yacimiento de Peña Amaya -la *Amaia* de las fuentes escritas- proceden dos placas liriformes de bronce hispanovisigodas de los siglos VII-VIII (Pérez Rodríguez 2006b y 2006c). En dos yacimientos de su entorno inmediato, Cuesta Castrillo (Salazar de Amaya) (Pérez Rodríguez-Aragón 1999a: 347) y La Ventana (Cuevas de Amaya) (Gutiérrez Cuenca y Hierro 2008), se han localizado sendos broches de placa rígida, de época visigoda pero con una cronología algo anterior a la de los liriformes.

En esa misma zona, y aunque no han proporcionado materiales metálicos parangonables a los aquí señalados, se sitúan los yacimientos de San Pantaleón (La Puente del Valle) (Fernández Vega *et al* 2003) y Santa María de Hito (Gutiérrez Cuenca y Hierro 2007). Ambos tienen fases de utilización de época visigoda datadas por Termoluminiscencia y C14, respectivamente, y perduran hasta bien avanzada la Edad Media.

Para concluir con la contextualización, hemos de referirnos lógicamente a los yacimientos más inmediatos. El yacimiento de Camesa-Rebolledo, que se ubica prácticamente al pie de Santa Marina, presenta una cronología romana de los siglos I a III, ampliamente contrastada a través de las campañas de excavación que sobre él se desarrollaron en los años ochenta del siglo XX y en los trabajos actuales. Ahora sabemos también que registró presencia prerromana. Tras un hiato cronológico que se extiende a lo largo de los siglos IV y V el yacimiento vuelve a registrar ocupación, esta vez funeraria. Una necrópolis de tumbas de fosa con muretes de piedra y forma ovoide, de ligera desviación en su orientación hacia un eje NO-SE, parece haberse focalizado en torno al área de la instalación termal del antiguo edificio romano. La datación que se publicó para el año 585 AD (Van den Eynde 2002: 264) no estaba calibrada, lo que motivaba que la cronología de la necrópolis se pospusiera al siglo VII (Gutiérrez Cuenca 2002: 110), si bien ahora contamos con nuevas dataciones que nos remiten a momentos tempranos del siglo VI como fecha posible de referencia para inicios de esta necrópolis. Presenta como referente nítido e innegable una iglesia prerrománica de la que se halló un fragmento de capitel corintio que entronca perfectamente con otro capitel procedente del vecino núcleo de Rebolledo, de filiación también prerrománica, tal vez visigoda (Pérez González 1985: 304), pero encuentra un referente previo menos llamativo aunque no menos relevante: la instalación termal romana y sus formas absidadas o circulares, en un fenómeno que no deja de recordar la recurrente atracción que las villas y construcciones romanas antiguas ejercieron en el norte de la Península sobre las más antiguas necrópolis medievales.

El último enclave para contextualizar el hallazgo, el más directo, lo hallamos en el propio Santa Marina. El yacimiento continúa siendo más bien un enigma. Sabemos por las antiguas excavaciones de una ocupación prolongada que parece haber podido iniciarse en

los siglos VII-VIII hasta cerrarse quizá en el siglo XII (Bohigas 1978: 23). En este sentido la placa ahora hallada guardaría coherencia con los momentos iniciales de esa ocupación medieval.

5. CONCLUSIONES.

Esta nueva placa liriforme viene a constituir un punto de referencia más en el proceloso piélagos oscuro del conocimiento que se cierne sobre la Tardoantigüedad. Conviene recordar como aspectos colaterales el hecho de que los dos yacimientos romanos -Retortillo y Camesa- se desocupan ampliamente hacia finales del siglo II y a duras penas alcanzan al siglo III, comenzando entonces un hiato cronológico amplio que, aunque con escasas evidencias de materiales tardorromanos, se extiende hasta el siglo VI. Para este largo lapso sólo median las alusiones a la instalación de la *Cohors I Celtiberorum* en *Iuliobriga* y, posteriormente, las citas a las predicaciones de San Millán y a la conquista de Cantabria por Leovigildo. A partir de ahí, nada más se vuelve a conocer prácticamente por parte de fuentes escritas acerca de la presencia visigoda en Cantabria, hasta que encontremos a Pedro, duque de Cantabria, en el fragor de la naciente Reconquista. Se trata de siglos de historia que habrán de escribirse a partir de la arqueología y de hallazgos como el de este broche liriforme.

El yacimiento de Santa Marina encubre aún bastantes testimonios históricos relevantes: en el lugar se halló en su momento un fragmento de terra sigillata hispánica tardía. Quizá ofrezca testimonios de los siglos bajoimperiales, prácticamente aún no hallados por la arqueología en Cantabria, pero sí hemos verificado en un sondeo la existencia de varios niveles medievales a pesar de que las antiguas excavaciones parecían concluir que no existían: el recinto fortificado de la acrópolis de Santa Marina constituyó un referente reiterado para la instalación de guarniciones que visaban la llegada de gentes desde la Meseta hacia los pasos naturales de penetración en Cantabria.

Por lo demás, la pieza de Santa Marina viene a sumarse al conjunto de evidencias halladas en el sur de Cantabria (fig. 7) y nos informa sobre la existencia en las proximidades de una zona con ocupación en época visigoda. Desconocemos la entidad de su contexto: quizás estemos ante la prueba de un área de hábitat que se esconde bajo las tierras de la vaguada, quizás sea la pista que nos lleve a una nueva necrópolis o, quizás simplemente se trate de una pérdida casual. Lo único seguro es que sólo con hallazgos como este y con nuevas intervenciones arqueológicas, el panorama tan oscuro que supone la Tardoantigüedad en Cantabria podrá adquirir un poco de luz.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bohigas, R.

- 1978 “Yacimientos altomedievales de la antigua Cantabria”, *Altamira* XLI: 17-48.

Carballo, J.

- 1935 “La caverna de Suano (Reinosa)”, *Altamira*, 3: 233-252.

Chamoso Lamas, M.

- 1976 “Excavaciones arqueológicas en San Julián de Moraime (Mugía – La Coruña)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, *Arqueología*, 4: 335-350.

Esco Sampériz, C.

- 1987 “Restos de época visigoda procedentes de Calatayud (Zaragoza)” en *VVAA* (1987 *Homenaje a D. Federico Balaguer Sánchez*, Huesca: 633-645.

Fernández Vega, P. A.

- 2006 “De ‘Los Cántabros’ al final de Cantabria: arqueología en siglos oscuros”. En Fernández Vega, P. (Coord): *Apocalipsis. El ciclo histórico de Beato de Liébana*. Catálogo de la Exposición, Santander: 71-89.

Fernández Vega, P. A., Peñil Mínguez, J., Fernández Ibáñez, C., Lamalfa Díaz, C., González de la Torre, M. A.; Bustamante Cuesta, S.

- 2003 “Avance a la 4ª campaña de excavaciones en el conjunto arqueológico de la Peña de San Pantaleón (La Puente del Valle, Cantabria)”, *Sautuola* 9: 321-340.

Fontaneda, C.; Mañanes, T.

- 2006 “Jarrito litúrgico visigodo. Cueva de la Horadada (Mave, Palencia)”, En Fernández Vega, P.A. (ed.): *Apocalipsis. El ciclo histórico de Beato de Liébana*, Gobierno de Cantabria, Santander: 171.

García y Bellido, A. et alii

- 1956 “Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en Cantabria. II relación: campañas de 1953 a 1956”, *Archivo Español de Arqueología* XXIX:174-199.

González Echegaray, J.

- 1986 *Los cántabros*, Santander.

González Echegaray, J.; Solana Sainz, J. M.

- 1975 “La Legión IV Macedónica en España”, *Hispania Antiqua* V: 151-205.

Gutiérrez Cuenca, E.

- 2002 “Dataciones absolutas para la arqueología de época histórica en Cantabria”, *Nivel Cero* 10: 89-111.

Gutiérrez Cuenca, E.; Hierro Gárate, J. A.

- 2001 “La guerra cántabrica: de ficción historiográfica a ficción arqueológica”, *Nivel Cero* 9: 71-96.
- 2007 “Nuevas perspectivas para la reconstrucción histórica del tránsito entre la Antigüedad y la Alta Edad Media en Cantabria: la necrópolis de Santa María de Hito” *Nivel Cero* 11: 97-116.
- 2008 “Un broche de cinturón hispano-visigodo procedente de Cuevas de Amaya (Burgos)”, *Sautuola* 14: 269-274

Gutiérrez Lloret, S., Gamo Parras, B.; Amorós Ruiz, V.

- 2003 “Los contextos cerámicos altomedievales del Tolmo de Minateda y la cerámica altomedieval en el sudeste de la Península Ibérica” en Caballero, L., Mateos, P. y Retuerces, M. (Eds.): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad*, Anejos de AEspA XXVIII, Madrid: 119-168.

Iglesias Gil, J. M.; Cepeda Ocampo, J. J.

- 2008 “Excavaciones arqueológicas en Iuliobriga (Retortillo, Campoo de Enmedio)” en Ontañón Peredo, R. (Coord.): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 2000-2003*, Santander: 197-205.

Martín Gutiérrez, C.

- 2001 *Estelas funerarias medievales de Cantabria*, Sautuola 7.

Medrano Marqués, M.

- 2004 “El yacimiento visigodo y musulmán de Tudején-Sanchoabarcá (Fitero, Navarra)”, *Saldvie* 4: 261-302.

Pérez González, C.

- 1985 “Capitel de Rebolledo (Valdeolea)”, *Sautuola* IV: 303-305.

Pérez Rodríguez, F. J.

- 2006a “Placas de broches de cinturón hispanovisigodos. Monasterio de Santa María La Real (Aguilar de Campoo, Palencia)”, *Apocalipsis. El ciclo histórico de Beato de Liébana*. En Fernández Vega, P.A. (ed.); Gobierno de Cantabria, Santander: 155.
- 2006b “Placa de broche de cinturón. La Peña Amaya (Burgos)”. (En Fernández Vega, P.A. (ed.)). *Apocalipsis. El ciclo histórico de Beato de Liébana*. Santander: 159.
- 2006c “Placa de broche de cinturón y ¿colgante?. La Peña Amaya (Burgos)”. (En Fernández Vega, P.A. (ed.)). *Apocalipsis. El ciclo histórico de Beato de Liébana*. Gobierno de Cantabria, Santander: 160.

Pérez Rodríguez, F.; de Cos Seco, M. A.

- 1985 “Los restos visigodos de El Castilleto (Reinosa, Cantabria)”, *Altamira*, IV, p.311- 327: 9-48.

Pérez Rodríguez-Aragón, F.

- 1999a “La Antigüedad Tardía en la Cantabria meridional”, *Regio Cantabrorum* (J.M. Iglesias Gil y J.A. Muñiz Castro eds.), Santander: 341-350.

Pérez Rodríguez-Aragón, F.

- 1999b “Un broche de cinturón damasquinado, de época visigoda, procedente de Monte Cildá (Olleros de Pisuergra, Palencia)”, *Sautuola* VI: 453-456.

Ríos y Ríos, A. de los

- 1889 “Campamentos romanos de Julióbriga”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* XIV: 509-514.

Ripoll López, G.

- 1998 *Toréutica de la Bética (siglos VI y VII D.C.)*, Barcelona.

Ruiz Gutiérrez, A.

- 1993 Estudio Histórico-Arqueológico de Monte Cildá (Aguilar de Campoo, Palencia) [Edición en microforma], Santander.

Robles, J. M.

- 1997 “El yacimiento romano de Camesa de Valdeolea (La Cueva), *Cuadernos de Campoo* 10: 18-22.

Sainz Vidal, E.

- 2003 “El eremitismo en el alto Ebro y alto Pisuergra. La iglesia monástica rupestre de San Vicente (Cervera de Pisuergra, Palencia)”. En Iglesias Gil, J. M. (Ed.): *Actas de los XIII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico (Reinosa, julio-agosto 2002)*, Santander: 331-344.

Santonja Gómez, M.; Santonja Alonso, M.; Alcalde Crespo, G.

- 1982 “Aspectos de la ocupación humana antigua del cañón de la Horadada (Palencia)”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 47: 337-392.

Serna Gancedo, M. L., Valle Gómez, A.; Hierro Gárate, J. A.

- 2005 “Broches de cinturón hispanovisigodos y otros materiales tardoantiguos de la cueva de *Las Penas* (Mortera, Piélagos)”, *Sautuola* XI: 247-277.

Schulten, A.

- 1942 “Campamentos prerromanos de la región cantábrica”, *Archivo Español de Arqueología* XV, nº 46: 1-16.

Van Den Eynde Ceruti, E.

- 2002 “Los niveles medievales del yacimiento de Camesa-Rebolledo. Apuntes sobre la más antigua ocupación medieval de Cantabria”, *Sautuola* VIII: 261-296.



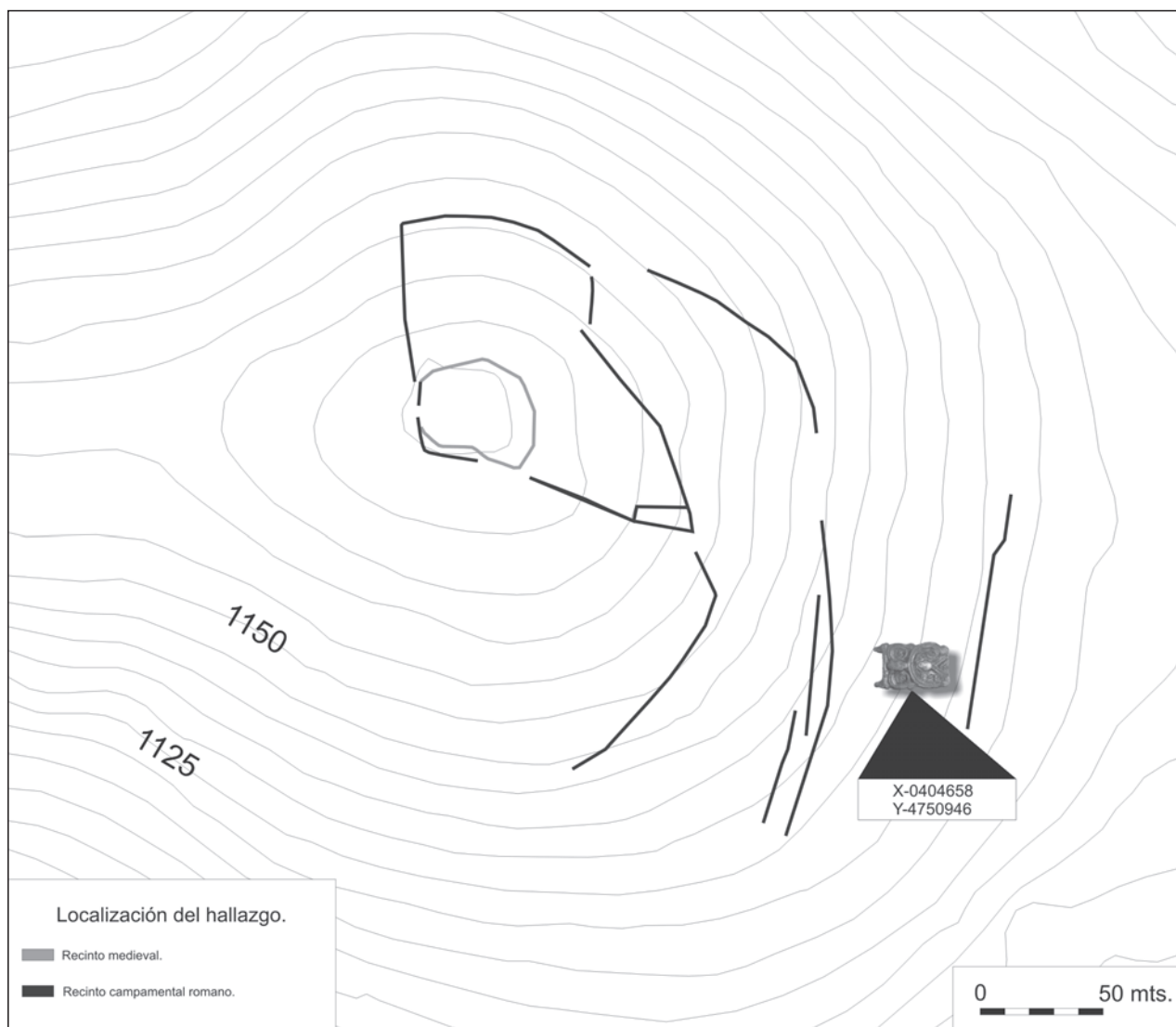


Fig. 2: Localización del hallazgo sobre croquis de Santa Marina.

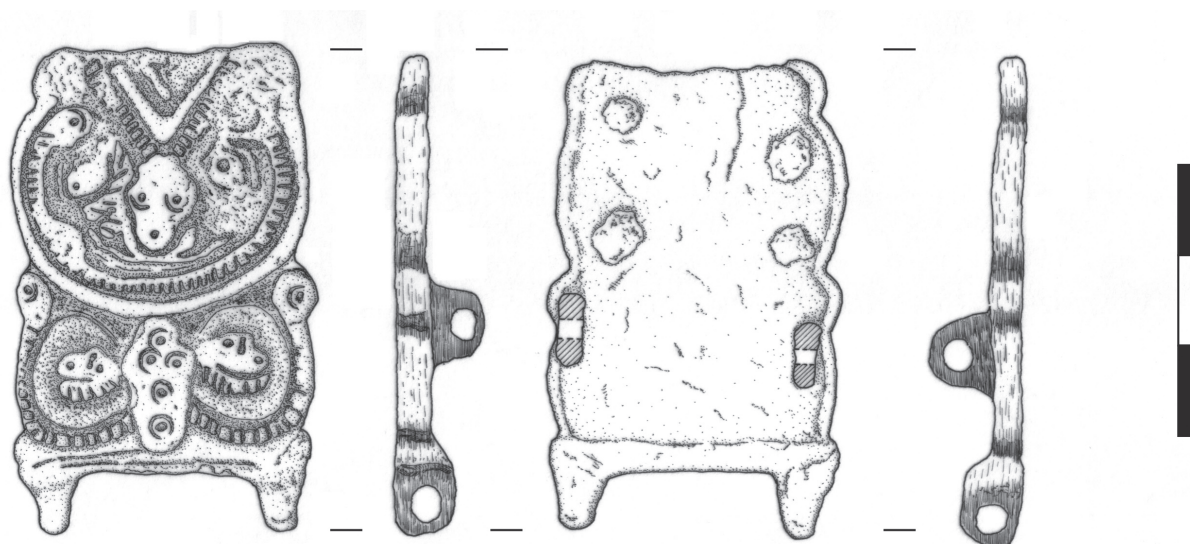


Fig. 3: Placa liriforme de Santa Marina (Dib. Bolado del Castillo).



Fig. 4: Placa liriforme de Santa Marina.

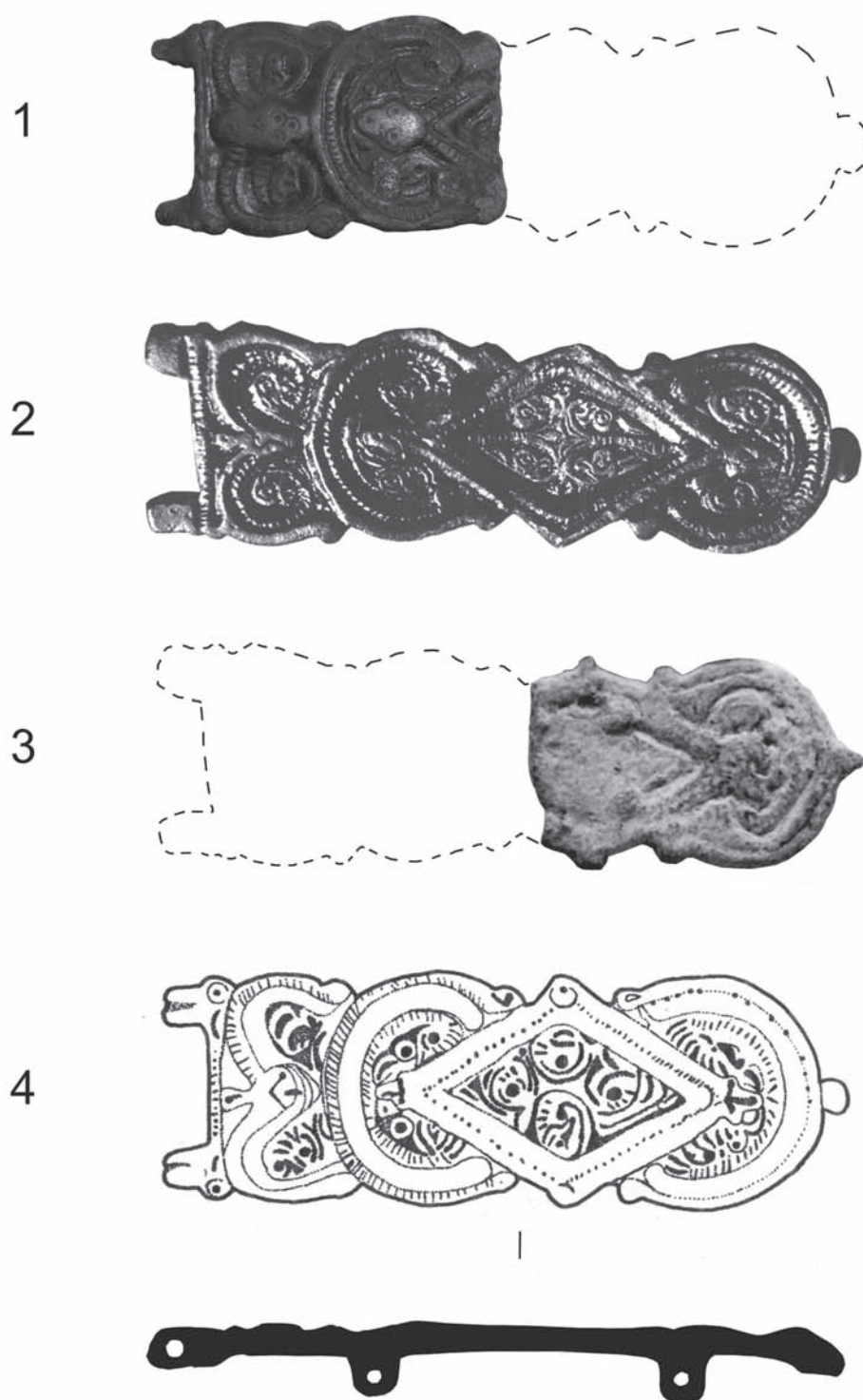


Fig. 5: Paralelos de la placa liriforme de Santa Marina. 1) Santa Marina. 2) San Julián de Moraime. 3) Tudejen-Sanchoabarca. 4) Catalayud.

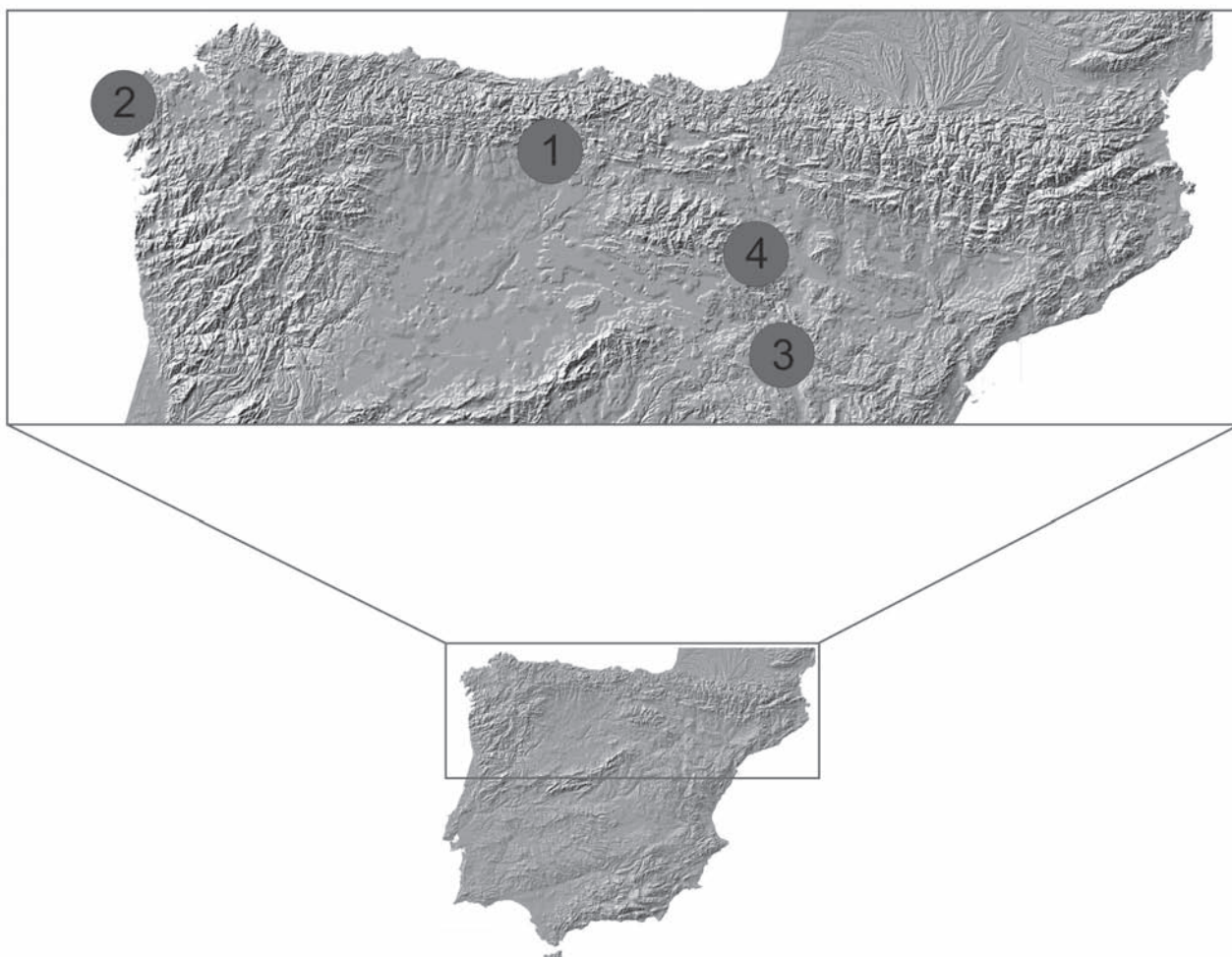


Fig. 6: Distribución geográfica de los paralelos de la placa liriforme de Santa Marina. 1) Santa Marina. 2) San Julián de Moraime. 3) Catalayud. 4) Tudejen-Sanchoabarca.

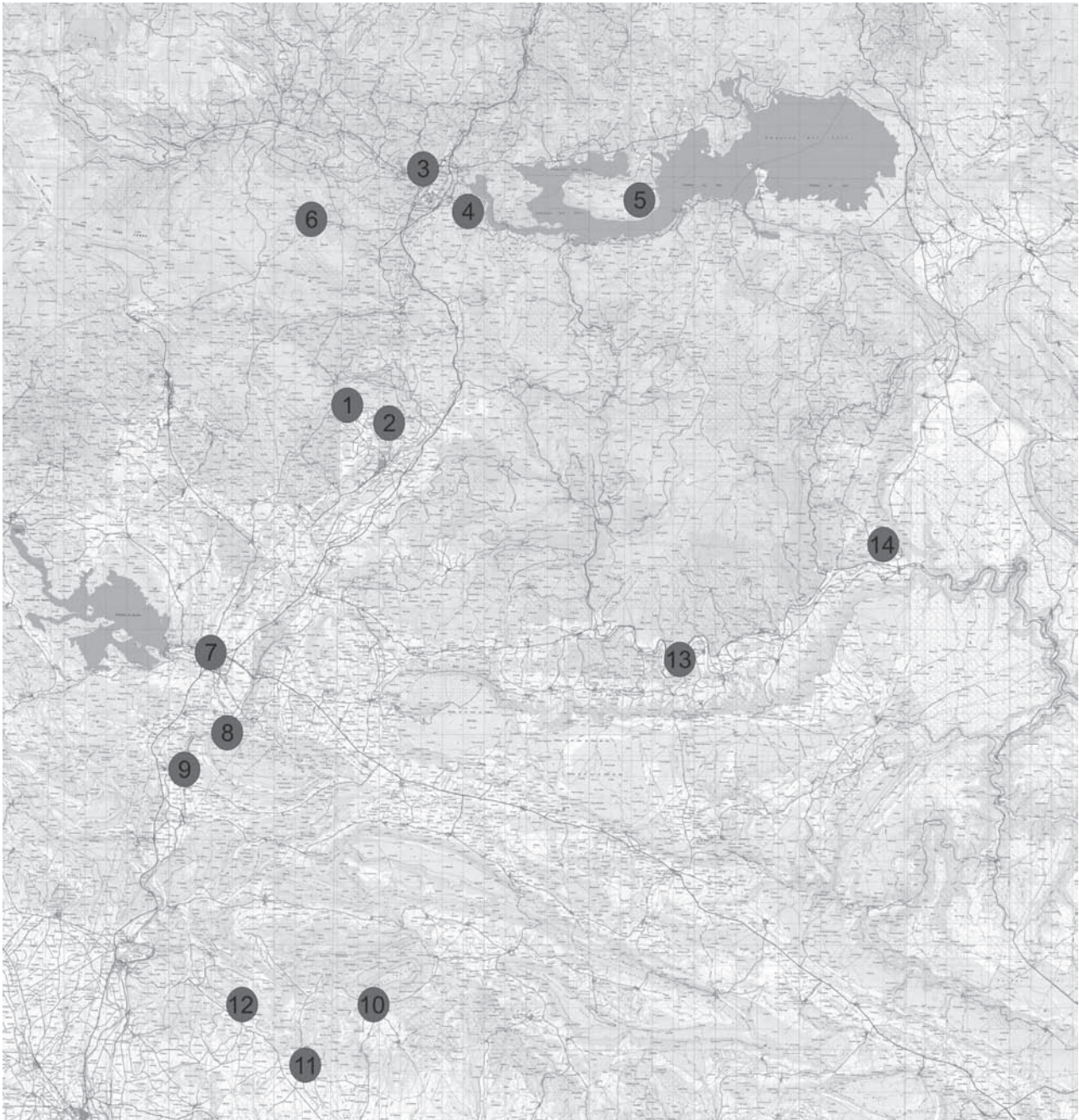


Fig. 7: Mapa de dispersión de hallazgos. 1) Santa Marina. 2) El Conventón-Rebolledo. 3) El Castillete. 4) Retortillo. 5) El Corral de los Moros. 6) Los Hornucos. 7) Aguilar de Campoo. 8) Complejo de la Horadada. 9) Monte Cildá. 10) Peña Amaya. 11) Cuesta Castrillo. 12) La Ventana. 13) San Pantaleón. 14) Santa María de Hito.

APUNTES SUELTOS SOBRE UN PLATO DE LOZA RECUPERADO EN LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE ZAHARRA 2-4 (ORDUÑA. VIZCAYA)

*Notes about a tin-glazed earthenware found in the archaeological
excavation of Zaharra 2-4 (Orduña. Biscay)*

José Luis Ibarra Álvarez¹

(Recibido 27-XII-2009)

(Aceptado 15-I-2010)

Palabras Clave: Cerámica. Loza. Orduña. Vizcaya.

Keywords: Biscay. Orduña. Pottery. Tin glazed earthenware.

Giltz hitzak: Bizkaia. Loza. Urduña. Zeramika.

RESUMEN

Nuestro texto se centra en un plato de loza recuperado durante una actuación arqueológica en Zaharra 2-4 de Orduña (Vizcaya). Tiene decoración en azul y ha sido fechado en el siglo XVIII. Describimos sus características y señalamos algunas localidades españolas en las que se han identificado platos con motivos decorativos similares.

SUMMARY

This paper is about a tin glazed earthenware plate, painted in blue, found in the archaeological excavation of Zaharra 2-4 (Orduña, Bizcay). It has been dated in the 18th century. We describe the characteristics of the piece and indicate some Spanish places where have been located plates with similar decoration

LABURPENA

Artikulu honek, Zaharra 2-4 (Urduña. Bizkaia) indusketa arkeologikoan aurkitutako lozazko platerrari buruz da. Plater hau urdinez apainduta dago eta XVIII. mendekoa omen da. Guk piezaren deskribapena egiten dugu eta Espainiako zenbait lekuetan antzeko apaindura dituen aurkitutako platerrak seinalatzen dugu.

¹ joseluis.ibarra@hotmail.es

1. INTRODUCCIÓN

El plato de loza que va a centrar nuestra atención, se integra dentro del conjunto de restos materiales muebles que fueron recuperados en la actuación arqueológica acometida en los solares 2-4 de la calle Zaharra, en la localidad vizcaína de Orduña, en el año 2002.

En fechas recientes, los resultados de esta excavación arqueológica han sido objeto de un extenso artículo (Cajigas Panera *et alii*, 2003/07)². Sin embargo, el plato de loza que aquí nos interesa ha obtenido escasa atención en él. Esa circunstancia se justifica perfectamente dada la cantidad de material tratado en la citada publicación, con un arco cronológico que abarca desde el siglo XIII hasta el siglo XIX. Ante el amplio despliegue de elementos de índole cerámica ofrecidos por la actuación arqueológica, no todos los materiales pueden ser tratados en igualdad. Por eso nuestro objetivo es recuperar nuevamente la pieza y darle un poco más de protagonismo.

Las razones que nos impulsan a tal iniciativa tienen que ver, fundamentalmente, con el hecho de plantear la cuestión de la proveniencia de este producto alfarero concreto y la necesidad de prestar mayor atención a las producciones de loza populares, en especial a aquellas que están siendo localizadas en contextos arqueológicos. Enfrentados a hallazgos similares al plato de Orduña en localizaciones geográficamente distantes, parece labor de interés al menos reunir esas citas en un mismo texto, aunque sólo sea como esbozo inicial para plantear la cuestión de la proveniencia, unitaria o diversificada, de esas manufacturas.

Porque los objetivos que nos marcamos para este escrito no son ciertamente amplios. En ocasiones anteriores, y pecando por ello ahora de reiterativos, ya hemos hecho referencia a las limitaciones en las que nos movemos, en determinadas geografías y para los impulsos particulares, a la hora de enfrentar ciertos estudios de materiales cerámicos. Estamos desprovistos de un fondo de obras de referencia en las que poder

encontrar respuesta a las variadas preguntas que pudiéramos plantearnos y de estudios parciales que contribuyan a difundir los hallazgos que la arqueología va exhumando de manera progresiva en las intervenciones que acomete cada año sobre estratos de cronología moderna y contemporánea. Por eso, en ocasiones, como es nuestro caso, los objetivos programados tienden a ser de escaso vuelo, bosquejando planteamientos que sabemos con apoyaturas endebles y poco contrastadas, fiándonos a un incierto futuro que los valide o los desestime o transfiriéndolos a manos mejor capacitadas y conocedoras.

Nuestra labor consistirá, inicialmente, en presentar la pieza objeto de interés, describiendo los caracteres morfológicos que la caracterizan. Paso posterior será señalar aquellos lugares en los que hemos localizado piezas similares, al menos desde el reflejo que nos ofrece la literatura que se hace eco de este tipo de productos alfareros, destacando las semejanzas y diferencias que creemos encontrar entre ellos. Los paralelos encontrados apuntan hacia direcciones geográficas diferenciadas. Evaluar el asunto y anotar alguna propuesta a ese respecto que nos parece de interés, constituirá con toda probabilidad nuestra tercera y última jornada en este que sabemos muy corto viaje.

2. DESCRIPCIÓN DEL PLATO DE LOZA

La pieza que nos ocupase corresponde tipológicamente con un plato³: *“recipiente simple o compuesto, cuyo diámetro máximo es al menos cinco veces mayor que su altura. El diámetro máximo es menor de 20 cms. Suele presentar un ala o labio destacado”* (Padilla Montoya *et al.* 2002: 72)

Se conserva al menos un 80 por ciento del recipiente original, repartido en ocho fragmentos de diverso tamaño. El escaso material perdido afecta a una parte del cuerpo y borde del recipiente, lo que no impide reconocer la forma de su perfil y los caracteres dimensionales de la pieza. La base se ha mantenido de manera casi íntegra, salvo dos faltas de índole menor, que afectan principalmente al fondo (parte interior del plato), sin repercusión idéntica sobre el asiento.

El diámetro máximo es de 20,5 cms. y la altura del plato oscila entre 44 y 48 milímetros, quedando el perfil general del recipiente en ligero desnivel (fig. 1). El asiento, de 60 mm de diámetro, se presenta ligeramente rehundido y delineado externamente por una acanaladura de 5 mm, con lo que se simula, allí donde se encuentra más marcada sobre la pasta, un brevísimo pie (fig. 2). Desde el asiento, el perfil exterior del plato se abre progresivamente en ligera divergencia, flexionándose en la cima para proyectar

2 Sitúan los autores el plato de loza que centra nuestro interés entre las producciones alfareras características del siglo XVIII: *“Las formas que no aparecen son: la pieza singular con una cara en relieve, el jarrón, la taza pequeña y cuencos vidriados en blanco pintados de verde, que son sustituidos por las cerámicas vidriadas en blanco pintadas en azul. En este siglo XVIII aparece en gran cantidad este último tipo de cerámica, que está relacionada con la serie azul, muy profusa en los principales centros alfareros como Manises y Talavera. Los motivos principales son orlas vegetales o de trazos geométricos, y los fondos con motivos vegetales, como es el caso del plato con hoja de palma o motivos geométricos”* (página 263).

Apuntamos aquí, en otro orden de cosas, que es necesario establecer una corrección sobre la representación gráfica del plato de loza que se ofrece en la citada publicación (Lámina 13. Dibujo nº 1. Página 278). El motivo que ocupa el fondo del plato está posicionado al revés: las hojas que se vuelven hacia el límite derecho del fondo deberían mirar hacia la zona izquierda del mismo.

3 Sigla del objeto: VO-XXV/02.UE81.1

un borde horizontal levemente volado. El labio tiene un remate redondeado.

El perfil interior del plato modifica esa forma en el fondo del recipiente, tendiendo a crear una cubeta poco profunda (7 mm aproximadamente) y más amplia (11 cms) que el reducido asiento externo. El límite de ese fondo crea entonces un punto de intersección respecto al cuerpo, no muy marcado.

La pasta cerámica aparece enmascarada en todo el recipiente bajo una cubierta estannífera, si bien su tonalidad suavemente rosada se revela en algunos puntos del plato, bien por pérdida de la cubierta⁴, bien por el carácter poco cubriente del esmalte, como queda de manifiesto en la solera del recipiente. La coloración del esmalte es blanquecina, pero carente de cualquier tonalidad lechosa y tendiendo más a lo marfileño claro.

En el reverso del plato la cubierta queda salpicada de abundante burbuja, especialmente concentrada en la mitad inferior del cuerpo y zona del asiento (fig. 2). La superficie, por otra parte, no es suave y uniforme al tacto, sino que queda marcada por la rugosidad de pequeños granos, previsiblemente derivados de una mala trituración de los componentes del esmalte. Tales granos se acusan de manera más evidente en la superficie exterior del plato, en la zona del borde.

Sobre esa cubierta, en la zona interior del objeto, se desarrolla una decoración exclusivamente en azul, de un tono algo apagado (fig.3). Dos líneas concéntricas se instalan sobre el borde, apenas separada la exterior uno o dos milímetros del labio. Es esta línea la que acusa una mayor anchura, alcanzando el trazo valores medios de 4 mm. Sus bordes, especialmente el interior, no muestran siempre una definición regular. En un punto de su trazado, la línea pierde su unicidad y se abre en dos trazos más finos separados por la blancura del esmalte, quizá revelando la posición inicial y final donde el pincel tocó la superficie del plato para trazar el motivo (fig. 4). La carga de color es desigual en la línea, con zonas donde los bordes se aclaran respecto a la mayor intensidad del pigmento en su parte media.

La línea interior es más estrecha (2 mm de valor medio), separada de la exterior por una distancia de 1 a 2 mm.

El fondo del plato constituye la segunda superficie con decoración del recipiente, quedando cubierto en su totalidad por dos motivos (fig. 5). El primero de ellos, reproducción del que recorre el borde, se compone a partir de dos líneas concéntricas que remarcan con su presencia el perímetro del campo, encontrando su límite sobre el punto de intersección que distingue el fondo del arranque del cuerpo. La regularidad de su trazo resulta más lograda que en las líneas del borde, así como también es más regular su anchura o la distancia intermedia que las separa.

Enmarcan un motivo vegetal de tallos y ramas, que se van abriendo divergentes desde su base. El tema no se muestra bien centrado sobre la superficie del fondo, quedando ligeramente desplazado hacia la derecha del mismo. En esta zona el motivo queda comprimido contra la línea interior que delimita el campo decorativo, mientras por la izquierda adquiere mayor distancia respecto de aquella.

Dos gruesos trazos horizontales (6-7 mm), parcialmente superpuestos entre sí y encabalgados sobre la circunferencia interior que limita el campo decorativo del fondo, sirven de base al despliegue de tallos y hojas del motivo. Ambos trazos no son coincidentes en su posición, quedando desplazado el superior hacia la derecha respecto a la situación del inferior (fig. 6).

Sobre dicha base asienta, perpendicular, una fina línea recta de 77 mm de longitud, trazada en dos segmentos de desigual desarrollo, que actúa como eje divisor de la superficie decorativa y del motivo vegetal. Completa ese eje su longitud, hasta el límite del campo decorativo, con un grueso trazo a modo de hoja.

Dos pinceles de desigual grosor sirvieron para trazar los dos elementos que componen el motivo vegetal. Uno fino para los tallos (1,5 mm representaría la anchura mayor); otro grueso para las hojas (7 mm el valor más regular para la anchura de los trazos). Los tallos casi siempre con menor carga de color, más difuminados y apagados en el conjunto, salvo aquellos extremos en los que se acumula de manera puntual el pigmento. Las hojas más cargadas de color, más intensas y destacadas sobre la cubierta estannífera del fondo, si bien ello no impide que, en ocasiones, la pincelada se difumine y permita revelar el extremo del tallo sobre el que ésta se ha superpuesto.

El motivo vegetal se abre divergente sobre el eje central, pero la divergencia no es simétrica, ni para los tallos, ni para las hojas. Aquellos arrancan de la base del motivo para algunas de las hojas inferiores, pero se elevan aéreos para las superiores, sin mostrar contacto con el tronco central o con los trazos de la base. En ocasiones sus extremos cimeros quedan libres, sin rematar directamente en hojas; en otros, el contacto

4 La observación que nosotros hemos realizado de este plato de loza de Zaharra 2-4 se efectúa sobre una pieza sometida a un proceso de reintegración volumétrica de la parte perdida. En tal situación, no es posible hacer observaciones directas sobre la pasta cerámica, al haberse anulado en el proceso de restauración las zonas de fractura de los fragmentos originales. Restan sin embargo puntos de la superficie del plato donde la cubierta acusa poco grosor o ésta se ha desportillado y el proceso de reintegración ha omitido cualquier actuación.

que se establece con aquellas no es centrado, sino lateral, algo forzado (fig. 7).

Las hojas presentan diversa longitud y trazado, en un intento, suponemos, por rellenar la superficie del campo decorativo y dar “veracidad” al tema. Cortas pinceladas, de apenas 9 mm de longitud, se combinan con otras más largas de hasta 37 mm. Trazos rectilíneos, los menos, alternan con otros ligeramente curvados. Hojas con ambos extremos rectos se combinan con otras que aguzan uno de sus remates, el que queda más próximo al tallo, mientras los bordes laterales inician una progresiva divergencia hacia el extremo opuesto, donde el cierre se hace curvado y se evidencia una mayor carga del color. Unas veces la pincelada es suelta y segura, en otras los bordes pierden regularidad; en ocasiones, dos trazos se superponen para componer el motivo o hay zonas donde la cubierta es menos espesa y revela irregularidades de la pasta que hacen quebrar ligeramente el trazo (fig. 6 y 7).

En general, y esto es sólo una impresión subjetiva, si bien la composición parece lograda, no revela un alto grado de cuidado en la obtención de lo decorativo, quizá por la rapidez aplicada en la ejecución de los temas, especialmente notorio en las líneas que bordean el labio del recipiente. Se aprecian además algunas manchas del azul sobre la cubierta, tanto al interior, como al exterior del plato, zona donde se acusa algo más el efecto, tanto por puntos sobre el esmalte, como por manchas difuminadas donde los dedos del artesano quizá tocaron la obra. Quedan, por otra parte, restos apreciables de dos de los puntos en los que descansó un atifle para separar esta manufactura de la que coció sobre ella en el horno (fig. 7).

Un plato emparentado con el ejemplar de Orduña que centra nuestra atención, debió ser aquél del que procede un fragmento de fondo recuperado durante la actuación arqueológica acometida en el solar número 37 de la calle Correría de la villa vizcaína de Valmaseda⁵ (fig. 8). Comparten ambos objetos caracteres similares en la manera de definir el asiento de la forma del plato, en la tonalidad marfileña de la cubierta estannífera que enmascara la totalidad de las superficies -salpicada de abundantes burbujas-, en la coloración rosada de la pasta -quizá algo más rojiza en el ejemplar de Valmaseda- y, por supuesto, en el modo de organizar y dibujar el motivo vegetal en azul que ocupó el fondo del plato.

Hay rasgos diferenciadores, evidentemente. La base que soporta el despliegue de la vegetación, por ejemplo, se organiza con tres trazos rectilíneos, en lugar de los dos que exhibe el ejemplar de Orduña, más cortos además en su longitud y ordenados en superposición decreciente. Pero ante todo se imponen las poderosas similitudes, tanto en el concepto general que domina la organización del tema, como en la manera de trazar el

motivo o incluso en la apagada coloración del azul, algo agrisado en ocasiones y más cargado de color en el ancho pincel que dibuja las hojas.

En ambos ejemplares, tallos y hojas se despliegan de manera divergente como “fuegos de artificio”, los tallos inferiores con nacimiento en el motivo que sirve de base al tema; los superiores, aéreos y despegados del posible tallo central. Similar parece en ocasiones la curvatura que adquieren algunas de las hojas, a veces de extremos inferiores aguzados, con divergente apertura de sus bordes laterales hacia el extremo opuesto, o los tallos que quedan en ocasiones sin asociación física con las hojas que debieran rematarlos o que enlazan con ellas lateralmente. Incluso la sucesión ascendente de los cortos toques de pincel que simulan breves hojas en el eje central del motivo, más evidentes en el ejemplar de Valmaseda que en el de Orduña, por las pérdidas que afectan a éste en tal lugar, parecen emparentar estrechamente a ambos platos.

En la actuación arqueológica realizada en el año 2008 en los solares 3-5-7 de la calle El Cubo, también en la villa de Valmaseda, se recuperó un fragmento de un producto alfarero asimilable a los dos que venimos describiendo⁶. El tamaño del fragmento permite un menor número de observaciones, pero lo conservado es suficientemente expresivo para identificar los rasgos compartidos (fig. 10).

3. PRODUCTOS ALFAREROS SIMILARES EN DIFERENTES ÁREAS GEOGRÁFICAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA CON OBRADORES DE CERÁMICA

A la hora de preguntarnos por la proveniencia de un objeto, podemos plantear dos cuestiones diferenciadas, aunque con evidente interrelación entre ellas. Podemos interesarnos por el lugar en el que el producto fue elaborado, esto es, por el alfar concreto que obró la pieza de nuestro interés o por la región en la que pudo realizarse. Y podemos interesarnos además por el carácter original de esa manufactura en relación con tal proveniencia, o por su cualidad de producción imitadora de objetos característicos y propios de otras áreas de elaboración alfarera.

Responder a cualquiera de esas dos cuestiones se nos antoja difícil por el momento. Precisaríamos de un estudio en detalle de los componentes de la pasta cerámica e incluso de aquellos que se integran en el esmalte o en los pigmentos y soportes fundentes para lograr el azul. Tarea complicada y laboriosa sin duda.

Descartamos sin embargo una producción local. Tanto referida a las propias localidades en las que se han recuperado los fragmentos arriba descritos, como

5 La sigla correspondiente al objeto es: BM-XVII.UE213.8

6 La sigla correspondiente al objeto es: BM-XIX.UE118.368

en lo que atañe al área geográfica en la que aquellas se enclavan (País Vasco), caracterizadas las decoraciones de su producción alfarera, en general, por una gran sencillez esquemática y por una cierto “descuido” en su trazado. Para Valmaseda no tenemos noticia de alfares en la población o en las zonas aledañas. Para el caso de Orduña, la arqueología ha recuperado por el momento un alfar en la calle Tras Santiago (Cajigas Panera 2004). Si bien es todavía poco lo que conocemos sobre ese obrador de cerámica, a falta como estamos de una publicación que lo dé a conocer y exponga los rasgos básicos de sus productos, no parece probable atribuirle la responsabilidad del plato de loza de Zaharra 2-4. Tal vez porque una factura de raíz local permitiría sumar otros ejemplares similares de esa producción, restando al recipiente que aquí nos ocupa ese carácter de pieza singular del que aparece revestido.

No teniendo aparentemente esta producción un origen local, se abriría entonces un abanico amplio de posibilidades respecto al lugar de su posible procedencia, puesto que ambas localidades se instalan en importantes posiciones de las rutas de comunicación terrestre que enlazaban el Señorío de Vizcaya con el resto de las regiones españolas, tanto con las tierras del valle del Ebro, como con toda la meseta castellana una vez alcanzada la meta de Burgos. En especial para el caso de la ciudad de Orduña, camino por el que siempre apostaron los comerciantes bilbaínos para su tráfico comercial con Castilla y para el abastecimiento de la villa.

Si volviésemos nuestra mirada hacia esa Meseta, encontraríamos un primer paralelo para el plato de Zaharra en la ciudad de Valladolid. En el catálogo de la exposición celebrada en el año 1996 con los hallazgos arqueológicos localizados en el Monasterio de San Benito el Real, las piezas señaladas con los números 249 (página 141) y 250 (página 142) ofrecen dos muestras de platos con decoración pintada en azul sobre cubierta estannífera, correspondientes a una serie que denominan del “platón”: *“línea paralela al borde y medallón central con motivo vegetal (plantón) en azul cobalto”* (Moreda et al. 1998). Desiguales en ejecución, al quedar más cargado de hojas el primero de los ejemplares mostrados en dicho catálogo, y verse privado de la doble línea que enmarca el motivo decorativo del fondo el segundo, ambos platos emparentan con las piezas de Orduña y Valmaseda: el doble pincel para tallos y hojas, más fino aquél, más grueso éste; la simetría divergente con la que se ordena el motivo; la suave curvatura con la que se trazan algunas hojas, etc.

Este motivo del “plantón”, que ocupa todo el fondo de platos de pequeño tamaño, resulta, al decir de los autores del citado catálogo, muy característico de los tipos y series cerámicas populares del siglo XVIII y su producción, *“realizada seguramente en los alfares del barrio de Santa María, es una evolución de la serie talaverana de “los helechos” o “de las golondrinas”*.

No explican los autores, porque tampoco su breve exposición ofrece oportunidad para ello, como se produce ese reduccionismo decorativo entre los temas de las series talaveranas señaladas, algo barrocas y abigarradas en el concepto, y el motivo vegetal del platón.

Más plausible parecería una filiación con la serie azul que, en la localidad toledana de Puente del Arzobispo, califican del “ramillete”: *“Las excavaciones del testar del Cerrillo permitieron obtener abundantes fragmentos de series escasamente divulgadas, encuadrables en el siglo XVIII. En primer lugar podemos destacar una serie que podríamos llamar del ramillete. Como viene siendo habitual es un motivo pintado siempre en azul. Representa un ramo de tallos estilizados pintado con un pincel muy fino y flores marcadas con un solo brochazo. Aparece decorando el fondo de platos tanto hondos como llanos con pie anular marcado y sin ala, y algunos cuencos. En el caso de los platos el borde se decora con líneas azules de los que cuelgan pequeñas trifolias poco definidas. Esta decoración presenta múltiples variantes que afectan a la calidad del ramo y que suelen adornar el interior de pequeños vasos o cuencos, teniendo como nexo de unión el hecho de que suele mantenerse la ligera cenefa de trifolias”* (Maquedano Carrasco 2006: 96). Densificar algo más ese motivo del ramillete en su base con aportación adicional de tallos y hojas, permitiría ofrecer un despliegue vegetal más asimilable al tema que cubre el fondo de los platos de Valladolid y Orduña.

Si abandonamos por un momento la tierra castellana, podemos acceder desde el camino de Orduña a otras vías que nos lleven en una dirección contraria, por ejemplo a los territorios que se abren al curso del río Ebro. Encontraremos así la aldea de San Andrés de Cameros, en el término municipal de Lumbrieras, en la Comunidad Autónoma de La Rioja. En la huesera de su iglesia parroquial se recuperaron en el año 1997 platos decorados *“en su fondo interno con el motivo de los helechos llamados “mistos” en Villafeliche, en óxido de cobalto o en óxido de manganeso. La composición es de unos trazos arborescentes a modo de tallos finos terminados en gruesas cabezas. En algunos ejemplares la decoración central es bícroma (en azul y morado o en morado y amarillo), también enmarcada por dos círculos concéntricos. En este último caso el ala del plato, enmarcada por grupos de dos líneas horizontales, está decorada de forma helicoidal por líneas diagonales, alternando el color amarillo (pincelada continua en sentido diagonal) y manganeso (pinceladas muy cortas en horizontal). [...] En total se contabilizan 38 platos enteros, de los que 36 llevan la decoración de las hojas de helecho en el fondo, 13 están realizadas en azul cobalto y 23 con óxido de manganeso”* (Sáenz Preciado 1998: 74-75). Los fragmentos de platos recuperados se elevan a un número de 57.

Exceptuadas las particularidades del color o colores utilizados para ejecutar el motivo del fondo, y de si el borde del plato se decora con dos líneas concéntricas ajustadas al recorrido del labio o se instala una cenefa de sentido helicoidal sobre toda la superficie del plato hasta la línea del fondo, lo cierto es que estos platos de la localidad riojana muestran un acusado parecido formal y decorativo tanto con los ejemplares vallisoletanos, como con los platos de Orduña y Valmaseda.

Platos de formas y motivos similares también se señalan para la localidad riojana de Nájera. Enrique Martínez Glera (1991: 373) muestra, en las imágenes 338 y 339 de su obra sobre alfarería riojana, tres fragmentos de platos procedentes de una excavación efectuada en el número 10 de la calle de las Viudas de la citada localidad, que recogen retazos de un motivo similar al que venimos comentando, trazado también en azul. Lo que puede apreciarse de la decoración en tales fragmentos recuerda de manera acusada la distribución que se aprecia en el ejemplar de Orduña o en los de Valmaseda, donde los tallos que ocupan la posición central del motivo quedan puntualmente ocultos tras una serie ascendente de cortas hojas, a las que enmarcan los trazos más largos de las ramas que se prolongan divergentes para cubrir el fondo del plato. O al menos la sensación de parentesco se hace más marcada en este caso que la resultante de la comparación con otros ejemplares, como los vallisoletanos.

Puesto que para los platos riojanos se cita como referente el centro alfarero de Villafeliche (Zaragoza), veamos lo que nos dice al respecto de esta producción la estudiosa del tema María Isabel Álvaro Zamora. Señala esta autora en esa localidad zaragozana, para fines del siglo XVII y XVIII, una tendencia a buscar producciones propias de carácter geométrico-vegetal, con una definición más personal en los motivos, que alejan sus obras de los modelos talaveranos o de los de Muel seguidos en los comienzos de la manufactura.

“El motivo más destacado se compuso de una serie de trazos anchos y finos, sencillos o dobles, dispuestos como pinceladas paralelas y verticales, alternadas con otras más cortas y horizontales. Con ellas se formaron orlas anchas situadas en el ala de los platos o en el platillo de las mancerinas, o rellenando buena parte del cuerpo y cuello de las piezas de forma. En algunas piezas el tema cobró una disposición helicoidal y un carácter rotatorio”.

“En los platos el tema rodeó un motivo central, situado dentro de uno o más círculos concéntricos, ornamentación que se compuso de unos trazados arborescentes, verde-morados, a modo de tallos finos dotados de gruesas cabezas, que recuerdan extraordinariamente por su forma y técnica de ejecución la tan conocida serie de los “mistos”.

“La atribución de estas cerámicas a Villafeliche la hemos basado en ciertas características técnicas, como son la tonalidad de su vidriado estannífero blanco crema-amarillento, con sus típicas imperfecciones oscuras, la del manganeso morado-vinoso, y el mismo verde, o amarillo, que presentan las notas que son comunes y constantes en este alfar”

“Por otra parte, la rítmica ornamental y las matas de sus centros están muy relacionadas con su propia serie de los “mistos”, trazada por las mismas fechas, basándose en ambos casos en la conjunción y contraste de rayados finos y gruesos y trancitos cortos.”

“Esta serie se pintó también en ocasiones en azul, guardando la misma estructuración ornamental entre el fondo y el ala, y dibujando a veces en el borde cenefas de ondas, relacionadas con algunas orlas de Muel, de procedencia castellana” (Álvaro Zamora 1978: 212-213).

Salvo por las complejas orlas que envuelven el motivo central o la bicromía con la que se trazan algunos de los ejemplares con los que ilustra Álvaro Zamora su exposición⁷, que ya habíamos encontrado en los platos de San Andrés de Cameros, el motivo vegetal de Orduña vuelve a hacerse reconocible en estas producciones de Villafeliche. En obra posterior del año 2002, en la que la investigadora aragonesa retoma estas realizaciones alfareras, incluye esta composición decorativa entre el repertorio ornamental del alfar que revela una derivación castellana, derivación que lo enlazaría de algún modo con la inspiración talaverana que se indicaba para los ejemplares vallisoletanos de la serie del “plantón”.

No hemos encontrado, entre el material bibliográfico revisado, reducido como hemos señalado arriba a escasos representantes, otras localidades o regiones con las que relacionar, de modo directo, el motivo decorativo del plato de Orduña, en especial en aquellas geografías en las que está reconocida la manufactura alfarera. Acusamos sin embargo en algunos de los ejemplos citados cierta “rigidez” y simplificación ejecutiva en la realización de la decoración vegetal, con abundancia de trazos longitudinales de acusado desarrollo rectilíneo, que dibujan por sí solos la totalidad del motivo, restando así “dinamismo” y “movimiento” al conjunto decorativo, y una notoria ausencia del recurso a su combinación con trazos más cortos, a veces instalados sobre el eje central del motivo, que contribuyan a densificar y “barroquizar” la vegetación.

7 No son muchos ciertamente los ejemplos que podemos utilizar como base para la comparación de los motivos decorativos vegetales. En la obra de la investigadora aragonesa publicada en 1978, la figura 199 recoge un plato, fechado a fines del siglo XVII, que ilustra el motivo vegetal de nuestro interés. En un trabajo posterior, el motivo, con puntuales variaciones y reinterpretaciones, vuelve a quedar recogido en tres ejemplares de platos de fines del XVII y siglo XVIII (Álvaro Zamora 2002: figuras 629, 632, 668)

Evidentemente, esa impresión será con mucha probabilidad falsa, dada la limitación de los ejemplares consultados, ilustración mínima de una producción alfarera con mayor número de representantes, que acogerá con seguridad a diversidad de artífices aplicados a trazar el motivo durante un cierto periodo de tiempo.

Alejándonos por un momento de las áreas geográficas señaladas, quisiéramos volver finalmente la mirada hacia los territorios del sur peninsular, concretamente hacia las lozas sevillanas del siglo XVIII. Entre ellas hay una serie de las producciones en azul que nos parece de particular interés, la denominada de “matorrales”. Sin que pretendamos con esta cita establecer una relación directa entre los obradores de Sevilla y el ejemplar de Orduña, nos interesa destacar esta serie concreta porque creemos reconocer en su motivo básico, realizado con dos pinceles de diferente calibre y aplicado con profusión al ala y fondo de sus formas cerámicas, algunas de las notas que caracterizan al plato vizcaíno que centra nuestro interés. En concreto, la densidad de tallos y hojas que componen una de las variantes del motivo vegetal, la combinación de hojas de diferente longitud y curvatura, en la que destacan a veces cortas pinceladas en el racimo central de tallos, la agilidad de los trazos y el aparente sentido de movimiento que adquiere todo el conjunto.

El plato de loza en la Colección Folch, de fines del siglo XVIII, del que se sirve Alfonso Pleguezuelo (1997: 375) para mostrar esta serie de “matorrales” en un artículo sobre cerámica sevillana⁸, ilustra de manera clara los rasgos que tratamos de resaltar en este producción, plasmados en los dos motivos que se recogen en el ala y en el fondo del recipiente.

Esa producción sevillana se nos antoja algo más ajustada en el parentesco para un fragmento de mancebina recuperado en los estratos arqueológicos de Bilbao (fig. 9), aún cuando tal filiación esté lejos en este momento de quedar demostrada, tanto en la procedencia como en la cronología o en la inspiración del motivo. Sin embargo, el hecho de traer la cita nos parece pertinente, porque creemos reconocer en la serie azul andaluza, a pesar de las innegables diferencias, rasgos que la relacionan con los ejemplares de Orduña y de Valmaseda que aquí nos ocupan, aunque sólo fuera en el hecho de compartir el patrón general del motivo en el que se inspiraron para crear sus colecciones los artífices de los talleres de donde pudieron salir tales productos. Nuestra vista, evidentemente, debe dirigirse de manera preferente, al menos por el momento, hacia los ejemplares vallisoletanos, zaragozanos o najerenses, donde se documentan los ejemplares más similares a los vizcaínos y donde la

literatura refiere centros de producción cerámica, pero sin que por ello dejemos de lanzar una mirada de reojo hacia otros ámbitos alfareros.

Es posible que señalar algunas localizaciones geográficas en las que creemos reconocer paralelos para el plato de Zaharra 2-4 de Orduña se muestre sin duda como una labor escasamente meritoria en la tarea de referir una procedencia posible para la pieza. Sin embargo, ya lo dejamos dicho más arriba, nuestra posibilidades de ampliar la tarea son escasas, por lo que habremos de quedarnos por el momento en este primer y limitado paso. Que el recorrido pueda quedar agotado en este impulso o se amplifique en un recorrido más largo y significativo es tarea que seguramente compete a muchos, tanto a quien esto escribe, como a todos aquellos que se “mueven”, por una u otra razón, entre las producciones de loza. Sacar paulatinamente a la luz los ejemplares que aún se mantienen ocultos, especialmente en los referentes más populares de tales manufacturas, y en los ejemplares que se recuperan con abundancia en el transcurso de la actividad arqueológica, y caracterizarlos de manera conveniente, es un esfuerzo del que sólo cabe deducir beneficios. Si por nuestra parte hemos contribuido con estas líneas en tal sentido, aunque sólo sea reclamando la atención sobre esa necesidad, nos daremos por satisfechos.

4. AGRADECIMIENTOS

Queremos testimoniar nuestro agradecimiento a Román Rodríguez Calleja, director de la actuación arqueológica en Correría 37, y a José Ángel Fernández Carvajal, director de la actuación en los solares 3, 5 y 7 de la calle El Cubo, por mostrarnos los fragmentos de Valmaseda emparentados con el plato de Zaharra 2-4 objeto de nuestro interés.

5. BIBLIOGRAFÍA

Álvaro Zamora, M^a I.

- 1978 *Cerámica Aragonesa decorada, desde la expulsión de los moriscos a la extinción de los alfares (siglos XVII-fines XIX/com. XX)*, Zaragoza
- 2002 *Cerámica aragonesa. Volumen III: La obra cerámica: la cerámica aragonesa desde 1610 a la extinción de los alfares (siglos XIX-XX)*, Zaragoza

Cajigas Panera, S.

- 2004 “Contribución de la arqueología al conocimiento de la ciudad de Orduña (Vizcaya), *Anejos de Kobie* 6 (Volumen 2): 575 a 584.

8 Una decoración vegetal similar, en esta ocasión circunscrita sólo al ala del plato, al dominar el fondo un paisaje con arquitectura, la encontramos en el ejemplar fechado en 1670 que ilustra otra obra del autor en la que se recoge esta serie de “matorrales” (Pleguezuelo 1996)

Cajigas Panera, S.; Martínez Izquierdo, D.; Savanti, F.

2003/07 “Excavación en Zaharra nº 2-4 de la ciudad de Orduña. Resultados, evolución y usos del solar desde el siglo XIII al XIX”, *Kobie (Serie Paleoantropología)*, número 27, 230-299

Maquedano Carrasco, B.

2006 *Barros y colores. Historia de la cerámica de Puente del Arzobispo*, Albacete

Martínez Glera, E.

1991 *La alfarería en La Rioja (desde el siglo XVI al siglo XX)*, Logroño

Moreda Blanco, J.; Martín Montes, M. A.; Fernández Nanclares, A.; González Fernández, M. L.

1998 *El monasterio de San Benito el Real y Valladolid. Arqueología e Historia*, Valladolid

Padilla Montoya, C.; Maicas Ramos, R.; Cabrera Bonet, P.

2002 *Diccionario de materiales cerámicos*, Madrid

Pleguezuelo, A.

1996 *Cerámica de Triana. Colección Carranza*, Sevilla

1997 “Cerámica de Sevilla (1248-1841)”. *Cerámica Española*, Volumen XLII, Summa Artis. Historia General del Arte, Madrid, 343-386

Sáenz Preciado, M^a P.

1998 “Hallazgo de un conjunto cerámico en la iglesia parroquial de San Andrés de Cameros (Lumbreras, La Rioja)”. *Estrato. Revista Riojana de Arqueología* 9, 71-78

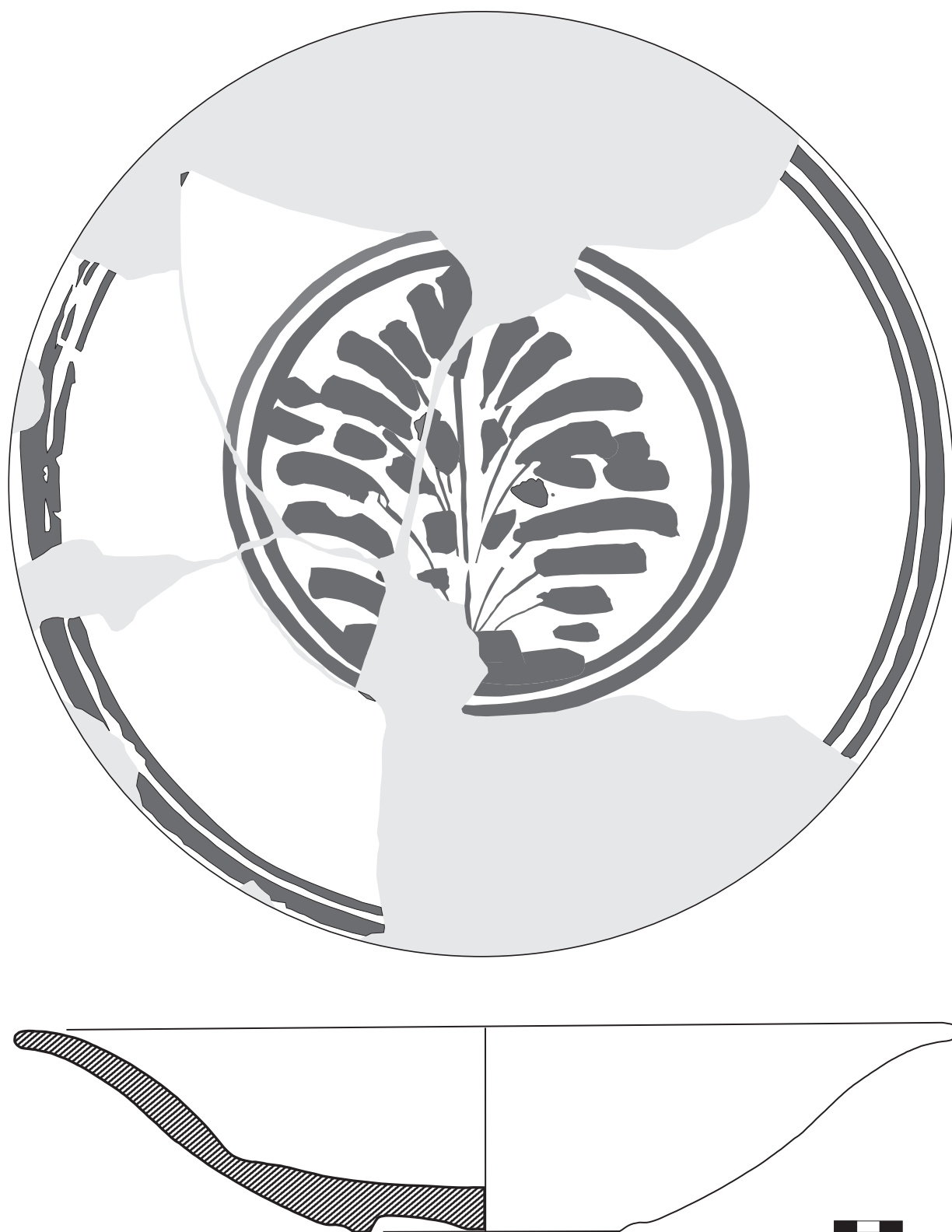


Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5

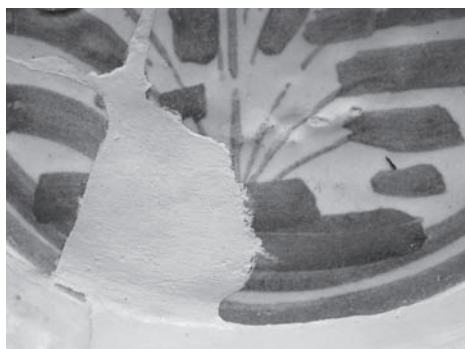


Fig. 6

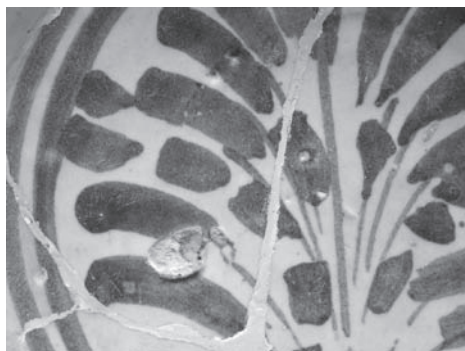


Fig. 7

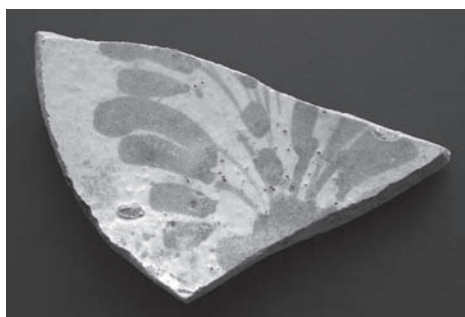


Fig. 8



Fig. 9

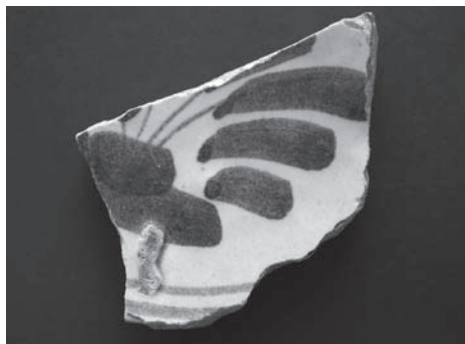


Fig. 10

NUMISMÁTICA MEDIEVAL Y ARQUEOLOGÍA. VIEJOS ERRORES, NUEVOS MONSTRUOS.

*Medieval numismatics and archaeology.
Old mistakes, new monsters.*

Raúl Sánchez Rincón¹

(Recibido 15-III-2010)

(Aceptado 20-III-2010)

Palabras clave: Arqueología. Catedral de Santa María. Contextos arqueológicos. Datación. Evolución urbana. Numismática medieval. Vitoria-Gasteiz.

Key words: Archaeological contexts. Archaeology. Datation. Medieval numismatics. Santa Maria Cathedral. Urban evolution. Vitoria-Gasteiz.

Gako hitzak: Arkeologia. Datazioa. Erdi aroko numismatika. Hiri bilakaera. Santa Maria Katedrala. Testuinguru arkeologikoak. Vitoria-Gasteiz.

RESUMEN

Desde que Aloiss Heiss publicara *Descripción de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, los continuos avances experimentados por la disciplina numismática han permitido que alcance un mayor grado de madurez y corregir varias de las imprecisiones recogidas en el primer gran manual de referencia. No obstante, determinados sectores de la cátedra numismática vinculados al mundo del coleccionismo y comercio de monedas vienen obviando gran parte de las aportaciones realizadas por diversos investigadores; perpetuando en la bibliografía, paralelamente, algunos de los errores cometidos por el erudito belga. Por desgracia, son en esos catálogos comerciales donde se apoyan muchos de los arqueólogos vascos para identificar las monedas aparecidas en las excavaciones y datar los contextos arqueológicos. Las consecuencias no dejan de tener cierta gravedad, ya que en ocasiones se está malinterpretando la memoria histórica de los yacimientos. El análisis de parte de la secuencia estratigráfica de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz es sumamente elocuente al respecto.

ABSTRACT

Since Aloiss Heiss published *Descripción de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, the continuous advances experienced by the numismatical discipline have allowed that it should reach a major degree of maturity and correct several of the imprecisions gathered in the first great manual of reference. Nevertheless, certain sectors of the numismatical experts linked to the world of the collecting and trade of coins have been obviated great part of the contributions realized by diverse researchers; perpetuating in the bibliography, parallel, some of the mistakes committed by the Belgian investigator. Unfortunately, these are the commercial catalogues where many of the Basque archaeologists identify the coins appeared in the excavations and date the archaeological contexts. The consequences do not stop having certain gravity, since in occasions the historical memory of the deposits is misinterpreted. The analysis on behalf of the statigraphic sequence of the cathedral of Santa Maria of Vitoria-Gasteiz is extremely eloquent in the matter.

LABURPENA

Aloiss Heissek *Descripción de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes* argitaratu zuenetik, numismatika zientziatik esperimentutako etengabeko aurrerapenek, batetik heldutasun maila handiagoa lortzea eta, bestetik, lehen erreferentziazko eskuliburu handian zehaztugabetasunak antzematea baimendu dute. Hala ere, numismatikako sektore jakin batzuk bildumazaletasunari eta txanponen merkataritzari lotutakoak, hain zuzen, ikertzaile batzuek egindako ekarpenak saihestu dituzte; jakitun belgikarrak urteetan zehar egindako akatsak bibliografian betikotuz. Zoritzarrez, katalogo komertzial horiek dira euskal arkeologo anitz indusketetan ageritako txanponak identifikatzeko eta testuinguru arkeologikoak datatzeko oinarritzen direnak. Ondorioek larritasun kutsua badute; izan ere, noizean behin aztarnategien memoria historikoa gaizki ulertzen ari da. Gasteizko Santa Maria Katedralaren sekuentzia estatigrafikoaren analisisa, horri dagokionez, guztiz adierazgarria da.

1. EL POR QUÉ

Entre 1865-1869 Aloiss Heiss publica su monumental obra, *Descripción de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, desarrollada en tres densos volúmenes y germen de la moderna numismática medieval. Un trabajo pionero, por ende de carácter aproximativo, en el cual alternaba aciertos con errores al socaire de un conocimiento muy parcial de las acuñaciones del medioevo y el, aún, estado embrionario de las investigaciones arqueológicas. No obstante, no debemos desdeñar el hito que significó esta magna empresa en el desbroce inicial de un camino oculto por una selva semivirgen de saber numismata. Cabe recordar, al respecto, la naturaleza acumulativa de las ciencias sociales donde las vías abiertas por los diferentes estudiosos que nos precedieron, facilitan cimentar sólidas teorías en unos casos, mientras que en otros ayudan a descartar vías muertas o agotadas². En este sentido, la mencionada obra del ingeniero belga resulta un ejemplo paradigmático de lo que venimos reseñando; atribuciones que han soportado los embates del tiempo y la crítica, en contraposición de aquellas asignaciones que sufrieron un mal envejecer al calor de los continuos avances científicos. Un sencillo ejercicio de contraste propio de las ciencias que en ciertos ámbitos se ha obviado y/o ignorado. Así, a pesar de haberse probado de manera fehaciente ciertas atribuciones, todavía en la actualidad algunos autores mantienen con militante contumacia varias de las imprecisiones sostenidas por el gran Heiss, apelando a viejos criterios de autoridad o enigmáticas políticas comerciales³. (España 2009:51).

Quizás, dicha situación adquiera tintes más preocupantes en series como la castellano-leonesa, huérfana aún de un compendio general que vincule sin ningún género de dudas cada una de las emisiones a sus correspondientes monarcas. Tampoco contribuye a clarificar el panorama que, las objeciones planteadas

al primer gran manual de referencia se encuentren diseminadas en artículos de revistas especializadas⁴, a menudo, de difícil consulta. La mayoría de los actuales investigadores, por contra, no comparten (pese a sus, en ocasiones, profundas discrepancias) los criterios clasificatorios inaugurados por Heiss vigentes con variaciones en catálogos comerciales (Cayón 2005; Álvarez Burgos 1998) de amplio predicamento entre coleccionistas y arqueólogos, al menos en el País Vasco. Una aparente inocente discusión entre correligionarios sin mayor trascendencia sino fuera porque apoyándose en erradas clasificaciones decimonónicas se estuviera historiando la secuencia estratigráfica del subsuelo de los yacimientos arqueológicos, alterando, inconscientemente, la elaboración del discurso histórico a la hora de interpretar la información recogida en el transcurso de la excavación.

En un artículo anterior (Sánchez Rincón 2005) advertíamos acerca de las serias implicaciones que podía acarrear utilizar las monedas como indicadores cronológicos absolutos sin pasar previamente por un tamiz metodológico, tanto desde el mundo de la arqueología como desde la numismática. Desde el punto de vista de la primera, sería indispensable contar con *contextos arqueológicos bien definidos* (Azkarate *et al.* 2003) sin descuidar la idoneidad de los estratos en los análisis a efectuar. Es decir, valorando en todo momento los procesos formativos de los mismos (Solaun 2005: 29-34) primando los depósitos en posición primaria *-en fase-* frente a aquéllos en posición secundaria, desplazados de su posición original. Para la segunda *-la numismática*, la imagen ideal se plasmaría en unos avezados ojos conocedores de la dispersa bibliografía existente y diestros en el manejo de las trabas inherentes a la disciplina: fenómenos de tesaurización, presencia de tipos inmovilizados, similitudes entre piezas de reinos dispares...

En nuestro ámbito, el País Vasco, el déficit conceptual en cuanto al conocimiento de la historia de la moneda medieval es, por desgracia, alarmante cuando no desolador. De hecho, en la inmensa mayoría de los yacimientos publicados en los cuales aparecen especies monetarias del medievo, a excepción de los analizados por el maestro M. Ibáñez (Ibáñez 1997; Ibáñez *et al.* 1997; Urteaga *et al.* 2000; Guereñu *et al.* 2009), se acepta sin reservas la seriación formulada por la familia Cayón⁵, heredera en lo sustancial, como decíamos, de superadas teorías a nivel científico, y verdadero libro de cabecera en materia numismática de los arqueólogos del país. Como arqueólogo de formación

2 La conocida afirmación expresada de forma más literaria por Juan de Salisbury: *Dicebat Bernardus Carnotensis nos esse quasi nanos, gigantium humeris insidentes, ut possimus plura eis et remotiora videre, non utique proprii visus acumine, aut eminentia corporis, sed quia in altum subvenimus et extollimur magnitudine gigantea* (Decía Bernardo de Chartres que somos como enanos alzados sobre hombros de gigantes...) *Metalogicon* (III, 4).

3 Al comentar la clasificación establecida por Antonio Orol Pernas para el numerario de Sancho IV, asevera que: *Prueba del aprecio que generaba en derredor la figura de nuestro ilustre gallego y sus opiniones, es que al día de hoy, a pesar de haberse publicado ampliamente tal documentación novedosa y existir opiniones coincidentes en la discrepancia de distintos autores, no ya en artículos de revista siempre de más difícil localización y lectura sino en sendos libros (ver nota 4) de amplia difusión, han sido ignoradas con reiteración por algunos nostálgicos del pasado, y así sigue figurando erróneamente en catálogos comerciales y de subastas permitiendo con ello que perdure la confusión. Y en líneas inferiores, tras aludir a una de las especies del citado reinado, señala: Inútil decir que el inmovilismo de ciertos sectores numismáticos ligados al comercio de la siempre rara moneda medieval impidió la generalización de ese aserto (Ibídem: 53).*

4 Entre los últimos trabajos que han visto la luz merecen ser destacados por su excepcionalidad dentro del contexto general: tanto el interesante tratado de L. España (2002) como el riguroso y documentado libro de A. Roma Valdés (2000a), quien desentraña con maestría las amonedaciones medievales castellanas desde sus orígenes hasta mediados del siglo XIV.

5 En menor medida es seguida la propuesta esbozada por F. Álvarez Burgos de alcance más reducido, circunscribiéndose a las labradas en la Edad Media.

y profesión, sabemos bien de lo que hablamos⁶. La secular autarquía característica de la arqueología de época histórica y, en especial, la medieval, no así la prehistórica, precursora de experiencias multidisciplinarias, ha propiciado, en parte, el horizonte descrito. Las precarias condiciones presupuestarias en las que con frecuencia se han de llevar a cabo los proyectos por parte de la “arqueología de intervención o de gestión” exigen por norma general a los técnicos a extra-limitarse en sus funciones y catalogar, entre tantos materiales, los elementos monetales desenterrados durante el trabajo de campo. Además, el abandono desde la “arqueología de investigación o programada”, con mayores medios técnicos y humanos, de ciertos ámbitos temáticos no ha favorecido a revertir el escenario. Afortunadamente, iniciativas lideradas desde el Área de Arqueología de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) potenciando la formación de equipos interdisciplinares⁷ buscan ampliar nuestros conocimientos sobre el pasado escuchando la voz de diversas parcelas del saber: antropología, arqueozoología, carpología, numismática, palinología, ... Sin embargo, el dispar desarrollo crítico de dichas herramientas ofrece desiguales resultados en las memorias finales. Sirva de ejemplo la modélica, en numerosos aspectos, restauración y puesta en valor de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, la entrañable *Catedral Vieja* de los vitorianos, que, no obstante, ha comprometido seriamente el análisis histórico-constructivo de su subsuelo, y por ende la memoria histórica de la ciudad, fruto de una sesgada visión de las amonedaciones medievales. Como podremos observar en las próximas líneas, las palmarias lagunas metodológicas y conceptuales en relación a las mismas han coadyuvado de forma decisiva a malinterpretar la evolución cronológica del citado monumento.

2. EL CONTEXTO

Emplazada en el extremo septentrional de un pequeño altozano, en posición dominante respecto a las fértiles tierras de la Llanada alavesa diseminadas a sus pies, la catedral de Santa María se hallaba a principios de los años noventa en un estado de franco

deterioro que amenazaba con el colapso de la fábrica en determinados puntos del interior del templo (Azkarate *et al.* 2001: 10). Es, ante los graves problemas estructurales del edificio, cuando la Diputación Foral de Álava, en colaboración con diferentes expertos nacionales e internacionales, decide actuar. Tras una evaluación preliminar, asume la necesidad de redactar un Plan Director donde recoger los *tempos* y el orden de prioridades del conjunto de intervenciones básicas a efectuar para la recuperación integral de la Catedral. Durante el proceso de reflexión previo al alumbramiento del antedicho documento guía, se adquiere el convencimiento de la obligación de aprehender, en primer término, la historia constructiva del monumento para en consecuencia, a posteriori, proceder en él y remediar las patologías que lo acechaban. La investigación arqueológica de los potentes rellenos antrópicos ocultos bajo el espacio catedralicio representaba, por tanto, una *exigencia ineludible* (Ibídem: 121) en pos de una correcta comprensión de la evolución diacrónica de éste. A la par, contribuía a disipar los interrogantes que se cernían sobre algunos de los posibles agentes causantes de las deficiencias estructurales manifestadas en los alzados de la construcción mariana.

La compleja secuencia estratigráfica ha sido expuesta en distintos avances de resultados (Azkarate 2001; Azkarate y Quirós 2001: 30-40; Azkarate *et al.* 2001: 150-169, 680-687), con el tiempo matizada o enriquecida (Azkarate 2002; Azkarate y Solaun 2003), cuando no corregida (Azkarate 2003; Solaun 2005: 101-112), según progresaban las excavaciones del subsuelo. Del prolijo registro arqueológico identificado en largas campañas de ardua labor, empero, sólo ahondaremos en aquellas fases⁸ o períodos históricos en los cuales los numismas exhumados han ayudado decididamente a *aportar una cronología absoluta*⁹ (Solaun 2005: 82).

6 En una entrevista divulgada en el Diario de Noticias de Álava el 22 de mayo de 2008, Belén Bengoetxea (profesora del Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la UPV/EHU) cuestionada sobre el supuesto halo mágico que rodea a los hallazgos arqueológicos, responde lo siguiente: *Los arqueólogos no vamos detrás de cosas maravillosas. Cualquier fragmento de cerámica o un hueso pueden ser muy significativos. Ése es el logro, que no tiene por qué tener un valor económico. Las monedas que nosotros encontramos a veces son un pegote verde, que sólo nosotros reconocemos porque hemos visto muchas, y que en el mercado no valdría nada.* (La negrita es nuestra).

7 El Grupo de Investigación en Arqueología de la Arquitectura (GIAA) liderado por el catedrático Agustín Azkarate Garai-Olaun o el Grupo de Investigación en Arqueología Medieval y Postmedieval (GIAMP) dirigido por el profesor Juan Antonio Quirós Castillo.

8 Utilizamos la palabra fase en el sentido estratigráfico del término, entendido como un proceso evolutivo de síntesis histórica que, se inicia al reconocer la acción mínima identificable o *unidad estratigráfica* (U.E.), continúa identificando *actividades*, avanza buscando *grupos de actividades* y culmina estableciendo *fases* (Azkarate *et al.* 2001: 113). Un estupendo ejemplo de lo que queremos expresar es el referido a la articulación de una necrópolis: *Otro tanto ocurre, por ejemplo, con los enterramientos. Cada uno de ellos exige la ejecución de varias acciones (U.E.): apertura de la fosa, construcción de la estructura funeraria, depósito del cadáver, cubrimiento del conjunto, etc. Son, por tanto, diversas U.E. que conforman un único enterramiento o Actividad, la A. 14, por ejemplo. Este enterramiento-actividad, sin embargo, no constituye un caso único y puede estar acompañado de otras actividades de funcionalidad y cronología similares, es decir, otros enterramientos -que en este caso conforman un Grupo de Actividades-G.4: “Necrópolis prerrománica”-. Este Grupo de Actividades constituirá con otros G.A. de una cronología similar, aunque distinta funcionalidad, la Fase 1 “Preexistencias”, adscribible al Período I “Preexistencias” (Ibídem).*

9 Una excavación que se practicara aplicando un correcto registro estratigráfico debería articular una secuencia relativa de los diversos depósitos antrópicos que han ido depositándose a lo largo de los siglos a través de las relaciones físicas entre ellos. Las fechas procedentes de la documentación escrita, de los hallazgos numismáticos recuperados o de otros sistemas de

Los conocimientos sobre la génesis de la primitiva Gasteiz se reducían, hasta fechas cercanas, a sucintas referencias documentales¹⁰ o discutidos antiguos hallazgos descontextualizados (Azkarate 1997: 152-156). De unos años hacia aquí, por fortuna, la obstinada parquedad de las fuentes ha sido paliada, en gran medida, gracias a las espectaculares aportaciones provenientes del entorno de la catedral de Santa María, y, recientemente, tras la excavación de otro de los lugares emblemáticos de la ciudad, la Plaza de la Virgen Blanca (Cabrerizo y Cardoso 2009). Con todo, a nuestro modesto saber y entender, las conclusiones finales -hablamos del edificio religioso- se ven en parte ensombrecidas debido a una falta de rigor metodológico en lo que concierne al estudio de los materiales numismáticos, nada acorde al desplegado en el resto del quehacer arqueológico. Es precisamente la ausencia de una crítica científica seria en el momento de revisar viejas atribuciones, a la luz de los nuevos datos disponibles, la que ha generado de forma indirecta el nacimiento de un *monstruo historiográfico* que, por inercia, se irá perpetuando en la bibliografía futura. Un error que, a fuerza de ser repetido, deviene verdad y que, en ocasiones, necesita de cientos de páginas para ser desmontado. Trataremos de razonarlo lo mejor que sepamos.

La ocupación de la colina en la que se sitúa el casco histórico de Vitoria-Gasteiz parece remontarse, en el estado actual de las investigaciones, al período romano. Ignoramos, por contra, la entidad real del asentamiento, limitándose nuestras certidumbres a la constatación material de *una serie de fragmentos de Terra Sigillata Hispánica recuperados, fuera de contexto, en diversas excavaciones de la almendra medieval (Ibídem)*. El colapso de las estructuras estatales romanas en el curso de las siguientes centurias no significó, como podía esperarse, la desarticulación del poblamiento anterior y su ulterior abandono. Así, en

las faldas del cerro, en su vertiente meridional, se ha reconocido por primera vez en la ciudad un ambiente doméstico de época tardoantigua datado, la amortización del mismo, en el siglo VII. Hasta ese instante, conocimos con cierta exactitud los lugares de enterramiento (Aldaieta, San Pelayo, Finaga o Santimamiñe) pero desconocíamos cuasi por completo, en cambio, donde o cómo vivían (Quirós 2009).

La entrada de los musulmanes a comienzos de la octava centuria, debió provocar, en comunión con variados factores, la reocupación de las posiciones en altura y el desplazamiento de gentes del llano a zonas elevadas (Cabrerizo y Cardoso 2009; Larrea 1998: 74-75), por consiguiente, de más fácil defensa. El abandono de la citada estructura tardoantigua, a lo largo del siglo séptimo, abre un hiato estratigráfico, en la Plaza de la Virgen Blanca¹¹, que se prolongará hasta el siglo XII. Mientras esto sucede a los pies, en lo alto de la colina, con el cambio de centuria, surge un incipiente asentamiento sujeto a continuas transformaciones con el devenir de los años.

En los próximos siglos va a articularse en el altozano una heterogénea e inesperada arquitectura doméstica ejecutada, en un estadio inicial, en materiales efímeros (madera y barro). En una segunda etapa, el modelo edificatorio es mejorado incorporando el uso de la piedra en las cimentaciones, reservando los elementos perecederos para los alzados y techumbre. Ambas arquitecturas, lúgnea y mixta, convivirán, una vez introducida la última novedad, *en un mismo ámbito y momento cronológico* (Solaun 2005: 105).

3. LOS MONSTRUOS

El proceso de petrificación vivido en el transcurso del nuevo milenio desdibujará irremediamente la configuración futura de la modesta aldea primigenia. Las fábricas más notables del asentamiento, muralla e iglesias, se edificarán, en adelante, atendiendo a técnicas constructivas más complejas (íntegramente en piedra) ajenas al *ambiente técnico de la comunidad aldeana* (Sánchez Zufiaurre 2007: 314-315). Coincidiendo con estos profundos cambios se intuyen los primeros síntomas de circulación monetaria en el registro arqueológico. Al punto que, sobre las livianas espaldas de las monedas asociadas a la construcción de las aludidas edificaciones, recaerá en gran medida la pesada carga de datarlas (Cfr. Solaun 2005: 118-119).

datación como los radiocarbónicos por ejemplo, sólo a posteriori pueden dar valor absoluto a algunos de los eslabones de la cadena diacrónica conseguida previamente a través del análisis estratigráfico (Azkarate 1997: 154).

El uso que se hace de la moneda como elemento de datación comparada nace, según indicamos, de la necesidad de apoyar la secuencia estratigráfica en una cronología absoluta. En este sentido, el hallazgo monetario proporciona una datación en terminis post quem para el contexto en que fue recogida, siempre y cuando sea la más tardía de las coetáneas a la formación del estrato y no esté depositada de manera residual o responda a una intrusión (Solaun 2005: 83).

10 Largo y tendido se ha discutido, y aún continúa sin resolverse la cuestión categóricamente (Azkarate 1997: 150-152; Besga 2001: 288-292), acerca de la noticia recogida por Juan de Biclario. Da cuenta, el cronista godo, de la fundación en el año 581 de la ciudad de *Victoriaco*, tras una expedición de conquista del rey visigodo Leovigildo contra los vascones. Independientemente si, la *Victoriaco* de Leovigildo o la *noua Victoria* fundada en 1181 por el rey navarro Sancho VI, que *antea vocabatur Gasteiz*, reflejan dos caras de la misma moneda, el único testimonio fiable se remonta al año 1025. En ese año aparece mencionada la aldea de *Gastehiz* tributando, junto a otras pequeñas localidades del territorio, tres rejas de hierro al monasterio de San Millán de la Cogolla.

11 Hipótesis de trabajo que ha de tomarse con todas las reservas impuestas por la parcialidad del porcentaje intervenido en la céntrica plaza vitoriana. Las propias características de la obra civil y su puntual incidencia en el sustrato arqueológico condicionó decisivamente la superficie a analizar.

3.1. La muralla, ¿prefundacional?

Mucho se ha escrito acerca del primer encintado defensivo de la ciudad, mereciendo la atención de clásicos de la historiografía alavesa -Landázuri, Prestamero, Becerro de Bengoa o Serdán- como de modernos autores -A. Azkarate, J.L. Solaun o L. Sánchez. Desde antiguo, la cerca alzada en redor del viejo caserío de Villa Suso, es decir, el perímetro circunscrito a las actuales calles de Las Escuelas, Fray Zacarías y Santa María, fue adjudicada al reino de Navarra coincidiendo con la concesión del fuero de población a la aldea de Gasteiz, rebautizada con el nombre de *Victoria*, en 1181. Sin embargo, en la última década viene adelantándose la cronología de la imponente muralla de los navarros.

A raíz de los trabajos llevados a cabo en la catedral de Santa María, A. Azkarate, director de las excavaciones, ha reconsiderado su postura de partida favorable a la tesis mayoritaria hasta entonces (Azkarate *et al.* 2000: 280; Azkarate 2001: 162) ubicando, a día de hoy, la construcción de las murallas en la segunda mitad del siglo XI¹² (Azkarate 2002: 182-183), en base a criterios crono-estratigráficos.

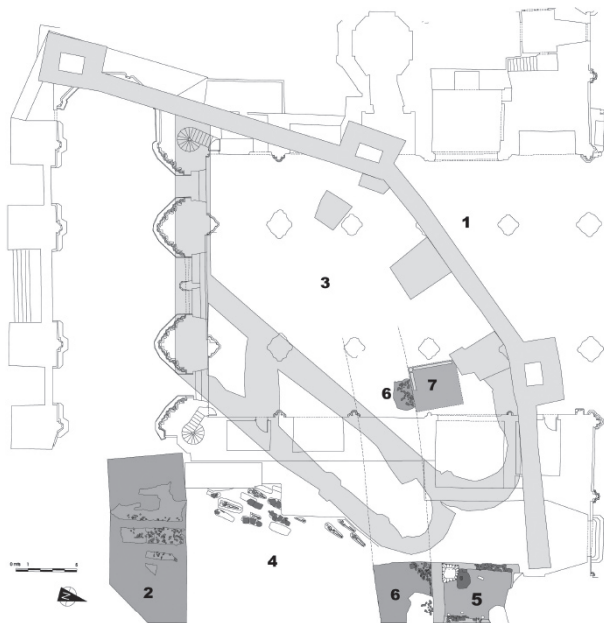


Fig. 1. Situación de las estructuras descritas según Solaun (2005: 109, fig. 45). El norte está mal orientado, en realidad apunta hacia el este.

1. Muralla; 2. Calle occidental; 3. Primera iglesia; 4. Necrópolis; 5. Casa A2; 6. Calle oriental; 7. Casa K1

12 Esta postura ha cobrado carta de naturaleza en la historiografía reciente (Sánchez Zufiaurre 2007: 312-314; Solaun 2005: 106-108) o en iniciativas didácticas -póster titulado *La ciudad de Nueva Victoria (Vitoria-Gasteiz) en el año de nuestro señor de 1480-* impulsadas desde la Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz.

La amortización de varias de las viviendas levantas sobre zócalos de piedra en la fase anterior, anuncia una nueva voluntad organizativa del núcleo habitado. La reurbanización de la zona supone un enorme esfuerzo colectivo que implica el arrasamiento de las estructuras que se interponen en la ejecución del ambicioso proyecto, la nivelación del terreno y la construcción de dos calles además de nuevas viviendas (*casa K1*, *casa A2* y *casa G2*). Cerrando dicha obra erigen un recinto amurallado (Fig. 1). Una colosal empresa que, advertida la escasa magnitud del enclave precedente, quizá, deba vincularse, como veremos, con las circunstancias geopolíticas previas al otorgamiento de la carta puebla por Sancho VI *el Sabio* (1150-1194) en la centuria venidera¹³.

La datación de la fase descrita se cimienta en un dinero de vellón de origen navarro (localizado en el suelo de la *casa G2*¹⁴) y en los resultados de un conjunto de pruebas radiocarbónicas¹⁵ (Cfr. Solaun 2005: 107-108 notas 41-44, 118). Mientras la calibración de las muestras de C14 cubre una horquilla cronológica extensa, finales del siglo X - finales del siglo XII, el numisma en cuestión nos remite inequívocamente a la segunda mitad del siglo XII como tendremos ocasión de argumentar a continuación. A la vista de lo expuesto, consideramos necesario corregir la fecha propuesta ya que, como es obvio, en un contexto estratigráfico adscrito al siglo XI nunca puede hallarse una pieza del siglo XII.

La moneda, un dinero de Sancho VI de Navarra (1150-1194), atribuida desde Heiss (1962: 15) a Sancho IV de Pamplona (1054-1076), mantiene su errada clasificación en algunos catálogos comerciales (Cfr. Álvarez Burgos *et al.* 1980; Cayón 2005) de enorme difusión y consulta pese a los definitivos aportes de investigadores de la talla de M. Crusafont o M. Ibáñez. La principal *prueba de cargo*, en el tema

13 Ninguna refacción u obra de importancia, por el contrario, ha sido identificada en la secuencia histórico-constructiva propuesta para la segunda mitad del siglo XII (Cfr. Solaun 2005: 109-110, 119).

14 Si bien no disponemos de la información relativa a las posibles relaciones estratigráficas existentes entre esta vivienda y otras estructuras de interés, gracias a distintos indicios indirectos, podemos deducir el presumible emplazamiento de dicha casa bajo la necrópolis de la primera iglesia levantada en el lugar (*Más al Oeste -de la casa A2- se registra otra construcción de similares características (casa G2).* Solaun 2005: 107); o inferir, de manera indudable, que aquélla no se mantiene en pie en la siguiente fase edilicia: *En torno a la primera mitad del siglo XII (sic) se procede a la edificación de una iglesia adosada intramuros a la muralla. Su construcción comienza con una serie de actividades destinadas al acondicionamiento del terreno, principalmente de nivelación, que terminan por arrasar las antiguas casas levantadas en esta zona (Ibidem: 108).*

15 Exceptuando una de ellas, el nivel de destrucción de la *casa B1* (U.E. 18446), las demás comparten una característica definitoria: el amplio rango cronológico ofrecido, situando esta fase entre finales del siglo X y finales del XII. La muestra de la muralla (U.E. 23649), por ejemplo, arroja los siguientes resultados: Laboratorio Ua-21486. Fecha BP 945± 40. Calibrada por el programa OxCal v3.10: al 68,2% (1σ) [1020-1060] 16,3%, [1070-1160] 51,9%; al 95,4% (2σ) [1010-1190] 95,4%.

que nos ocupa, recae en la presencia del corónimo *Navarra* grabado en la leyenda de reverso de nuestro dinero, intitulación jamás utilizada por *el Despeñado*¹⁶, monarca que siempre ejerció su soberanía sobre el reino de Pamplona. La vieja denominación del pequeño reino pirenaico es sustituida por el nombre de *Navarra*¹⁷, condado creado por Sancho V Ramírez (1076-1094), *en tiempos de García IV (1134-1150) en las monedas, y algo más tarde en los diplomas regios* (Ibáñez 2000: 63).

Resultaba paradójico, por otro lado, cómo un centro urbano -auténtico *central place*- del porte señalado testimonie una aparente economía escasamente monetarizada¹⁸. No ya sólo durante el siglo XI, cuando el replanteamiento urbanístico del hábitat primitivo tuvo que ejercer, sin duda, de foco aglutinador tanto de grupos de constructores como de gentes de los núcleos de los alrededores, atraídos por las previsibles oportunidades de negocio o trabajo; sino, incluso, en pleno siglo XII. De los ejemplares publicados hasta la actualidad¹⁹, tan solo uno de ellos puede encuadrarse entre las centurias XI y XII, situación que contrasta con lo

detectado en otros yacimientos del mismo municipio, por ejemplo: Armentia (Azkarate 2005: 205), o de áreas limítrofes a la provincia: (Túnel de San Adrián, Guetaria, Oiartzun, San Sebastián o Zarautz. Guereñu *et al.* 2009: 37-40). Tras la conquista castellana de 1200 las especies de la corona de Castilla sustituyen de forma natural a las navarras, manifestándose una circulación monetaria más relevante a partir del cambio de centuria.

El amurrallamiento del caserío se emprenderá, en consecuencia, bajo el gobierno del rey *Sabio* a la luz de las informaciones arqueológicas, numismáticas o documentales conocidas. La edificación de la cerca, estratigráficamente posterior a la *casa G2* en cuyo suelo apareció el controvertido espécimen batido por Sancho VI²⁰, tal vez, se trazó en el convulso íterin que sacude a Castilla, tras las sucesivas muertes de Alfonso VII (1126-1157) y de su sucesor Sancho III (1157-1158), y la concesión del fuero a la villa en 1181. Aprovechando la minoría de edad del nuevo monarca castellano, Alfonso VIII (1158-1214), un niño de apenas tres años, el soberano pamplonés se embarca en un ambicioso proceso de legitimación de la corona. Ora desligándose del vasallaje rendido a Castilla que acarrea el título de *rex Pampilonensium* (sustituyéndolo por el de *rex Navarre* en 1162), ora infligiendo derrotas militares o mermas territoriales a sus poderosos vecinos castellanos entre 1162-1163 (La Rioja, la zona de Miranda de Ebro, la Bureba y Salinas de Añana). Pronto, en la década de 1170, las tornas cambian y el navarro ha de ceder ante el poderío alfonsí volviendo sus miras hacia el interior de sus fronteras intentando articular el encaje de los territorios vascos, integrados de derecho en la órbita navarra a raíz de la paz de Cazola de 1179 (gran parte de Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado). Para ello buscó la ordenación y control del señorío de realengo, mediante la creación de una red urbana y la implantación del sistema de tenencias (Fortún Pérez de Ciriza 2000: 462). Lo cierto es que cuando Sancho VI confirma por escrito la carta puebla la muralla ya existe, como sugiere la alusión en el fuero de una de las puertas de entrada a la villa sita junto a la iglesia juradera de San Miguel, *que est ad portam ville ves-*

16 *A la vista de que, como se indicó anteriormente, el corónimo Navarra surge en tiempos de Sancho V, debe descartarse la atribución de esta moneda a Sancho IV de Peñalén y resulta poco probable que fuera emitida por Sancho V, cuando la denominación oficial del reino era la de Pamplona* (Ibáñez 2000: 64). Aseveración vertida en relación al tipo S-VI (Ibáñez 1993/94: 162), pero extensible a todas las monedas a nombre de Sancho y con leyenda NAVARA. Si se busca profundizar en el estado de la cuestión, recomendamos la lectura de los artículos de M. Ibáñez (1993, 1993/94, 1995, 2001) y E. Ramírez (2001).

17 *Con el objetivo de evitar el lastre del vasallaje que comportaba el título de rex Pampilonensium, así como la imagen militar y contractual del poder monárquico y su excesiva dependencia de los magnates pamploneses que habían elegido al soberano en 1134, Sancho VI el Sabio sustituyó la intitulación tradicional de rex Pampilonensium por la de rex Navarre (1162), dando carácter oficial a un título que ya se conocía desde hacía dos décadas. Ponía el acento en la proyección territorial de la soberanía, el dominatum, relegando a segundo plano su proyección personal, el principatum. Daba prioridad al principio de pleno dominio o señorío del rey sobre el reino, concebido como un marco geográfico e histórico bien delimitado, con independencia de la condición social de sus ocupantes. Comportaba el repudio implícito de la tacha de ilegitimidad de la dinastía y de cualquier especie de vasallaje a un monarca extraño. En definitiva, suponía la sustitución de la soberanía limitada, vigente desde 1135, por una soberanía plena* (Fortún Pérez de Ciriza 2000: 448).

18 *Mientras en las zonas rurales se mantuvo el pago en especies, en las zonas urbanas se sustituyó este tipo de pagos por los realizados en moneda* (Ibáñez 2001: 91). Palabras referidas al Aragón medieval del último cuarto del siglo XI que bien podrían extrapolarse a nuestro entorno.

19 El análisis de J.I. San Vicente se reduce a una somera relación de los materiales (Azkarate *et al.* 2001: 174-175). S. XII (sic): 9 Dineros de Alfonso I de Aragón. (1109-1126), 5 Dineros de Alfonso VIII de Castilla (1158-1214), Dinero de Jaime I de Aragón (1188-1230); S. XIII: Dinero de Fernando III de Aragón (1213-1276), Óbolo de Fernando III de Castilla (1217-1252), Ceitil (?) de Alfonso III de Portugal (1248-1279), 15 Óbolos de Alfonso X de Castilla (1252-1284), 2 Pepiones de Alfonso X de Castilla (1252-1284), 5 Novenes de Alfonso X de Castilla (1252-1284), Maravedí prieto de Alfonso X de Castilla (1252-1284), 8 Dineros (?) de Alfonso X de Castilla (1252-1284), 2 Cornados de Sancho IV de Castilla (1284-1295), Seisen de Sancho IV de Castilla (1284-1295).

J.L. Solaun da cuenta en su tesis doctoral de la única pieza navarra divulgada, hasta el momento, de las centurias XI-XIII en el entorno de la catedral de Santa María (Solaun 2005: 107).

20 La insuficiente descripción de la moneda impide establecer de manera fiable ante cuál de los tipos de Sancho VI nos encontramos: tipos S-VI, S-VIII o S-IX (Ibáñez 1993/94: 162). Aunque, dada la rareza de las dos primeras emisiones del reinado (S-VI y S-VIII), creemos más factible que se correspondan con la siguiente serie (S-IX). Tipo acuñado, a posteriori, masivamente (Ibáñez 2000: 69) y presente en diferentes puntos del País Vasco (Túnel de San Adrián, Guetaria, Oiartzun, San Sebastián o Zarautz). *Durante el reinado de Sancho VI se repite lo que había ocurrido en tiempos de Sancho V Ramírez, el impulso dado a las nuevas fundaciones de villas, repobladas por burgueses francos, requirió el empleo masivo de moneda, que se acuñó en cantidades importantes y con un único tipo* (Ibáñez: 70).

tre²¹. La futura creación de la tenencia de Vitoria después de 1181 abunda en esta línea²².

En fechas recientes, han surgido nuevas voces avalando o rechazando de plano las ideas formuladas por A. Azkarate concernientes al primigenio recinto defensivo de Gasteiz. De esta suerte, E. García Fernández se hace eco de la noticia recogida en *El árbol de la Casa de Ayala*, genealogía de la familia de los Ayala redactada en 1371 por Fernán Pérez, donde se afirma que el fundador del linaje, don Vela (infante aragonés de fines del siglo XI): *fizo las cercas de Vitoria en Alava* (García Fernández 2007: 148). Frase que ha de tomarse con todas las cautelas debidas, máxime cuando en el susodicho manuscrito, de incuestionable carácter propagandístico y laudatorio, se están narrando sucesos acaecidos hace tres siglos, a la sazón, ligados a un personaje envuelto en un halo de leyenda. I. Sagredo, defensor de la interpretación tradicional, receloso de la cronología absoluta que proporciona la datación radiocarbónica de la muralla, a la cual se adosa una pequeña iglesia de intrincada geometría (Fig.1), no acoge el razonamiento de A. Azkarate como correcto. Hace hincapié este autor (Sagredo 2007: 84-89) en la inusitada arquitectura del templo (ausencia de la esperable y más canónica tercera nave, ábsides cegados por la cerca, extraña planta trapezoidal...) que lejos de formar parte del entramado defensivo, como ocurre en otras villas fortificadas de la época (Muro de Roda, despoblado de Rada, Artajona...) donde la iglesia se encuentra integrada dentro del encintado, lo hace vulnerable en ese punto. Insistiendo en corregir *propuesta tan disparatada*, según sus palabras, reivindica para Sancho VI o, en su defecto, para Navarra la indiscutible autoría de la muralla.

Si el efecto *bola de nieve* desencadenado, por la confusión cronológica, amenaza con mutar o reformular los marcos interpretativos vigentes²³, de preo-

cupante debe tildarse la propia retroalimentación de la incipiente *bola de nieve*. De este modo, la sistematización de las producciones cerámicas medievales (siglos VIII-XIII) del País Vasco abordada por J.L. Solaun (2005), cuyo último fin era transformar las cerámicas en indicadores cronológicos fiables -*datar la cerámica para datar por medio de la cerámica* (Ibídem: 24), pivota entorno al estudio de los materiales recuperados en las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María, constituyendo *la base argumental de este trabajo de investigación* (Ibídem: 101). Convertida en guía ceramológica para los arqueólogos del país, sirve, sin buscarlo, de *alimento de nuevos monstruos*.

3.2. La primera iglesia del lugar

La erección de un centro de culto adosado al interior de la muralla²⁴ acaba *por arrasar las antiguas casas levantadas en esta zona* (Ibídem: 108), incluida la casa G2, limitándose la reconstrucción del hábitat al sector donde se ubicaban las sucesivas casas A1, A2, A3, A4 y A5 (Azkarate et al. 2001: 683). Es harto complicado, en consecuencia, defender la data señalada para la edificación de la iglesia en la primera mitad del siglo XII (instante en el que aún no se ha planeado siquiera el cerco de la aldea de Gasteiz). Aunque, con independencia de los razonamientos antedichos, otro conjunto de evidencias arquitectónicas, estratigráficas o numismáticas nos permiten redundar en nuestros planteamientos. El insólito ábside semicircular del edificio religioso, un *unicum* en la arquitectura “ prerrománica ” o altomedieval

21 Ello evidencia que para esta fecha ya existía dicha iglesia y que la población tenía algún tipo de “muralla”, pues contaba al menos con una puerta. Teniendo en cuenta el sistema de urbanización utilizado para crear estos nuevos centros político-administrativos, se ha de pensar que el inicio de la urbanización pudo ser anterior a 1181. Incluso en el protocolo del documento se insiste en que es una carta de confirmación (García Fernández 2003: 137).

22 Dentro de esta línea argumental tiene especial interés para nosotros la sugerente lectura que hace del término *Castellaz* E. García Fernández (Ibídem: 136-137). En virtud del antedicho acuerdo de paz de 1179, que pone fin a las hostilidades entre navarros y castellanos, Sancho VI se ve obligado a respetar los heredamientos de los hidalgos alaveses salvo en *Castellaz* y Treviño (territorio de realengo). La similitud del topónimo *Castellaz* con el vocablo *castellar*, una de cuyas acepciones significa “campo donde hay o hubo castillo” (Ibídem: 136), y Gasteiz, ha hecho plantear a dicho autor la posibilidad que mediante la utilización del término “*Castellaz*”, se estuvieran refiriendo a aquella zona del cerro de Vitoria donde había existido o existían una o varias fortalezas, con casas y establos adyacentes donde residía la guarnición militar y donde se cobijaban sus cabalgaduras (Ibídem: 137).

23 En opinión de J.A. García de Cortázar convivirían en Álava entre las centurias IX-XII, a tenor de las fuentes documentales, dos modelos de configuración social del espacio: un ámbito

desarrollado al oeste del río Bayas, más jerarquizado, frente a otro espacio, al este de dicho río, menos estratificado socialmente. No obstante, las tempranas fechas adjudicadas a la ejecución del recinto amurallado llevan a L. Sánchez (2007: 332-333) a cuestionar la pertinencia de las teorías expuestas, pues es difícil concebir unos espacios socialmente poco diferenciados cuando nos enfrentamos ante una evidencia material como la aparecida en Vitoria-Gasteiz (Ibídem: 333).

24 La iglesia de Santa María fué, sin duda, parte secundaria del fuerte principal, y, para nosotros tienen sus orígenes, más importancia histórico geográfica que la que puede reportarnos su triple concepto de monumento artístico-religioso-militar. Con sus comienzos, vamos directamente hasta los tiempos de Sancho VI de Navarra, monarca observador que supo aprovechar la eminencia de una meseta, (segura atalaya de espaciosa llanura), para asentar, sobre ella, el poderío de su realeza, sin olvidar sus creencias, esto es, procurando a su robusta construcción la doble eficacia en la lucha, el famoso *pro aris et focis* (por la religión y por la patria). Lo que fué Santa María, en la fortaleza, se dice en cuatro palabras. En el sólido edificio, rodeado de fosos y de robustas murallas, flanqueado por torreones y defendido por obras avanzadas, como palenques, barbacanas y puentes levadizos, la ermita, destinada al culto, debió estar empotrada y adosada al muro correspondiente al norte, por su parte interior, situación que conservó durante años y siglos, hasta que las obras de crucería de las bóvedas del nuevo templo, fueron causa de la demolición de la pequeña ermita y nos atrevemos a decir, de la construcción del ensanche de Santa María, conocido por el aditamento de la capilla de Santiago (Serdán 1985: 106-107). (La negrita es nuestra).

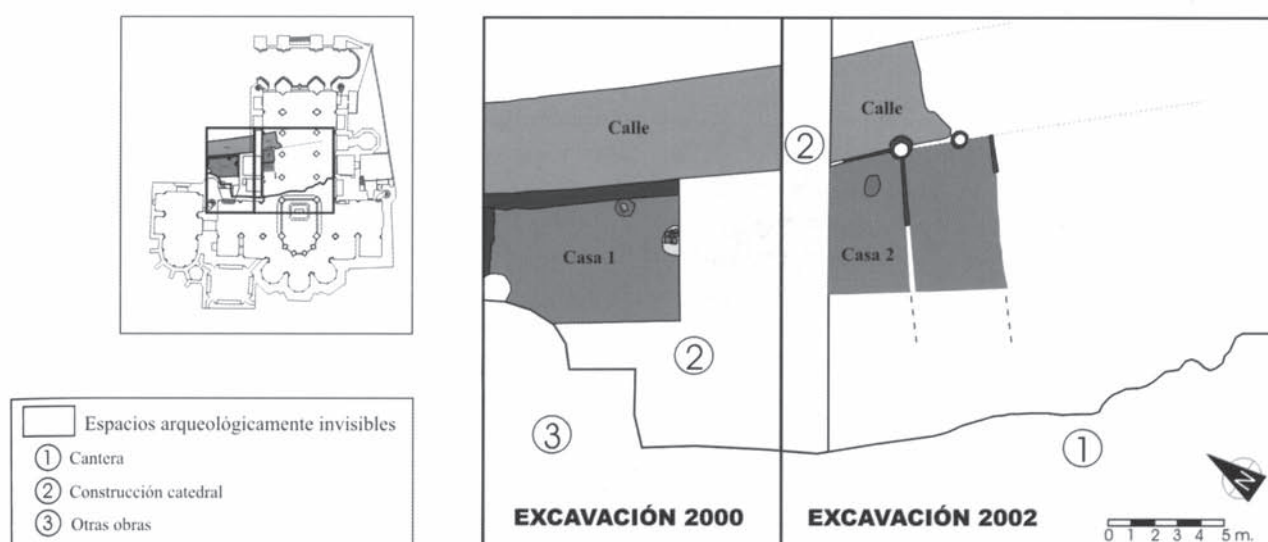


Fig. 2. Plano de ubicación de la Casa A2 (Casa 1) y de la Casa K1 (Casa 2) (extraído de Azkarate y Solaun, 2003: 43, fig. 2). El norte está mal orientado, en realidad apunta hacia el sur.

alavesa²⁵, o que la nave lateral con la que se amplía posteriormente el templo amortice una estructura datada en el siglo XIII²⁶ (*sic*), representan sendas evidencias materiales no compatibles con la cronología de partida planteada para los restos conservados de la iglesia.

En redor de dicha iglesia, estructura considerada coetánea a la muralla hasta advertir que la construcción de la segunda provoca la destrucción de una de las estancias de la *casa K1*²⁷ (Azkarate 2003: 201; Solaun 2005: 108), los vecinos de la parroquia inhumarán a sus familiares; documentándose una necrópolis de más de 40 individuos organizada en varios niveles de enterramiento. Una presunta moneda de Alfonso I de Aragón (1104-1134) descubierta en uno de los *manteados de enterramiento* (U.E. 17580), relleno aportado con el que se pretende crear una superficie de uso donde abrir las fosas del cementerio, junto a un análisis de C14 practicado a uno de los finados sepultado en la necrópo-

lis (Ent. 24)²⁸ les llevan a enmarcar esta fase en torno a la primera mitad del siglo XII.

La referida moneda ha sido tradicionalmente atribuida desde Heiss a *el Batallador*, aserto todavía en boga en ciertos sectores de la cátedra numismática, en razón a la similitud existente entre el busto reproducido en su anverso con el diseñado en piezas aragonesas de finales del siglo XI y principios del XII. Las azarasas endogámicas políticas matrimoniales de las monarquías peninsulares dieron con Alfonso I en el trono de Castilla y León, gobernando como rey consorte entre 1109-1114. Confiado en la realidad histórica Heiss (1962: 6-7) adjudicó estos dineros a Alfonso I, si bien distintos indicios apuntaban en una dirección divergente. Pese a la brevedad del tormentoso correinado del aragonés²⁹, dicha especie es la serie castellana más frecuente y numerosa de la Edad Media, apareciendo en tesorillos de la época de Alfonso X³⁰ (1252-1284). En contraposición, las emisiones de la legítima soberana, doña Urraca (1109-1126), vienen a ser auténticas *rarae aves* dentro de la numismática medieval castellana-leonesa. La acumulación de pruebas en contra de la autoría aragonesa ha permitido a A. Roma (2000a: 144-153) culminar la encomiable labor emprendida por ilustres investigadores de la categoría de P. Beltrán o M. Rueda, al demostrar que, en *sensu stricto*, nos encontramos ante un tipo inmovilizado batido entre

25 En un trabajo doctoral de reciente publicación, se ha prospectado sistemáticamente la provincia en busca de posibles rastros de fases anteriores enmascarados en la fábrica de aquellos edificios considerados como románicos, no reconociéndose, sin embargo, en ninguno de ellos la presencia de cabeceras curvas (Sánchez 2007: 262-266). Si exceptuamos el excepcional, por único, testero en arco de herradura de la iglesia del conjunto arqueológico de Buradón, importante tenencia alavesa en la Alta Edad Media, el resto de construcciones presentan cabeceras rectas o destacadas rectangulares. El recurso a la utilización de ábsides semicirculares es una solución constructiva característica del románico, arte bien definido en nuestro territorio, cuya aparición, en general, se establece en la segunda mitad del siglo XII (*Ibidem*: 35).

26 La construcción de la nave meridional de esta iglesia conllevó la desaparición de la estancia ocupada por el cellarium (Azkarate y Quirós 2001: 38), estructura reinterpretada en la actualidad como un horno ocasional (U.E. 18138) para la producción de teja destinada a la cubierta de la segunda iglesia y/o el templo fortaleza (Solaun 2005: 110).

27 A simple vista no se aprecia que la *casa K1* se interponga en el trazado de la muralla (Cfr. Fig. 1 y 2).

28 Laboratorio Ua-18170. Fecha BP 860 ± 35. Calibrada por el programa OxCal v3.10: al 68,2% (1σ) [1050-1080] 3,4%, [1150-1230] 64,8%; al 95,4% (2σ) [1040-1100] 14,1% y [1120-1260] 81,3%. (Solaun 2005: 108 nota 45, 118-119).

29 El poder por casamiento con doña Urraca se dio exclusivamente entre finales de 1109 y el verano de 1110, a partir de ahí es una historia de desencuentros.

30 En la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz tenemos constancia estratigráfica de la convivencia de los dineros peñones con ejemplares de Alfonso VIII y Alfonso X (Cfr. Azkarate *et al.* 2001: 164 y 662).

los años iniciales de Alfonso VIII y 1256 (*Ibidem*: 145), a lo largo de nada más y nada menos que tres prolíficos reinados.

No existe constancia, al menos de momento, de las primeras acuñaciones de Alfonso VIII (1158-1214), anteriores a 1195³¹, en el registro arqueológico de la provincia, lo que nos invita a sugerir que nuestro espécimen se incorpora a la secuencia estratigráfica una vez arrebatada la plaza a la corona navarra en el año 1200³². Constituyen las series más modernas (y/o de amplia fabricación, hasta 1256), dineros pepones (anterior a 1178-1256) y dineros burgaleses (1195-1256), de hecho, los únicos testimonios numismáticos castellanos, atribuibles a finales del XII-principios del XIII, presentes en los diferentes yacimientos consultados³³. Sería interesante, al hilo de lo que venimos comentando, poder llegar a determinar a través de un estudio antropológico de los individuos inhumados en los diversos *manteados de enterramiento* de la necrópolis, cuál de ellos acoge a las víctimas del largo asedio de ocho meses que padeció la villa entre la primavera de 1199 y el invierno de 1200. A la par, nos permitiría afinar la cronología de emisión de uno de los cuatro grupos que los investigadores distinguen para los dineros pepones (Roma 2000a: 148-151).³⁴

3.3. El proyecto de ¿Alfonso VIII?

El rígido corsé cronológico que constriñe la interpretación del devenir histórico-edilicio de la catedral de Santa María arrastra cual ficha de dominó incluso a las teorías, en apariencia, mejor cimentadas. Veamos por qué sucede.

31 Seguimos en este punto a A. Roma (2000a: 140-164).

32 *Será a partir de 1200 cuando pase a circular la moneda castellana* (San Vicente 1991-1992: 268).

33 Aparte de los hallazgos publicados (Ermita de San Julián y Santa Basilia, Otaza, Peña del Castillo y Túnel de San Adrián), en los años 2002-2004 catalogamos un lote muy significativo de la colección numismática del Museo de Arqueología de Álava. Circulación monetaria similar a la manifestada en la vecina provincia de Gipuzkoa: *Los datos coinciden con los hechos históricos conocidos, el numerario navarro predomina durante el s. XII en Guipúzcoa, especialmente los dineros y óbolos de Sancho VI "el Sabio" (el 100% de las piezas de este siglo en los hallazgos de Oiartzun y Guetaria, y un 89% de los correspondientes al de Zarautz), cifra que se reduce al 50% en el presente caso -San Sebastián- al haber aparecido un único ejemplar de dicho monarca navarro (nº 1), junto a un dinero -burgalés- muy deteriorado de Alfonso VIII (nº 10). La moneda navarra fue sustituida a comienzos del s. XIII en Guipúzcoa por las piezas castellanas, pero este cambio tuvo lugar en época más tardía en otros lugares próximos a la frontera con Navarra.* (Guereñu et al. 2009: 39-40)

34 Este autor, en base a la clasificación realizada por M. Rueda (1989, 1991) establece dos estilos y tres subgrupos para el segundo de los estilos. La experiencia a la hora de analizar este tipo tan profuso nos ha mostrado, quizá, un modo más sencillo de reconocer con claridad cada uno de los referidos grupos: primer estilo, presentan estrellas de cinco puntas macizas; segundo estilo (primer subgrupo), dibujan estrellas de cinco puntas con umbo central; segundo estilo (segundo subgrupo), idéntico al anterior sólo que en el reverso se marca el inicio de la leyenda con un creciente; segundo estilo (tercer subgrupo), las estrellas son de seis puntas y macizas.

El incendio del caserío en un año indeterminado de la primera mitad del siglo XIII³⁵ va a marcar un hito en la futura morfología del asentamiento así como del espacio religioso y funerario. La primitiva iglesia románica,alzada en la segunda mitad de la centuria pasada, va a ser remplazada por un nuevo templo de menores dimensiones (*segunda iglesia*) en tanto concluye la compleja construcción del magnífico *templo fortaleza*, germen de la actual Catedral. Los graves estragos ocasionados por el aludido incendio afectaron a varias viviendas, reduciéndolas a un potente paquete de incendio (*UE. 17965, 17961 y 17110*) (Solaun 2005: 110), y, presumiblemente, a la primera iglesia. Ésta, dada la teórica situación de deterioro que la acechaba, es sustituida por un nuevo edificio religioso levantado sobre las ruinas del anterior, reaprovechando su ábside. La nueva iglesia asume, en efecto, las prerrogativas culturales y funerarias inherentes a su estatus parroquial mientras las obras del templo fortaleza se acometen a su alrededor.

En relación con el tema que nos ocupa, los numismas, todos y cada uno de los estratos constructivos o destructivos asociados a las edificaciones descritas contienen la misma especie castellana: los dineros burgaleses (salvo en una ocasión, unidos a un dinero pepión (Azkarate et al. 2001: 662), siempre aparecen en solitario (Roma 2000a: 164)³⁶. Dicha circunstancia motivó que los responsables de la intervención asignaran al genio de Alfonso VIII la inauguración de tan ambicioso proyecto urbanístico (Azkarate et al. 2001:663)³⁷, hipótesis de trabajo no validada de manera tan taxativa, no obstante, por la disciplina numismática, tal y como creen intuir A. Azkarate y sus discípulos. Sorprende, por ejemplo, que uno de los depósitos que conforma el nivel de incendio antedicho (U.E. 17110), identificado con el histórico siniestro que asoló la ciudad en 1202³⁸, proporcione un dinero de

35 UE. 17965 Laboratorio Ua-18171. Fecha BP 885 ± 35. Calibrada por el programa OxCal v3.10: al 68,2% (1σ) [1050-1090] 19,3%, [1120-1140] 4,7%, [1150-1220] 44,3%; al 95,4% (2σ) [1030-1220] 95,4%.

UE. 17965 Laboratorio CSIC-1733. Fecha BP 823 ± 31. Calibrada por el programa OxCal v3.10: al 68,2% (1σ) [1185-1200] 8,0%, [1205-1260] 60,2%; al 95,4% (2σ) [1160-1270] 95,4%. (Solaun 2005: 110 nota 47, 118-119).

36 *En otro orden de ideas, debe destacarse la relativa opacidad entre pepones y burgaleses, de modo que los tesorillos de este período contienen sólo una de las dos especies monetarias (o bien contienen predominantemente una de las dos monedas y solamente una proporción simbólica de la otra), a diferencia de lo que sucede en el Reino de León.*

37 *Es, por lo tanto, indiscutible, que el comienzo de toda la fase constructiva anteriormente descrita -la construcción del templo fortaleza y la segunda iglesia- no pueda deberse sino a un monarca anterior, que no sería otro que Alfonso VIII (1158-1214). Esta obra, en efecto, comenzó durante los años finales del reinado de Alfonso VIII, pero continuó con sus sucesores.*

38 *Por desgracia, sin embargo, suele ser frecuente que el modus operandi se ejecute de modo inverso al descrito: sabiendo por documentación que Vitoria sufrió un grave incendio en el año 1202, el horizonte mental de los arqueólogos puede quedar limitado por aquel importante acontecimiento y cualquier paquete de cenizas que aparezca en el transcurso de las excavaciones será rápidamente interpretado como perteneciente al mismo,*

Alfonso VIII (Solaun 2005: 110 nota 47) fechado en anteriores avances de resultados en 1211-1212 (Azkarate *et al.* 2001: 156). Ciertamente, que la última acuñación de *el Noble* fue amonedada en ingentes cantidades en los meses previos a la preparación de la campaña de las Navas de Tolosa (Domingo Figuerola 1977: 205), pero no es menos cierto que su labra se dilató en el tiempo desde 1195 hasta 1256 (Roma 2000a: 168).

Juzgamos, a tenor del elenco de evidencias disponibles, que el probable promotor de semejante proyecto debió ser Fernando III (1217-1252), el soberano más enigmático y olvidado de la numismática medieval castellano-leonesa. Es más, Fernando *el Santo* mantiene vigente el sistema de acuñaciones y tipos instaurado por su difunto abuelo, Alfonso VIII. En este orden de cosas, continúa batiendo tanto dineros pepiones como dineros burgaleses, a nombre de Alfonso -ANFVS- sin que se detecten piezas en vellón a su nombre (*Ibidem*: 165-167). Desafortunadamente, no contamos con un estudio de cuños, aún, que nos permita discernir las series de Alfonso VIII de las de Fernando III. ¿Por qué entendemos, entonces, que la autoría fernandina es la más plausible? Existen, a nuestro juicio, suficientes argumentos que inclinan la balanza a su favor:

Es significativa, en ese sentido, la circulación monetaria del enclave, eminentemente castellana (Cfr. nota 19), donde las emisiones anteriores a 1195, como hemos visto, no se atestiguan en el subsuelo catedralicio. Resulta lógico pensar, por tanto, que el mal llamado dinero de Alfonso I de Aragón, recuperado en uno de los *manteados* del área cemental de la primera iglesia, alcanzó el sustrato arqueológico tras la toma de la villa de *Nova Victoria* en 1200. A partir de entonces la llegada de numerario propio del nuevo poder reinante se produce sin solución de continuidad.

La composición del tesorillo de Otaza (5028 dineros burgaleses y 6 dineros pepiones) refleja, si la fecha de ocultación propuesta es la correcta -1214³⁹, la circulación monetaria, al menos en esta zona de la Llanada alavesa, heredada por Fernando III. El alimento de la voraz maquinaria bélica, esencial para el sostenimiento de la contienda contra los almohades en 1212, movilizó gran parte de los recursos del reino, multiplicándose exponencialmente la producción de *burgaleses* (inundando el mercado) con los que hacer frente a los innumerables gastos (Domingo Figuerola

1977:203)⁴⁰. Consideramos, en definitiva, que la mayoría de los dineros burgaleses hallados en las excavaciones de la catedral de Santa María⁴¹ fueron fabricados durante y/o después de 1212.

Por último, la fechación radiocarbónica del relleno constructivo de la segunda iglesia nos remite a pleno reinado de Fernando III⁴². Al 68,2% de probabilidad (1 sigma) ofrece una fecha comprendida entre el 1215 y el 1280.

3.4. El cambio de proyecto, Alfonso X

La llegada al trono de Castilla de Alfonso X (1252-1284) proporciona un nuevo aliento a las inconclusas obras de Santa María, impulsando el avance de las mismas y un *lavado de cara* profundo del proyecto original. Se busca, a grandes rasgos, “ennoblecere” el viejo aparejo de mampostería preexistente y dotarlo de un aspecto más acorde a los nuevos gustos artísticos representados por el arte gótico. Para ello revisten el paño interior de los muros con un forro de sillería o levantan vanos y bóvedas (Azkarate *et al.* 2001: 664-665).

Los trabajos en los paramentos de la fábrica tienen su correspondencia en el subsuelo, en forma de una interesante secuencia estratigráfica de la segunda mitad del siglo XIII. Rica desde un enfoque histórico y numismático. Los sucesivos depósitos vinculados a dicha actividad constructiva encierran las respuestas a apasionadas discusiones numismáticas todavía irresueltas y nos facilitan, en paralelo, acotar con mayor precisión el marco cronológico en el que debemos encuadrar la fase edilicia.

Esta fase arranca, en la zona de la cabecera, con el repicado parcial de la cara interna de la gran iglesia iniciada por Fernando III, para facilitar el acomodo del citado revestimiento de sillería. Fruto de aquellas labores se originó una superficie de tránsito y labra⁴³, último de los niveles de un potente suelo de obra

ignorándose por ejemplo que nuestra ciudad sufrió varias veces los efectos devastadores del fuego (1202, 1208, 1240, 1390, 1423) (Azkarate 1997: 154).

39 Ese año, según expresan las fuentes escritas, se inicia una crisis económica propiciada por el enorme gasto que significó el sustento de la guerra y las malas cosechas (San Vicente 1991-1992: 268). En un contexto de inestabilidad tal y dada la buena conservación de las monedas del tesorillo se puede deducir que la tesaurización y ocultación del mismo se produjo en esas fechas.

40 Calculando en unos 10.000 caballeros y 100.000 infantes las gentes reunidas de fuera del reino (incluso los aragoneses, leoneses, gallegos, portugueses y asturianos) y teniendo en cuenta que se daba a razón de 20 sueldos diarios a los primeros y 5 a los segundos, se comprenderá que diariamente consumía aquella gente 700.000 sueldos; aún reduciéndola a la mitad, multiplicándola por el número crecido de días que devengaron su paga todos los que vinieron fuera de Castilla, la cifra resulta muy crecida.

41 En el paquete de incendio que antecede a la erección de sendos centros de culto (templo fortaleza y segunda iglesia); en los depósitos cortados por la zanja de cimentación de la segunda de las iglesias (Azkarate *et al.* 2001: 156); y en los niveles fundacionales del templo fortaleza (*Ibidem*: 165, 656 y 662).

42 UE. 23809 Laboratorio Ua-21487. Fecha BP 770 ± 50. Calibrada por el programa OxCal v3.10: al 68,2% (1σ) [1215-1280] 68,2%; al 95,4% (2σ) [1160-1300] 95,4 %. (Solaun 2005: 111 nota 48, 118-119).

43 Sobre este estrato se han conservado numerosos restos de talla de caliza blanca (la lumaquela de Ajarte utilizada en la fase gótica de la Catedral) y numerosos restos, también, de repicado de caliza

compuesto por capas alternas de *argamasa de cal y restos de talla de lumaquela de Ajarte y calcarenita de Olárizu con otras de arcilla y calizas margosas locales (UE 12183) (Ibídem: 164)*; probablemente, material de desecho proveniente de la remodelación efectuada en los alzados de la primitiva fábrica. Sobre esa superficie se encontró, junto a dos dineros ¿de seis líneas? de Alfonso X, un seisén o dinero blanco de la segunda guerra, denominación más apropiada que la de novén (*Ibídem: 177* notas 71 y 72). Aunque un buen número de estudiosos sitúan su emisión en los años finales del mandato de Alfonso X, a partir del año 1277 (Cfr. España 2002: 146-147; Pellicer 2008: 28-29; Roma 2000a: 192-199), la historiografía ha ido repitiendo lugares comunes, inaugurados en cierto modo por Heiss y contemplados como posibilidad por P. Beltrán (Orol 1977: 101), que la retrotraen a la época de Fernando III. Tesis, esta última, del todo improbable tal y como se desprende de la sucesión diacrónica de las series castellano-leonesas documentadas en el yacimiento vitoriano. A las acuñaciones a nombre de Alfonso VIII, dineros pepones y burgaleses, les siguen las de Alfonso X y a continuación las de su hijo Sancho IV (1284-1295). Sin documentarse piezas con tipos característicos del rey Fernando III.

Según avanzaban las obras descritas y constatado el desnivel existente entre los pies y el testero del templo, de al menos seis metros, el espacio ocupado por la girola y los absidiolos de la cabecera fue cubriéndose con paquetes de relleno de gran espesor con la intención de salvar tan significativa diferencia de cota⁴⁴. Al contrario de lo que pudiera inferirse de la heterogénea naturaleza compositiva de aquellos estratos, el lote de monedas exhumado compone un grupo bastante homogéneo del último tercio del siglo XIII: 2 dineros pepones y 1 pujesa⁴⁵ (ca. 1282-1284), U.E. 12130; 3 dineros⁴⁶ ¿de seis líneas? (1263-1270), U.E. 12142; 1 pujesa, U.E. 12154; 1 pujesa, U.E. 12184; 1 pujesa, U.E. 12193; 1 pujesa, U.E. 12195. De los tipos batidos por el monarca *Sabio* tras 1263 (Roma 2000a: 179-201), sólo echamos en falta a los dineros prietos (1270-1277), probablemente atesorados por su alto contenido en plata⁴⁷. De inesperada podemos catalogar, sin duda, la presencia de dineros pepones, desmontizados, en teoría, en 1270 (*Ibídem: 187*) y que desplazan, casi de manera definitiva, del mercado a los

burgaleses en los primeros años de gobierno de Alfonso X (*Ibídem: 164*). Tal vez los antedichos *pepones* sean ejemplares residuales, redepositados en contextos más tardíos⁴⁸.

Culminando las actividades constructivas del período, se depositaron varios rellenos en cuya superficie de uso abrieron diferentes agujeros de poste que sirvieron de apoyo a las estructuras de andamiaje necesarias para abordar el abovedado de la iglesia gótica. Un cornado de Sancho IV, emitido entre 1286-1295 (Roma 1999: 119), anuncia los instantes finales de esta fase conocida con el nombre de *Gótico A* (Azkarate *et al.* 2001: 163, 177 nota 70).

Hasta aquí alcanza el protagonismo de las monedas y con él concluye nuestro relato, deseando haber persuadido al más escéptico de los lectores.

Como hemos tratado poner de manifiesto, la numismática puede convertirse en una potente herramienta de conocimiento que, manejada sin la destreza requerida, puede generar más problemas de los que soluciona. Esperemos que estas líneas, empero, sirvan para que la comunidad de arqueólogos tome conciencia, en adelante, de las potencialidades y riesgos de material tan sensible.

4. NOTA FINAL

Una vez finalizado el presente trabajo de investigación hemos tenido acceso a un informe arqueológico inédito (Neira 2007), depositado en el Bibat Museo de Arqueología de Álava, donde vienen a despejarse de manera meridiana muchas de las dudas numismático-estratigráficas que planteábamos en relación a la fecha de construcción de la primera muralla de la ciudad. De hecho, vuelve a datarse erróneamente dicha actividad constructiva en la segunda mitad del siglo XI (fecha que resulta a todas luces imposible), recurriendo de nuevo a una moneda: *Destaca el último estudio realizado en la muralla junto a la iglesia de San Miguel, en la zona del cerro conocido como el Campillo, donde se ha rescatado en la última intervención realizada por el grupo de investigación, una moneda de Sancho IV -de Pamplona, datada para el año 1075 (sic), en los niveles de cimentación de la muralla que confirman las fechas que se vienen barajando desde las últimas investigaciones realizadas (segunda mitad del siglo XI) (Ibídem: 16).* (La negrita es nuestra).

negra (la calcarenita de Olárizu usada en la primera fase de construcción a la que luego nos referiremos) (*Ibídem: 164*).

44 UE 12145, 12130, 12151, 12150, 12143, 12147, 12142, 12143 (sic), 12145 (sic), 12148, 12155, 12154, 12156, 12182, 12184, 12149, 12196, 12193, 12197, 12195, 12205, 12204, 12207, 12203, 12201, 12202, 12194 (Azkarate *et al.* 2001: 164). Nos queda la duda si están ordenadas de más moderna a más antigua, o viceversa.

45 Bajo el tercer tramo del transepto norte, en el nivel de circulación de inicios de la obra gótica se recuperó, también, una pujesa de Alfonso X (*Ibídem: 166*).

46 Imaginamos que con la voz *dinero* quieren hacer alusión a los dineros de seis líneas o de la primera guerra de Granada y no a unos escasos dineros de gráfila cuadrada (Cfr. Álvarez Burgos 1998: 69 n° 279; Braña y Roma 2001: 63-66; España, 2002: 147 A).

47 *Bad money drives out good money* (Ley de Gresham).

48 La variada composición de los rellenos donde aparecieron estas monedas, responde al desmonte del propio suelo natural y al uso de escombros procedentes de estructuras de períodos anteriores existentes en las proximidades (Azkarate *et al.* 2001: 164).

5. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Burgos, F.

- 1998 *Catálogo general de las monedas españolas: Catálogo de la moneda medieval Castellano-Leonesa. Siglos XI al XV*, Vol. III, Vico-Segarra Editores, Madrid.

Álvarez Burgos, F.; Ramón Benedito, V.; Ramón Pérez, V.

- 1980 *Catálogo general de la moneda medieval hispano-cristiana, desde el siglo IX al XVI*, Jesús Vico (ed.), Madrid.

Azkarate Garai-Olaun, A.

- 1997 "Tardoantigüedad", *Vitoria-Gasteiz en el arte*, Vol. I, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz, 142-156.
- 2001 "Catedral de Santa María (Vitoria-Gasteiz)", *Arkeoikuska* 2000, 156-165.
- 2002 "Catedral de Santa María (Vitoria-Gasteiz)", *Arkeoikuska* 2001, 179-187.
- 2003 "Catedral de Santa María (Vitoria-Gasteiz)", *Arkeoikuska* 2002, 197-203.
- 2005 "Basílica de San Prudencio, en Armentia (Vitoria-Gasteiz)", *Arkeoikuska* 2004, 202-206.

Azkarate Garai-Olaun, A.; Domínguez Beltrán de Heredia, I. C.; Sánchez Zufiaurre, L.

- 2000 "Iglesia de San Vicente (Vitoria-Gasteiz)", *Arkeoikuska* 1999, 278-284.

Azkarate Garai-Olaun, A.; Cámara Muñoz, L.; Lasagabaster Gómez, J. I.; Latorre González-Moro, P.

- 2001 *Catedral de Santa María. Vitoria-Gasteiz. Plan Director de Restauración*, Vol. I-II, Diputación Foral de Álava y Fundación Catedral Santa María, Vitoria-Gasteiz.

Azkarate Garai-Olaun, A.; Quirós Castillo, J. A.

- 2001 "Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco", *Archeologia Medievale* XXVIII, 25-60.

Azkarate Garai-Olaun, A.; Solaun Bustinza, J. L.

- 2003 "Después del Imperio Romano y antes del año mil: morfología urbana, técnicas constructivas y producciones cerámicas", *Arqueología de la Arquitectura* 2, 37-46.

Azkarate Garai-Olaun, A.; Núñez Marcén, J.; Solaun Bustinza, J. L.

- 2003 "Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI al X en el País Vasco", *Anejos del Archivo Español de Arqueología* XXVIII, 321-370.

Balaguer Prunés, A. M.

- 1994 "Método de análisis de la evidencia y de los hallazgos numismáticos, el Camino de Santiago", *Gaceta Numismática* 115, 19-36.

Barandiaran y Ayerbe, J. M. de

- 1979 "Excavaciones arqueológicas en grutas artificiales de Álava", *Obras completas de José Miguel de Barandiaran*, T. XVI, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 260-262.

Beltrán Villagrasa, P.

- 1972 *Obra Completa, II. Numismática de la Edad Media y los Reyes Católicos*, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Zaragoza.

Bergua Arnedo, J.; Ibáñez Artica, M.; Lizarraga Arizmendi, J.

- 1991 *Historia de Euzkalerria a través de la moneda*, Tomo I-II, Ediciones Herper, Pamplona.

Besga Marroquín, A.

- 2001 *Domuit Vascones. El País Vasco durante la época de los reinos germánicos. La era de la independencia (siglos V-VIII)*, Librería Anticuaria Astarloa, Bilbao.

Braña Pastor, J. L.; Roma Valdés, A.

- 1999 "La moneda de seis líneas de Alfonso X de Castilla y León", *Numisma* 243, 25-50.
- 2001 "Notas sobre una moneda de Alfonso X de Castilla y León", *Gaceta Numismática* 142, 63-66.

Cabrerizo Benito, K.; Cardoso Tostado, J.

- 2009 "Aproximación al poblamiento de Vitoria-Gasteiz a través de sus excavaciones en la plaza de la Virgen Blanca", *Estudios de Arqueología Alavesa* 24. (En prensa)

Carandini, A.

- 1997 *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*, Crítica, Barcelona.

Cayón, A.

- 2005 *Las Monedas Españolas. Del tremis al euro. Del 411 a nuestros días*, Juan R. Cayón (ed.), Madrid.

Collantes Vidal, E.

- 1973 “Monedas de Alfonso VIII y sus problemas”, *Acta Numismática* 3, 113-136.

Crusafont i Sabater, M.

- 1982 *Numismática de la Corona Catalano-Aragonesa Medieval*, J. Vico (ed.), Madrid.
- 1992 *Catálogo general de las monedas españolas: Acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa y de los Reinos de Aragón y Navarra. Medioevo y tránsito a la Edad Moderna*, Vol. IV, Editorial Vico-Segarra, Madrid.

Domingo Figuerola, L.

- 1977 “Privilegios otorgados por Alfonso VIII relacionados con las cecas del reino de Castilla y las acuñaciones de la campaña de las Navas de Tolosa”, *Acta Numismática* 7, 203-221.

España, L.

- 1997 “Las acuñaciones monetarias de Sancho IV según el Ordenamiento de Vitoria”, *Numisma* 240, 101-122.
- 2002 *Sistemas monetarios peninsulares: La acuñación de moneda cristiana tras la invasión de los musulmanes hasta el s. XV*, Fundación León de España, Madrid.
- 2009 “Don Sancho y Jaén”, *Gaceta Numismática* 173: 51-66.

Fernández de Larrea Rojas, J. A.

- 2000 “La conquista castellana de Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado (1199-1200)”, 800 aniversario de la conquista de Álava, Gipuzkoa y el Duranguesado, *RIEV* 45, 2, 425-438.

Fortún Pérez de Ciriza, L. J.

- 2000 “La quiebra de la soberanía navarra en Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado (1199-1200)”, 800 aniversario de la conquista de Álava, Gipuzkoa y el Duranguesado, *RIEV* 45, 2, 439-494.

García Fernández, E.

- 2003 “Clérigos, caballeros, “burgueses” y campesinos en la Alta Edad Media”, *Historia de Álava*, Editorial Nerea, Donostia-San Sebastián, 113-153.
- 2007 “El linaje del Canciller don Pero López de Ayala”, *El Linaje del Canciller Ayala*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 80-291.

García Retes, E.

- 1987 “El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Álava) en la ruta jacobea. Análisis documental y arqueológico”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 15, 355-497.

García Retes, E.; San Vicente González de Aspuru, J. I.

- 1985 “Tesorillo numismático medieval de Otaza (actualmente aeropuerto de Vitoria-Foronda, Álava)”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 12, 379-404.

González, J.

- 1982 “Alfonso VIII en Álava”, *Vitoria en la Edad Media* (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ed.), Vitoria-Gasteiz, 241-251.

Guereñu Urcelai, M.; Ibáñez San Millán, M^a D.; Ibáñez Artica, M.

- 2009 “Hallazgo monetario del convento de Santa Teresa (San Sebastián)”, *Gaceta Numismática* 174-175, 35-54.

Harris, E. C.

- 1991 *Principios de Estratigrafía Arqueológica*, Crítica, Barcelona.

Heiss, A.

- 1962 *Descripción de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, Vol. I-III, Reedición, Luis Marquina (ed.), Zaragoza.

Herreros Lopetegui, S.

- 1982 “La génesis de la frontera Navarra ante Álava”, *Vitoria en la Edad Media* (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ed.), Vitoria-Gasteiz, 603-610.

Ibáñez Artica, M.

- 1993 “Consideraciones sobre las primitivas monedas del reino de Pamplona-Navarra”, *Numisma* 232, 109-145.
- 1993-1994 “Catálogo Numismático de Navarra I: monetarios del Museo de Navarra y del Museo Arqueológico Nacional hasta 1305 (tipología <<románica>>: siglos XI-XIII)”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 11, 141-197.
- 1995 “Sustitución de la denominación de ‘Reino de Pamplona’ por ‘Reino de Navarra’ en el siglo XII. Motivaciones políticas y pruebas numismáticas” *Numisma* 236, 139-160.
- 1997 “Circulación monetaria medieval en Gipuzkoa. Hallazgo en Oiartzun de un dinero de Sancho VI de Navarra”, *Arkeolan. Centro de Estudios e investigaciones histórico-arqueológicas. Boletín informativo* 3(2), 15-17.

- 2000 "La numismática medieval navarra: antecedentes y situación actual", *Numisma* 244, 61-113.
- 2001 "Primeras emisiones monetarias Aragonesas-Pamplonesas", *La moneda en Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 83-96.
- Ibáñez Artica, M.; Guereñu Urcelai, M.; López Colom, M^a del M.**
- 1997 *El hallazgo monetario de la iglesia de San Esteban (Oiartzun)* 1995, Oiartzungo Udala, Oiartzun.
- Jusué Simonena, C.; Ramírez Vaquero E.**
- 1987 *La Moneda en Navarra*, Panorama nº 9, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- Landázuri y Romarate, J. J.**
- 1929 *Historia Civil, Eclesiástica, Política, Y Legislativa de la M. N. y M. L. ciudad de Victoria, sus privilegios, esenciones, franquezas y libertades, Deducida de Memorias, y documentos autenticos*, Reedición, Diputación Provincial de Álava, Vitoria.
- Larrea, J. J.**
- 1998 *La Navarre du IV^e au XII^e siècle. Peuplement et société*, De Boeck Université, Bruselas.
- Martínez Díez, G.**
- 1974 *Álava medieval*, Vol. I, Diputación Foral de Álava, Vitoria.
- Mateu Ibars, J.**
- 1985 "Notas para el estudio del itinerario de Alfonso VIII de Castilla (1158-1214)", *La formación de Álava* (Diputación Foral de Álava ed.), Vol. II, Vitoria-Gasteiz, 655-661.
- Neira Zubieta, M.**
- 2007 *Excavación del contrafuerte del Palacio Escoriaza-Esquibel en las murallas de Vitoria-Gasteiz (Cantón de las Carnicerías)*, Vitoria-Gasteiz (Informe arqueológico inédito)
- Orol Pernas, A.**
- 1977 "Las monedas medievales castellano-leonesas", *Numisma* 147-149, 91-114.
- Pellicer i Bru, J.**
- 2008 *Las acuñaciones y "quiebras" monetarias de Alfonso X y Sancho IV (1252-1284-1295)*, Asociación Numismática Española, Barcelona.
- Pierson, A.**
- 1970 "Algunas observaciones sobre unos vellones de Alfonso VIII (1158-1214)", *Gaceta Numismática* 18, 23-27.
- Quirós Castillo, J.A.**
- 2009 "Las iglesias altomedievales en el País Vasco. Del monumento al paisaje", *Esglésies rurals a Catalunya entre l'Antiguitat i l'Edat Mitjana (Segles V - X)*, Taula Rodona, Esparreguera – Montserrat, 25, 26 i 27 d'Octubre 2007 (En prensa)
- Quirós Castillo, J. A.; Vigil-Escalera Guirado, A.**
- 2006 "Networks of peasant villages between Toledo and *Velegia Alabense*, northwestern Spain (V-Xth centuries)", *Archeologia Medieval* XXXIII, 79-128.
- Ramírez Vaquero, E.**
- 2001 "La moneda y su circulación durante la Restauración de la monarquía: de García Ramírez a Sancho VII el Fuerte", *La moneda en Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 97-110.
- Roma Valdés, A.**
- 1997 "La rebelión del Infante Don Sancho y su incidencia en las acuñaciones del siglo XIII en León y Castilla", *Numisma* 239: 75-90.
- 1999 "Noticias y conclusiones en atención a algunos tesorillos de moneda castellano-leonesa medieval", *Numisma* 242: 103-124.
- 2000a *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366)*, Asociación Numismática Española, Barcelona.
- 2000b "Moneda fraccionaria en Castilla y León entre los siglos XIII y XIV", *Gaceta Numismática* 136, 33-42.
- Rueda Sabater, M.**
- 1991 *Primeras acuñaciones de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Salamanca.
- 1992 "Monedas procedentes de necrópolis medievales de Castilla y León", *Boletín de Arqueología Medieval* 6: 77-92.
- Rueda Sabater, M.; Rueda Sabater, C.**
- 1989 "La moneda medieval castellana: Problemática y propuesta de método de estudio", *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Actas. I Ponencias* (Asociación Española de Arqueología Medieval ed.), Oviedo: 43-56.
- Rueda Sabater, M.; Saéz Saiz, I.**
- 1992 "Hallazgos medievales de moneda castellana y leonesa", *Numisma* 230: 205-260.

Sagredo Garde, I.

- 2007 *Navarra. Castillos que defendieron el Reino. Tomo III. La Navarra occidental, la frontera del mar. Álava, Bizkaia, el Duranguesado, Gipuzkoa, Pamiela, Pamplona/Iruña.*

Sánchez Rincón, R.

- 2005 *Las monedas: indicadores no cronológicos* [en línea], Vitoria-Gasteiz. (Disponible en Web: < <http://www.arkeodoc.com/articulos.php> >).
- 2008 “Nuevas variantes de monedas de Alfonso VIII (1158-1214) en territorios recién conquistados”, *Gaceta Numismática* 170-171: 7-16.

Sánchez Zufiaurre, L.

- 2007 *Técnicas constructivas medievales: nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco y Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz.

San Vicente González de Aspuru, J. I.

- 1991-1992 “Circulación monetaria en la provincia de Álava entre los siglos I a.C. al V d.C. y notas de numismática medieval”, *Veleia* 8-9: 231-269.

- 2001 *Del trueque al Euro, a través de la colección numismática Prestamero*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz.

Serdán y Aguirregavidia, E.

- 1985 *Tradiciones Alavesas. Rincones de la historia Vitoriana*, Tomo I, Reedición, Amigos del Libro Vasco, Echévarri.

Solaun Bustinza, J. L.

- 2005 *La cerámica medieval en el País Vasco (Siglos VIII-XIII): sistematización, evolución y distribución de la producción*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco y Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz.

Urteaga Artigas, M.; Guereñu Urcelai, M.; Ibáñez Artica, M.

- 2000 “Conjunto monetario de la ermita de San Martín de Iraurgi (Azkoitia, Guipúzcoa)”, *Gaceta Numismática* 139: 37-50.

CRÍTICAS Y RESEÑAS (*)

(*) La Revista Kobie viene publicando desde hace unos números una sección bajo el epígrafe "Críticas y Reseñas", deseando hacer con ella una aportación a la mejora del conocimiento sobre los temas de Paleoantropología que constituyen su especialidad.

Hasta el momento sólo se ha publicado críticas de libros y de artículos de revista relativos al arte paleolítico; por lo que se desea recordar a todos que la Sección está abierta igualmente a reseñas y recensiones, relativas a cualquiera de los temas de su especialidad.

También entiende mejorar su aportación publicando en esta misma Sección la respuesta del autor a la crítica a su trabajo en el mismo número siempre que el plazo lo permita. De esta manera se pretende ofrecer al lector dos versiones sobre el tema de manera simultánea.

(N. de la R)

Clottes, J. 2009. El arte de las cavernas y de los abrigos durante el Paleolítico Europeo. En **“Cuevas con arte en Cantabria”. Editorial Cantabria. El Diario Montañés con el Gobierno de Cantabria. Pp. 66-77. Santander. 344 páginas.**

Con el ánimo de difundir y fomentar el conocimiento del Patrimonio cultural de Cantabria, que, entre otros fenómenos, integran las cuevas con arte tan abundantes e importantes, El Diario Montañés y el Gobierno regional han publicado una extensa monografía abundante en imágenes, firmada por varios especialistas, sobre los temas relativos al arte en cuevas de Cantabria.

Se trata de una obra de síntesis y divulgación, que tiene el gran interés de que los autores recogen y resumen los conocimientos que en la actualidad se poseen sobre los temas de que escriben, y del que dan fe en cada capítulo con la referencia de las fuentes de las que los toman, así como de las referencias pertinentes a ellas en Internet.

El trabajo que abre la principal serie, que es la dedicada al arte parietal, sigue a los capítulos relativos al karst cantábrico y a la ocupación humana de las cuevas, es obra del investigador francés J. Clottes, en el que resume y actualiza los principales aspectos de este arte, como su distribución, su temática, su cronología, su técnica, su utilización y su significado. Su valor lo avala su vasta y directa experiencia en el patrimonio europeo de este arte, especialmente en el de España, y muy particularmente en el de Francia.

El autor parte de la naturaleza “artística” de las representaciones paleolíticas, dejando de lado la discusión iniciada con mayor detalle y profundidad en los comienzos del siglo XX por los teóricos de la Escuela de Viena acerca de si lo que habitualmente se llama arte paleolítico lo es en el sentido en que se utiliza esta palabra.

La lectura del trabajo proporciona una visión del arte rupestre muy distinta de la que se habría obtenido si hubiera sido redactado diez años antes. En efecto, el paradigma del que derivaba entonces la visión de su naturaleza como arte, ha sido sustituida en buena parte por otro. Así, a la visión evolucionista de aquél, según la cual los cambios de la forma de las figuras se explicarían por una transformación generalizada (los ciclos o períodos de H. Breuil y los estilos de A. Leroi-Gourhan), que iría desde épocas en que las

figuras eran diseñadas con torpeza para reflejar el natural a otras en que serían representadas con maestría, sucede otra lineal, basada en las dataciones radiométricas de las figuras en las que ha sido posible, y sobre todo en las de la cueva de Chauvet, que conoce de primera mano.

A este cambio acompaña otro relativo al tema del significado de este arte. En efecto, al estructuralismo del que nacía la concepción binaria del mundo paleolítico, que había patrocinado A. Leroi-Gourhan, y que había sido seguida de manera sistemática por la práctica totalidad de los estudios del tema, sucede la de la orientación chamánica, que permitiría interpretar el uso de las paredes de la cueva y el dibujado de las figuras como búsqueda y efecto de la interacción del mundo mítico y del natural.

Por lo que hace al primer cambio, el autor se mantiene en la concepción naturalista del arte, según la cual la figura debe poder ser identificada en el natural en sus detalles, de manera que la representación esquemática o sumaria no tendría la consideración de artística, concepción que estaba en la base del antiguo paradigma. Porque tanto H. Breuil como A. Leroi-Gourhan no sólo establecieron las formas y las épocas en las que el arte cambiaba (estilo) sino también la naturaleza del cambio, es decir la búsqueda del naturalismo.

Respecto del cambio de la concepción evolutiva por la llamada “lineal”, éstas son sus palabras:

“Chauvet ha mostrado que este esquema (se refiere al de H. Breuil y A. Leroi-Gourhan) es erróneo, atestiguando que ya en el Auriñaciense y el Gravetiense se habían inventado técnicas sofisticadas. Ello significa que, según los lugares y las épocas, han debido coexistir formas de arte con distintos grados de maestría y que algunos descubrimientos se perdieron y volvieron a efectuar miles de años más tarde, es decir que la evolución del arte no fue lineal” (pág. 66)

En estas palabras puede verse que el arte paleolítico es considerado como un conjunto de obras de tema animalístico entre cuyas cualidades estaría la de su mayor o menor maestría. El autor ha utilizado para referirse a la totalidad de las obras, el término y concepto de maestría, pero no lo define, lo que significa que debe ser entendido como las obras sobresalientes en su género. Pero, puesto que se ha aceptado el

concepto de arte como el que define la naturaleza de las representaciones, lo lógico sería preguntarse: ¿qué hace que las obras paleolíticas sean maestras? ¿Lo son por su naturalismo? ¿O lo son porque tanto naturalistas como esquemáticos o expresionistas, todas son obras de arte?

No aparece claro en este texto que la maestría deba ser entendida como una cualidad artística sino como una técnica. En este supuesto las obras maestras serían las de Chauvet, en las que las técnicas son inventadas y también lo serían las de las épocas en las que o alguna se inventa o se reinventa alguna olvidada. Pero estas palabras parecen necesitar una aclaración ya que las técnicas no producen por sí obras maestras, sino que pueden ayudar a producirlas tanto como a no producirlas. Esta aclaración sería tanto más necesaria cuanto que la importancia de Chauvet se debe más bien a la temprana e insospechada época en que tanto el naturalismo como las técnicas empleadas no eran conocidas, que a su calidad artística, que no podría decirse superior a la de algunos conjuntos de Lascaux. Se diría que estas reflexiones muestran adecuadamente lo que el autor entiende por obras maestras. Sin embargo, otros pensamientos del autor parecen desvelar algo más acerca de la naturaleza de la maestría en las obras de este arte. Así los siguientes:

“A menudo, su caracterización (refiriéndose a las figuras animales) es precisa, individualizada e identificable en sus detalles (sexo, edad o actitud), mientras que las representaciones humanas parece burdas, sumarias y caricaturescas” (pág. 71)

Con estas palabras el autor establece dos grupos diferentes de representaciones, las de animales y las humanas, aunque refiriéndose no a la totalidad de las figuras animales sino a algunas de ellas y a las escasas de seres humanos.

La diferencia estriba en las cualidades. A las animales les atribuye tres: su caracterización precisa, individualizada e identificable en sus detalles. Lo cual es en general cierto. Pero quizá convenga matizar la afirmación. Aunque parece claro que los paleolíticos buscaron la identificabilidad de la especie en las figuras, no es menos claro que muchos no lo consiguieron. Recuérdense todas aquellas que los estudiosos tipifican como “posible ciervo”, “probable bisonte”, aquellas cuya identificación sólo alcanza su condición de cuadrúpedos, etc. Las cuales podrían ser obra de los dibujantes poco capaces de reflejar el natural con los medios expresivos en uso. Además deberán recordarse aquellas otras, la gran mayoría, en las que faltan alguno o varios detalles como el ojo, oreja, el morro, y/o aquellas en las que las manos y patas han sido reducidas a muñones o incluso esquematizadas mediante dos líneas convergentes.

En cuanto a la identificación del sexo, aunque lo muestren las figuras a que alude el autor, su representación no parece haber sido una exigencia del modelo paleolítico de la figura animal. Porque hay otras muchas, quizá mucho más numerosas que las anteriores, que carecen de él. Un caso asimilable sería, por poner un ejemplo muy conocido, el de los caballos llamados “tarpanes” de Niaux, en los que se ha detallado incluso el pelaje y no se ha indicado el sexo, ya que la mancha que en uno de ellos aparece relativamente cerca del pliegue inguinal, es más fácilmente interpretable como resultado de repetir y rectificar trazos de la banda del vientre.

Lo mismo ocurre con la actitud. Recuérdese en primer lugar que las figuras están colgadas, porque nunca se ha indicado el suelo sobre el que teóricamente se apoyarían. Más aún, los intentos de fijarlo mediante la unión de los extremos de sus patas, no han dado resultados compartibles. En segundo lugar, muchas figuras están dibujadas en posiciones anatómicamente imposibles, por ejemplo, varios caballos y ciervos grabados del Abside de Lascaux.

Además se debería recordar que la identificación de las figuras está en buena parte dificultada por la contradicción que supone la voluntad de los paleolíticos de hacerlas identificables y su libertad para hacerlo utilizando recursos de representación abstractos, como la perspectiva torcida y el modelado, cuyo significado puede entenderse como pelaje en algunas figuras (los llamados “tarpanes” de Niaux) pero que en la mayoría no puede comprenderse como búsqueda de un detalle naturalista (por poner un solo ejemplo, el rayado de las cabezas de las ciervas de Altamira-Castillo).

Las representaciones de animales son, según el autor, más o menos maestras. Lo difícil de esta clasificación está en que se hace sobre una muestra de valor no evaluable, ya que se caracteriza como “a menudo”. Pero es que a la imagen de estas figuras perfectamente identificables en todas sus cualidades, debe oponerse la serie de figuras no identificables en su especie, en su sexo y en su actitud. Que son mucho más numerosas. Lo cual hace que las primeras no puedan ser tomadas como la norma absoluta de la representación, sino como su parte más completa y brillante, a no ser que a éstas se las englobe en el grupo de las “menos maestras”.

Por el contrario, las representaciones humanas, que son tomadas en su totalidad, son identificables como tales, pero se caracterizan por ser “burdas, sumarias y caricaturescas”. Pero la contraposición no parece justificada porque la identificabilidad no se contrapone a burdo, sumario y caricaturesco, ya que incluso con estas cualidades el objeto puede ser identificable. Es decir, se opone a no identificable.

También llama la atención la cualificación de los rostros humanos como representaciones burdas, sumarias y caricaturescas, porque se vinculan cualidades que nada tienen que ver entre sí. En efecto, el concepto de sumariedad (lo sumario) se aplica a todo tipo de figuras, incluso a la más naturalista porque todas tienen que carecer de todos los detalles que no pueden verse porque la representación en dos dimensiones no puede suplir a la de tres. Ni la fotografía podría lograrlo. Por tanto incluso las obras maestras son en muchos aspectos, sumarias. Es una cualidad de la forma. Lo que ocurre es que hay formas sumarizadas que producen obras maestras y sumarizadas que no las producen.

Junto a “sumario” se yuxtaponen las cualidades de burdo y caricaturesco, propias de una mala obra de arte. Lo burdo indica lo torpe y lo grosero, y lo caricaturesco, cuando se refiere a una obra de arte, se aplica a las obras en que se ridiculiza a una persona o cosa. Habría que preguntarse si son obras de arte.

La secuenciación de los tres adjetivos parecería significar que, por el hecho de que se prediquen del mismo objeto, sus contenidos tienen alguna relación entre sí. De lo que habría que deducir que “sumario” está relacionado con burdo y caricaturesco. En el supuesto de que la interpretación sea correcta, los rostros humanos serían, por lo sumario, burdos y caricaturescos. De no ser correcta, los rostros serían sumarios, burdos y caricaturescos. Sea como sea, se puede suponer que el autor considera que los rostros humanos paleolíticos no entran en el territorio del arte y mucho menos se pueden considerar obras maestras.

Sin embargo, representaciones de rostros como las paleolíticas se consideran, después de las primeras vanguardias europeas, artísticas y expresivas del dolor y la desesperación por el destino humano. Y esta referencia es tanto más justa cuanto que se parte del supuesto de que el paleolítico es arte en el mismo sentido que las obras de arte históricas.

Más aún, la deformación, la esquematización y la desproporción son los mecanismos con los que, en una u otra medida, han sido dibujadas todas las figuras de animales, muchas de las cuales el autor considera obras maestras. Porqué, cuando estos mecanismos han actuado menos intensamente, las figuras que han producido puedan ser consideradas obras de arte y aquellas en las que actuaron con mayor intensidad, no deben serlo?

El tomar aquí al arte histórico como referencia está justificado en el hecho de que se habla de arte, cuya naturaleza formal elemental es la misma en todas las de todos los tiempos. Y puede decirse que las características fundamentales de la figura paleolítica se pueden reconocer con mayor claridad en las

obras de arte europeo desde las primeras vanguardias hasta nuestros días.

Las consecuencias de la diferenciación entre figuras de animales-obras no sumarias, no burdas y no caricaturescas y los rostros humanos-obras sumarias, burdas y caricaturescas, nos llevan a suponer que los buenos dibujantes y los maestros dibujaron las obras de arte y los no artistas dibujaron los rostros humanos.

Además del concepto de naturalismo, la imagen que el autor, desde el punto de vista formal, se hace de este arte contiene otros caracteres; uno de los que saltan más fuertemente a la vista es el de su inmensa duración, la cual tiene algunas implicaciones, como la de su transmisión o enseñanza, la cual es el aval de su intrínseca unidad:

“Sin ella (se refiere a la enseñanza) la indiscutible unidad del arte parietal, tanto en su realización como en sus prácticas, no se hubiera podido mantener” (pág. 66)

La unidad de estas formas estaría constituida por su condición de arte animalista, de figuras aisladas, que excluye en general la escena, que no reproduce el medio ambiente (probablemente se refiere al natural) y carece de estereotipos.

“Las escenas son escasas y faltan ciertos temas en su repertorio como las manadas o la cópula. Se constatan, por consiguiente, elecciones constantes: las pinturas y grabados no son ni reproducciones fieles del medio ambiente ni estereotipos” (pág. 71).

Los dos primeros caracteres definen ciertamente a este arte, sin embargo puede discutirse que los dos segundos, el de la no reproducción del natural y el del estereotipismo, lo definan. En primer lugar ningún arte reproduce el natural. Esta es una fantasía persistente desde los comienzos de su estudio hacia 1900, incluso en el naturalismo. Sólo lo interpreta. Esta afirmación sería asumible si con ella el autor quisiera decir que la figura paleolítica es lo suficientemente fiel al natural como para poder ser identificada en él. Porque eso es lo que es, una reproducción de la imagen mental que el paleolítico se hace de la forma del animal, que manipula mediante la esquematización, la deformación y la desproporción, que mezcla de manera que puede ser reconocida en el natural.

Respecto de los estereotipos, (modelos o patrones establecidos de cualidades o conducta, según el Diccionario de la R. A. E.), convendría tener en cuenta que todo arte los ha creado, sean de un género, sean de otro. La figura paleolítica, como he mostrado en otro trabajo, está dividida en cinco partes, (de las que tres describen el tren delantero, el tronco y el tren

trasero, dividido en dos sólo por su longitud, y de las que cada una puede estar dibujada en distinta proporción que las restantes, una proporción matemática no accesible a la vista pero sí al cálculo estadístico. Este es un estereotipo.

Por otra parte, su concepción de la unidad sería muy difícil de defender:

“Una duración tan inmensa (entre 30 y 33.000 años a 11.600 más/menos 150 B.P.) tiene diversas implicaciones. En primer lugar, para que una tradición se perpetúe durante tanto tiempo y bajo un aspecto tan formalizado, la realización de este arte tiene que haber sido objeto, necesariamente, de una enseñanza muy controlada. Sin ella la indiscutible unidad del arte parietal, tanto en su realización como en sus prácticas, no se hubiera podido mantener” (pág. 66).

Pero estas afirmaciones contienen una dificultad para ser comprendidas. Porque, qué transmite una enseñanza tan controlada para que las figuras que se producen sean tan unitarias? Deberían ser los estereotipos, las normas, los patrones, ya que si no transmitiría principios altamente formalizados, cómo se habría de conseguir la unidad del arte?

Por otra, en esta enseñanza, tan controlada, como supone el autor, también se debe transmitir un estereotipo que favorece una gran libertad en la creación de la forma de los contornos y en la utilización de los recursos de representación. En efecto, no es fácil suponer que la enseñanza haya permitido crear formas tan diferentes como la altamente esquematizada de alguno de los caballos de Hornos de la Peña y la altamente naturalista de los llamados “tarpanes” de Niaux, con toda la variedad intermedia de soluciones individualizadas, que se encuentra en las figuras. Lo cual no quiere decir que el arte paleolítico no sea unitario sino que sus supuestos fundamentales están llevados a la expresión por mentes que tienen una gran libertad a la hora de elegir su manera de representar.

Suponer además que la responsable de la conservación de la unidad sea la enseñanza controlada en una cultura en que el cambio es muy lento, quizá convenga repensarlo. Porque la enseñanza, sin duda contribuye a la conservación de los valores, pero ella no parece la encargada de la creación de nuevas ideas. Esto se debe atribuir a instancias colectivas y en su mayor parte inconscientes, que actúan en las sociedades. En este caso, una sociedad de escasa base cultural y corta comunicación, en la que el ritmo de cambio es muy lento. Este recurso a las instancias inconscientes parece legitimado por el hecho de que el recurso a las conscientes no ha permitido hasta ahora dar una explicación satisfactoria de las razones por las que el cambio se produce y cuándo y dónde se produce.

En épocas históricas se conoce algún caso en el que el arte religioso ha permanecido inalterado a lo largo de mucho tiempo. Piénsese en las representaciones religiosas de los pueblos orientales después del cisma de Oriente: los iconos. Este aspecto del arte de estas sociedades ha permanecido al margen de todos los cambios que se han sucedido tanto en el resto del arte como de los demás aspectos de la cultura. Pero sería muy problemático extrapolar su caso a una cultura tan radicalmente diferente y a su arte, que sin duda tuvo también funciones que nosotros llamamos religiosas, pero cuyos productos parietales no se diferencian formalmente de los que no necesariamente tuvieron un sentido religioso, como podrían ser muchos del arte mueble.

Está aceptado que la cultura del Paleolítico superior es de cambio muy lento, y eso ha debido intervenir mucho más que la enseñanza controlada en que la unidad artística se prolongara inalterable tanto tiempo. Si se observa el primer cambio de estilo en el arte, producido en el Neolítico, se verá que el nuevo arte se conserva sin alteración durante un período de tiempo mucho más corto, casi diríamos infinitamente más corto. Es que se había pasado a una cultura sedentaria, de poblaciones algo más densas y más relacionadas entre sí. Se diría que la enseñanza ha transmitido los valores en el marco de una sociedad casi inmóvil, pero ella difícilmente es responsable de la duración de la unidad del arte. Porque ella lo mismo vale para transmitir valores estables que cambios de valores.

Un problema mayor del arte paleolítico ha sido su significado y su función, como demuestran los cambios que se han producido en este campo desde los orígenes mismos del descubrimiento de las representaciones parietales. El autor no pretende sustituir la última de las interpretaciones por otra distinta y del mismo valor, sino aplicar algunos conceptos y símbolos que forman parte del chamanismo, sin trasladar todos sus significados en bloque a la religión paleolítica, de manera que se separa de la vieja costumbre de utilizar un modelo etnográfico para dar significado al arte paleolítico. Sin embargo, es difícil evitar el hecho de que la carencia de un contexto conocido convierta la sugerencia en una hipótesis comprobable. Todas las interpretaciones de este aspecto del arte paleolítico no presentan razones suficientes para saber si el significado que se atribuye a los hechos es el mismo que el que los paleolíticos de hecho les atribuyeron.

Juan María Apellániz

Profesor emérito. Universidad de Deusto.

Sauvet, G. Fortea Pérez, J. Fritz, C. Tosello, G. 2008. Crónica de los intercambios entre los grupos humanos paleolíticos. La contribución del arte para el período 20000-12000 años BP. En **“ZEPHYRUS”, vol. LXI (enero-junio), pp. 33-59. Universidad de Salamanca.**

El trabajo está destinado a estudiar las relaciones socioculturales de los grupos o sociedades de cazadores-recolectores que ocupan la región comprendida entre el Norte de España y el Sudoeste francés a lo largo de los 8000 años van desde el Solutrense medio al Magdaleniense superior mediante el “marcador” cultural del arte, representado en las obras parietales y mobiliarias así como por los objetos de adorno personal.

El modelo teórico del estudio lo constituye la orientación básica de la Nueva Arqueología norteamericana, según la cual, como gustaban de decir sus representantes más cualificados, “la Arqueología es Antropología o no es nada”, y deja de lado en algunos aspectos, el modelo de M. Maus, sobre el que se fundamentaron en algún tiempo partes de las reconstrucciones de las sociedades paleolíticas.

El interés de sus autores por el aspecto teórico del trabajo tiene, además, su expresión en su interés por establecer el significado que la aplicación de los conceptos básicos de la Antropología proporciona a la Arqueología. Así, el valor que los distintos materiales arqueológicos tienen en su aplicación al caso, como el del concepto de difusión, préstamo, analogía, convergencia, reinterpretación. Especialmente, cuando se trata de utilizar el término cultura, se advierte expresamente que ésta es entendida en el sentido postulado por la Antropología y no tanto por la Arqueología. Así,

“Sin embargo, los intercambios realizados durante estos encuentros no implican necesariamente que estos grupos compartiesen también valores ideológicos, espirituales o religiosos en cantidad suficiente como para poder considerarlos pertenecientes a una misma cultura (con el sentido que los antropólogos dan a esta palabra, y no con el de los prehistoriadores, que se basan en la “cultura material”). (pág. 44-45).

Sin embargo, este justificado interés por detallar el significado de los conceptos antropológicos aplicados a la Prehistoria, no se corresponde con el detallado de la aplicación de los conceptos de la Historia del arte, lo que parece que debería haberse hecho puesto que son los materiales artísticos o el arte el marcador cultural elegido. Y porque se entiende que se trata de arte en sentido estricto y no de la artesanía o actividades asimilables, como defienden algunos prehistoriadores.

En efecto, este hecho parece que debería haber llevado a establecer claramente las diferencias que existen en la Antropología y la Historia del arte. Sobre todo porque coexisten en la naturaleza misma del marcador. Así, se habla de sus temas, formas, estilo, analogía, difusión, autores, etc., temas todos ellos tratados por esta disciplina.

De este modo, así como define el tema, el estudio no define cuál sea la naturaleza artística de las figuras paleolíticas, sino que se limita a hablar de ellas utilizando términos y conceptos generales, que pueden ser interpretados de diversa manera según sea la concepción que se tenga de aquella. La utilización de conceptos de la Historia del arte es repetida porque el estudio versa sobre él, aunque se le interprete sólo como marcador cultural. Así, por ejemplo:

“... hemos investigado los argumentos temáticos, estilísticos, y técnicos, que permiten evaluar el grado de ósmosis cultural” (pág. 33).

O también:

“Tras señalar que algunas características morfológicas y técnicas se asociaban frecuentemente en la construcción de las figuras de una misma cueva o de un conjunto localizado de cuevas, nos ha sido posible definir morfotipos característicos y seguir su difusión a partir de un foco originario” (pág. 54).

Igualmente, :

“Los caracteres formales que algunos bisontes pirenaicos comparten con representaciones del Pindal o de Llonín, así como las analogías del reno vareto con las cuatro patas replegadas de Llonín, con los “daguet” de reno de Trois-Frères o Teyat, muestran que los intercambios sobrepasaban...” (pág. 54).

Dentro de los términos y concepto de la Historia del arte, uno de los grandes es el del estilo. Para la comprensión del trabajo, habría sido necesario definir el significado del término utilizado aquí ya que, tanto como consecuencia de los estudios recientes sobre la forma como de las fechaciones de C-14 de las figuras, se ha producido una discusión sobre su existencia y valor. Se hace notar más esta omisión cuanto que, además de la utilización del término “estilístico”, se incluyen algunas expresiones relativas al estilo, unas sin comillas y otras entrecomilladas, que se hacen particularmente difíciles de comprender. He aquí dos ejemplos, de los que el primero muestra una utilización clara y precisa del término:

“La similitud de los grabados del interior de la cueva (refiriéndose a Chufín) con el estilo de Lascaux sería un argumento a favor de la con-

temporaneidad de estos dos emplazamientos” (pág. 48).

Y la otra, esta vez, incluida entre comillas, pero asimilable:

“De todas formas, además del signo cuadrilátero y la cierva, otros elementos permiten suponer contactos e influencias cantábricas en Marsoulas (la abundancia de signos rojos y de grandes dimensiones, el estilo “altamirenses” de algunos caballos y sobre todo los bisontes pintados y grabados)”. (pág. 51, nota 3).

Estas omisiones parecen especialmente importantes cuando se habla de la intervención de los autores de las obras de arte, porque no se dice cómo es discernible la impronta de estos, por ejemplo, cuando se trata de la analogía de los caracteres estilísticos. Véase lo que sigue:

“En consecuencia, cuando se constata una analogía formal entre obras separadas por grandes distancias, no puede saberse si lo que se transmitió de un grupo a otro fueron los conceptos técnicos y estéticos asociados a la realización de dichas obras por aprendizaje (o por simple observación), o si nos encontramos ante los productos de los mismos artistas trabajando en distintos sitios” (pág. 37).

La intervención del individuo o autor es citada varias veces. Así,

“La analogía de estos dos conjuntos impone la idea de una conexión directa entre sus autores pese a la lejanía geográfica de sus emplazamientos” (pág. 47).

O también:

“El problema está en el reconocimiento de los elementos que permitan discernir en las producciones artísticas una comunidad de inspiración, que demuestre lazos culturales entre sus autores” (pág. 46).

El hecho de que las diversas manifestaciones del arte sean las constitutivas del marcador cultural, que se aluda sistemáticamente a las formas artísticas, a los elementos estilísticos y a los autores, muestran que la naturaleza artística de las figuras debería haber sido estudiada y su metodología debería haber sido discutida en el apartado de la Metodología del estudio, junto a la de la Antropología y la Arqueología. De otro modo, se trataría de una carencia metodológica porque lo que se transmite o difunde con la obra de arte, además de su significado, que será muy difícil rastrear, son sus formas, en las que se fundamenta necesariamente la analogía con otras formas. Y éste es territorio de la Historia del arte.

Esto tiene una consecuencia metodológica imposible de soslayar. No cabe duda de que la crónica de los intercambios, a que alude el subtítulo del trabajo, es, junto a la crónica arqueológica de las invenciones industriales, y la antropológica de la comunicación entre grupos, una Historia del arte. Lo cual incluye una interpretación propia de las semejanzas y analogías, que se expresa en términos de autores y las “escuelas”. Sin olvidar una valoración de la semejanza, es decir de cuándo una semejanza en un detalle deba ser considerada como un préstamo cultural y no una invención.

Además, una teoría del arte paleolítico, dejando de lado la discusión acerca de si es o no arte “sensu stricto” o si es una artesanía, lo que no cambiaría la metodología de los análisis, es necesaria en este caso. Porque de ella depende el valor que se atribuye a las analogías. Supongamos que, como está explicado en otros trabajos, la primera condición de la figura paleolítica consista en que deba ser identificada en el natural. Supongamos también que, supuesta esta identificabilidad, la forma del contorno y los recursos de representación están sujetos a la voluntad del autor, manteniéndose, en lo que se refiere al arte parietal y al grabado mobiliario, limitado al grafismo, dejando de lado la escultura. Supongamos que su estructura consiste en la proporción de las partes de la figura entre sí y de todas y cada una con el total, lo cual genera figuras simultáneamente muy semejantes entre sí y, a la vez, muy diferentes. Supongamos que este sistema de representación está presente ya en las representaciones más antiguas conocidas, y que no cambia a lo largo de los 8000 años de la crónica que relata el estudio. Más aún, en nuestras condiciones de conocimiento, tenemos que suponer que en cualquier momento pueden surgir formas y técnicas que recuerden las de otros momentos incluso mucho más antiguos, con los que, por otra parte, no se establece una continuidad, sino que son fruto de convergencias. Si aceptamos esta teoría, el significado de la analogía entre las formas, deberá poder ser considerado no sólo como resultado de la transmisión sino también como resultado de la invención. Si a esto añadimos la imprecisión del término contemporaneidad (**“Tendremos que conformarnos con una acepción imprecisa del término contemporaneidad”**, pág. 35), el significado de las analogías será todavía menos preciso.

Debe decirse que además de los mecanismos de análisis de la Historia del arte que reúnen las semejanzas en autores y escuelas, ayudaría a resolver el problema de la integración en un conjunto a figuras que se hallan concentradas en una zona y separada y menos concentrada en otra distante. Es el caso del conjunto de figuras rojas, en las que destaca la cierva, que aparecen muy próximas entre sí en la franja cantábrica y separadas de otras menos abundantes y más lejanas, entre las que se debería recordar a Cognac. La naturaleza y situación de éstas siempre ha sido un problema para los que suponen que este conjunto es reductible a la franja cantábrica, lo cual

desde una perspectiva de historia del arte no sería fácil de admitir.

A esta carencia se añade el que algunos términos y conceptos hayan sido extrapolados desde la Tipología arqueológica para definir las formas de algunas figuras. Así, el concepto de morfotipo, una asociación de formas y técnicas presente en las figuras de una misma cueva (pág. 54).

Este concepto es un intento de reducir las diferentes formas y técnicas de las figuras a las clases de una Tipología, y recuerda vivamente la que se hizo a comienzos del siglo XX, casi en los comienzos mismos del estudio del arte levantino, con el análisis de las figuras humanas, a cuyas clases se llamó el tipo filiforme, cestosomático, etc. y que ha seguido vigente prácticamente hasta nuestros días.

Esta manera de explicar la diversidad de la forma de las figuras, sin embargo, no tiene en cuenta ni los conceptos de estilo, escuela ni autor, los cuales son conceptos mayores de la Historia del arte. A ellos habría que atender necesariamente puesto que se trata no sólo de Arqueología y Antropología sino también de arte paleolítico.

Puesto que se trata de establecer las analogías entre figuras, y siendo éstas muy numerosas, sobre todo en las fases más tardías de la **“crónica de los intercambios ...”** (pág. 33), a que alude el subtítulo del estudio, habría sido necesario establecer previamente de qué figuras se habla cuando se establecen aquellas analogías, porque, como es sabido, las cuevas contienen muchas figuras, por poner un ejemplo Lascaux, entre las que hay algunas figuras fechadas y la mayoría no fechadas. Establecer una analogía en bloque no es método útil para argumentar su contemporaneidad, porque no se sabe cuáles son los objetos que se comparan. Sin embargo, en el estudio se indican sólo las cuevas o los conjuntos de cuevas, siguiendo el modelo utilizado por Leroi-Gourhan y asumidos por la práctica totalidad de los prehistoriadores.

Y puesto que se trata de un estudio en el que juegan un papel primordial la forma de las figuras parietales y entre ellas se hacen comparaciones, parecería lógico explicar con qué criterios y método se hace el análisis de sus formas. Sin embargo, no se detallan las formas de las partes específicas que se comparan. Un ejemplo de este proceder se encuentra en la comparación entre las dos únicas figuras que se reproducen (Fig. 6, caballos de Chufín (A) y de Lascaux (B):

“La similitud de los grabados del interior de la cueva con el estilo de Lascaux sería un argumento a favor de la contemporaneidad de estos dos emplazamientos” (pág. 48)

En efecto, el caballo de Chufín sólo conserva seis o siete trazos que describen el arranque de la nalga y la babilla y contorno ventral de una pata, además de dos trazos sueltos que podría aludir a la cola. Del tren delantero sólo se ve una línea recta, que penetra en el costillar, y que es paralela a otra que dobla y recorre el vientre hasta casi tocar el inguinal; desmesuradamente largas como para pertenecer al bloque formado por la cabeza, cuello, fragmento del dorsal y vientre, que parece un todo, y del que, además, están separadas. Esta figura es presentada como semejante a otra de Lascaux de proporciones, contorno y modelado distintos, pero sin que se diga en qué consiste una semejanza, que se debe suponer muy importante porque se la juzga capaz de basar la contemporaneidad de los dos emplazamientos.

Llama la atención el que se hable de la **“conexión directa entre autores”** (pág. 47), porque, cuando se afirma que las semejanzas entre dos conjuntos de signos son tan grandes (**“misma estructura geométrica, igual combinación de trazos continuos y punteados, idéntica localización en el techo”**) (pág. 47), se concluye que se explica por la “conexión directa de los autores”. Lo que quiere decir que la práctica totalidad de la igualdad de los términos de la comparación se convierte en un criterio de atribución de autoría porque permite deducir que se trata de la obra de dos autores. Llama la atención que el estudio concluya en sentido opuesto, a lo que puede deducirse del cuerpo de la comparación. Porque parecería más fundamentado hablar de un único autor. Sin embargo se prefiere hablar con seguridad de dos antes que de uno. Pero el grado de probabilidad de la hipótesis de la dualidad de los autores es el mismo, quizá incluso menor, a la vista de las semejanzas, que el de uno único. Habría sido necesario un argumento añadido para asegurar que se trata de dos y no de uno. No se entiende fácilmente porqué se concede un grado de probabilidad tan alto a la hipótesis de la dualidad de los autores cuando no se ha practicado el procedimiento de la atribución de autoría, con el que la hipótesis de la dualidad podría haber tenido más probabilidad o menos, y con lo cual la hipótesis del único autor habría resultado más probable.

No es fácil demostrar que los signos, incluso los complejos, sean obra de un mismo autor o de varios. Más fácil lo es, cuando se trata de grabados, como los signos ondulados y paralelos, los cuales se prestan a un análisis, como el que se ha hecho, hace ya algunos años, sobre los surcos paralelos y transversos de estiletes y costillas del Epipaleolítico de Arenaza.

La atribución de la autoría se muestra como el único procedimiento razonable para fundamentar la atribución del estilo, que el estudio usa varias veces. En efecto, como ya se ha dicho en otros trabajos, sin el conocimiento probable de que las obras que fundamentan la definición de un estilo no pertenecen a un autor o a muy pocos, no hay estilo posible. En realidad, esta postura continúa la rutina que se fue creando

entre los prehistoriadores desde al menos después de la obra de Leroi-Gourhan; de hablar de estilos, a la vez que éste negaba la posibilidad de atribuir las figuras a sus manos correspondientes.

En cuanto al concepto de autor, es sabido que incluye la variación de sus formas cuando repite la misma figura, pero, al no especificar el estudio cuáles son los límites entre la analogía/ semejanza de las figuras y la variación interna de los autores, el margen de probabilidad de que se trate de figuras del mismo autor en dos lugares muy distantes, es tan grande que invalida prácticamente la base sobre la que se apoyaría el concepto de préstamo, a no ser que los métodos de fechación resolvieran el problema.

La interpretación de los paralelismos formales del arte, hecho en el que se basa el trabajo para establecer los intercambios, en la mayoría de los casos que se citan, puede hacerse como cuando se trata de la difusión de formas o modas artísticas. Así, el modelo del caballo hipertrófico o de cabeza hipertrófica puede ser considerado como el fenómeno de la difusión de una moda artística de notable extensión, lo mismo que otros, que el trabajo considera localismos.

Juan María Apellániz

Profesor emérito. Universidad de Deusto

Mingo Álvarez, A. 2009. La controversia del arte paleolítico. Ed. Quiasmo. Valdetorres del Jarama, Madrid.

El trabajo presenta el interés de que el autor ha reunido la mayoría de los aspectos que ofrece la discusión acerca de la validez o no del término arte para referirse a lo que se ha llamado tradicionalmente “arte” paleolítico. Esa es una excelente cualidad de su trabajo.

Sin embargo, en la cabecera del cap. 7, en el que se recogen las conclusiones del estudio, se dice:

“La aplicación del término arte al conjunto de figuraciones producidas en objetos muebles y soportes rupestres durante la época pleistocénica es errónea y no se ajusta de forma acertada a la realidad de las características de este fenómeno ni de la sociedad que lo concibió” (pág. 121).

Con estas palabras, el autor toma una posición definitiva y excluyente ante la cuestión que se plantea en su trabajo. Ésta consiste en negar naturaleza “artística” al llamado arte paleolítico, por haber sido denominado de esta manera a causa de una transformación de su valor y sentido o metamorfosis del pasado, realizada por la sociedad actual. Y excluye una parte fundamental de este arte, que consiste en la abstracción.

Sin embargo, cabría decir que la declaración de “error” dista de ser la adecuada puesto que el problema planteado y por tanto su solución es de rango histórico con lo que no cabe hablar en él de error (ni de verdad) sino de hipótesis y de grados de probabilidad de la hipótesis. Y más especialmente, cuando se trata, como es el caso, de una hipótesis no comprobable.

De una lectura general del ensayo, parece desprenderse que su autor incurre en varias fallas de discurso o de contradicción. Así, mientras por una parte afirma tajantemente que el arte paleolítico no lo es en el sentido en que se entiende el arte en nuestra sociedad: **“Para nosotros, la mayoría de estas manifestaciones (paleolíticas) no traslucen ni se ajustan al más aséptico de los sentidos del arte, pues carecería de estas características”** (pág.16), por la otra, mantiene que nuestra sociedad no tiene un concepto definido, claro y universalmente aceptado del arte: **“La indefinición, vaciedad y mutabilidad del concepto arte es el único argumento, que débilmente puede justificar tal calificativo para estas expresiones gráficas** (pág. 132) y que existen Enciclopedias que lo definen de tal manera **“ De acuerdo con la Enciclopedia Larousse sí nos encontraríamos ante expresiones artísticas, puesto que la mera creación humana se considera arte”** (pág. 59), que justificarían la opinión contraria, ya que la afirmación de que la indefinición, vaciedad y mutabilidad representa un argumento débil,

es una subjetividad del autor sustituible con el mismo derecho, por la contraria.

La Metodología del trabajo consiste en aplicar al problema del arte paleolítico el modelo de la llamada “Arqueología de la identidad”, el cual, a su vez, parte del supuesto de que no existe un conocimiento adecuado de las sociedades sin el de su identidad. El ensayo parte de la asunción del principio según el cual no se conoce adecuadamente la sociedad sin el conocimiento de su identidad; que el estudio de la identidad de las sociedades es de la Etnología, única instancia competente para revelar la estructura de la identidad de los pueblos prehistóricos, y dentro de ella, la orientación que permite acercarse con mayor honestidad y eficacia al problema en cuestión es la denominada “Arqueología de la Identidad” (Elias, Leenhardt, Entrikin, Grebe, Hernando, etc.), problema de la conciencia que tienen estos pueblos sobre el arte que practican.

La Arqueología de la Identidad, tal como la expone el autor, asume que toda sociedad ha tenido su identidad, o conciencia de sí misma, y que ésta se construye a partir de su sistema de percepción de la realidad, el cual, a su vez, se organiza a partir de ” ... **la manera de percibir el tiempo y el espacio, la forma de construir la realidad y la identidad y la forma de representarlas**” (pág. 24), y de manera especial de usar la metonimia y la metáfora, en cuya proximidad se encuentra la conciencia del arte.

Las variables con las que se describen estas maneras de percibir, son doce, de las que se contraponen las formas que adoptan en las sociedades de baja complejidad y las de la nuestra. En el primero enumera los doce caracteres que definen las sociedades de baja complejidad socioeconómica, entre las que se encuentran las prehistóricas actuales y las paleolíticas, y en el segundo los de las de alta complejidad, cuyo prototipo es la nuestra occidental. Son las siguientes:

1º Reducida división de funciones y especialización del trabajo, que sería propia de las primeras, a diferencia de la elevada división de funciones y especialización del trabajo, que constituyen la complejidad socioeconómica, y que sería propia de la segunda.

2º Ausencia de conocimiento de las dinámicas propias de funcionamiento de la naturaleza de funcionamiento de la naturaleza no humana, a diferencia de la confianza en la separación entre yo y los demás, estando considerada la naturaleza no humana por sus propias dinámicas.

3º Escaso control de las circunstancias de la vida, a diferencia del control de las mismas.

4º Metonimia como modo de representación de la realidad, estando el signo formando parte de la reali-

dad que representa, es decir el mito, a diferencia de la Metáfora como modo de representación de la realidad, es decir, el desarrollo de la abstracción y los modelos científicos.

5º Miedo a la naturaleza no humana, a la que no se comprende/controla. A diferencia de la ausencia de miedo a la naturaleza no humana, por la alta diferenciación de comportamientos.

6º Ausencia de miedo a la naturaleza humana por la diferenciación de los comportamientos. A diferencia del miedo a la naturaleza humana por la alta diferenciación de los comportamientos.

7º Espacio como eje prioritario de ordenación de la realidad. A diferencia del tiempo como eje prioritario de la misma.

8º Resistencia al cambio, que se valora como riesgo. A diferencia del cambio valorado positivamente.

9º Identidad relacional, a diferencia de la identidad individualizada

10º La confianza en el destino y en la supervivencia que se deposita en una instancia sagrada, con la que se establece una relación dependiente y subordinada. A diferencia de la confianza en el destino y en la supervivencia que se deposita en el iniciativa y el trabajo personal.

11º La seguridad en la confianza de haber sido elegido/a por la instancia sagrada, es decir posición de objeto. A diferencia de la seguridad basada en haber sido el agente de la acción que se controla o posición de sujeto.

12º La no generación de deseos para uno mismo, que marcan las diferencias individuales, que exigen un sentido de tiempo lineal, la confianza en que se pueden satisfacer a través del trabajo personal y la valoración positiva del cambio. A diferencia de la identidad personal manifestada a través de la conciencia de los deseos particulares y de la capacidad de su satisfacción. (pág. 25).

Este modelo por el que se comparan nuestra sociedad y la de los prehistóricos nómadas asimilables por su baja complejidad socioeconómica a los paleolíticos, adolece de varias oscuridades, imprecisiones y defectos.

Uno de ellos se refiere al valor de la Etnografía como fuente de conocimientos sobre las sociedades prehistóricas. En efecto, el trabajo no justifica la propiedad metodológica de la utilización de un modelo de análisis como el de la Etnografía, es decir, no presenta ningún argumento mayor que el su opinión personal para rechazar las críticas que se han hecho sobre la validez del método para los fines que se proponen. Es

decir, que no se explica cómo se salva la distancia espaciotemporal que media entre nosotros y las sociedades prehistóricas de manera que los conocimientos que proporcionan pueden ser considerados válidos para construir una imagen fiable, por ejemplo, de la conciencia de su trabajo artístico. Simplemente admite que existe una gran distancia pero no ofrece nuevas razones que den valor a sus afirmaciones. Nada se dice acerca de la desigualdad básica de las sociedades prehistóricas actuales y las prehistóricas extinguidas, y sus posibilidades de cambio, sus posibilidades de contactos entre grandes grupos como los que están unidos tanto por la práctica del arte rupestre como del mobiliario, los cuales pueden generar variedades en las figuraciones, en la elección de los soportes, de las formas, de los tamaños, etc. No se ha comparado con ellos el mundo cerrado y aislado de los actuales, su práctica inmovilidad en zonas muy delimitadas, su negativa al cambio desde al menos el Neolítico... Sólo se dice: **“Y, aunque el contexto ambiental y tecnológico pudiera ser diferente, es altamente probable que la forma de construir la realidad y su representación por medio de los mitos fuera semejante”** (pág. 22). Pero la calificación de la proposición como altamente probable es la expresión de la subjetividad del autor, no el resultado de la argumentación.

Lo mismo se desprende de estas palabras, en las que se valora la calidad de la argumentación basada en las sociedades prehistóricas actuales: **“Y por último, las ya vistas diferencias perceptivas espacio-temporales y representacionales derivadas de la distinta complejidad socioeconómica entre las sociedades históricas (con escritura) y las paleolíticas no permiten establecer excesivos paralelismos, especialmente en lo referente a la esfera simbólico-artística.”** (pág. 75).

Cuando se trata de la aplicación del modelo etnográfico, se indica expresamente que los paralelismos no son excesivos, pero no se afirma que pueden inferirse claramente.

Otras dificultades se refieren a la naturaleza del modelo de la “Arqueología de la Identidad”, que se aplica al análisis del arte. En primer lugar se podría analizar el valor de las variables. Por ejemplo, el de uno de los términos de la 4, una de las decisivas en la formación de la conciencia artística. En efecto, el texto no aclara si los dos aspectos descritos sobre el uso de la metonimia y/o la metáfora en las sociedades que se estudian, deben estar presentes necesaria o potestativamente para que la variable sea aplicable. Porque en la definición de esta variable referida a las sociedades de alta complejidad, se describen dos caracteres, el desarrollo de la abstracción y los modelos científicos.

Si es condición necesaria que ambos estén presentes simultáneamente, entonces una de las dos características (los modelos científicos) caracterizaría a nues-

tra sociedad sólo desde el momento en que éstos comenzaron a producirse, es decir a partir del siglo XVI, pero no antes.

Además, siguiendo con el valor de las variables, el margen de imprecisión que incluye la definición (por ejemplo, la reducida división del trabajo, el miedo a la naturaleza no humana, el uso de la metonimia, etc.) no está precisado, con lo que aquellas son difícilmente aplicables.

Pero este defecto se agranda cuando se afirma que las variables no son infranqueables, “... **aunque fehacientes, no infranqueables, si somos conscientes de ellas y de que éstas poseen una estructura**” (pág. 22) lo que parece significar que los límites entre sus grados de intensidad/presencia, no son fijables de manera precisa, porque no se indica de qué manera la estructura determina el grado de franqueabilidad. De ser así, la conciencia artística, que está tan directamente vinculada a la metáfora, al mito y por tanto al simbolismo, podría encontrarse en una determinada fase de su evolución en un grado no precisable. Sumadas estas dos carencias, habría que aceptar que pueden existir sociedades en las que su peculiar combinación de grados de presencia/ausencia de todas las variables simultáneamente, las haga no clasificables en uno u otro de los dos grupos del modelo, o al menos no clasificables con un razonable margen de probabilidad. Esto podría ocurrir con los pueblos llamados bárbaros por los romanos, con los pueblos del Oriente, y con las fases antiguas o bajomedievales de nuestra sociedad, etc.

Más aún, no se especifica en el modelo cómo se relaciona la conciencia del arte con la del espacio y el tiempo, con la de la metonimia/metáfora, etc. de manera que pudiera reconocerse su presencia/ausencia, por lo que su aplicación es poco segura.

Ahora analicemos el término de comparación: nuestra sociedad actual y el significado del término arte. La diferencia entre el arte paleolítico y el de nuestra sociedad está basada en la creencia que ésta tiene, de que para realizar obras de arte hace falta tener conciencia y/o voluntad de arte. En este sentido debe afirmarse que hay sectores en nuestra sociedad de hoy, que así lo suponen. Pero esto es una suposición nacida del análisis que el pensamiento hace de las características de la obra que ahora llamamos artística.

La creencia en que la conciencia y/o la voluntad de arte condicionan el valor de la obra como artística o artesana, es una creación muy reciente de la reflexión antropológica sobre este fenómeno. Y, se diría que se ha hecho más general, con la sustitución que nuestra sociedad ha hecho del motivo de interés del artista, que es, sobre todo, el proceso de su creación, muy reciente en la Historiografía del arte, y naturalmente, compartida con la idea de que la creación debe ser fruto de la espontaneidad, incluso del automatismo. En

estos términos pensaron, al menos los componentes de los movimientos dadaístas y surrealistas, aunque en la práctica sus obras fueran fruto de un planteamiento muy racionalizado. Añadamos ahora, el sentimiento común entre los representantes de las vanguardias de que el espectador es parte esencial de la obra de arte porque con su interpretación le da su verdadero final.

Más aún, en esta sociedad, el arte ha sido definido de todas maneras, hasta el punto de que se tiene la seguridad de que no hay una definición que satisfaga a todos los tipos de arte que se han producido o pensado. El propio autor afirma que la definición de arte es indefinida, mudable, y tiende a la vaciedad. Más aún, dentro de ella también hay voces que denominan arte a las representaciones paleolíticas. No tenemos la seguridad de que en un momento posterior, nuestra sociedad no vaya a considerar periclitada esta idea a causa de una nueva reflexión y su ideología consecuente.

Una pregunta que habría que hacer, ya que no hay consenso acerca de la definición de arte, sería: no es un caso de etnocentrismo el considerar que la obra tenida como tal sólo lo es cuando se cumplen en ella las condiciones que impone nuestra reciente reflexión acerca de este fenómeno? O quién podría mantener que nuestra reflexión decide sobre la naturaleza de fenómenos pasados, en los que se cumplen características, como su poder de provocar las mismas reacciones que hoy nos producen las que consideramos obras de arte “sensu stricto”? Y, además, no sería ilógico que no estando aceptada universalmente en nuestra sociedad una definición del arte, una de ellas (la de la conciencia artística) quisiera determinar si las formas paleolíticas pueden ser consideradas como arte? Y por una “reductio ad absurdum”, no debería hacerse lo mismo con todas aquellas obras de sociedades históricas en las que la conciencia artística todavía no ha aparecido?

Otro aspecto del concepto de arte, tal como lo entiende el autor, es su no vinculación con componentes simbólicos: **“Del mismo modo, estimamos reduccionista calificar de meras obras artísticas a estas expresiones cargadas a priori de contenido simbólico”** (pág. 16). Sin embargo, si es que se puede entender el término “reduccionista” en el de simplificador o superficial, habría que decir que no se tiene la seguridad de que el sentido estético así como la fantasía mítica, simbólica, no puedan ser un factor componente de la obra de arte. De acuerdo con esta cualificación, habría que eliminar de la Historia del arte propiamente dicha, todas las representaciones religiosas, las cuales suponen en la mayoría de las culturas lo esencial de su arte y en otras muy pocas, uno de sus componentes. La Historia del arte estaría, así, “reducida”, quedaría casi vacía.

Quizá habría que distinguir entre el término arte tal como se ha usado hasta ahora y el que se usa ahora en

algunos sectores de la sociedad, y sus contenidos. Si nuestra sociedad no considera arte las representaciones paleolíticas quiere eso decir que estas obras no poseen todas las demás cualidades que hemos encerrado hasta ahora en este término? Y a que instrumento lógico se puede recurrir a la hora de decidir si la conciencia artística es tan determinante en la creación de la obra de arte, y que sin ella deja de existir?

Los contenidos que encierra este término son muy amplios y muy valiosos en relación con el arte tal como, según el autor, lo entiende nuestra sociedad actual. Así, en él se encuentra la invención de la figuración; su propia versión de cómo ésta puede ser realizada mediante la combinación de los principios de la imitación del natural, de la deformación, desproporción y esquematización; su idea de la estructura compositiva de la compartimentación de la figura o principio analítico; los recursos de representación, es decir el modelado, el color y la perspectiva; su propio y peculiar uso; la abstracción; la construcción de espacios en los que reunir sus figuras según toda probabilidad con un fin simbólico, en los que la Arqueología ha visto “santuarios”. Y todo ello lo ha manejado desde principios que provocan en nosotros la misma emoción que la que provocan las obras de arte realizadas según los principios de la metáfora etc. de nuestra sociedad contemporánea. Es decir, los paleolíticos produjeron el embrión del arte, el primero de los que se han documentado a lo largo de la Historia, en el que nuestra sociedad no ha hecho más que aportar nuevas reflexiones sin siquiera llegar a la unanimidad en su definición.

Por otra parte, el concepto “nuestra sociedad” es excesivamente generalizador y lleva quizá a no reconocer el valor de la comprensión que el grupo creador del arte de las vanguardias ha hecho del arte prehistórico, así como de la no diferencia entre artesanía y arte en lo que al carácter específicamente artístico se refiere. En cualquier caso, debería decirse que nuestra sociedad está dividida en dos grupos, de los que uno considera que el arte paleolítico es propiamente dicho arte y el otro, que lo considera una actividad del rango de la artesanía entendida como la entendía la Escuela de Viena.

El autor (que creo que desconoce mis estudios sobre “La abstracción en el arte figurativo del Paleolítico, 2001. Universidad de Deusto”, y “La forma del dibujo figurativo paleolítico a través de la experimentación”, éste en colaboración con el Prof. I. Amayra, 2008. Universidad de Deusto), supone que, además de alinearme con la corriente que reconoce en las obras paleolíticas la categoría de arte, asumo también una concepción del arte como evolución, porque mantengo que **“las figuraciones paleolíticas se sitúan en la línea de la evolución de las artes históricas, en la que ocupan el lugar de origen y los caracteres del embrión”** (1999:109).

Y esto último es así, pero no en el sentido de que toda la historia del arte se desarrolle en forma de etapas de una evolución lineal, sino de que el arte paleolítico es un embrión de todo el arte que le sucede, porque el naturalismo y la abstracción, que son las dos únicas maneras de toda expresión artística, tal como reconoce la Antropología, son invenciones paleolíticas, y sobre cuya base han trabajado todas las artes que la han sucedido. En este sentido, entiendo que no es una osadía afirmar que el arte griego está embrionariamente incluido en el paleolítico, como el autor sostiene: **“Vincular, por ejemplo, el arte de la Antigüedad Clásica con el arte paleolítico es una osadía.”** (pág. 74).

Pese a ello, lo que importa de este pensamiento es discutir la validez de las razones en las que el autor apoya su punto de vista. La primera, sostiene que las características técnicas, morfológicas y contextuales de las figuras del arte griego no son rastreables en el paleolítico. Lo cual es perfectamente asumible, si se asume a la vez que la figuración griega nace del mismo principio que la paleolítica, y que la decoración griega, para seguir la Escuela de Viena, ocupa el mismo puesto formal que la constelación de los signos paleolíticos. Más aún. En este mismo sentido el paleolítico es embrión de todas las artes, que le han sucedido y, más aún, que son posibles, ya que a lo largo de los miles de años que llevamos produciendo arte, no se ha encontrado otra manera de hacerlo que la de la figuración y la abstracción. O la mezcla de ambas, lo cual no es otra cosa que una variante.

Por lo que se refiere a las diferencias de contexto entre los griegos y los paleolíticos, es una cuestión más difícil de resolver porque no hay un acceso libre a aquel mundo. Pero si aplicáramos a los períodos arcaico y clásico de la historia del arte griego, el modelo etnológico, con el que el autor clasifica las sociedades, la sociedad que creó aquel arte podía ser incluida en las de escasa complejidad social, ateniéndonos a la imprecisión y a la franqueabilidad de sus variables.

Y eso mismo puede ser dicho de otras muchas sociedades, que en determinados momentos fueron de baja complejidad social pero produjeron expresiones gráficas cuya condición artística los tratados de Historia del Arte han puesto en duda. No habría que negar el valor de arte a las producciones de los pueblos que los romanos llamaron bárbaros? Y las de aquellas sociedades de parecida complejidad socioeconómica, en las que su pensamiento, su vida y su conciencia estaban dominados por la religión?

Y por lo que se refiere a **“Y por último, las ya vistas diferencias perceptivas espacio-temporales y representacionales derivadas de la distinta complejidad socioeconómica entre las sociedades históricas (con escritura) y las paleolíticas no permiten esta-**

blecer excesivos paralelismos, especialmente en lo referente a la esfera simbólico-artística.” (pág. 75).

El sentido de la expresión “en lo referente a la esfera simbólico-artística” no es fácil de determinar, pero si se refiere a la creación de los símbolos y/o de su utilización como mecanismo al servicio de funciones simbólicas, hay que recordar que los paleolíticos inventaron, además de las representaciones gráficas”, lo que los arqueólogos desde Leroy-Gourhan, denominaron “santuarios”. Los griegos les dieron otra forma, pero utilizaron para ello los mismos mecanismos que los paleolíticos habían inventado. En ambos, los paleolíticos se situaron en un nivel “fundacional”, que los griegos nunca pudieron alcanzar.

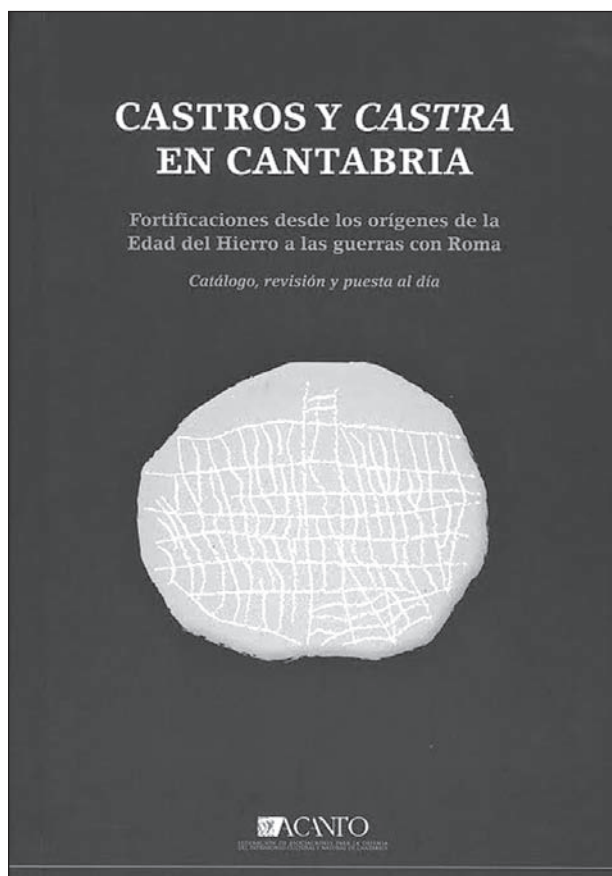
Y lo mismo puede decirse del nivel estético consciente o inconsciente, en el que se situaron los autores de las “Venus” de Willendorf o de Lespugue o el autor del “caballo chino” de la galería axial de Lascaux o de los bisontes polícromos de Altamira, etc. Lo que se dice de éstas, se puede decir en diferente cuantía de otras muchas figuras, junto a las que hay, como en todas artes de todas las sociedades, muchos intentos fallidos y muchos errores. Más aún, en una perspectiva contemporánea, el caballo en negro de la galería “Cola de caballo” de Altamira, que el autor juzga torpe: **“Muchas de éstas son “normales” e, incluso, a veces torpes en su ejecución técnica y morfológica (Lámina 17)”** (pág. 60. La lámina representa el caballo en negro de la Cola de Caballo), podría muy bien ser una obra inspirada.

Todavía se podría analizar un último aspecto metodológico de la cuestión. El método con el que ha sido analizado el arte paleolítico desde los orígenes de su estudio hasta nuestros días ha sido el histórico (evolución de estilos). Pero junto a él y para fundamentarlo, se ha desarrollado el tipológico, que ha pretendido estudiar las formas de las figuras considerando iguales a los objetos industriales. Esta situación resulta reflejo de la división de la sociedad. Sin embargo, puede decirse que el método estilístico evolutivo no ha podido explicar adecuadamente el arte paleolítico, porque partía del supuesto de que su funcionamiento debía ser entendido como el de las sociedades históricas. No estaba en condiciones de comprender que en estas sociedades también existen, junto a la evolución de las formas de la economía, etc., una fijación en formas de arte (lo que ocurre en varios países eslavos con los iconos). Y no pudo entender que la “historia” del arte paleolítico pudo haber sido semejante a éstas.

No puede decirse que la tipología arqueológica no sirva para clasificar formas, porque para eso fue creada, pero no parece servir para dar cuenta de todas las variantes que presenta la obra de arte y su agrupación en autores y escuelas.

Juan María Apellániz

Profesor emérito. Universidad de Deusto.



Serna Gancedo, M.L.; Martínez Velasco, A.; Fernández Acebo, V (Coord). "Castros y *Castra* en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día." 2010. Ed. Acanto, Santander 791 págs.

Nos hallamos ante una de las obras más deseadas de los últimos años, dedicada a los Castros y *castra* en Cantabria, salido a la luz en Octubre de 2010.

Uno se queda perplejo ante la variedad y el número de establecimientos militares- más de cuarenta en la Cantabria actual o más de 100 en la Cantabria antigua-, y ante la exigüidad en el País Vasco, al menos en Bizkaia, lo que presupone, cuando menos, de una ausencia o falta de equipos de prospección con dedicación a este menester.

Este volumen, de casi 800 páginas, y decenas de gráficos y láminas, recoge las fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma, siendo sus coordinadores Mariano Luis Serna, Antxoka Martínez y Virgilio Fernández, y ACANTO (Federación de Asociaciones para la Defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria) como Editor.

Tras un Saludo del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, y un Prólogo del Presidente de ACANTO,

se abre la Presentación (Pág.17) de los tres coordinadores, donde en una síntesis racionalizada, se explican las bases de este proyecto que pretende recoger y actualizar la variada información que existía sobre los Castros y otros yacimientos de la Edad del Hierro, estrictamente relacionado con su ámbito geográfico actual, es decir, la Comunidad autónoma de Cantabria.

El reto de estos investigadores ha sido garantizar la conservación de los más de ochenta lugares "mayores y menores", poblados fortificados indígenas y campamentos militares de las legiones romanas. En unas palabras, se trata –al decir de los coordinadores– de un "acercamiento a la realidad arqueológica de lo que supuso el urbanismo, la arquitectura militar y la sociedad en una etapa cultural imbuida en la actividad bélica, y de su forzado final, impuesto por la *pax romana*" (Pág.22).

A esta amplia Presentación le sigue una Introducción de Joaquín González Echegaray, (Cap.I) que más abajo le dedicaremos unas líneas, para abrirse a continuación diez capítulos, un anexo, dos índices, uno toponímico y otro curricular de sus autores, finalizando con la sección de créditos fotográficos, etc.

Los cuatro primeros capítulos (Pág.34-109) pueden considerarse introductorios, siendo el quinto (Pág.110-587) el más voluminoso, formado por un catálogo o inventario de lugares, los cuales para una mejor comprensión han sido divididos en siete áreas geográficas, de oeste a este.

Los capítulos VI al XI (Pág.588-773)recogen trabajos sobre " aspectos diversos de la cultura representada por los castros, tanto desde la información objetiva como de la esfera del pensamiento, la ideología" (Pág.23)

Esta catalogación sin un equipo humano, veintisiete autores, no habría posibilitado esta obra ingente. No hay que olvidar a autores como M.A.Fraile, G.Gómez, A.Arredondo, etc., verdaderos prospectores, principales acreedores a toda clase de loanzas. Es curioso que la mayoría de éstos, no son profesionales en el ejercicio de la arqueología, pero sin ellos, este catálogo hubiera sido de una poquedad acentuada.

Volviendo a la Presentación(Pág.17-33), es de un tratamiento lúcido, especialmente en lo tocante a la historiografía del Hierro y las guerras cántabras y a los diversos autores, p.ej. Schulten, A y su obra "*Cántabros y Astures y su guerra con Roma*" (1962) no exenta de un toque romántico que se extiende posteriormente con un "perfume" político de exaltación regionalista común al norte peninsular. Todo ello vinculado hasta tiempos recientes con el "Centro de Estudios Montañeses" y sus muchos investigadores, Carballo,

Gómez de Rueda, Peña Hoyos y un etc., largo, pero en cualquier caso poco vinculados a los estudios sobre la Edad del Hierro, hasta la publicación de Joaquín González Echegaray, “*Los Cántabros*” en 1966.

Es precisamente a partir de 1968 donde empiezan a estudiarse los castros, con diferentes “*ups and downs*” o saltos históricos, hasta que de nuevo a finales del siglo pasado se reactiva el interés por la Edad del Hierro, prolongándose sus estudios y excavaciones hasta la actualidad.

No queremos terminar sin citar el artículo de Joaquín González de Echegaray, en su Introducción (Pág.35-41), donde presenta una teoría a modo de

aviso para navegantes, consistente en no identificar a pueblos o grupos sociales con determinados territorios, es decir, p. ej. a las tribus habitando una comarca debidamente establecida. En este sentido juega con el concepto de movilidad vinculado más a la ganadería que a la agricultura.

Se apoya en documentación medieval, donde se observa un desplazamiento de gentes de unas zonas a otras de pastos mancomunados, y cuyos territorios no coinciden con aquéllos donde se hallan los pastos.

Para finalizar, éstos son los autores que han hecho posible este catálogo que merecen nuestra gratitud y nuestro reconocimiento:

Arias Cabal, Pablo

Bolado del Castillo, Rafael

Cepeda Ocampo, Juan José

Cueto Rapado, Marián

Fernández Acebo, Virgilio

Fernández Agüero, Leopoldo

Fernández Vega, Pedro Angel

Gómez Casares, Gonzalo

González Echegaray, Joaquín

Hierro Gárate, José Angel

Mantecón Callejo, Lino

Marcos Martínez, Javier

Martínez Velasco, Antxoka

Muñoz Fernández, Emilio

Obregón Goyarrola, Fernando

Ontañón Peredo, Roberto

Pablos Martínez, Fernando

Pereda Rosales, Eva

Pereda Saiz, Esteban

Póo Fernández, Mario

Ruiz Cobo, Jesús

Ruiz Gutiérrez, Alicia

Smith, Meter Nicholas

Serna Gancedo, Mariano Luis

Sobremazas Martínez, Juan Manuel

Torres Martínez, Jesús Francisco

Valle Gómez, Angeles

Ernesto Nolte y Aramburu

KOBIE ALDIZKARIAN

JATORRIZKO LANAK ONARTZEKO ARAUAK

KOBIE aldizkaria, izaera zientifikoa duena, Bizkaiko Foru Aldundiaren Kultura Sailak Kultura Ondare Zerbitzuaren bidez editatu du. Bi serie espezializatu argitaratu dira: *KOBIE. Paleoantropología* eta *KOBIE. Antropología Cultural*, urtero bakoitza bolumen batekin. Gainera, bi serie monografiko ere editatu dira: *Anejos de KOBIE* eta *Excavaciones Arqueológicas en Bizkaia* (prestaketa-fasean), aldizkakotasun aldakorrarekin, garrantzi handiagoko azterlanak eta lanak jorratuta.

KOBIE aldizkariaren orrietan Arkeologiarekin, Etnografiarekin eta Kultura Ondarearekin zerikusia duten azterlan guztiak jasotzen dira, serieak eta monografiak kontuan izanda. Halaber, Bizkaiko Lurralde Historikoaren edo ekialdeko Kantauriaren gain eragina duten gaiak garrantzitsuak izango dira, betiere Bizkaiko Foru Aldundiak finantzaturako lanak lehenetsita.

KOBIE aldizkariak, bere aldetik, edizioarekin zerikusia duten kontsultei arreta emateko telefono hauek erabiliko du: 0034.94.4066957 edo 0034.94.4067723, edo kobie@bizkaia.net helbide elektronikoa erabiliko du. Jatorrizkoak KOBIE aldizkariara posta ziurtatuaren bidez helbide honetara bidaliko dira:

**Kultura Ondare Zerbitzua
Bizkaiko Foru Aldundia
KOBIE Aldizkaria
K/ Maria Diaz de Haro, 11-6. solairua
48013-Bilbo (Bizkaia)**

I. Testua

Lanak argitaratu gabe egoteaz gain, bestelako aldizkarietan edo argitalpenetan onartu gabe egon beharko dira. Lanak euskaraz, gaztelaniaz eta ingelesez argitaratu beharko dira. Europako bestelako hizkuntzak ere kontuan hartuko dira, betiere aurretiaz hori kontsultatuta. Lanen gehieneko luzera DIN - A4 formatuko 40 orrikoa izango da, aurpegi batetik, bibliografiarekin eta irudiekin batera.

KOBIE aldizkariaren zuzendariak jatorrizkoen jasotzeari, ebaluazioari eta onarpenari buruzko kontsultak kontuan izango ditu, betiere 0034.609.414102 telefono-zenbakiaren bidez, kobierevue@gmail.com helbidearen bidez edo Bilbao 922, Posta Kutxan.

Lanaren testua inprimatutako bi kopien bidez eta Word formatuan grabatutako CD-Rom edo DVD aurkeztu beharko da. Testu horren marjinak hauek izango dira: goikoa eta behekoa 2 zentimetrokoak eta ezkerrekoa nahiz eskuinaldekoa 2,5 zentimetrokoak, ($\pm$ 35 lerro), 1,5 tartearekin idatzita, 12 puntuko Times New Roman letra-tamainarekin, justifikatuta eta modu korrelatiboan zenbatuta. Ez dira onartuko eskuz egindako zuzenketak. CD edo DVD etiketatuta egon behar da, ondoko datuak jasota: egilearen izena, lanaren izenburua eta bertan jasotako artxiboen izenburua. Jatorrizko lan bakoitzarekin batera, izenburuaren ostean, edukiaren hiru laburpen aurkeztu beharko dira, bat lanaren jatorrizko hizkuntzan eta beste biak, euskaraz, gaztelaniaz edo ingelesez. Laburpen horien gehieneko edukia 10 lerrokoa izango da.

Egileak egokitzen jotako bost-hamar hitz gako adieraziko dira, laburpenen hizkuntza berberetan (euskara, gaztelania, ingelesa) idatzita, alfabetoaren bidez antolatuta eta puntuen bidez bananduta.

Hona hemen lana aurkezteko modua: testuaren goiburuan lanaren izenburua adieraziko da. Horren azpian ingelesera egindako itzulpena agertuko da. Jarraian, eta eskuinaldeko marjinan egilearen edo egileen izena eta bi abizen adieraziko dira: orriaren oinean nahitaez lanaren tokia edo hori atxikitako tokia, posta-helbidea eta helbide elektronikoa adierazi beharko dira. Kontsultak egiteko, *KOBIE*ren eskutik, egile sinatzaileen arteko solaskidea beti adierazi beharko da.

Lanaren garapenean atal ezberdinen izenburuak **letra lodiz** adierazi beharko dira, eta arabiar zifraren bidez modu korrelatiboan zenbatuta agertu beharko dira, Dewey arboreszentzia-sistema (1.1., 1.2., 1.3.,) hierarkiaren bosgarren maila arte erabilia.

Latinismo eta hitzez hitzeko aipamen guztiak *letra etzana* idatzi beharko dira. Hitz edo esaldi bat nabarmendu behar bada, hori **letra lodiz** adieraziko da, inoiz ez azpimarratuta. Proiektuei edo ikerketa-programei, etab.i egindako eskerrak eta aipamenak lanaren amaieran lerrokada bereizian jasoko dira.

II. Oharrak.

Beti orriaren oinean, testuan modu korrelatiboan zenbatuta. Karaktereen tamaina 10 puntukoa izango da, lerroarteko soilarekin. Orriaren oinean bibliografia aipamenak ez jasotzeko ahaleginak egingo dira.

III. Argazkiak

Argazkiak, figurak (argazkiak, marrazkiak, mapak, laukiak, grafikoak, etab.) eta taulak badira, modu korrelatiboan zenbatuko dira. Euskarri magnetikoan (CD) bidaliko dira, argazki bakoitza gutxienez ere 300 pixeletako (dpi) JPG edo TIF bereizmen-formatuarekin artxibo bereizietan grabatuta. Argazkien oinak artxibo bananduan idatzita agertuko dira, betiere lanaren euskarri magnetikoan (CD) eta inprimatutako orri soltean. Testuan argazki bakoitza erreproduzitzeko tokia adierazi beharko da. Argazkietatik edozein bestelako argitalpenetatik jaso bada horren jatorria eta egilea adierazi beharko dira.

IV. Bibliografia aipamenak.

Bibliografia aipamenak Bibliografia aipamenak testuaren barruan jasoko dira, ez orriaren oinean edo lanaren amaieran. Egilearen edo egileen abizena adieraziko da, izen berezia letra xehez idazteko erregela aplikatuta, eta ostean, argitalpen-data, banantze-komarik gabe, eta bi puntu ostean, aipatu nahi den orria eta/edo irudia jasoko da:

(Basas 2009: 131, 3. iru)

(García Obregón: 1986)

(Iriarte eta Hernández 2009: 9)

(Castaños *et al.* 2009: 51)

(Palomera 1999: 32; Campillo 1997: 5)

(Andrío 1992: 526 eta 1994: 32)

...J. L. Ibarra Álvarezek (2009: 223) uste du...

V. Bibliografia

Bibliografia lanaren amaieran normalizatuta jasoko da, egilearen lehenengo abizenaren arabera antolatuta (alfabetoa kontuan izanda), eta izen berezia letra xehez adieraziko da. Egileak batzuk izan badira, horien izenak puntu eta komaren bidez bereiziko dira. Egile bakar batek lan bat baino gehiago badu, orduan antolaketa argitalpen-dataren arioren egingo da, zaharretik modernoenera. Urte berean egile berdinen lan bat edo gehiago bildu badira, letra xehez (a, b, c,...) bereiziko dira. Beti egilearen bi abizenak adieraziko dira, salbu eta hori jatorrizko bibliografian egin ez denean.

Aldizkariaren artikulua

Egilearen abizenak, izenaren iniciala. (argitalpen-urtea): “Artikuluaren izenburua”, *Aldizkariaren izena* bolumenaren zenbakia, orrialdeak oo. edo or. aurretik adierazi gabe.

Basas Faure, C. (2009): “La producción de hueso de Iruña (Araba): 1949-1954 eta 1975 kanpainak”, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 131-151.

Iriarte Chiapusso, M. J.; Hernández Belouqui, B. (2009): “Evolución del bosque durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en Bizkaia: un estado de la cuestión provisional”, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 9-24.

Wright, P. J. (2005): “Flotation samples and some paleoethnobotanical implications”, *Journal of Archaeological Science* 32, 19-26.

Liburuak

Egilearen abizenak, izenaren iniciala. (argitalpen-urtea): *Lanaren izenburua letra etzanez*, argitaletxea, edizio-tokia.

Gorrotxategi Anieto, X. (2000): *Arte Paleolítico Parietal de Bizkaia*, Anejos de Kobie 2, Bizkaiko Foru Aldundia, Bilbo.

Bell, H. (1992): *Black Looks. Race and Representation*, South End Press, Boston.

Bilera, Kongresua, Symposiuma, e.a. antolatu bada, izenburua *letra etzanez* adieraziko da, eta parentesi artean lanaren editore zientifikoaren izena eta ostean aipamena (arg.) jasoko da.

Agiri elektronikoak eta internet

Agiri elektronikoak aipatzeko sistema jadanik deskribatutakoaren antzekoa izango da, baina parentesi artean “CD-ROM” aipatuko da. Gisa bertsuan, linean egindako kontsultei buruzko aipamena (internet) jadanik ikusitakoaren antzera gauzatu beharko da, baina web helbidea aipatu beharko da, eta parentesi artean kontsulta egiteko erabilitako data jasoko da.

VI. Azken oharra

Erredakzio Batzordeak bere ustez behar besteko kalitaterik ez duten edo hemen ezarritako argitalpen-arauetara doitzen ez diren lanak baztertzeko eskubidea erreserbatuko du. Gainera, egokitze jotako aldaketak egiteko gomendioa emango du. Halaber, argitalpenerako aurkeztu eta onetsitako testuetan bere ustez beharrezkoak diren estiloari buruzko zuzenketa txikiak egiteko eskubidea erreserbatuko du.

Era berean, Erredakzio Batzordeak ediziorako bidalitako jatorrizkoen inguruko kontsultak egin ahal izango ditu aintzatesitako kaudimen zientifikoaren kanpoko ebaluatzaileekin.

Egileek inprenta-saiakuntzak zuzendu eta horiek jasotzen direnetik gehienez ere hamabost eguneko epean bidaltzeko konpromisoa hartuko dute. Saiakuntzetan ezinezkoa izango da irudiak jaso edo halakoak ezabatzea horretarako arrazoi justifikaturik ez badago.

KOBIE, iritzi guztiak jasotzen dituena, ez dator bat horiekin. Horien orrialdeak barnean hartzen dituzten artikuluen ezberdinen egileak bertan adierazitako iritzien gaineko erantzule bakarrak dira, eta horrenbestez, Bizkaiko Foru Aldundia eta *KOBIE*ren Erredakzio Batzordea ildo horren inguruko erantzukizunetik salbuetsita geratuko dira. Horrez gain, Jabetza Intelektualeko edo Merkataritza Jabetzako Eskubide oro urratzearen inguruko erantzukizun oro ezetsiko du.

KOBIE aldizkari zientifikoan egindako lanen argitalpenak ez du ematen ordainsaria jasotzeko eskubiderik. Bada, hori argitaratzeko artikulua bat onartzen denean, ulertuko da egileak hori beste baliabide baten bidez osorik edo zati batean argitaratu edo erreproduzitzeko eskubideei uko egiten diela. Egileek aldizkariaren ale bat eta editatutako lanaren PFD kopia jasoko dituzte.

KOBIE aldizkarian jatorrizkoak argitaratzeko behin betiko onarpena hemen azaldutako arau guztien betepenez mende geratu da. Jatorrizkoak halakoak eskatzen dituzten egileei itzuliko zaizkie.

Gaur egun, aldizkari hori ISOC, LANTINDEX, ABM, BHI, DAAI, COMPLUDOC Datu Basean eta www.a360grados.net AIO (Anthropological Index on line) webgunean jasota ageri da.

NORMAS PARA LA ADMISIÓN DE ORIGINALES EN LA REVISTA *KOBIE*

La revista *KOBIE*, de carácter científico, es editada por el Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia a través del Servicio de Patrimonio Cultural. Se publican dos series especializadas: *KOBIE. Paleoantropología* y *KOBIE. Antropología Cultural* con un volumen anual cada una. También se editan dos series monográficas: *Anejos de KOBIE* y *Excavaciones Arqueológicas en Bizkaia* (en preparación), de periodicidad variable, dedicadas a estudios y trabajos de mayor entidad.

En las páginas de la revista *KOBIE* tienen cabida todo tipo de estudios relacionados con la Arqueología, la Etnografía y el Patrimonio Cultural, en función de sus series y monografías. Se da especial relevancia a los temas que incidan en el Territorio Histórico de Bizkaia o se centren en el ámbito del Cantábrico oriental, primándose aquellos trabajos que hayan sido financiados por la Diputación Foral de Bizkaia.

La revista *KOBIE* atenderá las consultas relacionadas con su edición e intercambio a través de kobie@bizkaia.net y/o en los teléfonos 0034.94.4066957 ó 0034.94.4067723 (intercambio). Los originales serán enviados por correo certificado a la revista *KOBIE* en la siguiente dirección:

Servicio de Patrimonio Cultural
Diputación Foral de Bizkaia
Revista *KOBIE*
C/ María Díaz de Haro, nº 11-6ª plta.
48013-Bilbao (Bizkaia)

I. Texto

Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido aceptados en cualquier otra revista o publicación. Los idiomas de publicación son el euskera, el castellano y el inglés. Se considerarán otros idiomas del ámbito europeo previa consulta. La extensión máxima de los trabajos será de 40 hojas tamaño DIN - A4 por una sola cara, incluyendo la bibliografía y las ilustraciones.

El director de la revista *KOBIE*, atenderá las consultas relacionadas con la recepción, evaluación y aceptación de los originales a través del teléfono 0034-609.414.102, mediante kobierevue@gmail.com o en el Apartado de Correos 922, Bilbao.

El texto del trabajo deberá ser presentado mediante dos copias impresas así como grabado en CD-Rom o DVD en formato Microsoft Word. Los márgenes de dicho texto serán, el superior e inferior de 2 cms. y el izquierdo y el derecho de 2'5 cms. ($\pm$ 35 líneas), habiendo sido redactado a 1'5 espacios con un tamaño de caracteres de 12 puntos en Times New Roman, justificado y paginado correlativamente. No se admitirán correcciones a mano. El CD o DVD deberá ir etiquetado indicando el nombre del autor, el título del trabajo y el título de los archivos que contenga.

Cada original deberá venir completado después del título con tres resúmenes del contenido, uno en la lengua original del trabajo y los otros dos, como cumpla, en euskera, español o inglés. Dichos resúmenes no deberán exceder las 10 líneas.

Se incluirán entre cinco y diez palabras clave, que el autor considere oportunas; redactadas en los mismos idiomas que los resúmenes (euskera, español o inglés), en orden alfabético y separadas entre sí mediante puntos.

El orden de presentación del trabajo será el siguiente: el texto deberá ir encabezado por el título del trabajo. Inmediatamente debajo su traducción al inglés. Seguidamente y en el margen derecho el nombre completo y dos apellidos del autor o autores; a pie de página obligatoriamente el lugar de trabajo o centro al que se encuentra adscrito, la dirección postal y la de correo electrónico. Para cualquier tipo de consulta, por parte de *KOBIE*, indíquese siempre el interlocutor entre los autores firmantes.

En el desarrollo del trabajo los títulos de los diferentes apartados irán en **negrita** y serán numerados correlativamente en cifra árabe utilizando el sistema de arborescencia Dewey (1.1., 1.2., 1.3.,...) hasta el quinto nivel de esta jerarquía.

Todos los latinismos y citas literales serán redactados en *cursiva*. Si es necesario destacar una palabra o frase se utilizará la **negrita**, nunca el subrayado. Los agradecimientos, citas a proyectos o a programas de investigación etc.; irán en párrafo aparte al final del trabajo, inmediatamente antes de la bibliografía.

II. Notas.

Serán siempre a pie de página, debiéndose numerar de forma correlativa en el texto. Los caracteres tendrán un tamaño de 10 puntos y el interlineado sencillo. Se procurará no incluir referencias bibliográficas al pie de página.

III. Ilustraciones

Las ilustraciones, que pueden ser figuras (fotografías, dibujos, mapas, cuadros, gráficos, etc.) y tablas, vendrán numeradas de forma correlativa. Serán enviadas en soporte magnético (CD), grabada cada ilustración en archivos separados en formato JPG o TIF de 300 píxeles (ppp) mínimo de resolución. Los pies de las ilustraciones vendrán redactados en archivo aparte en el soporte magnético del trabajo (CD) y en hoja impresa aparte. Deberá ser indicado en el texto el lugar donde se desea que quede reproducida cada ilustración. Si cualquiera de las ilustraciones es tomada de otras publicaciones se deberá citar su procedencia y autor.

IV. Citas bibliográficas.

Las citas bibliográficas seguirán el modelo denominado anglosajón. Serán incluidas dentro del texto, no a pie de página ni al final del trabajo. Se citarán indicando el apellido del autor o de los autores siguiendo la regla para expresar un nombre propio en minúscula, seguido de la fecha de publicación, sin coma de separación y, tras dos puntos, la página y/o figura que se desee citar, así:

(Basas 2009: 131, fig. 3)

(García Obregón: 1986)

(Iriarte y Hernández 2009: 9)

(Castaños *et al.* 2009: 51)

(Palomera 1999: 32; Campillo 1997: 5)

(Andrío 1992: 526 y 1994: 32)

...J. L. Ibarra Álvarez (2009: 223) opina que...

V. Bibliografía.

La bibliografía vendrá normalizada al final de cada trabajo por orden alfabético del primer apellido del autor siguiendo las reglas para expresar un nombre propio en minúscula. Si son varios los autores sus respectivos nombres vendrán separados por punto y coma. En el caso de que un mismo autor tenga varias obras la ordenación se hará por la fecha de publicación, de la más antigua a la más moderna. Si en el mismo año coinciden dos o más obras de un mismo autor serán distinguidas con letras minúsculas (a, b, c...). Se citarán siempre los dos apellidos del autor, salvo que no se haga en la bibliografía de procedencia.

Artículo de revista

Apellido/s del autor, inicial del nombre. (año de publicación): “Título del artículo”, *Nombre de la revista* número del volumen, páginas sin anteponer pp. ni págs.

Basas Faure, C. (2009): “La producción de hueso de Iruña (Álava): campañas 1949-1954 y 1975”, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 131-151.

Iriarte Chiapusso, M. J.; Hernández Beloqui, B. (2009): “Evolución del bosque durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en Bizkaia: un estado de la cuestión provisional”, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 9-24.

Wright, P. J. (2005): “Flotation samples and some paleoethnobotanical implications”, *Journal of Archaeological Science* 32, 19-26.

Libros

Apellido/s del autor, inicial del nombre. (año de publicación): *Título de la obra en cursiva*, editor, lugar de edición.

Gorrotxategi Anieto, X. (2000): *Arte Paleolítico Parietal de Bizkaia*, Anejos de Kobie 2, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao.

Bell, H. (1992): *Black Looks. Race and Representation*, South End Press, Boston.

En el caso de que se trate de una Reunión, Congreso, Symposium... se indicará el título en *cursiva* y entre paréntesis se cita el nombre del editor científico del trabajo seguido de la indicación (ed.).

Documentos electrónicos e internet

El sistema de cita para documentos electrónicos será semejante al ya descrito, pero indicando entre paréntesis la abreviatura "CD-ROM". Asimismo, la referencia a las consultas realizadas en línea (internet) se deberá realizar de una manera similar a lo ya visto, pero indicando la dirección web y entre paréntesis la fecha en la que se ha realizado la consulta.

VI. Consideraciones finales

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de rechazar los trabajos que a su juicio no alcancen la calidad necesaria o no se ajusten a las normas editoriales aquí establecidas. De igual manera podrá sugerir las modificaciones que estime oportunas. También se reserva el derecho a la corrección menor de estilo que a su juicio fuera necesaria en los textos que sean presentados y aprobados para su publicación.

Asimismo el Consejo de Redacción podrá consultar sobre los originales enviados para su edición con cuantos evaluadores externos de reconocida solvencia científica considere oportuno.

Los autores se comprometerán a corregir las pruebas de imprenta y enviarlas en un plazo no superior a quince días a partir de la recepción de las mismas. En las pruebas no será posible la inclusión o eliminación de ilustraciones sino por causa debidamente justificada.

KOBIE, que está abierta a todas las opiniones, no se identifica necesariamente con ellas. Los autores de los diferentes artículos que contienen sus páginas son los únicos responsables de las opiniones expresadas en los mismos, lo que exime a la Diputación Foral de Bizkaia y al Consejo de Redacción de *KOBIE* de cualquier responsabilidad en este sentido. También declina toda responsabilidad respecto a la transgresión de cualquier tipo de Derechos de Propiedad Intelectual o Comercial.

La publicación de los trabajos en la revista científica *KOBIE* no da derecho a remuneración alguna. Cuando un artículo haya sido admitido para su publicación se deberá entender que su autor renuncia a los derechos de publicación y de reproducción de parte o de la totalidad del mismo en otro medio. Los autores recibirán un ejemplar de la revista y una copia en PDF del trabajo editado.

La admisión definitiva de los originales para su publicación en *KOBIE* está condicionada al cumplimiento de todas las normas aquí expuestas. Los originales serán devueltos a aquellos autores que lo soliciten.

En la actualidad esta revista está indizada en la Base de Datos ISOC, LANTINDEX, ABM, BHI, DAAI, COMPLUDOC y en www.a360grados.net, y en AIO (Anthropological Index on line).

KOBIE ACCEPTANCE CRITERIA FOR THE PUBLICATION OF ORIGINAL ARTICLES

KOBIE, the scientific journal, is published by the Department of Culture of Bizkaia Provincial Council through its Cultural Heritage Service. Two specialist series are published: *KOBIE. Paleoantropología* and *KOBIE. Antropología Cultural* with an annual issue appearing in each case. Two monographic series are also published: *Anejos de KOBIE* and *Excavaciones Arqueológicas en Bizkaia* (in preparation), which feature more extensive studies and papers and are not published on a fixed date.

KOBIE welcomes any type of studies related to Archaeology, Ethnography and Cultural Heritage, according to its series and monographs. Particular emphasis is given to those areas focusing on Bizkaia or based on the eastern Cantabria, with priority being given to those studies that have been funded by Bizkaia Provincial Council.

Any queries regarding publication in *KOBIE* can be made by phoning (0034.94.4066957 or 0034.94.4067723), or by email (kobie@bizkaia.net). The originals should be sent by registered post to the *KOBIE* at the following address:

**Servicio de Patrimonio Cultural
Diputación Foral de Bizkaia
Revista *KOBIE*
C/ María Díaz de Haro, nº 11-6ª plta.
48013-Bilbao (Bizkaia)**

I. Text

The papers must not have been previously published and not have been accepted by any other journal or publication. The publication languages are Basque, Spanish and English. Other European languages will be considered on a case-by-case basis. The maximum length of the papers should be 40 A4 pages on a single side, including the bibliography and illustrations.

The director of *KOBIE* can be contacted regarding any queries related to the reception, assessment and acceptance of the originals by telephone at 0034.609.414102, by sending an email to kobierevue@gmail.com, or in the Post Office Box 922, Bilbao (Spain).

The text of the paper should be submitted in two printed copies and recorded on CD-ROM or DVD in Microsoft Word format. The upper and lower margins of the page should be 2 cm and the left and right margins 2.5 cm ($\pm$ 35 lines). The text should be written in 1.5 spacing in Times New Roman 12-point font, right justified and numbered correlatively. Hand corrections will not be accepted. The CD or DVD should be labelled with the name of the author, the title of the paper and the name of the files that it contains.

Each original should be completed with three abstracts of the contents, one in the original language of the paper and the other two, as applicable, in Basque, Spanish or English, after the title. These abstracts should not exceed 10 lines.

They should include between five and ten key words, that the author deems to be appropriate, in the same language as the abstracts (Basque, Spanish or English), in alphabetical order and separated by full stops.

The order of presentation of the paper should be as follows: the text should be headed by the title of the paper. Its translation in English should appear immediately below. The full name and two surnames of the author or authors should then appear on the right margin. The workplace or centre to which they belong, the postal address and email must appear in the footer. Please always indicate the corresponding author from among the signing authors for *KOBIE* to contact.

The titles of the different sections of the papers should be in **bold** and numbered correlatively in Arabic numerals using the Dewey Decimal Classification (1.1., 1.2., 1.3, and so on) up to the fifth level of this hierarchy.

Any Latinisms and literal quotes should be in *italics*. Bold, never underlining, should be used if a word or phrase needs to be highlighted. Acknowledgements, references to projects or research programmes, etc., should be in a separate paragraph at the end of the paper.

II. Notes

The notes should always be in the footer and numbered correlatively in the text. The notes will be in 10-point font and using single spacing. Bibliographic references should not be included in the footer whenever possible.

III. Illustrations

Illustrations, which can be figures (photographs, drawings, maps, tables, graphs, etc.) and tables, should be numbered correlatively. They should be sent in magnetic medium (CD) and each illustration saved in individual files in JPG or TIF format with minimum 300 pixel (ppp) resolution. The captions for the illustrations should be in a separate file in the magnetic medium of the paper (CD) and on a separated printed page. The place where each illustration is to be included should be indicated in the text. If any of the illustrations are taken from other publications, their source and author should be cited.

IV. Bibliographic quotes.

The bibliographic quotes should use the Anglo-Saxon model. They should be included within the text and not in the footers or at the end of the paper. The quotes will be given indicating the surname of the authors or the authors following the rule to express a proper name in lower case, followed by the publication date with no comma and, after a colon, the page and/or figure that you wish to quote, thus:

(Basas 2009: 131, Fig. 3)
(García Obregón: 1986)
(Iriarte & Hernández 2009: 9)
(Castaños *et al.* 2009: 51)
(Palomera 1999: 32; Campillo 1997: 5)
(Andrío 1992: 526 & 1994: 32)

...J. L. Ibarra Álvarez (2009: 223) believes that...

V. Bibliography.

The bibliography should be standardised at the end of each paper in alphabetical order of the first surname of the author following the rules to express a proper name in lower case. If there are several authors, their respective names should be separated by a semi-colon. If there are several works by the same author, the order will be by publication date, from the oldest to the latest. If there two or more works by the same author in a single year, they will be differentiated using lower case letters (a, b, c,...). The two surnames of the author should be cited, unless that is not the case in the original bibliography.

Journal article

Surname/s of the author, initial of the name. (publication year): "Title of the article", *Name of the journal* number of the volume, pages without adding pp or pgs.

Basas Faure, C. (2009): "La producción de hueso de Iruña (Álava): campañas 1949-1954 y 1975", *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 131-151.

Iriarte Chiapusso, M. J.; Hernández Belouqui, B. (2009): "Evolución del bosque durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en Bizkaia: un estado de la cuestión provisional", *Kobie (Serie Paleoantropología)* 28, 9-24.

Wright, P. J. (2005): "Flotation samples and some paleoethnobotanical implications", *Journal of Archaeological Science* 32, 19-26.

Books

Surname/s of the author, initial of the name. (publication year): *Title of the book in italics, publisher, place of publication.*

Gorrotxategi Anieto, X. (2000): *Arte Paleolítico Parietal de Bizkaia*, Anejos de Kobie 2, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao.

Bell, H. (1992): *Black Looks. Race and Representation*, South End Press, Boston.

If it is a Meeting, Congress, Symposium... the title will be given in *italics* with the name of the scientific publisher of the paper followed by the indication (ed.) in parenthesis.

Internet and electronic documents

The system for citing electronic documents will be similar to the one described above, but including the abbreviation "CD-ROM" in parenthesis. Reference to online sources (Internet) should likewise be made in a similar way to the aforementioned system, but indicating the URL and the date on which you have consulted the source in parenthesis.

VI. Final considerations

The Editorial Board reserves the right to reject any papers that it deems not to be of the required quality or which do not meet the editorial criteria established herein. It may likewise suggest any amendments that it deems appropriate. It also reserves to the right to make any minor corrections to the style that it deems necessary to the texts submitted and approved for publication.

The Editorial Board may likewise consult regarding the original submitted for publication any external scientifically-renowned assessors deemed necessary.

The authors will undertake to correct the galley proofs and return them within fifteen days from receipt. You will not be able to include or delete illustrations to the galley proofs except on duly justified grounds.

KOBIE, which is open to all opinions, does not necessarily share them. The authors of the different articles in the journal are solely responsible for the opinions expressed therein, which exempts Bizkaia Provincial Council and the *KOBIE* Editorial Board from any liability in this sense. It also declines any liability regarding the breach of any type of commercial or intellectual property rights.

No fees will be paid for the publication of the papers in the *KOBIE* scientific journal. When an article has been accepted for publication, its author will be taken to have waived the right to publish and reproduce partly or in full of the article in another medium. The authors should receive a copy of the journal and a copy in PDF of the published paper.

The final acceptance of the originals for publication in *KOBIE* is conditional on fulfilment of all the criteria envisaged herein. The originals will be returned to the authors when so requested.

This journal is currently indexed in the ISOC, LANTINDEX, ABM, BHI, DAAI, COMPLUDOC database and at www.a360grados.net and AIO (Anthropological Index on line).

PUBLICACIONES DE LA REVISTA KOBIE (1969-2010)

SERIE GENERAL

- KOBIE.** n.º 1, 47 pp. Bilbao, 1969 (2.ª edic. 1978)
KOBIE. n.º 2, 65 pp. Bilbao, 1970 (2.ª edic. 1983) (Agotado)
KOBIE. n.º 3, 89 pp. Bilbao, 1971
KOBIE. n.º 4, 126 pp. Bilbao, 1972 (Agotado)
KOBIE. n.º 5, 102 pp. Bilbao, 1974
KOBIE. n.º 6, 210 pp. Bilbao, 1975 (Agotado)
KOBIE. n.º 7, 144 pp. Bilbao, 1977
KOBIE. n.º 8, 195 pp. Bilbao, 1978 (Agotado)
KOBIE. n.º 9, 260 pp. Bilbao, 1979 (Agotado)
KOBIE. (Revista de Ciencias) n.º 10. T.I., 273 pp. Bilbao, 1980 (Agotado)
KOBIE. (Revista de Ciencias) n.º 10. T. II p.274-761 Bilbao, 1980 (Agotado)
KOBIE. (Revista de Ciencias) n.º 11, 516 pp. Bilbao, 1981 (Agotado)
KOBIE. (Revista de Ciencias) n.º 12, 178 pp. Bilbao, 1982
KOBIE. (Revista de Ciencias) n.º 13, 488 pp. Bilbao, 1983
KOBIE. (Revista de Ciencias) Serie Paleoantropología y C. Naturales n.º 14, 566 pp. Bilbao, 1984 (Agotado)

SERIE PALEOANTROPOLOGÍA

- KOBIE.** Serie Paleoantropología, n.º 15, 260 pp. Bilbao, 1985/6
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 16, 177 pp. Bilbao, 1987
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 17, 288 pp. Bilbao, 1988 (Agotado)
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 18, 243 pp. Bilbao, 1989 (Agotado)
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 19, 238 pp. Bilbao, 1990/1 (Agotado)
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 20, 310 pp. Bilbao, 1992/3
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 21, 336 pp. Bilbao, 1994
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 22, 344 pp. Bilbao, 1995
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 23, 188 pp. Bilbao, 1996 (Agotado)
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 24, 204 pp. Bilbao, 1997
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 25, 271 pp. Bilbao, 1998/99 (Agotado)
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 26, 455 pp. Bilbao, 2000/01/02
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 27, 312 pp. Bilbao, 2003/07
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 28, 281 pp. Bilbao, 2009
KOBIE. Serie Paleoantropología, n.º 29, 200 pp. Bilbao, 2010

SERIE CIENCIAS NATURALES

- KOBIE.** Serie Ciencias Naturales, n.º 15, 221 pp. Bilbao, 1985/6
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 16, 322 pp. Bilbao, 1987
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 17, 114 pp. Bilbao, 1988
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 18, 170 pp. Bilbao, 1989
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 19, 112 pp. Bilbao, 1990
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 20, 105 pp. Bilbao, 1991
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 21, 134 pp. Bilbao, 1992/3
KOBIE. Serie Ciencias Naturales, n.º 22, 344 pp. Bilbao, 1995

SERIE BELLAS ARTES

- KOBIE.** (Revista de Ciencias). Serie Bellas Artes n.º 1, 228 pp. Bilbao, 1983
KOBIE. (Revista de Ciencias). Serie Bellas Artes n.º 2, 191 pp. Bilbao, 1984
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 3, 285 pp. Bilbao, 1985/6
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 4, 214 pp. Bilbao, 1987
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 5, 343 pp. Bilbao, 1988
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 6, 207 pp. Bilbao, 1989
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 7, 136 pp. Bilbao, 1990
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 8, 178 pp. Bilbao, 1991
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 9, 387 pp. Bilbao, 1992/3
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 10, 180 pp. Bilbao, 1994
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 11, 276 pp. Bilbao, 1995/97
KOBIE. Serie Bellas Artes n.º 12, 162 pp. Bilbao, 1998/2001

SERIE ANTROPOLOGÍA CULTURAL

- KOBIE.** (Revista de Ciencias). Serie Etnografía n.º 1, 266 pp. Bilbao, 1987
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 2, 390 pp. Bilbao, 1985/7
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 3, 113 pp. Bilbao, 1988
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 4, 296 pp. Bilbao, 1989/0
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 5, 254 pp. Bilbao, 1991
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 6, 161 pp. Bilbao, 1992/3
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 7, 168 pp. Bilbao, 1994/6
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 8, 109 pp. Bilbao, 1997/8
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 9, 172 pp. Bilbao, 1999/2000
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 10, 248 pp. Bilbao, 2001/3
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 11, 448 pp. Bilbao, 2004/5
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 12, 540 pp. Bilbao, 2006/7
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 13, 240 pp. Bilbao, 2009
KOBIE. Serie Antropología Cultural n.º 14, 240 pp. Bilbao, 2010

SERIE ANEJOS

- KOBIE n.º 1** *Índice general “KOBIE (1969-1994)”*
KOBIE n.º 2 *Arte paleolítico parietal de Bizkaia.* Por Xabier Gorrotxategi. Año 2000. (Agotado)
KOBIE n.º 3 *El Hábitat en la Vertiente Atlántica de Euskal Herria. El Bronce Final y la Edad del Hierro.* Por Xabier Peñalver. Año 2001. (Agotado)
KOBIE n.º 4 *La explotación de los recursos vegetales y el origen de la agricultura en el País Vasco. Análisis arqueobotánico de macrorrestos vegetales.* Por Lidya Zapata. Año 2002. (Agotado)
KOBIE n.º 5 *Metodología del análisis del arte paleolítico. El estilo del autor y el estilo del grupo.* Por Rosa Ruiz Idarraga. Año 2003.
KOBIE n.º 6 *Homenaje al Prof. Dr. Juan M^a Apellaniz.* 2 Vols. Año 2004.
KOBIE n.º 7 *Bilbao. Regeneración de la ciudad postindustrial. Urbanismo, arquitectura, escultura y mobiliario en la nueva metrópoli.* Por Isusko Vivas Ziarrusta. Año 2004.
KOBIE n.º 8 *La sociedad del Paleolítico en la región cantábrica.* VV.AA. Año 2004. (Agotado)
KOBIE n.º 9 *La cueva del Rincón (Venta de la Perra, Carranza –Bizkaia–) y sus manifestaciones rupestres Paleolíticas.* Por VV.AA. Año 2005.
KOBIE n.º 10 *Etnografía de la zona minera vizcaína. Fuentes orales y tradiciones musicales.* Por Ingrid Kuschick y Raphaël Parejo-Coudert. Año 2009.
KOBIE n.º 11 *Una nueva visita a Santimamiñe. Precisiones en el conocimiento del conjunto parietal paleolítico.* Por César González Sainz y Rosa Ruiz Idarraga. Año 2010.

KOBIE FUNTSA

Kobie funtsa, erakunde ezberdinen artean egindako argitalpenen eskualdaketaren emaitza dena, Bizkaiko Foru Liburutegian modu teknikoan gordailututa eta landuta dago.

Funtsa behar bezala katalogatuta dago, atal ezberdina eratzen du horren zehaztasuna kontuan izanda, eta Bizkaiko Foru Liburutegiaren katalogo automatizatuaren bidez kontsultatu daiteke, Internet erabilita.

Katalogo horretan, kontsulta bi modutan egin daiteke:

1. Foru Liburutegiaren katalogo orokorraren bidez (aukera: “Katalogo guztiak”).
2. Aurrekoaren azpikatalogoaren bidez, Kobie funtsari buruzkoa (aukera: “Kobie” zabalgarrian), hori osatzen duen funts bibliografiko eta hemerografiko osoa aipatu eta deskribatuta jasota.

Katalogatzeko gailua etengabe elikatzen da, eta beraz, informazioa gaurkotuta dago.

Kontsulta lau hizkuntzatan egin daiteke: euskara, gaztelania, ingelesa eta frantsesa, tutoretza-izaerarekin eta lau hizkuntzetan agertzen diren laguntza-pantailak eskuragarri izanda.

Hona hemen katalogoa kontsultatzeko helbideak:

1. www.bizkaia.net webgunearen bidez. Bizkaiko Foru Aldundiaren web orriaren bidez, eta bertan Foru Liburutegian sartzeko estekaren bidez.
2. <http://www.bibliotecaforal.bizkaia.net>. Liburutegiaren katalogoan zuzenean sartuta.

Funtsa Bizkaiko Foru Liburutegian kontsultatu daiteke. Helbidea Bilboko (48008) Aldundia kalean kokatuta dago.

Edozein argibide behar baduzu liburutegira 94 406 69 46 telefono-zenbakira deitu dezakezu.

KOBIE aldizkariak, Paleoantropologia atalak, hain zuzen, zenbakiak erakunde zientifikoekin **eskualdatuko** ditu, baldin eta horien argitalpenek Arkeologiari, Historiaurreari edo Kultura Ondareari buruzko gaiak barnean hartzen badituzte.

KOBIE aldizkariaren **salmenta** Bizkaiko Foru Aldundiaren Argitalpen sailaren bidez egingo da.

Aldundia kalea 7, behe-solairua (Foru Liburutegia) Telf. 0034.94.4066968/9. Helbide elektronikoa: argitalpenak@bizkaia.net

FONDO KOBIE

El fondo Kobie, fruto del intercambio de publicaciones entre diferentes entidades, está depositado y tratado técnicamente en la Biblioteca Foral de Bizkaia.

El fondo está completamente catalogado, constituye una sección aparte dada su especificidad, y puede consultarse a través del catálogo automatizado de la Biblioteca Foral de Bizkaia, accesible desde Internet.

En este catálogo, la consulta puede efectuarse de dos formas:

1. A través del catálogo general de la Biblioteca Foral (opción: “Todos los catálogos”).
2. A través de un subcatálogo del anterior dedicado exclusivamente a fondo Kobie (opción: “Kobie” en el desplegable), donde se ha referenciado y descrito todo el fondo bibliográfico y hemerográfico que lo constituye.

El catalogador se alimenta constantemente, por lo que la información está actualizada.

La consulta puede efectuarse indistintamente en cuatro idiomas: euskera, español, inglés y francés, siendo muy tutorial y constando también con pantallas de ayuda en estos cuatro idiomas.

Las direcciones para acceder al catálogo son:

1. www.bizkaia.net. Accediendo a través de la página web de la Diputación Foral de Bizkaia, y desde allí mediante un enlace a la Biblioteca Foral.
2. <http://www.bibliotecaforal.bizkaia.net>. Accediendo directamente al catálogo de la biblioteca.

El fondo puede consultarse en la Biblioteca Foral de Bizkaia, sita en la C/ Diputación, 7, 48008 Bilbao.

Para cualquier aclaración, puede dirigirse a la misma biblioteca, teléfono 94 406 69 46.

La revista KOBIE, serie Paleoantropología, **intercambiará** sus numeros con aquellas instituciones científicas cuyas publicaciones aborden temas de Arqueología, Prehistoria o Patrimonio Cultural.

La venta de Kobie se efectúa a través de la sección de Publicaciones de la Diputación Foral de Bizkaia.

Calle Diputación 7, planta baja (Biblioteca Foral) Tfno. 0034.94.4066968/9. E-mail: argitalpenak@bizkaia.net

THE KOBIE PUBLICATION RESOURCE

The Kobie publication resource, the result of an exchange of publications between different entities, is deposited and technically treated at the Regional Library of Biscay.

The publication resource is entirely catalogued, is a separate section given its specificity, and can be consulted by means of the automated catalogue of the Regional Library of Biscay, accessible from the Internet.

In this catalogue, the consultation can be made in two ways:

1. Through the general catalogue of the Regional Library (option: "All catalogues").
2. Through a sub-catalogue of the above dedicated exclusively to the Kobie publication resource (option: "Kobie" in the drop-down menu), where the entire bibliographic and periodical publication resource that is included in it is referenced and described.

The cataloguer is constantly fed information, meaning that it is up to date.

The consultation can be made in four languages: Basque, Spanish, English and French, in a very explanatory way and also with help screens in these four languages.

The addresses to access the catalogue are:

1. www.bizkaia.net. By accessing the website of the Regional Government of Biscay, and from there by means of a link to the Regional Library.
2. <http://www.bibliotecaforal.bizkaia.net>. By directly accessing the library catalogue.

The publication resource can be consulted at the Regional Library of Biscay, located at C/ Diputación, 7, 48008 Bilbao.

For any queries, you can consult the library itself by calling 94 406 69 46.

The KOBIE journal, Palaeoanthropology series, will **exchange** its numbers with scientific institutions whose publications cover topics related to Archaeology, Prehistory or Cultural Heritage.

Sales of Kobie are carried out through the Publications section of the Regional Government of Biscay.

Calle Diputación 7, planta baja (Biblioteca Foral) Tel. 0034.94.4066968/9. E-mail: argitalpenak@bizkaia.net

The KOBIE journal, Cultural Anthropology series, **will exchange** its numbers with scientific institutions whose publications cover topics related to Anthropology, Ethnography or Cultural Heritage.

ARTÍCULOS

LOS YACIMIENTOS DE MENDIETA I Y II (SOPELANA, BIZKAIA): DOS OCUPACIONES AL AIRE LIBRE DEL PALEOLÍTICO INFERIOR Y MEDIO.

Mendieta I and II (Sopelana, Bizkaia): two open air sites of Lower and Middle Palaeolithic.

Por Joseba Ríos Garaizar, Diego Gárate Maidagan, Eneko Iriarte Avilés, Alejandro Cearreta Bilbao y María José Iriarte Chiapusso

LOS RESTOS OSEOS QUEMADOS DEL YACIMIENTO TARDIGLACIAR DE LA CUEVA DE SANTA CATALINA (LEKEITIO, BIZKAIA). ESTUDIO PRELIMINAR.

The burnt osseous remains of the lateglacial site in Santa Catalina cave (Lekeitio, Biscay). Preliminary study.

Por José Luis Arribas Pastor y Eduardo Berganza Gochi

EL MAGDALENIENSE SUPERIOR EN LA CUEVA DE BRICIA (POSADA DE LLANES, ASTURIAS)

The Upper Magdalenian in Bricia Cave (Posada de Llanes, Asturias).

Por David Álvarez Alonso

MOLUSCOS MARINOS DE LA CUEVA DE URTIAGA (DEBA, GIPUZKOA)

Seashells of the prehistoric site of Urtiaga Cave (Basque Country).

Por Jesús Altuna-Etxabe y Koro Mariezkurrena Gaztearena

ESTUDIO DE LA FAUNA DEL YACIMIENTO DE LEZIKA'KO Koba II (KORTEZUBI, BIZKAIA).

Faunal's study from "Lezikako koba II" site (Kortezubi, Bizkaia).

Por Jone Castaños de la Fuente

LA APORTACIÓN DE LA PALINOLOGÍA AL ESTUDIO DE LA ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE. PLANIFICANDO UNA ESTRATEGIA.

The contribution of the Palynology to the Archaeology of the death. Planning a strategy.

Por María José Iriarte y Álvaro Arribas Valbuena

EL RECINTO FORTIFICADO DE EL PEDRÓN (CERVATOS, CANTABRIA), LOS CAMPAMENTOS DE LA POZA (CAMPOO DE ENMEDIO, CANTABRIA) Y EL CASTRO DE LAS RABAS (CERVATOS, CANTABRIA): UN NUEVO ESCENARIO DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS.

The fort site of El Pedrón (Cervatos, Cantabria), the marching camps of La Poza (Campoo de Enmedio, Cantabria) and the iron age hillfort of Las Rabas (Cervatos, Cantabria): a new scene of the Cantabrian Wars.

Por Rafael Bolado del Castillo, Pedro Angel Fernández Vega y Joaquín Callejo Gómez

BRAZALETE DE VIDRIO DEL POBLADO PROTOHISTÓRICO DE BASAGAIN (ANOETA, GIPUZKOA).

Bracelet de verre de la village protohistorique de Basagain (Anoeta, Gipuzkoa).

Por Xabier Peñalver Iribarren y Sonia San José Santamarta

EL CASTELLUM ROMANO DE CASTRILLO (VALDEREJO, ARABA).

The roman castellum at Castrillo (Valderejo, Araba, Basque Country).

Por Antxoka Martínez Velasco

UNA NUEVA PLACA LIRIFORME PROCEDENTE DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE SANTA MARINA (VALDEOLEA, CANTABRIA).

A new lyre-shaped belt buckle from the archaeological site of Santa Marina (Valdeolea, Cantabria).

Por Pedro Angel Fernández Vega, Rafael Bolado del Castillo y José Angel Hierro Gárate

APUNTES SUELTOS SOBRE UN PLATO DE LOZA RECUPERADO EN LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE ZAHARRA 2-4 (ORDUÑA, VIZCAYA).

Notes about a tin-glazed earthenware found in the archaeological excavation of Zaharra 2-4 (Orduña, Vizcaya).

Por José Luis Ibarra Álvarez

NUMISMÁTICA MEDIEVAL Y ARQUEOLOGÍA. VIEJOS ERRORES, NUEVOS MONSTRUOS.

Medieval numismatics and archaeology. Old mistakes, new monsters.

Por Raul Sánchez Rincón

CRÍTICAS Y RESEÑAS

EL ARTE DE LAS CAVERNAS Y DE LOS ABRIGOS DURANTE EL PALEOLÍTICO EUROPEO

Por Clottes, J

Por Juan María Apellániz Castroviejo

CRÓNICA DE LOS INTERCAMBIOS ENTRE LOS GRUPOS HUMANOS PALEOLÍTICOS. LA CONTRIBUCIÓN DEL ARTE PARA EL PERIODO 20000-12000 AÑOS BP.

Por Sauvet, G. Fortea Pérez, J. Fritz, C. Tosello, G.

Por Juan María Apellániz Castroviejo

LA CONTROVERSIAS DEL ARTE PALEOLÍTICO

Por Mingo Álvarez, A

Por Juan María Apellániz Castroviejo

CASTROS Y CASTRA EN CANTABRIA.

FORTIFICACIONES DESDE LOS ORÍGENES DE LA EDAD DEL HIERRO A LAS GUERRAS CON ROMA. CATÁLOGO, REVISIÓN Y PUESTA AL DÍA.

Coord. Serna Gancedo, M. L.; Martínez Velasco, A; Fernández Acebo, V. (Coord.)

Por Ernesto Nolte y Aramburu

